

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA  
TRANSPORTE TERRESTRE**



**MEMORIA  
2013**

**CARACAS, 2014**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA  
TRANSPORTE TERRESTRE**



# **MEMORIA 2013**

**QUE EL MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE  
TERRESTRE PRESENTA A LA ASAMBLEA NACIONAL**

**CARACAS, 2014**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  
DIVISIÓN DE ESTADÍSTICA**

AVENIDA FRANCISCO DE MIRANDA, TORRE MTT PISO 19  
CARACAS, 1010 - VENEZUELA.  
TELF.: 203-54-00/53-29/53-26  
FAX.: 203- 58-60  
PAGINA WEB: [www.mtt.gob.ve](http://www.mtt.gob.ve)

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular  
Para Transporte Terrestre.

[Memoria]

Memoria y Cuenta 2013 / Ministerio del Poder Popular para Transporte  
Terrestre. Oficina de Planificación y Presupuesto. Dirección de  
Planificación. - -1999- . - - Caracas: El Ministerio, 2013.

2vol. il. 30 cm.

1. Venezuela. Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre -  
Informe. 2. Venezuela - Ministerio del Poder Popular para Transporte  
Terrestre - Asignaciones y Gastos - Publicaciones periódicas. I. Titulo.

# **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE DIRECTORIO**

---

---

## **NIVEL CENTRAL**

### **HAIMAN EL TROUDI**

Ministro

### **DARWIN ALIRIO JARAMILLO PINEDA**

Director General (E) del Despacho del Ministro

### **EDITH YOHANA VILLAR RODRÍGUEZ**

Directora General (E) de la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

### **JORGE LUIS GUERRERO GUERRERO**

Director General (E) de Supervisión, Seguimiento y Control de Obras

### **MANUEL ALEJANDRO PÉREZ OSORIO**

Auditor Interno (E)

### **LILA CONCEPCIÓN OLVEIRA HERNÁNDEZ**

Consultora Jurídico (E)

### **JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ**

Director General (E) de la Oficina de Gestión Administrativa

### **LUIS ENRIQUE HERRERA ACOSTA**

Director General de la Oficina de Tecnología de Información y Desarrollo Organizacional

### **SOLEDAD IFIGENIA RAMÍREZ BENÍTEZ**

Directora General (E) de la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales

### **ELKE GENNERF RIVERO**

Directora General de la Oficina de Atención Ciudadana

### **CARMEN ADELA PAREDES COLMENARES**

Directora General (E) de la Oficina de Planificación y Presupuesto

### **MARGOT CAROLINA FRANCO CHACÓN**

Directora General (E) de la Oficina de Recursos Humanos

### **CARLINA DEL CARMEN PACHECO MEDINA**

Vice-Ministra de Planificación y Diseño

### **ANA TERESA LORETO DE SALVATIERRA**

Directora General (E) de Ordenación del Territorio Urbanístico

### **BERNARDO AUGUSTO LOPES CARIAGA**

Vice-Ministro de Infraestructura y Vialidad

### **MÓNICA GABRIELA ACOSTA ITURRA**

Directora General (E) de Infraestructura y Equipamiento Territorial

### **RONALD STUARD MARTÍNEZ LEAL**

Director General (E) de Mantenimiento de Infraestructura y Vialidad

### **CARLESIA IRIMAR ASCANIO DELGADO**

Directora General Servicio Autónomo de Vialidad Agrícola

### **JOSÉ LUIS BERNARDO HURTADO**

Vice-Ministro (E) de Servicios de Transporte Terrestre

### **EVA EMILIA RUÍZ DIAZ**

Directora General (E) de Transporte Público

### **CESAR AUGUSTO NUÑEZ LIMA**

Director General (E) de Mantenimiento de Transporte Terrestre

### **ANGÉLICA MARÍA CASTELLANOS RODRÍGUEZ**

Directora General (E) de Control de Operaciones y Servicios

## NIVEL DESCENTRALIZADO

### JOSÉ LUIS BERNARDO HURTADO

Presidente (E) de la Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano

### FRANCISCO ALEJANDRO TORREALBA O.

Presidente del Instituto Ferrocarriles del Estado

### HAIMAN EL TROUDI

Presidente de la C.A. Metro de Caracas

### HAIMAN EL TROUDI

Presidente (E) de la C.A. Metro de Los Teques

### VÍCTOR JOSÉ MORENO

Presidente de la C.A. Metro de Valencia

### RAFAEL EUGENIO COLMENÁREZ APONTE

Presidente del Metro de Maracaibo, C.A.

### IVÁN GONZALO VELOSO ARAYA

Presidente de la Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad

### BERNARDO AUGUSTO LOPES CARIAGA

Presidente (E) de la Sociedad Mercantil Vialidad y Construcciones Sucre S.A.

### NELSON TROCARTÉ

Presidente del Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto C.A.

### NAZZIRA HAUSSEN HAUSSON

Gerente General Trolebús Mérida C.A.

### RICARDO MONCADA

Presidente (E) del Sistema Integral de Transporte Superficial S.A.

### EDUARDO HERNÁNDEZ BECERRA

Presidente de la Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana S.A.

### HUMBERTO LÓPEZ

Presidente de Insumos Ferroviarios C.A.

## DIRECTORES ESTADALES

### WILDER ANTONIO HENRIQUEZ ALENCAR

Director Estadal Amazonas

### WILMER JOSÉ MORENO NOLASCO

Director Estadal Anzoátegui

### JOSÉ EMILIANO TORRES MONSALVE

Director Estadal Apure

### CASMIR CAROLINA CASTELLANO GARCÍA

Directora Estadal Aragua

### NELSON GUSTAVO SEGOVIA SEQUERA

Director Estadal Barinas

### ERNESTO LUIS FULCO GARCÍA

Director Estadal Bolívar

### NEREIDA ELENA RAMÍREZ PÉREZ

Directora Estadal Carabobo

### RAFAEL EDUARDO ALEMAN PÉREZ

Director Estadal Cojedes

### RAMÓN ANTONIO MOYA

Director Estadal Delta Amacuro

### LUIS CARLOS PÉREZ OSTOS

Director Estadal Distrito Capital y Vargas

### FERNANDO JESÚS TORRES PAREDES

Director Estadal Falcón

### VÍCTOR ALFREDO ANDARA LAGUNA

Director Estadal Guárico

### ELIS GILBERTO COLMENARES PEDROZA

Director Estadal Lara

### JESÚS ALBERTO ANGARITA ALONZO

Director Estadal Mérida

### JUAN CARLOS MATOS CHACÓN

Director Estadal Miranda Zona A

### WILLIAMS JESÚS SILVA PULIDO

Director Estadal Miranda Zona B

**MARÍA HERMINIA RODRÍGUEZ PALACIOS**  
Directora Estadal Monagas

**ROIGAR LUIS LÓPEZ RIVAS**  
Director Estadal Nueva Esparta

**AURA FABIOLA MÉNDEZ AÑEZ**  
Directora Estadal (E) Portuguesa

**LLANYBERTH ROESMA DEL VALLE MAITA**  
Directora Estadal Sucre

**FABIÁN OSWALDO SÁNCHEZ PÉREZ**  
Director Estadal Táchira

**MISAELEM RAMÓN MEJÍAS CAMARGO**  
Director Estadal Trujillo

**CORALIA HERMILA SERRADAS MARTÍNEZ**  
Directora Estadal Yaracuy

**RENÉ JOSÉ ARIAS RIERA**  
Director Estadal Zulia

**RAFAEL EDUARDO GONZÁLEZ ARANGUREN**  
Director de Puente Cagua

**REGINA MATILDE SPERA RODRÍGUEZ**  
Directora del Sur de Lago

**ALFREDO ADOLFO SALAZAR FIGUERAS**  
Director de Taller Central

---

## COORDINADORES

---

**CARMEN ADELA PAREDES COLMENARES**  
Coordinadora General

**WILLIANS TORRES SALAZAR**  
Coordinador Central

**FRANKLIN RAFAEL SILVA NÚÑEZ**  
Coordinador Técnico

### EQUIPO TÉCNICO

**IRMA JOSEFINA GONZÁLEZ**

**IRMA JOSEFINA LANDAETA ACOSTA**

**JESMARY JULIA GABRIELA ROJAS**

**JESÚS ANTONIO SALÓN**

**DORIS NORIEGA PORTILLO**

**MEMORIA Y CUENTA AÑO 2013**  
**DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**TABLA DE CONTENIDO**

	<b>Página</b>
<b>EXPOSICIÓN GENERAL</b>	
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE</b>	
<b>MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL</b>	
Misión y Visión Institucional	5
Estructura Organizativa	5
Descripción de Competencias	7
Organigrama	34
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>DIRECTRICES Y LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
Suprema Felicidad Social	37
Democracia Protagónica Revolucionaria	39
Modelo Productivo Socialista	42
Nueva Geopolítica Nacional	43
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>LOGROS MAS RESALTANTES Y OBSTÁCULOS</b>	
Políticas, Logros e Insumos	51
Obstáculos	61
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>PROYECTOS EJECUTADOS</b>	
Fichas de Proyectos	65
<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO</b>	
Política y Plan de Acción	73
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL EJERCIDAS SOBRE DIRECCIONES GENERALES Y ENTES ADSCRITOS</b>	
	79
<b>CAPÍTULO VI</b>	
<b>RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN DE LOS ENTES ADSCRITOS</b>	
Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano	415
Instituto de Ferrocarriles del Estado	441
C.A. Metro de Caracas	461
C.A. Metro de Los Teques	491
C.A. Metro de Valencia	507
Empresa Socialista Metro de Maracaibo C.A.	521
Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad	537
Vialidad y Construcciones Sucre S.A.	553
Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, C. A.	571
Trolebús de Mérida, C.A.	581
Sistema Integral de Transporte Superficial S.A..	595
Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana S.A.	609
Insumos Ferroviarios C.A.	619
<b>ANEXO LEGAL</b>	
Decretos	631
Resoluciones	637

## **EXPOSICIÓN GENERAL**

## **EXPOSICIÓN GENERAL**

Cumpliendo con lo establecido en los artículos 141 y 244 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en concordancia con los artículos 77 al 82 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, se presenta ante los honorables miembros de la Asamblea Nacional, la Memoria y Cuenta 2013, correspondiente al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre y sus Entes Adscritos.

La gestión del presente año, siguiendo las Directrices orientadoras establecidas en el Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, su continuidad con el Plan de la Patria para el período 2013-2019, y lo previsto en el Gobierno de Calle, como programa de Gobierno Bolivariano. Estuvo centrada en cumplir los objetivos y metas trazadas con criterios de eficiencia y eficacia, a fin de contribuir con los logros alcanzados, a la máxima felicidad posible del pueblo Venezolano y encaminar al país por la senda revolucionaria en la construcción del Socialismo del Siglo XXI.

Considerando estas premisas, el Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, diseñó unas políticas estratégicas contempladas a través de un Plan Rector, para ser ejecutadas en el período 2013-2019, en el que se destacan cuatro ejes principales: la ejecución de obras de infraestructura, la movilidad, el mantenimiento y la seguridad vial en el territorio.

Para el logro de los objetivos contenidos en el Plan, se plantearon tres (3) momentos:

Un primer momento fundamentado en la estabilización, mediante el cual se busca corregir las fallas presentes y subsanar las demandas que existen en todo el sistema de transporte, vías y obras que se están ejecutando.

El segundo momento tiene que ver con la normalización, el cual consiste en mantener en funcionamiento las áreas de competencia del sector bajo los parámetros y normas establecidas.

Y un último momento que tiene que ver con la optimización, la cual garantiza la confiabilidad de todos los sistemas de transporte y el embellecimiento de los lugares públicos vinculados a este Ministerio.

Estas líneas orientadoras, son las que han servido al Ministerio para la ejecución de los proyectos llevados a cabo en el presente año. De los cuales se puede indicar que en materia de Vialidad e Infraestructura, en términos generales se alcanzaron logros, tales como los siguientes: Mantenimiento y rehabilitación de un total de 3.106,01 km de vías en el territorio nacional, así como la construcción de

37 km en nuevos tramos; limpieza y desmalezamiento de 3.948 Km de vías urbanas; rehabilitación y puesta en operación de 45 puentes e instalados 2 nuevos a nivel nacional; en sectores de la Gran Caracas se rehabilitaron seis (6) elevados, se construyeron siete (7) soluciones viales y ocho (8) refugios para motorizados.

En apoyo a la Gran Misión Vivienda Venezuela se construyeron y entregaron 2.359 viviendas. Así como también, la construcción del Centro Recreacional Socialista La Ceiba en la parroquia San Agustín, del municipio Libertador del Distrito Capital; la nueva sede de la Unidad Escolar “Consuelo Navas” en la parroquia Petare del municipio Sucre del estado Miranda y la recuperación de tres (3) inmuebles del patrimonio arquitectónico, histórico y cultural de la ciudad de Los Teques, entre otras obras ejecutadas.

En materia de seguridad vial, se creó la Brigada de Restablecimiento de Vías y Atención de Emergencias, con 100 paramédicos motorizados, la cual en sus dos primeros meses de creación brindó atención oportuna en 907 incidentes en las principales autopistas de la Gran Caracas.

Se efectuó reparación y mantenimiento a un total de 1.008 maquinarias pesadas, vehículos y equipos, que en su mayoría se encontraban inoperantes, y puestos en funcionamiento para atender las emergencias viales en todo el territorio nacional.

Igualmente, se hace mención a que se dio continuidad al avance físico de aproximadamente 1.200 obras de vialidad, que se mantienen en ejecución en todo el territorio nacional, siendo de las más relevantes: la construcción del tercer puente sobre el Río Orinoco, que tendrá una longitud de 14 km, con tres canales a cada lado y una vía ferroviaria; La prolongación de la Av. Boyacá y el segundo puente sobre el Lago en el estado Zulia (Puente Nigale). Se están construyendo más de 450 kilómetros de nueva vialidad, más de 1.200 kilómetros de vías férreas, más de 108 kilómetros de vía metroviaria; se adelantan trabajos de rehabilitación, mantenimiento y mejora vial en más de 5.629 kilómetros, se monitorean y mejoran si fuera el caso, más de 5 mil puentes en todo el país.

En cuanto a la gestión desarrollada en materia de transporte terrestre, se ha profundizado en la integración nacional y la equidad socio-territorial, a través de mecanismos que permitan lograr avances a escala nacional, la optimización de los principales centros urbanos e impulsar el desarrollo local, instrumentando innovadores sistemas de transporte masivo y ecológicos, como soluciones eficaces para cubrir las necesidades de movilidad de los ciudadanos y ciudadanas. Para lo cual se han efectuado cuantiosas inversiones en los Sistemas de Transporte Masivo, con el objeto de incrementar el número de unidades de transporte subterráneas y superficial, generar nuevas líneas de servicio y canales exclusivos de circulación, que contribuyan en una mejor calidad de vida de la

población, traducidas en reducción de tiempos en los recorridos de viaje y disfrute de tecnología de punta, limpia y sustentable. Prueba de ello es la adquisición de 2.000 nuevas unidades de transporte (autobuses Yutong), de los cuales 599 fueron incorporados este año, para cubrir rutas urbanas, suburbanas e interurbanas; la inauguración y puesta en operación de nueve (9) Sistemas de Transporte Masivo Superficial en varios estados del país (**Transaragua**, en la ciudad de Maracay, estado Aragua; **Transbarca**, en Barquisimeto estado Lara; **Transbolívar**, en ciudad Bolívar, estado Bolívar; **Bus Amazonas**, en la ciudad de Puerto Ayacucho, estado Amazonas; **Bus Barinas**, en la ciudad de Barinas, estado Barinas; **Bus Cumaná**, en la ciudad de Cumaná, estado Sucre; **Bus Taguanes**, en la ciudad de San Carlos, estado Cojedes; **Bus Puerto Cabello**, en la ciudad de Puerto Cabello, estado Carabobo y **Bus Guarenas-Guatire**, en el estado Miranda). Como un valioso aporte hacia el sector de los transportistas, se Inauguraron seis (6) proveedurías de insumos y repuestos, en los estados: Anzoátegui dos (2), Aragua, Bolívar, Cojedes y Zulia. También fue puesta en servicio la primera fase del Cabletren Bolivariano de Petare de la C.A Metro de Caracas, la Estación Independencia del Metro Los Teques y la Estación intermodal del Trolebús de Mérida. No obstante, a esto se suma la continuidad en el avance de las obras ejecutadas por los Sistemas Metro de Caracas, Valencia, Los Teques, Maracaibo y el Ferroviario.

Venezuela es actualmente, el país con mayor construcción de líneas subterráneas para el transporte público. Convirtiéndose este sector en uno de los más importantes y de mayor impacto en la dinámica del desarrollo económico y social de la nación.

Cabe señalar, que todos los proyectos y obras que están bajo la responsabilidad de este Ministerio, son ejecutados siguiendo el lineamiento de “**eficiencia o nada**”, dictado por el Comandante Hugo Chávez, y están encaminados a impulsar y fortalecer el proyecto socialista, como fórmula que asegure la inclusión de las mayorías y el buen vivir de la población venezolana.

Caracas, 31 de diciembre de 2013



Haiman El Troudi

Ministro del Poder Popular para Transporte Terrestre

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA  
TRANSPORTE TERRESTRE**

# **CAPÍTULO I**

## **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

La creación del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre (MPPTT), fue ordenada por el Ejecutivo Nacional según el Decreto N° 8.559, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.791 del 2 de Noviembre de 2011, mediante el cual se suprime el Ministerio del Poder Popular para Transporte y Comunicaciones (MPPTC).

En la actualidad este Ministerio cuenta con una estructura orgánica/funcional, que permitió responder desde el punto de vista administrativo - operativo a las atribuciones y competencias conferidas por el Ejecutivo Nacional.

Por ello y en cumplimiento de la formalidad de la metodología de la Memoria y Cuenta se incluye el Organigrama Estructural Funcional del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre (MPPTT).

### **Misión y Visión Institucional**

El Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre (MPPTT), ha registrado en el papel la filosofía que orienta su gestión, la cual ha sido compartida con los miembros de la organización y por lo tanto forma parte del horizonte general como base y punto de partida en la fijación de metas y objetivos a alcanzar; igualmente existen planes concretos y definidos que guían y ubican el logro de las metas en un tiempo establecido, generando efecto positivo en la eficiencia y la productividad.

#### **Misión**

Mediante la formulación, seguimiento, control, evaluación de las políticas públicas, estrategias, planes nacionales, sectoriales y regulaciones, en consulta con todos los subsectores involucrados, dotaremos y consolidaremos, a mediano plazo, de una excelente red de infraestructura vial de transporte y servicios conexos al territorio nacional, a fin de contribuir a la mayor suma de bienestar y felicidad social de los habitantes de nuestra República Bolivariana de Venezuela.

#### **Visión**

Como órgano rector, seremos una organización de gestión integral orientada a la optimización del servicio de transporte terrestre, infraestructura vial y sus servicios conexos, a fin de garantizar la conectividad y movilidad de las personas dentro y fuera del territorio nacional, contribuyendo al logro del máximo bienestar de la población.

#### **Estructura Organizativa**

(Funcional actual hasta diciembre del 2013)

### **Despacho del Ministro del Poder Popular para Transporte Terrestre**

Dirección del Despacho.  
Oficina Estratégica de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas.  
Auditoría Interna.  
Consultoría Jurídica.  
Oficina de Gestión Administrativa.  
Oficina de Tecnologías de Información y Desarrollo Organizacional.  
Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales.  
Oficina de Atención Ciudadana.  
Oficina de Planificación y Presupuesto.  
Oficina de Recursos Humanos.

### **Despacho del Viceministro o Viceministra de Planificación y Diseño**

Dirección General de Planificación Estratégica y Prospectiva.  
Dirección General de Recursos Financieros.  
Dirección General de Ordenación del Territorio Urbanístico

### **Despacho del Viceministro o Viceministra de Infraestructura y Vialidad**

Dirección General de Infraestructura y Equipamiento Territorial.  
Dirección General de Mantenimiento de Infraestructura y Vialidad.  
Dirección General de Supervisión, Seguimiento y Control de Obras.  
Servicio Autónomo de Vialidad Agrícola (SAVA).

### **Despacho del Viceministro o Viceministra de Transporte Terrestre**

Dirección General de Transporte Terrestre  
Dirección General de Mantenimiento de Transporte Terrestre  
Dirección General de Control de Operaciones y Servicios

### **Entes Adscritos al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre**

Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR).  
Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).  
C.A. Metro de Caracas (CAMETRO).  
C.A. Metro Los Teques (METROTEQUES).  
C.A. Metro de Valencia (VALMETRO).  
Metro de Maracaibo C.A. (METROMARA).  
Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL).  
Vialidad y Construcciones Sucre S.A. (VYCSUCRE).  
Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto (TRANSBARCA).  
Trolebús de Mérida C.A. (TROMERCA).  
Sistema Integral de Transporte Superficial S.A. (SITSSA).  
Insumos Ferroviarios, C.A. (INFERCA).  
Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana S.A. (FERROLASA).

## **Competencias del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 4 del Decreto N° 8.559 de la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.791 del 2 de noviembre de 2011; son competencias del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre:

- Diseñar, formular y evaluar las políticas, estrategias, planes y programas, regidos por principios y valores éticos, destinados a garantizar las actividades del Ejecutivo Nacional en materia de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos.
- Formular, desarrollar, evaluar y ejecutar las políticas públicas del Estado especialmente en materia de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como servicios conexos, en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, así como con los órganos y entes competentes de la Administración Pública Central y Descentralizada, en materia de planificación nacional y territorial, la ordenación del territorio, del ambiente, comercio.
- Formular, evaluar y ejecutar políticas que permitan evaluar el sistema de Transporte Ferroviario Nacional y medios de transporte similares, en coordinación con los órganos y entes competentes de la Administración Pública Central Descentralizada, en materia de planificación nacional y territorial, la ordenación del territorio y del ambiente.
- Garantizar la construcción y mantenimiento de los planes y proyectos de infraestructura vial integrada con las comunicaciones, en coordinación con órganos y entes competentes de la Administración Pública Central y Descentralizada, en materia de planificación nacional y territorial, la ordenación del territorio y del ambiente.
- Diseñar, planificar e instrumentar programas, planes y proyectos de obras de infraestructura vial, de equipamiento del territorio nacional y redes que conectan las distintas regiones y ciudades del país, en coordinación con los órganos y entes competentes en materia de planificación nacional y territorial, ambiente, ordenación del territorio, así como con los Estados y Municipios, cuando corresponda, a fin de asegurar su participación activa en la sociedad protagónica y socialista.
- Promover la construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de obras y proyectos viales a nivel nacional, en coordinación con los Órganos y Entes competentes, las Organizaciones Sociales y Comunidades organizadas y usuarios finales de la infraestructura y servicios de transporte aéreo y acuático cuando corresponda.

- Dictar, formular, supervisar y evaluar políticas en materia de transporte de pasajeros en general.
- Fijar tarifas y fletes sobre servicios de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos, de conformidad con la normativa aplicable, en coordinación con el órgano competente en comercio.
- Promover el uso de sistemas y tecnologías de información en la prestación de servicios de transporte terrestre en coordinación con los órganos y entes competentes en la materia.
- Diseñar, formular, supervisar y controlar las actividades de sus Entes Adscritos.
- Garantizar la captación, formación y retención del talento humano del órgano; en especial el personal base encargado de brindar la atención adecuada en materia de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos.
- Las demás atribuciones que le confieren las leyes, reglamentos, resoluciones y otros actos normativos.

Seguidamente se expone las competencias de cada una de las unidades que integran la Estructura Organizativa funcional actual, según “Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre”, publicado mediante Decreto N° 8.612, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.806 del 23 de Noviembre de 2011:

#### **Despacho del Ministro o Ministra**

Asesorar al Presidente o Presidenta de la República y al Vicepresidente o Vicepresidenta ejecutiva en asuntos que le fueren asignados, ejercer la alta dirección del Ministerio; coordinar la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas en el sector de Transporte, además de dirigir, coordinar, supervisar y controlar administrativamente las actividades del Ministerio.

#### **Dirección del Despacho del Ministro o Ministra**

- Cumplir y hacer cumplir las instrucciones que imparte el Ministro o la Ministra facilitando el flujo de información a los Despachos de los Viceministros o Viceministras, Direcciones Generales y Entes Adscritos.
- Realizar el seguimiento de las actividades del Despacho.

- Coordinar, preparar, tramitar y administrar la agenda de todos los asuntos que el Ministro juzgue conveniente atender personalmente, así como la correspondencia para su firma.
- Planificar, coordinar, controlar y dirigir la asistencia logística y administrativa del Despacho del Ministro o Ministra, actuando en forma conjunta con las demás dependencias.
- Administrar la información, documentación y correspondencia del Despacho del Ministro hacer seguimiento a las decisiones tomadas por el Ministro o Ministra y verificar que se ejecuten oportunamente.
- Clasificar y programar todas las materias que el Ministro o Ministra disponga presentar en cuenta ante el Presidente de la República, Consejo de Ministros, Vicepresidente Ejecutivo de la República, Vicepresidente de Desarrollo Territorial y Comisiones, Comités Presidenciales Interministeriales o cualquier otro.
- Recibir y organizar las cuentas preparadas por los Viceministros, Jefes de Oficinas y Presidentes de los Órganos y Entes Adscritos, para su presentación al Ministro.
- Hacer seguimiento de la rendición de cuentas del Ministro o Ministra al Presidente o Presidenta de la República y al Consejo de Ministros, así como las que han de ser consideradas en las Juntas Sectoriales en las cuales el Ministro o Ministra forme parte.
- Presentar al Ministro o Ministra los asuntos que deban ser sometidos a conocimiento y decisión de éste, salvo aquellos que por su especificidad hayan sido atribuidos a otro funcionario.
- Apoyar al Despacho del Ministro o Ministra en la ejecución y control de las actividades administrativas y servicios secretariales que el mismo requiera.
- Participar en el control de gestión.
- Las demás que el Ministro o Ministra considere asignarle y las que establezcan las leyes, los reglamentos, decretos y resoluciones en la materia de sus competencias.

#### **Oficina de Evaluación y Seguimiento de las Políticas Públicas**

- Actuar como unidad administrativa de apoyo de la Junta Ministerial.

- Analizar y evaluar la ejecución y el impacto de las políticas públicas que están bajo la responsabilidad del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre y, someter el resultado de sus estudios a la consideración de la Junta Ministerial, para que éste adopte las decisiones a que haya lugar.
- Velar por la compatibilización de las políticas públicas subsectoriales generadas en los Despachos de los Viceministros con el objeto de lograr la armonización de las políticas sectoriales.
- Realizar las actividades de seguimiento y evaluación de las políticas públicas sectoriales a partir de los insumos suministrados por los Despachos de los Viceministros para analizar los resultados e impactos de las mismas e introducir los ajustes necesarios con el objeto de alcanzar los objetivos y metas planteados.
- Analizar y recomendar cursos de acción, con base a la información suministrada por la Oficina de Gestión Administrativa del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, relativa a la información del funcionamiento, desempeño y resultados de la gestión de los Entes Adscritos, en el marco de las directrices, estrategias, planes y proyectos bajo la competencia del Ministerio.
- Efectuar los análisis de entorno que permitan mejorar el diseño y ejecución de las estrategias sectoriales.
- Establecer mecanismos a los fines de mantener actualizado el sistema de información público existente en el Despacho sobre políticas, planes y proyectos del sector, incluyendo el impacto de la ejecución de los mismos a objeto de tomar decisiones.
- Coordinar la recolección y evaluación de información de los Indicadores de Gestión de políticas públicas.
- Informar a las máximas autoridades de las variaciones y/o desviaciones detectadas.
- Las demás que el Ministro o Ministra considere asignarle y las que establezcan las leyes, los reglamentos, decretos y resoluciones en la materia de sus competencias.

### **Auditoría Interna**

- Controlar y verificar la legalidad, exactitud, veracidad y correcta utilización de los fondos públicos correspondientes al Ministerio, específicamente los

relacionados con el manejo de los ingresos, gastos y adquisición de bienes, construcción de obras, servicios y de sus Entes Adscritos.

- Preparar y presentar informes sobre la gestión administrativa y financiera del Ministerio, a la Contraloría General de la República y demás órganos públicos vinculados con la acción contralora y fiscalizadora.
- Evaluar el Sistema de Control Interno del Ministerio con la finalidad de proponer a los órganos superiores las recomendaciones para mejorarlo y aumentar la efectividad y eficiencia de la gestión administrativa.
- Realizar auditorias, inspecciones, fiscalizaciones, exámenes, estudios, análisis e investigación sobre los distintos programas, procesos, operaciones o actividades del Ministerio y Entes Adscritos de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia.
- Realizar auditorias, inspecciones, fiscalizaciones, exámenes, estudios, análisis e investigación, para determinar los costos de las obras, bienes y servicios públicos, los resultados de la acción y procesos administrativos y en general, la eficacia con que opera el Ministerio.
- Formular a las máximas autoridades, las recomendaciones que considere convenientes a fin de fortalecer el sistema de control interno para la protección y salvaguarda del patrimonio público del Ministerio y sus Entes Adscritos.
- Verificar la conformidad de la actuación del Ministerio y sus Entes Adscritos con la normativa dentro de la cual operan.
- Evaluar los registros y estados financieros, para determinar su pertenencia y confiabilidad y la evaluación de la eficiencia y economía en el marco de las operaciones realizadas.
- Efectuar el examen selectivo o exhaustivo, así como la calificación y declaratoria de fenecimiento de las cuentas de ingreso, gastos y bienes del Ministerio y sus Entes Adscritos de conformidad con la normativa legal vigente.
- Ejercer el control permanente y otorgar conformidad a las cauciones que deban prestar los funcionarios responsables de las unidades administrativas, de conformidad con la normativa legal vigente.
- Velar porque el Sistema de Control Interno del Ministerio promueva el acatamiento de las normas legales, el uso adecuado y racional de los bienes y recursos que integran el Patrimonio Público.

- Verificar la exactitud y veracidad de la información financiera y administrativa, a fin de hacerla útil, confiable y oportuna para dar cumplimiento a los planes, proyectos y presupuestos en correspondencia con las políticas establecidas.
- Brindar apoyo y asesoría en materia de control interno a las unidades administrativas de la organización que así lo requieran.
- Abrir y sustanciar averiguaciones administrativas de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, sus Reglamentos e Instructivos.
- Remitir a la Contraloría General de la República mediante acto motivado, los expedientes relativos a declaratorias de responsabilidad administrativa cuando ello fuere procedente de conformidad con la normativa que rige la materia.
- Realizar las actuaciones de control en coordinación con la Contraloría General de la República y la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna.
- Las demás que el Ministro o Ministra considere asignarle y las que establezca las leyes, los reglamentos, decretos y resoluciones en la materia de sus competencias.

### **Consultoría Jurídica**

- Asesorar jurídicamente al Ministro o Ministra, así como ejercer la dirección y coordinación de todo asunto de contenido legal que sea sometido a su consideración por el Despacho del Ministro o Ministra, los Despachos de los Viceministros, Directores Generales, Directores Estadales y demás funcionarios y funcionarias de igual rango, así como, por los Entes Descentralizados funcionalmente adscritos al Ministerio.
- Asistir al Ministro o Ministra y demás funcionarios (as) dependientes del Ministerio, con ocasión de los recursos de amparo interpuestos contra éstos funcionarios (as).
- Asistir legalmente al Ministerio ante organismos jurisdiccionales o terceros, en caso de demandas, recursos o acciones que pudieran ser introducidas en contra del Ministerio o interpuestas por éste.
- Elaborar y revisar los contratos y demás actos jurídicos en los que intervenga el Ministerio, y toda la información relacionada con los mismos.
- Coordinar las actividades desarrolladas por las Consultorías Jurídicas de los Institutos Autónomos adscritos al Ministerio.

- Elaborar o participar en la redacción de proyectos de leyes, reglamentos, decretos, resoluciones, circulares y otros instrumentos legales relacionados con las competencias propias del Ministerio.
- Dictaminar sobre los recursos jerárquicos interpuestos contra los actos administrativos emanados del Ministerio; compilar las leyes, decretos, resoluciones y demás actos que se refieren al Ministerio.
- Seleccionar, sistematizar y divulgar la doctrina y jurisprudencia que versen en materia de competencia del Ministerio y sus Entes Adscritos.
- Asesorar en materia jurídica, a las demás dependencias del Despacho, así como los entes que estén bajo su adscripción o tutela.
- Emitir opinión con el objeto de determinar la aplicación de la sanción de destitución, prevista en la Ley del Estatuto de la Fundación Pública, a los funcionarios del Ministerio.
- Elaborar y revisar los aspectos jurídicos de las ponencias, que hayan de ser presentadas por el Ministro o Ministra en reuniones y eventos nacionales o internacionales.
- Coordinar y dirigir el sistema Jurídico del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre y, generar Políticas y normas orientadas a la unificación de los criterios administrativos en las diversas materias de su competencias.
- Realizar el seguimiento, registro y control de los bienes inmuebles perteneciente de la República órgano del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, proveniente de procesos de expropiación.
- Elaborar, analizar y revisar conjuntamente con los organismos y dependencias involucrados los proyectos de acuerdos y convenios internacionales.
- Ejercer la representación del Ministerio ante otros organismos y en las reuniones nacionales e internacionales que el Ministro o Ministra determine.
- Mantener informado al Ministro o Ministra de las actividades internacionales que le correspondan, de acuerdo al ámbito de sus competencias, las demás que el Ministro o Ministra considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.
- Las demás que el Ministro o Ministra consideren asignarles y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencias.

### **Oficina de Gestión Administrativa**

- Dirigir, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades administrativas, presupuestarias y contables del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
- Coordinar y supervisar la adquisición, custodia, registro y suministro de bienes y servicios.
- Coordinar y supervisar las actividades de mantenimiento de las instalaciones y equipos y de protección integral del personal del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
- Dirigir, coordinar, evaluar, controlar y supervisar las solicitudes, adquisición, custodia, registro y mantenimiento de bienes nacionales y servicios, las contrataciones de adquisición de bienes, construcción y remodelaciones de la planta física del Ministerio y prestación de servicios, conforme a la programación anual de compras, bienes y servicios que por órganos del Ministerio se deben ejecutar.
- Ejecutar el presupuesto de gastos del Ministerio.
- Garantizar, controlar y registrar los pagos oportunos de las obligaciones adquiridas por el Ministerio.
- Coordinar, supervisar y controlar la seguridad física del Ministerio, así como del personal y las instalaciones del Ministerio.
- Direccionar las acciones relativas a servicios de mantenimiento, transporte, vigilancia y seguridad interna del Ministerio.
- Las demás que el Ministro o Ministra considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

### **Oficina de Tecnologías de Información y Desarrollo Organizacional**

- Elaborar planes estratégicos para la incorporación de sistemas y tecnologías de información para las dependencias del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre y sus Entes Adscritos, de acuerdo con las directrices del órgano ministerial rector en la materia.
- Monitorear y evaluar la tendencia existente en el mercado en cuanto a la tecnología de información requerida por las dependencias del Ministerio y sus Entes Adscritos.

- Planificar estratégicamente el desarrollo y mantenimiento de los componentes más generales de la infraestructura informática del Ministerio a saber: la arquitectura de datos, de información, de sistemas y aplicaciones, de servicios de información y tecnológica, mediante el uso de tecnologías de información de vanguardia.
- Planificar, dirigir y controlar el desarrollo, instalación e implementación de sistemas y aplicaciones contratadas o adquiridas a operadores de software, exigiendo su adecuación a los estándares de diseño y operación establecidos por el Ministerio con competencia en la materia.
- Desarrollar y mantener el portafolio de sistemas y aplicaciones requeridas por el Ministerio.
- Definir políticas y estándares de informática de acuerdo con las directrices del órgano rector así como los mecanismos necesarios para el uso e incorporación de los sistemas y tecnologías de información a nivel organizacional.
- Mantener actualizado el inventario de equipos y tecnologías de información del Ministerio.
- Planificar y ejecutar la evaluación, instalación, incorporación y desincorporación del equipamiento de los sistemas automatizados de información necesarios, para el buen funcionamiento de las dependencias del Ministerio y sus Entes Adscritos.
- Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento integral preventivo y correctivo, a fin de mantener en óptimas condiciones de operatividad todos los sistemas automatizados de información.
- Asesorar a las dependencias del Ministerio en el uso del software libre, de acuerdo con los lineamientos dictados en la materia.
- Supervisar la ejecución de los contratos que suscriba el Ministerio en materia de adquisición de bienes o prestación de servicios, en el campo de tecnología de la información.
- Apoyar la concepción, diseño, estructura y operacionalización de los procesos y formas de implementar las estrategias generales en los ámbitos sectoriales del Ministerio.
- Elaborar el Plan de Simplificación de Trámites Administrativos coordinadamente con las unidades administrativas involucradas y someterlo

a la supervisión y consideración del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas.

- Mejorar procesos de solución de problemas organizacionales, en especial mediante un diagnóstico eficaz de la cultura y el clima organizacional.
- Realizar las actividades que garanticen soporte técnico a todas las dependencias del Ministerio y resguardar la información contenida en todos los sistemas y equipos.
- Diseñar planes y programas de cambio organizacional con el objeto de adaptar valores, comportamientos y estructura organizativa, a la nueva institucionalidad en el marco de la modernización del Estado.
- Impulsar y planificar los cambios organizacionales conforme a las necesidades, exigencias o demandas de la institución y su entorno.
- Adecuar la estructura de la organización (organigrama), siguiendo una eficiente conducción de los grupos de trabajo desarrollando relaciones humanas que permitan prevenir los conflictos y resolverlos de manera rápida y oportuna.
- Asesorar y apoyar a las dependencias del Ministerio y a sus Entes Adscritos, en materia organizativa y procedural.
- Coordinar los estudios, la implantación, el seguimiento y la evaluación de los diseños organizativos.
- Las demás que el Ministro o Ministra considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

### **Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales**

- Diseñar la estrategia comunicacional e informativa del Ministerio, siguiendo los lineamientos del Ministro o Ministra y del órgano rector en la materia.
- Mantener las relaciones institucionales del Ministerio con el resto de las instituciones gubernamentales.
- Coordinar las políticas comunicacionales y de imagen pública, con los Entes Adscritos y Órganos descentrados del Ministerio.
- Garantizar la difusión de las informaciones generadas por el Ministerio, así como coordinar lo relativo a sus publicaciones.

- Organizar, coordinar y ejecutar el protocolo a seguir en los actos y ceremonias que cuenten con la presencia del Ministro o Ministra, los Viceministros o Viceministras y los Directores o Directoras Generales.
- Dictar las pautas a seguir para la atención protocolar del Ministro o Ministra y Viceministro o Viceministra, en todos los eventos del Ministerio.
- Informar al Ministro o Ministra sobre el análisis del acontecer nacional e internacional de interés estratégico para el Despacho, así como evaluar el impacto de las propuestas realizadas por el Ministro o Ministra, en la opinión pública nacional e internacional y en los factores políticos del país.
- Actuar como unidad administrativa comunicacional de enlace entre el Despacho del Ministro con los demás Entes del Poder Público, representantes del sector privado y con el público en general.
- Difundir las informaciones generadas por las distintas dependencias y Entes Adscritos que conforman el Ministerio.
- Diseñar y realizar documentales, micros y reportajes de carácter divulgativo del material escrito o audiovisual que se produzca a nivel nacional sobre la gestión que ejecuta el Ministro o Ministra.
- Dirigir y coordinar las actividades de apoyo técnico que requiera la Oficina de atención Ciudadana para la promoción y divulgación de los servicios que presta el Ministerio y los trámites que debe realizar el ciudadano.
- Rendir cuenta por las asignaciones, competencias de su responsabilidad, así como participar en el control de gestión.
- Las demás que el Ministro o Ministra considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

#### **Oficina de Atención Ciudadana**

- Promover y aplicar mecanismos institucionales conjuntamente con la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales y las Direcciones Estatales, para fomentar la participación popular y la corresponsabilidad en la gestión pública entre el Ministerio y las comunidades organizadas en todas las etapas del proceso.
- Convocar a la inscripción y actualizar de manera permanente, el Registro de Comunidades Organizadas relacionadas con la naturaleza y competencias

del Ministerio, conjuntamente con la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales.

- Suministrar a los ciudadanos y ciudadanas mediante informes trimestrales, información sobre la utilización de los bienes y el gasto de los recursos que integren el patrimonio público del organismo, en coordinación con las demás dependencias del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
- Brindar información permanente a los ciudadanos y ciudadanas, sobre los proyectos y actividades del organismo, mediante aquellos materiales impresos, informáticos, audiovisuales u otras que sean accesibles a las condiciones propias de la población relacionadas con el objeto del Ministerio en coordinación con la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales.
- Brindar información clara, oportuna y veraz con relación a los trámites administrativos y servicios que presta el Ministerio.
- Implementar mecanismos que permitan la participación ciudadana con relación al diseño y simplificación de los trámites que se realicen ante el organismo, en coordinación con las demás unidades administrativas.
- Recibir y canalizar denuncias, sugerencias, quejas y reclamos en torno a los trámites administrativos y servicios conexos, a fin de que las unidades responsables establezcan los mecanismos correctivos administrativos del caso.
- Prestar servicios de recepción, registro y entrega de documentos y solicitudes en general, mediante la instalación de la ventanilla única de la Oficina de Atención Ciudadana.
- Implementar un sistema de información centralizada, automatizada, de fácil acceso que apoye los servicios de atención al público en coordinación con la Oficina de Gestión Administrativa y la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información y Desarrollo Organizacional.
- Informar a los usuarios y usuarias, el estado en el que se encuentra su tramitación, tomando en cuenta el plazo en el cual se dará respuesta.
- Coordinar con la Oficina de Gestión Administrativa la elaboración e implementación del Plan de Simplificación de Trámites Administrativos, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio con competencia en la materia.
- Elevar a Auditoría Interna, las denuncias vinculadas con presuntas irregularidades administrativas, a tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, del Sistema Nacional de Control Fiscal y la Ley Contra la Corrupción.

- Brindar al personal de la unidad, en coordinación con la Oficina de Gestión Administrativa asesoramiento y capacitación en materia de participación ciudadana y atención al ciudadano.
- Las demás que el Ministro o Ministra considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

### **Oficina de Planificación y Presupuesto**

- Asistir y asesorar al Ministerio, sus Órganos y Entes Adscritos en materia de planificación institucional, presupuesto, estadísticas y control de gestión.
- Coordinar con las autoridades administrativas que conforman el Despacho, la elaboración de programas en materia presupuestaria conforme a los lineamientos establecidos en los planes sectoriales e institucionales.
- Formular el presupuesto del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, así como controlar y evaluar su ejecución.
- Dirigir la implementación de metodologías para la planificación institucional, en coordinación con la Dirección General de Formulación de Políticas, Planes y Proyectos en base a los lineamientos emanados del órgano rector con competencia para la planificación del Estado y el órgano encargado de las finanzas públicas.
- Coordinar, evaluar y consolidar el proceso de formulación del Plan Operativo Anual del Ministerio y sus Órganos adscritos en coordinación con el Despacho del Viceministro (a) de Planificación y Diseño.
- Implantar y coordinar un sistema de seguimiento a la gestión institucional del Ministerio, de acuerdo a la normativa legal vigente y considerando la integración de la información requerida por las dependencias del Ministerio con competencia en seguimiento y evaluaciones de la institución.
- Apoyar coordinadamente con la Oficina de Gestión Administrativa y las Direcciones Generales con competencias en seguimiento y evaluación, sobre el suministro de información estadística de indicadores físico-financiero, que sirvan de insumos para el análisis y evaluación de la gestión institucional del Ministerio y sus Entes Adscritos.
- Elaborar la Memoria y Cuenta y el Mensaje Presidencial del Ministerio, así como la consolidación de la información correspondiente a los adscritos, en coordinación con el Despacho del Ministro, la Oficina Estratégica de Análisis

y Evaluación de Políticas Públicas, la Oficina de Gestión Administrativa y el Despacho del Viceministro (a) de Planificación y Diseño.

- Elaborar el informe de gestión físico-financiero del Ministerio y demás informes que sean requeridos, de acuerdo con el marco legal vigente y a lo solicitado por las autoridades competentes.
- Coordinar conjuntamente con la Oficina Estratégica de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas y el Despacho del Viceministro (a) de Planificación y Diseño la elaboración de los indicadores de gestión institucional y estrategias de seguimiento y control para medir la eficacia y eficiencia, economía y calidad de la gestión del Ministerio.
- Efectuar el seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria del Ministerio y sus Órganos y Entes Adscritos.
- Coordinar y tramitar la programación de compromisos del presupuesto de gastos del Ministerio sus Órganos y Entes Adscritos.
- Coordinar y tramitar las modificaciones del presupuesto del Ministerio sus Órganos y Entes Adscritos.
- Coordinar y evaluar los proyectos de presupuesto del Ministerio en coordinación con las demás unidades y dependencias, así como lo relativo a los proyectos de presupuesto de los Órganos y Entes Adscritos, para su tramitación y aprobación ante la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE).
- Las demás que el Ministro o Ministra considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

### **Oficina de Recursos Humanos**

- Ejercer la rectoría, administrar, evaluar y controlar el sistema de personal en cuanto a la planificación del recurso humano, sistema de ingreso, sistema de ascensos, programa de inducción, programa de capacitación y desarrollo, sistema de evaluación del desempeño del personal, traslados, transferencias, valoración y clasificación de cargos, escalas de sueldos, permisos y licencias, sistemas de jubilaciones y pensiones y régimen disciplinario del Ministerio y Entes Adscritos.
- Velar por la correcta aplicación de las normas y procedimientos que en materia de administración de personal señale el marco legal vigente.

- Dirigir la aplicación de las normas y procedimientos en materia de administración de personal.
- Coordinar y controlar la carga de actualización de datos en el sistema de información de la gestión del recurso humano del Ministerio.
- Formular y consignar ante el Ministerio con competencia en la materia de recursos humanos y en la oportunidad que se establezca el plan de personal, los informes relacionados con su ejecución y cualquier otra información que le fuera solicitada.
- Coordinar la elaboración del plan de personal de conformidad con las leyes, reglamentos, normas y directrices que dicten los Órganos competentes, así como, evaluar y controlar su ejecución.
- Desarrollar e implementar una filosofía y cultura organizacional propia que reflejen los valores institucionales sobre los cuales está basada la fortaleza competitiva y apoyen las estrategias del Ministerio.
- Dirigir y coordinar los programas de desarrollo y capacitación del personal, de conformidad con las políticas que establezcan el órgano con competencia en la materia de desarrollo del personal.
- Dirigir y coordinar los procesos de evaluación de personal.
- Dirigir y coordinar políticas y programas que promuevan el mejoramiento, bienestar y seguridad social del personal adscrito al Ministerio y garantizar la aplicación de las normas y procedimientos que establezca el ordenamiento jurídico vigente.
- Asesorar al Ministerio, sus Órganos y Entes Adscritos en la fijación y aplicación de políticas en materia de personal, con la finalidad de integrar, controlar y hacer seguimiento de la gestión de recursos humanos.
- Dirigir y coordinar la aplicación de políticas y estrategias en materia de recursos humanos a los Órganos y Entes Adscritos del Ministerio, según la normativa vigente.
- Instruir los expedientes en caso de hechos que pudieran dar lugar a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley que rige esta materia.
- Actuar como enlace entre el órgano o ente adscrito y el órgano rector en materia de recursos humanos.

- Representar al Ministerio en la elaboración, discusión y decisión en materia de negociación colectiva.
- Las demás que el Ministro o Ministra considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

### **Despacho del Viceministro o Viceministra de Planificación y Diseño**

#### **Oficina del Viceministro o Viceministra de Planificación y Diseño**

- Ejercer la rectoría y direccionar los procesos de planificación estratégica del Ministerio, en materia de infraestructura, vialidad y transporte terrestre.
- Proponer al Ministro la planificación de políticas, planes, programas, estrategias y acciones en materia de infraestructura, vialidad y transporte terrestre, con orientación en el corto, mediano y largo plazo, que respondan a las directrices emanadas desde el Ejecutivo Nacional para la construcción del Estado Socialista.
- Proponer al Ministro el Plan Estratégico Institucional del Ministerio.
- Velar por la efectiva retroalimentación de la información de los Despachos de Viceministros con el objeto de efectuar los análisis respectivos y ajustar la planificación o los escenarios previstos.
- Vigilar que la gestión del Ministerio produzca los resultados previstos en los instrumentos de planificación.
- Coordinar el diseño de mecanismo para la participación del Poder Popular en la toma de decisiones sobre el área, así como en los procesos de planificación, ejecución y control de proyectos relativos al sector.
- Coordinar el diseño de mecanismos para la participación de los actores externos al Ministerio en actividades relativas a la planificación del sector.
- Direccionar y evaluar la aplicación de los recursos financieros provenientes de los organismos responsables de los fondos del Ministerio, de conformidad con la normativa legal vigente.
- Establecer planes, programas y proyectos dirigidos a incorporar los Consejos Comunales y otras formas de organización social, en los procesos de dirección, ejecución y control de las políticas, planes y proyectos del Ministerio, sus Órganos y Entes Adscritos.

- Promover la formación de los trabajadores del Ministerio y el Poder Popular en lo relativo a todos los procesos de Planificación y Prospectiva.
- Diseñar los escenarios de la dinámica del sector y proponer cursos alternativos de acción como resultado de la evaluación de las políticas sectoriales tomando en cuenta los vínculos interinstitucionales necesarios para lograr los acuerdos intersectoriales que le otorgue viabilidad a las políticas, planes y proyectos del Despacho.
- Articular las políticas, planes, programas y proyectos del Ministerio con los otros Despachos Ministeriales con el objeto de armonizar objetivos, metas, recursos y demás acciones involucradas en su ejecución.
- Las demás que el Ministro o Ministra considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

#### **Dirección General de Planificación Estratégica y Prospectiva**

- Coordinar con los Despachos de los Viceministros, la Oficina de Planificación y Presupuesto y demás órganos y entes competentes, la formulación de planes institucionales, estratégicos y sectoriales integrales en materia de infraestructura, vialidad y transporte terrestre.
- Coordinar la formulación de políticas en materia de infraestructura, vialidad y transporte terrestre.
- Ajustar planes y políticas de acuerdo a las recomendaciones del gabinete Ministerial y la Vicepresidencia de Desarrollo Territorial.
- Coordinar el diseño de escenarios inherentes al desarrollo futuro a infraestructura, vialidad, transporte terrestre y sus servicios conexos.
- Elaborar y proponer al Viceministro de Planificación y Diseño, lineamientos y planes estratégicos a mediano y largo plazo.
- Establecer mecanismos de participación de actores internos y externos en los procesos de formulación de políticas, estrategias y planes en coordinación con las demás dependencias del Ministerio.
- Las demás que el Viceministro (a) considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

### **Dirección General de Recursos Financieros**

- Coordinar la estructuración e implementación de los recursos requeridos para el desarrollo de lo relativo al transporte terrestre.
- Coordinar de manera oportuna y transparente el uso de los recursos financieros dirigidos a proyectos nacionales prioritarios en el corto, mediano y largo plazo, que contribuyan al desarrollo de la infraestructura, vialidad y el transporte terrestre, en el marco de la construcción del socialismo bolivariano.
- Coordinar y supervisar el aprovechamiento de los recursos provenientes de la cooperación internacional con los aliados estratégicos, dirigidos a proyectos binacionales y multinacionales en el sector.
- Coordinar la vigilancia de la inversión en el sector a nivel nacional, para garantizar el uso transparente y adecuado de los recursos financieros.
- Coordinar e implementar mecanismos de seguimiento y control de los recursos financieros.
- Las demás que el Viceministro (a) considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

### **Dirección General de Ordenación del Territorio Urbanístico**

- Cooperar en el proceso de planificación de la ordenación del territorio y velar por la efectividad y cumplimiento de las previsiones contenidas en los planes de ordenación del territorio y de ordenación urbanística.
- Proponer ante los órganos competentes, los lineamientos generales de los corredores viales y de transporte en la elaboración del plan nacional de ordenación territorial.
- Participar en la definición de los sistemas de vialidad urbana y el sistema de transporte colectivo y las principales rutas del mismo.
- Establecer, coordinar y unificar normas y procedimientos técnicos para la realización, mantenimiento y control de la ejecución de obras de ingeniería, arquitectura, urbanismo y servicios conexos en materia de transporte y vialidad.
- Cumplir con los criterios prospectivos y de principios que orienten los

procesos de urbanización, industrialización, desconcentración económica y de asentamientos humanos, emanados del plan de ordenación nacional territorial.

- Acatar y hacer cumplir los lineamientos especiales del proceso de urbanización y del sistema de ciudades.
- Acatar y hacer cumplir las disposiciones sobre las áreas en las cuales se deban establecer limitaciones derivadas de las exigencias de seguridad y defensa, y la armonización de los usos del espacio con los planes que a tal efecto se establezcan.
- Las demás que el Viceministro (a) considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

#### **Despacho del Viceministro o Viceministra de Infraestructura y Vialidad**

##### **Oficina del Viceministro o Viceministra de Infraestructura y Vialidad**

- Participar en la formulación, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo en materia de infraestructura y vialidad.
- Proponer las políticas en materia de gestión de infraestructura y vialidad, así como de la actividad fiscalizadora y ejecución de éstas en el ámbito de su competencia.
- Participar en la formulación, seguimiento y evaluación de planes nacionales de desarrollo de la infraestructura y vialidad.
- Formular y proponer normas y disposiciones reglamentarias relacionadas con su ámbito de acción.
- Dirigir y supervisar la aplicación de las políticas emanadas del Ejecutivo Nacional, para la aprobación y manejo de los intercambios internacionales en materia de infraestructura.
- Supervisar el cumplimiento de las normas y técnicas relacionadas con infraestructura y vialidad, así como el mantenimiento de las mismas.
- Desarrollar propuestas para planificar, ejecutar y supervisar proyectos de inversión pública en infraestructura y vialidad.
- Elaborar, evaluar y proponer la aprobación de estudios y obras propuestas o ejecutadas por el sector público o privado.

- Elaborar y mantener actualizada la información relacionada con costos y presupuestos de estudios, ejecución y supervisión de obras de infraestructura y vialidad.
- Proponer convenios y acuerdos nacionales e internacionales en materia de infraestructura y vialidad, así como participar en las actividades y foros correspondientes.
- Informar al ciudadano Ministro y a la Junta Ministerial sobre el inventario y estado de la infraestructura y vialidad, así como de los proyectos en ejecución.
- Asesorar técnicamente a otras entidades públicas y privadas en materia de infraestructura y vialidad.
- Promover la investigación y desarrollo de tecnologías aplicables a la construcción, rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento y administración de la infraestructura vial.
- Formular y actualizar normas de carácter técnico y/o administrativas relacionadas con la gestión de infraestructura y vialidad.
- Las demás que el Ministro o Ministra considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

#### **Dirección General de Infraestructura y Equipamiento Territorial**

- Velar por el cumplimiento de las normas de carácter técnico y/o administrativas relacionadas con la gestión de infraestructura y equipamiento territorial para su proceso y difusión.
- Supervisar la actualización del inventario vial a nivel nacional.
- Elaborar estudios de preinversión a nivel de perfil en proyectos de su competencia.
- Emitir opinión técnica requerida por entidades del sector público y privado.
- Elaborar estudios de preinversión a nivel de perfil sobre infraestructura vial, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (Fondos Nacionales).
- Organizar y mantener actualizada la plano-teca de infraestructura y vialidad, en coordinación con las dependencias y entes correspondientes.

- Consolidar la información oficial sobre infraestructura y equipamiento territorial para su proceso y difusión.
- Buscar apoyo tecnológico para garantizar la calidad de las obras y materiales utilizados en la construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento territorial.
- Asesorar a los órganos competentes de los gobiernos regionales y locales, en asuntos de carácter técnico relativos a la fiscalización del cumplimiento de normas sobre infraestructura y equipamiento territorial.
- Sistematizar los procesos y procedimientos para optimizar la gestión institucional de infraestructura y equipamiento territorial.
- Dar visto bueno a los planes, programas y proyectos de infraestructura y equipamiento territorial a partir de un enfoque integral de planeación del sector.
- Evaluar el impacto económico, social, regional y local de los proyectos de infraestructura de los diferentes modos de transporte.
- Evaluar y proponer en el ámbito de su competencia la aprobación de estudios y obras de infraestructura.
- Las demás que el Viceministro (a) considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

#### **Dirección General de Mantenimiento de Infraestructura y Vialidad**

- Promover la investigación y desarrollo de tecnologías aplicables a la construcción, rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento y administración de la infraestructura.
- Brindar apoyo tecnológico a los órganos competentes de los gobiernos regionales y locales para garantizar la calidad de las obras y materiales utilizados en la construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de transporte del país.
- Mantener, reparar y supervisar el estado y buen uso de la maquinaria del Ministerio, para facilitar el desarrollo de las actividades viales de sus proyectos especiales o usuarios que los soliciten.
- Velar por el cumplimiento de las normas de carácter técnico y/o administrativas relacionadas con la gestión de mantenimiento en infraestructura y vialidad.

- Buscar apoyo tecnológico para garantizar la calidad de las obras y materiales utilizados en la construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de transporte del país.
- Formular y ejecutar el plan de mantenimiento del sistema vial.
- Supervisar los servicios de mantenimiento del sistema vial que efectúa el Ministerio, así como a los órganos competentes de los gobiernos regionales y locales.
- Proponer las políticas y normatividad relacionada a la dirección, en relación con el mantenimiento del sistema vial.
- Evaluar y recomendar la adopción de nuevas tecnologías en materia de mantenimiento para el sistema vial.
- Sistematizar los procesos y procedimientos para optimizar la gestión institucional de mantenimiento del sistema vial para su proceso y difusión.
- Promover la actualización de los planes de contingencia, para atender oportunamente las afectaciones ocasionadas por los efectos del cambio climático.
- Supervisar el cumplimiento de los programas de mantenimiento.
- Realizar visitas de supervisión para detectar necesidades de mantenimiento preventivo, correctivo o adaptación.
- Elaborar y mantener actualizado el Nomenclador Vial.
- Las demás que el Viceministro (a) considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

#### **Dirección General de Supervisión, Seguimiento y Control de Obras**

- Revisión, análisis y verificación correspondiente a mano de obra, materiales y equipos destinados o usados para la ejecución de los trabajos contratados que la misma se ejecute de acuerdo con los planos y especificaciones del contrato y la vigilancia de las condiciones de seguridad.
- Realizar la inspección aplicando los mecanismos o acciones establecidas en las normas que sobre esta materia estén en vigencia a nivel Local, Regional o Nacional y que estén establecidos en las cláusulas del contrato.

- Verificar especificaciones y operatividad de los bienes adquiridos, considerando la recepción y los procesos de fabricación de los mismos.
- Efectuar la inspección desde la Gerencia Contratante y/o representantes de cualquier otra organización autorizada para tal fin o por alguna empresa contratada a tal efecto.
- Preparar informe donde se deje constancia de las acciones tomadas y de los resultados obtenidos, el cual deberá ser firmado por el inspector y el representante autorizado del Contratista. Este informe es requisito previo e indispensable para el pago de la valuación.
- Proponer las acciones de Penalización, cuando se observen fallas imputables al Contratista durante la inspección o permitir que éstas realicen las correcciones o reparos a sus propias expensas.
- Realizar seguimiento respecto del desempeño y logros alcanzados a nivel nacional, regional y local y tomar las medidas correspondientes, en el ámbito de su competencia.
- Sistematizar la información relativa al avance en el cumplimiento del contrato, a fin de apoyar los procesos directivos de evaluación de resultados, retroalimentación, reprogramación y toma de decisiones.
- Las demás que el Viceministro (a) considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

#### **Servicio Autónomo de Vialidad Agrícola (SAVA)**

- Ejecutar las políticas determinadas por Consejo Nacional de Vialidad Agrícola y el Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
- Mantener una estrecha vinculación interinstitucional con los órganos y entes del sector agropecuario a fin de canalizar y atender las necesidades, promover la ejecución y mantenimiento de las vías agrícolas.
- Velar por la ejecución de las obras de vialidad agrícola, según los planes y prioridades elaborados, en concordancia con las necesidades y planteamientos realizados por los Consejos y Comités correspondientes, y en armonía con los programas de desarrollo agropecuario y agrícola de otros órganos.
- Manejar los recursos y equipos que se le asignen y los que obtenga en el desempeño de sus funciones.
- Promover, coordinar y ejecutar programas de investigación en el área de vialidad agrícola.

- Las demás atribuciones que le señalen las leyes, reglamentos y resoluciones.

### **Despacho del Viceministro o Viceministra de Transporte Terrestre**

#### **Oficina del Viceministro o Viceministra de Transporte Terrestre**

- Formular y evaluar las directrices y políticas en materia de transporte terrestre.
- Dirigir, coordinar y supervisar los procesos de mantenimiento de las unidades de transporte.
- En coordinación con la Junta Ministerial, es responsable de conducir y controlar las políticas, estrategias, planes nacionales, sectoriales, normas generales y acciones sobre el control de operaciones y servicios de transporte terrestre.
- Proponer y coordinar el diseño de mecanismos para el mantenimiento, control y supervisión de las unidades de transporte.
- Proponer mecanismos para la participación de los actores del sector, en las actividades relativas al servicio del transporte.
- Las demás que el Ministro o Ministra considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

#### **Dirección General de Transporte Terrestre**

- Formular y evaluar los planes estratégicos de desarrollo de mediano y largo plazo del Sector Transporte en coordinación con la Dirección de Planificación Estratégica y Prospectiva, la Oficina Estratégica de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas y los demás Despachos de Viceministros, Direcciones Estadales, Órganos, Entes y Organizaciones involucrados.
- Proponer y ejecutar las políticas orientadas a la administración de los servicios de transporte terrestre de personas y de mercancías, en coordinación con Órganos y Entes competentes.
- Coordinar y elaborar estudios de base para el proceso de planificación sectorial.
- Proponer proyectos de normas, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con las actividades de transporte y tránsito terrestre, en coordinación con Órganos y Entes competentes.

- Fiscalizar que la prestación de servicios de transporte terrestre de personas y de mercancías de ámbito nacional e internacional y sus servicios complementarios, se realicen de acuerdo a las normas, regulaciones y autorizaciones vigentes.
- Participar en la elaboración del programa multianual de inversión pública del Sector, en coordinación con la Oficina de Planificación y Presupuesto, y otras dependencias cuando así correspondan.
- Canalizar y realizar el seguimiento de la cooperación técnica internacional no reembolsables en el Sector conforme a las normas legales vigentes.
- Coordinar el desarrollo de las actividades orientadas a promover la educación y seguridad vial, en aquellos ámbitos de competencia del Ministerio.
- Participar en las acciones del proceso de desconcentración y/o descentralización del Sector.
- Coordinar y participar en estudios y acciones de fortalecimiento institucional del Sector, financiados con recursos externos, según sea requerido.
- Planificar, ejecutar, supervisar y controlar todo lo relativo a terminales de pasajeros en coordinación con Órganos y Entes competentes.
- Evaluar, supervisar y controlar las actividades de los Entes Adscritos con competencia de transporte terrestre.
- Las demás que el Viceministro (a) considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

#### **Dirección General de Mantenimiento de Transporte Terrestre**

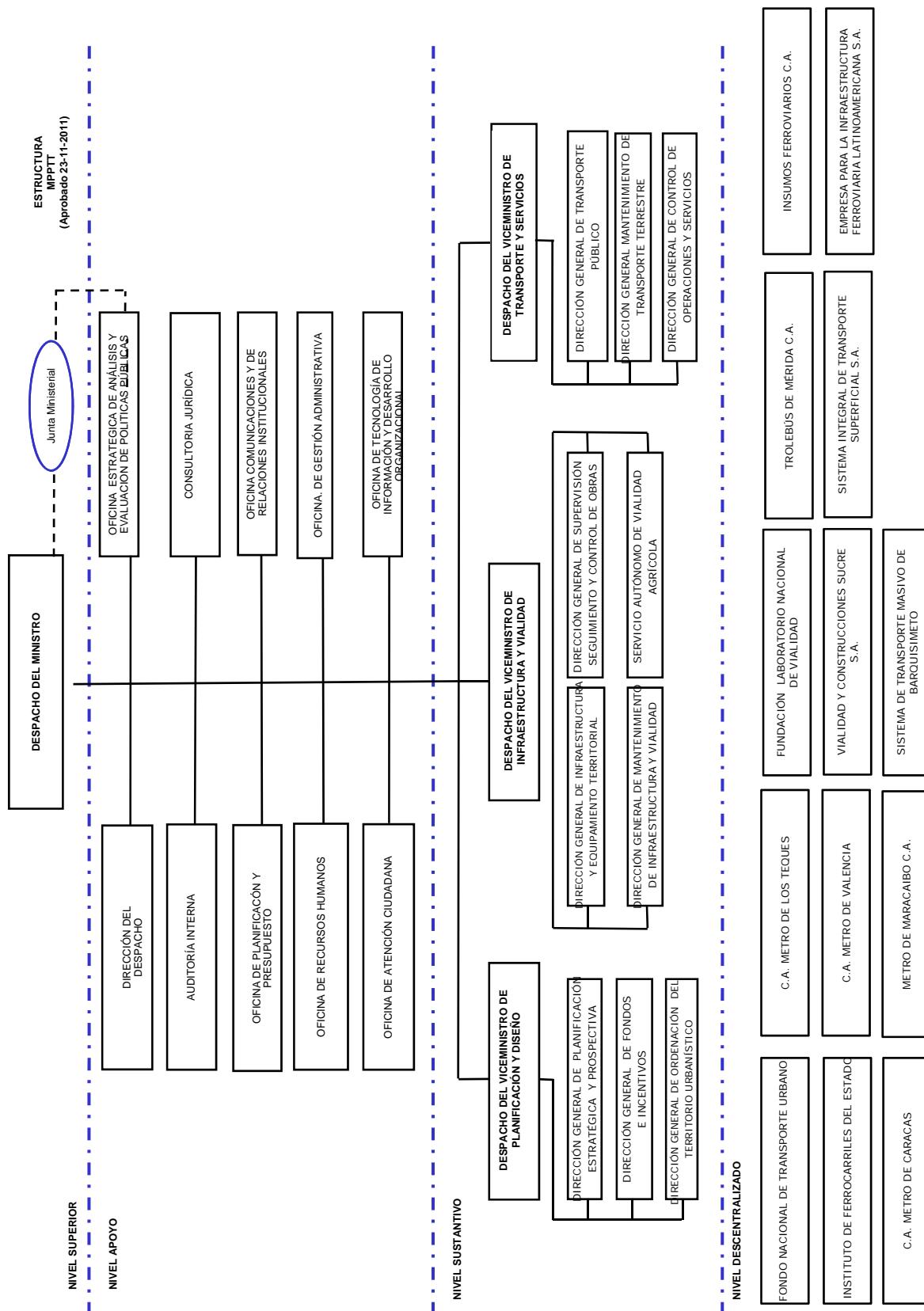
- Formular y ejecutar el plan de mantenimiento del transporte terrestre en sus diferentes modos.
- Promover la investigación y desarrollo de tecnologías aplicables a las construcción, rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento y administración del servicio de transporte terrestre.
- Brindar apoyo tecnológico a los órganos competentes de los gobiernos regionales y locales para garantizar la calidad, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de transporte en el país.
- Velar por el cumplimiento de las normas de carácter técnico y/o administrativas relacionadas con la gestión de mantenimiento del transporte terrestre.

- Gestionar el apoyo tecnológico para garantizar la calidad de la prestación de servicios de transporte terrestre.
- Supervisar los servicios de mantenimiento del transporte terrestre que efectúa el Ministerio, así como a los órganos competentes de los gobiernos regionales y locales.
- Proponer las políticas y normatividad relacionada a la Dirección, en relación con el mantenimiento del transporte terrestre.
- Evaluar y recomendar la adopción de nuevas tecnologías en materia de mantenimiento para el transporte terrestre.
- Sistematizar los procesos y procedimientos para optimizar la gestión institucional de mantenimiento del transporte terrestre.
- Consolidar la información oficial sobre mantenimiento del transporte terrestre para su proceso y difusión.
- Supervisar el cumplimiento de los programas de mantenimiento.
- Realizar visitas de supervisión para detectar necesidades de mantenimiento preventivo, correctivo o adaptación.
- Las demás que el Viceministro (a) considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.

#### **Dirección General de Control de Operaciones y Servicios**

- Revisar, analizar y verificar, en cualquier momento, la porción correspondiente a mano de obra, materiales y equipos destinados o usados para la prestación de servicios contratados la verificación de que la obra o servicio se ejecuta de acuerdo con los planos y especificaciones del contrato y la vigilancia de las condiciones de seguridad en la prestación del servicios.
- Realizar la inspección aplicando los mecanismos o acciones establecidas en las normas que sobre esta materia estén en vigencia a nivel Local, Regional o Nacional y, que estén establecidos en las cláusulas del contrato.
- Verificar especificaciones y operatividad de los bienes adquiridos, considerando la recepción y los procesos de fabricación de los mismos.
- Efectuar la inspección desde la Gerencia Contratante y/o representantes de cualquier otra organización autorizada para tal fin, o por alguna empresa contratada a tal efecto.

- Realizar seguimiento al desempeño y logros alcanzados a nivel nacional, regional y local, así como, tomar las medidas correspondientes en el ámbito de su competencia.
- Sistematizar la información relativa al avance en el cumplimiento del contrato, o el proyecto en ejecución, a fin de apoyar los procesos directivos de evaluación de resultados, retroalimentación, reprogramación y toma de decisiones.
- Elaborar indicadores que permitan evaluar el sistema de transporte terrestre en sus diversos componentes.
- Velar por el cumplimiento de las políticas y normas de operación de los sistemas de transporte terrestre en sus diversos componentes.
- Coordinar con todos los actores integrantes del sistema de transporte terrestre, el diseño de planes y programas, que permitan el control de las operaciones de transporte de personas y bienes, así como de los servicios conexos, público y privado, relacionados con transporte terrestre y vialidad.
- Controlar y verificar el cumplimiento de las disposiciones sobre tarifas y fletes en materia de vialidad, transporte terrestre y servicios conexos.
- Promover el uso de sistemas y tecnologías de información aplicada a la prestación de servicios de transporte terrestre, en coordinación con la Oficina de Tecnología de Información y Desarrollo Organizacional y los Órganos competentes.
- Coordinar las acciones de prevención y control de emergencias, incidentes o accidentes en materia de transporte de personas y bienes de conformidad con las normas aplicables, en coordinación y colaboración con los Órganos competentes.
- Las demás que el Viceministro (a) considere asignarle y las que establezcan las leyes, reglamentos, decretos y resoluciones en las materias de su competencia.



## **CAPÍTULO II**

## **DIRECTRICES Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

El Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, durante el año 2013, asumiendo el compromiso con el proceso de transformación social, económica y política que vive la República Bolivariana de Venezuela, encaminó su trabajo colectivo, la gestión planificadora, los recursos y el comportamiento institucional en apego a la Constitución Nacional aprobada en 1999, en donde se sientan las bases de la democracia participativa y protagónica del nuevo sujeto histórico involucrado activa y directamente en las actividades y decisiones de los asuntos públicos, y conforme a lo establecido en las directrices y políticas del Proyecto Nacional “Simón Bolívar” en su Primer Plan Socialista del Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2007-2013, en el cual se orienta nuestra querida patria Venezuela hacia la construcción del Socialismo del Siglo XXI:

Mediante la formulación, seguimiento, control, evaluación de las políticas públicas, estrategias, planes nacionales, sectoriales y regulaciones, en consulta con todos los sub sectores involucrados, dotaremos y consolidaremos, a mediano plazo, de una excelente red de infraestructura vial de transporte y servicios conexos al territorio nacional, a fin de contribuir a la mayor suma de bienestar y felicidad social de los habitantes de nuestra República Bolivariana de Venezuela.

### ***Directriz***

#### ***Suprema Felicidad Social***

Enmarcado en esta directriz se emprendió los procesos de cambio, reforma o transformación en lo micro y macrosocial, para superar las distancias entre la sociedad que tenemos y el proyecto de sociedad que queremos.

Esta directriz, profundamente humana, contempla la construcción de una estructura social incluyente, formando una nueva sociedad de incluidos, un nuevo modelo social, productivo, socialista, humanista, endógeno, donde todos vivamos en similares condiciones rumbo a lo que decía Simón Bolívar: La Suprema Felicidad Social.

La felicidad social no es otra cosa que igualdad, equidad, dignidad, solidaridad, trabajo, economía próspera, vivienda digna, educación integral y de calidad, salud y seguridad ciudadana para todos los venezolanos y venezolanas; lo cual implica prácticas democráticas, responsables y autogestionarias por parte de los involucrados.

Mientras que, la estructura social está conformada por un entramado de relaciones sociales permanentes y recurrentes, que ordenadas jerárquicamente en cuanto al poder, la riqueza, el conocimiento y el prestigio, determinan situaciones diferenciadas en la satisfacción de las necesidades sociales y en la distribución de la riqueza y del ingreso.

Ahora bien, la estructura social de Venezuela está en proceso de transición hacia una formación económico social más incluyente, porque el gobierno está ejecutando, especialmente con las Misiones, un proceso de inclusión social masivo y acelerado, financiado por la nueva forma de utilizar la renta petrolera, lo que ha permitido avanzar en la cobertura y la universalización en la satisfacción de necesidades de identidad, alimentación, salud, educación, vivienda y empleo, tomando en consideración las capacidades individuales y colectivas, la diversidad biológica, de edad, étnica y de género; requeridas para el disfrute de los derechos humanos y sociales, donde lo relevante es el desarrollo progresivo de la propiedad social sobre los medios de producción, aunado a la ejecución de sistemas de intercambios justos, equitativos que permitan, principalmente, avanzar hacia la superación de las diferencias y hacia el autodesarrollo de las personas, las comunidades y sus organizaciones, en conciliación con el medio ambiente.

### **Política**

*Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita.*

La Constitución de 1999 declara, en sus artículos 83, 84, 85 y 86, la salud como un derecho social fundamental que debe ser garantizado por el Estado a fin de promover y desarrollar políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Para lo cual “el Estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integrado al sistema de seguridad social, regido por los principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad”.

Para la Misión Barrio Adentro, la salud se relaciona con la economía social, la cultura, el deporte, el ambiente, la educación y la seguridad alimentaria, de allí la importancia de la organización comunitaria y la presencia de los médicos y médicas que cotidianamente viven en y con las comunidades.

### **Política**

*Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas.*

Cumpliendo con los valores superiores de responsabilidad social señalado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en donde la misión encomendada es generar nuevas ciudades con hábitat, transformación de los barrios, rehabilitación de los centros históricos, creación de ciudades agroindustriales, atención al ámbito rural e indígena y todo lo que contempla la política de vivienda, pero con un concepto integral donde tomemos en cuenta todos los factores.

La Construcción de vivienda se orientó hacia el cumplimiento de las metas en los plazos comprometidos para la construcción aprobada por el Ejecutivo Nacional, es un lineamiento que las instalaciones construidas deberán ser seguras, funcionales y confortables, contemplada para el buen desarrollo urbano de la ciudad.

### **Política**

*Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo.*

Una formación bolivariana que incluye la escolaridad para toda la población, fortaleciendo los elementos ambientales, la identidad, las nuevas tecnologías, la creatividad, la investigación y los procesos de aprendizajes críticos que forman parte de esta etapa que avanza hacia la construcción del socialismo. La educación es el abono para que el proyecto crezca, desde las nuevas generaciones hasta las adultas, al unísono. “El primer deber del Estado es educar el pueblo”.

Para abordar los desafíos sociales y abrir caminos que conduzcan al progreso, se necesitan enfoques más innovadores, basados en la información, la experiencia y las capacidades que se adquieren por medio de la educación, encaminado hacia la transformación e instauración de un sistema educativo revolucionario, intercultural; comprometido con el fortalecimiento del Poder Popular, el desarrollo integral del territorio, el fortalecimiento de la democracia educativa, la personalización de la educación, la disminución del impacto de la pobreza dentro de los centros educativos y la apertura de las fronteras de la educación a través del acceso y uso de la tecnología.

### **Política**

*Apoyar el equilibrio entre productores, poder popular y el Estado en la planificación, gestión económica y distribución de excedentes.*

Se busca fomentar la participación organizada del pueblo y fortalecimiento de las comunidades y todas aquellas instancias que propicien la corresponsabilidad social en la gestión pública, en la planificación de la producción y la socialización equitativa de los excedentes; para lo cual realizamos los estudios y proyectos relacionados con las obras de equipamiento físico territorial, con participación organizada de las comunidades.

### **Directriz**

*Democracia Protagónica Revolucionaria.*

La democracia protagonista revolucionaria es la expresión genuina y auténtica de la verdadera democracia, en donde los espacios públicos y privados se consideran complementarios y no separados, y contrapuestos como en la ideología liberal.

Necesario es que los individuos se organicen y transformen su debilidad individual en fuerza colectiva, teniendo en cuenta que el establecimiento de la organización

no implicará menoscabo de la independencia, autonomía, libertad y poder originario del individuo.

Nunca antes como en este tiempo, la persona ha ocupado un papel tan destacado en cuanto a la posibilidad cierta de conservación y desarrollo de la vida humana, en la corresponsabilidad solidaria por la vida del otro en comunidad, por el bien común y bienestar colectivo.

En la democracia protagónica revolucionaria el Estado es ético, de carácter solidario, preserva los derechos a la defensa de la vida y la solidaridad en comunidad como sentido de la cooperación social, está fundado en la conciencia ética y no en la represión, pues no admite que intereses particulares se impongan al interés general de la sociedad y el bienestar de todos. El pueblo, por sí mismo, ejerce el poder y la soberanía; los ciudadanos son éticos, autónomos, cooperativos y conscientes; conservan en sus manos la soberanía, la cual no se puede enajenar ni dividir, pues la soberanía es el derecho del pueblo para garantizar el bien común. Los ciudadanos conservan siempre el poder político, es decir, la soberanía, la cual es indelegable, indivisible e infalible pues está al servicio de toda la comunidad.

El ejercicio de los derechos implica la corresponsabilidad del individuo para garantizarlos conjuntamente con el Estado, el poder político. El funcionario público, cualquiera sea su nivel, es un simple delegatorio del poder del ciudadano.

Para alcanzar mayor solidez de la democracia protagónica revolucionaria se hace necesario restituir a la política su carácter público, participativo, ético y solidario, cuyo principal sentido es la constitución de la ciudadanía, los espacios de civilidad, las instituciones y una cultura política democrática, basada en una elevada conciencia social ética y en una activa y consciente participación ciudadana. Se trata de rescatar la política como mediación para la vida humana vital, a través de su sentido de solidaridad y de la búsqueda del bien común.

### **Política**

*Promover la formación y organización social.*

La intervención a partir de la educación, el desarrollo social y comunitario contribuyen a alcanzar mejores políticas sociales, y el diseño, implementación y evaluación de políticas sociales contribuyen a lograr la transformación de las condiciones de vida de la población; consolidando el modelo socialista y fortaleciendo el poder popular.

### **Política**

*Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedural y sistémica en los órganos públicos.*

Dentro del marco legal establecido por el Estado, se implementaron correctivos que permitieron el desempeño óptimo de las funciones jurídicas, y el enlace con las demás direcciones y entes adscritos, que permitieron mantener la uniformidad de criterios jurídicos, tomar las acciones y ejecutar las medidas de dirección, supervisión y control de los asuntos legales inherentes al Ministerio.

De igual manera, el logro de una estructura funcional, armónica y coherente con los objetivos superiores del Estado, da respuesta a cómo nos organizamos para hacer lo que como Ministerio nos compete; ajustando normas y procedimientos a los lineamientos emanados del Ejecutivo Nacional, que permiten acercar la administración al ciudadano y simplificar los trámites de nuestros servicios y el fomento de los medios tecnológicos y de información en todas nuestras dependencias, así como lo relacionado con las áreas de equipamiento tecnológico y el adiestramiento de nuestro personal.

De forma similar, se efectuó la comprobación de la legalidad y exactitud del gasto, mediante las acciones fiscales demandadas por el Ministerio y se brindó soporte a la nueva estructura institucional de conformidad con los cambios promovidos luego de la supresión del Ministerio del Poder Popular para Transporte y Comunicaciones y la creación del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.

Adicionalmente esta política está relacionada con la coordinación de diversas actividades con otros órganos y entes públicos; con compromisos adquiridos por el Ministerio; con los procesos de formulación, programación, fortalecimiento, planes, programas, proyectos y el presupuesto anual.

### **Política**

*Instaurar y aplicar sistemas de evaluación de gestión de organismos y funcionarios.*

La intención de aportar conocimientos prácticos y teóricos sobre el mejoramiento de la gestión pública, considerando la evaluación como herramienta para una gestión pública orientada a resultados; como el proceso de fortalecimiento de las estadísticas.

### **Política**

*Fortalecer los medios de comunicación e información del Estado y democratizar sus espacios de comunicación.*

### **Política**

*Diseñar y consolidar nuevos mecanismos institucionales para la participación ciudadana en el sector.*

## **Directriz**

### *Modelo Productivo Socialista*

Esta línea reconoce un modelo productivo orientado y esmerado en la solución de las necesidades humanas, por encima de la reproducción de capital.

La producción en la búsqueda de lograr trabajo con significado se orientará hacia la eliminación de la división social del trabajo, de su estructura jerárquica actual y a la eliminación de la disyuntiva entre satisfacción de necesidades y producción de riqueza subordinada a la producción del capital.

El Estado conservará el control total de las actividades productivas que sean de valor estratégico para el desarrollo del país, multilateral y de las necesidades y capacidades productivas del individuo social.

Esto conlleva a identificar cual modo de propiedad de los medios de producción está mayormente al servicio de los ciudadanos y quienes la tendrán bajo su pertenencia, para así construir una producción conscientemente controlada por los productores asociados al servicio de sus fines.

El establecimiento de un modelo productivo socialista con el funcionamiento de nuevas formas de generación, apropiación y distribución de los excedentes económicos y una nueva forma de distribución de la renta petrolera, será el reflejo de un avance sustancial en el cambio de valores en el colectivo, en la forma de relacionarse los individuos con los demás, con la comunidad, con la naturaleza y con los medios de producción.

Esta directriz responde fundamentalmente a la satisfacción de las necesidades básicas humanas; soberanía alimentaria, mejoramiento de la distribución de la riqueza y del ingreso, expansión de la economía social, fortalecimiento de los sectores nacionales, desarrollo de la infraestructura del medio rural y la producción, aunado a la creación de unidades productivas comunales y sociales, el despertar y transferencia de poder productivo a las comunidades.

Asimismo, fundamenta las acometidas por administración directa relacionadas con la elaboración de Estudios, Planes de Ordenación Urbanística y Planes Particulares; instrumentos de carácter estratégico que dicta los criterios para orientar la adecuada localización de las actividades e infraestructuras urbanísticas, así como de las inversiones públicas y privadas a fin de lograr un desarrollo armónico y sustentable que permita garantizar una mejor calidad de vida.

## **Política**

*Mejorar el poder adquisitivo y el nivel económico de las familias de ingresos bajos y medios.*

*Abatir la inflación de manera consistente.*

Relacionados con la creación de instrumentos sociales para garantizar el acceso del usuario preferencial al sistema de transporte público, a través de la implementación de tarifas solidarias, preferenciales o gratuitas.

Contempla, igualmente, la mejora continua del parque automotor público urbano y suburbano del país, mediante el financiamiento directo a las organizaciones de transporte, con miras a incrementar racionalmente la oferta y mejorar el nivel de servicio.

#### **Política**

Promover el aumento de la productividad relacionada entre la cantidad de bienes y servicios producidos, la cantidad de recursos utilizados; como el caso de la producción de durmientes y las reparaciones mayores de equipos de transporte.

#### **Política**

*Aumentar la inversión en actividades estratégicas.*

Relacionado con las actividades productivas de valor estratégico para el desarrollo del país tales como la construcción, proyectos, conservación, reparación y mejoras de la infraestructura.

#### **Política**

*Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación.*

En un contexto de importantes transformaciones en el proceso productivo y de cambios tecnológicos en la organización social del trabajo, la ejecución de esta política procura impulsar el mantenimiento planificado de las principales vías del país, así como una correcta administración de la red vial nacional, el desarrollo del sector agrícola, desde las áreas de producción hasta los centros de distribución y/o consumo, así como también mejorar el acceso a los servicios básicos, fomentar la movilidad y el intercambio social, consolidar las redes sociales y económicas, que eviten la migración rural, aumentando la posibilidad de desarrollo económico de las zonas rurales.

#### **Política**

*Divulgar y adoptar las normas de calidad internacional que permitan ofrecer propuestas competitivas.*

#### **Directriz**

*Nueva Geopolítica Nacional*

En Venezuela esta directriz constituye una nueva visión del Socialismo del Siglo XXI cuyo objetivo principal es cambiar la organización socio-territorial del país, como expresión heredada de las relaciones de dependencia económica de

los países hegemónicos a nivel mundial a lo largo de nuestra historia; por tanto se perfilan otras bases que permitan mejorar las condiciones de vida de la población en las diversas ciudades y pueblos de la geografía nacional y donde se establezca la integración de los sistemas de transporte a través de los corredores multimodales de infraestructura y donde el sistema ferroviario de infraestructura predomine como medio de transporte. .

El conjunto de estrategias que integran esta directriz pretenden revertir el modelo actual de desarrollo y fomentar una ocupación equilibrada del territorio nacional, en la cual se enfatizan los proyectos destinados a profundizar la cohesión y la equidad socio territorial, a desconcentrar las actividades y la población en el territorio, lo que propicia un mejor aprovechamiento de los recursos y fortalezas regionales, y hacen posible el desarrollo de ciudades incluyentes que proporcionen calidad de vida a todos a sus habitantes.

En consecuencia se incorporan nuevas obras de infraestructura vial terrestre, tales como autopistas, vías urbanas, carreteras y puentes con el fin de contribuir a la integración y al desarrollo de los diferentes ejes y regiones, mejorando las condiciones de transitabilidad de los vehículos automotores en la red vial interurbana y urbana; así como también dar mantenimiento preventivo y correctivo a la red vial existente.

Igualmente, esta directriz promueve la ciudad compacta, concentrada, articulada y autosustentable basada en un patrón de alta densidad y baja altura, diseñada a partir de espacios públicos generadores de ciudadanía con accesibilidad para todos donde la estructura urbana se base en sistemas de transporte público masivo electrificados.

De igual manera, la transformación de la estructura territorial requiere de los esfuerzos sostenidos y coherentes de gestión pública con una visión geoestratégica compartida, en función de seguir logrando la inclusión social a través de la incorporación de espacios y actividades productivas, conjuntamente con la integración de los sistemas de transporte, los corredores multimodales de infraestructura y el desarrollo del sistema ferroviario; como instrumentos esenciales para mejorar la accesibilidad de la mayor parte del territorio nacional; que permita asimismo, desconcentrar actividades y población, aprovechando las fortalezas regionales, proteger espacios, disminuir el impacto ambiental, preservar el ambiente, ampliar la accesibilidad con la fachada andina, fortalecer las zonas fronterizas, integrar y desarrollar los ejes y regiones, ordenar el territorio y los sistemas de ciudades intermedias, por lo que en términos operacionales, el Ministerio, ejecutó las políticas siguientes:

### **Política**

*Dinamizar las regiones con base en complementariedades y articulación de espacios productivos.*

La aplicación de esta política conllevó al desarrollo de los proyectos de inversión planificados para la vialidad; implicó la mejora física y social de la infraestructura vial a nivel nacional, relacionados con la construcción y mejoras de autopistas, vías expresas y urbanas, carreteras, puentes; la realización del seguimiento y control de los contratos de obras viales.

Los aspectos más destacados de esta política fue que permitió la continuación y adelantamiento de los proyectos de inversión planificados para el sector vialidad, permitiendo aumentar las actividades productivas, lo que implicó la mejora física y social de la infraestructura vial a nivel nacional, referida específicamente a la construcción y mejoras de autopistas, vías expresas y urbanas, carreteras, puentes; así como la realización de seguimiento y control de los contratos de obras viales otorgados y transferidas a nivel nacional y el desarrollo del sector agrícola; contribuyendo al bienestar de la población, a la desconcentración territorial y al desarrollo socio-económico nacional e internacional.

A través de las actividades de supervisión, seguimiento y control de las obras y servicios transferidos, se incremento de la atención y las acciones para hallar las soluciones lo antes posible y garantizar a la ciudadanía la transitabilidad de la vialidad y la prestación de servicios de infraestructura vial, como lo representan sus respectivos terminales, incluyendo los de transporte superficial, constituyéndose todos estos, en elementos de integración y desarrollo entre las comunidades y su territorio.

### **Política**

*Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán los ejes de integración y desarrollo.*

Existió la disposición para la prestación del servicio del sistema de transporte multimodal de pasajeros y de carga, con excelente calidad, moderno, rápido, seguro, solidario y en condiciones de eficiencia y productividad, Además, de mejorar las condiciones de la infraestructura, de transitabilidad y disminución de los accidentes de tránsito.

Política fundamental para el cambio considerado en la nueva organización socio-territorial del país, pues va a orientar el enlace de la integración territorial de los sistemas de transporte y comunicaciones mediante los corredores multimodales de infraestructura y donde el Eje Norte Llanero, es considerado el eje principal para la integración y el desarrollo territorial que articulará a los otros ejes definidos Occidental, Oriental y Apure-Orinoco. En tal sentido, la construcción y el mantenimiento de la vialidad urbana e interurbana del territorio nacional está enmarcada dentro de esta política.

Bajo este lineamiento nacional, se continuó la promoción y el desarrollo integral de los diferentes modos de transporte, en particular el sistema de transporte socialista ferroviario, como alternativa del desarrollo endógeno para brindar un servicio público, económico y de excelente calidad, que satisfaga las necesidades de transporte de carga y de pasajeros de la población.

De la misma manera, a través de la planificación, coordinación y ejecución de los estudios y proyectos, el Ministerio fomentó el desarrollo integral de los distintos géneros de transporte, garantizando la provisión segura y eficaz de los servicios públicos de transporte terrestre.

### **Política**

#### *Formular los planes de ordenación del territorio.*

Con la ejecución de esta política se definieron criterios para orientar la localización de las distintas actividades urbanísticas, así como de las inversiones públicas y privadas; con el propósito de promover y lograr el desarrollo armónico, equilibrado y sustentable de los sistemas de ciudades, áreas metropolitanas funcionales y de los centros poblados.

Las acciones han sido implementadas para generar cambios en el patrón actual de ocupación, corrigiendo los desequilibrios existentes mediante la formulación de los Planes de Ordenación del Territorio, los cuales establecerán los lineamientos y estrategias de actuación que coadyuven a superar dichos desequilibrios en el Territorio Nacional. Es decir, alcanzar una ocupación y desarrollo del Territorio bajo las premisas de seguridad, armonía y óptima funcionalidad entre las diferentes ciudades, centros poblados y áreas productivas del país.

### **Política**

#### *Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental.*

El impacto de las actividades humanas ha superado con creces la capacidad de carga del planeta, y son precisamente los pobres los que más se ven afectados por la degradación ambiental, en este ámbito se desarrolló el transporte masivo, mediante la planificación, construcción y explotación comercial de un sistema integrado de transporte, conformado por una red de metro y una red alimentadora de transporte superficial, que presta servicio público de transporte en forma segura, efectiva, eficiente y confiable, en paralelo con el uso racional y ecológicamente sostenible de los recursos naturales.

Rehabilitación de áreas centrales deterioradas.

Comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida en las ciudades y los principales Centros Urbanos, contribuyendo con el mejoramiento del hábitat de la población mediante la identificación y satisfacción de sus necesidades, habitacionales, de equipamiento urbano y de cualquier otra índole que afecte su calidad de vida, para lo cual desarrollamos y ejecutamos los proyectos necesarios.

El Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, a fin de promover la labor que ejecuta el Gobierno Revolucionario, para el año 2014, seguirá asumiendo el compromiso con el proceso de transformación social, económica y política que vive la República Bolivariana de Venezuela, encaminará su labor al Quinto Gran Objetivo Histórico del Plan de la Patria, la gestión planificadora, los recursos y el comportamiento institucional en apego a la Constitución Nacional aprobada en 1999, en donde se sientan las bases de la democracia participativa y protagónica. Todos los venezolanos para el periodo 2013-2019, a futuro tendrán las infraestructuras que actualmente se construyen, y constituye la ruta en materia de transporte terrestre para los próximos años, a fin de dotar al país de la movilidad terrestre que precisa la Venezuela potencia del Siglo XXI.

Orientar a nuestra querida patria Venezuela a seguir con la construcción del Socialismo del Siglo XXI. Sujeto histórico involucrado activa y directamente en las actividades y decisiones de los asuntos públicos, y conforme a lo establecido en el Objetivo Nacional, los Estratégicos y Generales del Segundo Plan Socialista del Desarrollo Económico y Social de la Nación. 2013-2019.

Contemplar cuatro ejes principales: la ejecución de obras de infraestructura, la movilidad, el mantenimiento y la seguridad vial en el territorio Nacional, además de cumplir con los diez objetivos relacionados con la construcción y mejoras de la infraestructura de toda la vialidad del país, instalación de un mantenimiento vial sustentable y todos los sectores involucrados particularmente las comunidades organizadas, para el desarrollo del Plan, estos contempla la estabilización del sistema de obras, la normalización que fijará parámetros para su funcionamiento y alcanzar la optimización de todos nuestros servicios.

La integración de los sistemas de transporte a través de los corredores multimodales de infraestructura y donde el sistema ferroviario de infraestructura predomine como medio de transporte, en la articulación, de la Gran Venezuela es de carácter urbanístico, que analiza la situación actual de la movilidad en el territorio nivel nacional y destaca la necesidad de generar un ordenamiento urbano propicio que integre el territorio metropolitano y proporcione a la ciudad los ejes estratégicos que alberguen las principales rutas de transporte masivo, con la finalidad de producir ciudad y con ello mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

## **CAPÍTULO III**

## **LOGROS MAS RESALTANTES**

En el marco de las Directrices, Estrategias y Políticas previstas en el Plan de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar 2007- 2013 de la República Bolivariana de Venezuela, el Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre presenta a continuación los logros alcanzados durante la Gestión del Ejercicio Fiscal 2013.

***Directriz***

Nueva Geopolítica Nacional

***Política***

Alcanzar la Integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructura que conformarán eje de integración y desarrollo.

***Logro***

Construcción de un acceso vial en el tramo Casarapa – Río Grande que comprende una longitud de 1,7 km, con una ejecución financiera de Bs. 280.015.173,20 y un avance de la obra del 85%. Generando 113 empleos directos y 283 indirectos, beneficiando a 500.000 usuarios.

***Insumos***

- Un Levantamiento topográfico.
- Obras de drenaje.
- Señalización y demarcación.
- Muro de defensas.
- Saneamiento de mezcla asfáltica.

***Logro***

Construcción de 4 km de carretera Segunda Etapa Par Vial Barinas – Santa Lucía, estado Barinas y 67,16 km en la Vía Agrícola del Valle de Mocoties LO03 tramo sector la Y (YE) - Zea - Tovar- Guaraque - Mesa Quintero - El Molino - Canaguá y RO01, estado Mérida, con una ejecución financiera de Bs. 44.346.994,63, obteniendo un avance del Proyecto de 43 %. Generando 130 empleos directos y 405 indirectos, beneficiando a 620.000 usuarios.

***Insumos***

- Un Levantamiento topográfico.
- Obras de drenaje.

- Señalización y demarcación.
- Muro de defensas.
- Asfaltado.
- Construcción de obras de arte: cunetas, aceras y brocales.
- Saneamientos de las vías.

***Logro***

Conservación y Mantenimiento de 62.905 m<sup>3</sup> de vía en el sector El Salto, parroquia Macapo, municipio Lima Blanco, estado Cojedes, con una ejecución financiera de Bs. 10.835.644,94 y una ejecución de la obra del 57%. Generando 10 empleos directos y 30 indirectos, beneficiando a 25.000 usuarios.

***Insumos***

- Obras de drenaje.
- Señalización y demarcación.
- Asfaltado.
- Saneamientos de las vías.
- Reparación de fallas de borde.
- Ejecución obras de remoción de derrumbes y de contención de taludes.

***Logro***

Reparación y mantenimiento de 1.008 maquinarias pesadas, vehículos y equipos pesados utilizados por este Organismo, a fin de dar atención oportuna a las emergencias viales en el Territorio Nacional, con una ejecución financiera de Bs.1.489.399,90 teniendo una ejecución física del 28,89%. Generando ocho empleos directos y 24 indirectos, beneficiando a 27.150.095 usuarios.

***Insumos***

- 650 Mantenimientos preventivos de maquinarias y equipos pesados.
- 45 Mantenimiento preventivo de vehículos.
- Adquisición de 50 herramientas de corte para reemplazo de consumibles de desgaste de maquinarias.

- 313 Reparación de maquinarias, vehículos y equipos pesados, realizadas por contratación.

### ***Logro***

Rehabilitación y mejoras de 2.087,56 km de vías a nivel nacional, con una inversión de Bs. 7.345.323.309 Generando 1.600 empleos directos y 3.500 indirectos, beneficiando a 27.150.095 usuarios.

### ***Insumos***

- 2.126.287 ton de asfalto.
- 154.143 m<sup>3</sup> de concreto.
- 2.256.567 kg de acero.
- Maquinarias liviana y pesada.
- Emulsiones asfálticas.
- Equipos, transporte.

### ***Logro***

Rehabilitación de 45 puentes e Instalación de 2 nuevos a Nivel Nacional, mejorando la comunicación en diferentes sectores, con una inversión de Bs. 438.779.097, generando 250 empleos directos y 1.050 indirectos, beneficiando a 27.150.095 usuarios.

### ***Insumos***

- Cemento, agregados, acero, cabilla, elementos estructurales.
- Maquinarias liviana y pesada.
- Asfalto.
- Juntas, formaleta

### ***Logro***

Rehabilitación de seis (6) elevados en los sectores Los Campitos, avenida Andrés Bello, Los Ruices, Maripérez, Las Mercedes, avenida Roosevelt ubicados en la Gran Caracas, acondicionando y realizando los correctivos

respectivos, con una inversión de Bs. 59.424.045,78, generando 250 empleos directos y 750 indirectos, beneficiando a 3.800.000 usuarios.

#### ***Insumos***

- Asfalto.
- Agregados.
- Maquinarias liviana y pesada.
- Emulsiones asfálticas.
- Equipos, transporte.
- Cemento, agregados, acero, cabilla, elementos estructurales.
- Juntas, formaleta.

#### ***Logro***

Construcción y puesta en operación de ocho (8) refugios para motorizados en los sectores de la Gran Caracas: Jardín Botánico, Distribuidor La Araña (sentido este – oeste y oeste - este), La Carlota, La Urbina, Las Acacias, Las Fuentes y Los Ruices. En conjunto tiene una capacidad para albergar y beneficiar a 1.000 motorizados, en los momentos requeridos, precisando una inversión de Bs. 15.453.727, generando 20 empleos directos y 60 indirectos.

#### ***Insumos***

- Construcción de drenajes.
- Instalación de iluminación.
- Construcción de aceras y brocales.
- Colocación de estructuras para techos.
- Demarcación y señalización.

#### ***Logro***

Construcción de tres (3) accesos viales en la autopista Francisco Fajardo: Paseo Resistencia Indígena, en Plaza Venezuela (231 m); sector Gran Abasto Bicentenario (12 m de ancho); en la Av. San Martín (210m); y uno (1) en la autopista Valle - Coche sector Longaray (350m), municipio Libertador del Distrito Capital, con una inversión de Bs. 65.573.000, generando 120 empleos directos y 360 indirectos, beneficiando a una población de 2.250.000 usuarios.

### ***Insumos***

- Cemento, agregados, acero, cabilla, elementos estructurales.
- Maquinarias liviana y pesada.
- Asfalto.
- Juntas, formaleta.
- Levantamientos topográficos.
- Obras de drenaje.
- Señalización y demarcación.

### ***Logro***

Construcción de un elevado de 362 m en la av. Francisco de Miranda, sector Los Dos Caminos, municipio Sucre, estado Miranda, creando una solución vial, a través del Plan de Soluciones Viales para La Gran Caracas, con una inversión de Bs. 100.000.000,00, generando 150 empleos directos y 450 indirectos, beneficiando a una población de 4.000.000 usuarios.

### ***Insumos***

- Cemento, agregados, acero, cabilla, elementos estructurales.
- Maquinarias liviana y pesada.
- Asfalto.
- Juntas, formaleta.
- Levantamientos topográficos.
- Obras de drenaje.
- Señalización y demarcación.

### ***Logro***

Instalación de dos puentes metálicos con una longitud de 36 m cada uno de conexión de la autopista Francisco Fajardo y la avenida Río de Janeiro, sobre el Río Guaire, en el sector Las Mercedes, municipio Baruta, estado Miranda,

creando una solución vial, a través del Plan de Soluciones Viales para La Gran Caracas, con una inversión de Bs. 8.000.000,00, generando 80 empleos directos y 240 indirectos, beneficiando a una población de 12.000 usuarios por día.

#### ***Insumos***

- Cemento, agregados, acero, cabilla, elementos estructurales.
- Maquinarias liviana y pesada.
- Asfalto.
- Juntas, formaleta.
- Levantamientos topográficos.
- Obras de drenaje.
- Señalización y demarcación.

#### ***Logro***

Rehabilitación del puente Rafael Urdaneta, en el sector San Francisco, ubicado en los municipios San Francisco y Santa Rita, estado Zulia, acondicionando y realizando los correctivos respectivos con una inversión de Bs. 105.000.000,00, generando 80 empleos directos y 240 indirectos, beneficiando a una población de 2.500.000 usuarios.

#### ***Insumos***

- Señalización y demarcación.
- Cemento, agregados, acero, cabilla, elementos estructurales.
- Maquinarias liviana y pesada.
- Juntas, formaleta.
- Colocación de capa asfáltica.

#### ***Logro***

Construcción de 2 km de la autopista Maturín – Jusepin en el estado Monagas, con esta obra se están beneficiando aproximadamente 600.000 usuarios, con una inversión de Bs. 41.000.000,00, generando 113 empleos directos y 339 indirectos.

### ***Insumos***

- Levantamientos topográficos.
- Obras de drenaje.
- Señalización y demarcación.
- Saneamiento de mezcla asfáltica.
- Concreto.
- Acero.

### ***Logro***

Construcción de 4 km en la carretera LO02 Sabaneta - Puerto Nutrias tramo Puente Páez – San Hipólito, ubicado en el estado Barinas, beneficiando a 25.000 usuarios con una inversión de Bs. 3.022.453, generando 90 empleos directos y 270 indirectos.

### ***Insumos***

- Un Levantamiento topográfico.
- Obras de drenaje.
- Señalización y demarcación.
- Muro de defensas.
- Saneamiento de mezcla asfáltica.
- Concreto.
- Acero.

### ***Logro***

Construcción de 3 km en la carretera Boconó – La Marqueseña tramo I y III, ubicado en el estado Barinas, beneficiando a 250.000 usuarios, con una inversión de Bs. 126.213.592, generando 95 empleos directos y 285 indirectos.

### ***Insumos***

- Un Levantamiento topográfico.

- Obras de drenaje.
- Señalización y demarcación.
- Muro de defensas.
- Saneamiento de mezcla asfáltica.
- Concreto.
- Acero.

### ***Logro***

Construcción de 5 km en la avenida La Rivereña, tramo Redoma Industrial – Punta Gorda, ubicado en el municipio Barinas, estado Barinas, beneficiando a 200.000 usuarios con una inversión de Bs. 57.766.990, generando 80 empleos directos y 240 indirectos.

### ***Insumos***

- Un Levantamiento topográfico.
- Obras de drenaje.
- Señalización y demarcación.
- Muro de defensas.
- Saneamiento de mezcla asfáltica.
- Concreto.
- Acero.

### ***Logro***

Construcción de 1 km en el II Puente sobre El Rio Chama (incluye 604 m de puente y los distribuidores La Blanca y Santa Bárbara, así como la carretera Dique, enlace aeropuerto Av. Bolívar y la intersección La Blanca), ubicado en el estado Mérida, beneficiando a 450.000 usuarios con una inversión de Bs. 600.000.000, generando 120 empleos directos y 360 indirectos.

### ***Insumos***

- Un Levantamiento topográfico.
- Obras de drenaje.

- Señalización y demarcación.
- Muro de defensas.
- Saneamiento de mezcla asfáltica.
- Concreto.
- Acero.

### ***Logro***

Inauguración del tramo Yaguaracual-Santa Fe de la autopista Gran Mariscal de Ayacucho, estado Sucre, que incluye 9 km de vialidad, este nuevo tramo de arteria vial permitirá esquivar 33 curvas de la troncal 9 (carretera que atraviesa el oriente venezolano, desde Caracas hasta Carúpano) y facilitará el desplazamiento de 10 mil vehículos por día, beneficiando a 10.500.000 usuarios, con una inversión de Bs. 100.000.000, generando 120 empleos directos y 360 indirectos.

### ***Insumos***

- Un Levantamiento topográfico.
- Obras de drenaje.
- Señalización y demarcación.
- Muro de defensas.
- Saneamiento de mezcla asfáltica.
- Concreto.
- Acero.

### ***Logro***

Inauguración de 9 km de la autopista Centro-Occidental, que va desde el sector Urama hasta el sector Alpargatón, en el municipio Juan José Mora del estado Carabobo. Esta nueva vía cuenta con dos canales en ambos sentidos, beneficiando a 2.960.000 usuarios, con una inversión de Bs. 527.000.000, generando 120 empleos directos y 360 indirectos.

### ***Insumos***

- Un Levantamiento topográfico.
- Obras de drenaje.

- Señalización y demarcación.
- Muro de defensas.
- Saneamiento de mezcla asfáltica.
- Concreto.
- Acero.

### ***Logro***

Rehabilitación de 1.018,45 km. de vías agrícolas regionales, locales y ramales, hacia asentamientos campesinos, con la participación de Concejos Comunales y otras Organizaciones Sociales, distribuidos en los estados: Apure: 20,00 km, Aragua: 38,39 km, Barinas: 68,89 km, Carabobo: 22,05 km, Cojedes: 30,00 km, Guárico: 99,80 km, Lara: 184,13 km, Mérida: 78,65 km, Monagas: 234,62 km, Portuguesa: 31,00 km, Sucre: 9,28 km, Táchira: 3,50 km y Yaracuy: 198,14 km. con una inversión de Bs. 22.881.215,92. Beneficiando a 72.123 habitantes.

### ***Insumos***

- Maquinarias pesadas
- Recursos humanos Capacitados

## ***Obstáculos***

El Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, conjuntamente con sus Entes Adscritos, durante el Ejercicio Fiscal 2013, llevó a cabo el cumplimiento de su gestión, con el máximo desempeño en lograr los objetivos y metas propuestos. No obstante, durante la ejecución se presentaron algunos inconvenientes de diferente índole, los cuales fueron atendidos y solventados en la medida de lo posible a través de soluciones alternativas.

Entre las dificultades enfrentadas se encuentran las siguientes:

### ***Presupuestarios***

- Variaciones en las partidas presupuestarias de las obras, originadas por ajustes en los costos y precios unitarios de los insumos requeridos para su ejecución, lo cual ocasionó en algunos casos el incremento del costo total de la obra.

### ***Económicos***

- Retraso en la presentación oportuna de valuaciones de obras, por parte de las empresas contratistas y en algunos casos con documentación incompleta para su procesamiento. Ocasionando esta situación, demoras en el cierre administrativo de las obras que fueron culminadas y retrasos en la continuidad de aquellas que se mantienen en ejecución.

### ***Interinstitucionales***

- Demora en la reubicación de servicios básicos en la ejecución de obras, por parte de las empresas responsables.

### ***Ambientales***

- Climatología adversa (lluvias) que restringe el avance en la ejecución de algunas obras, de acuerdo a su programación original.

## **CAPÍTULO IV**

## **PROYECTOS EJECUTADOS**

**Unidad Ejecutora: Dirección General de Mantenimiento de Infraestructura y Vialidad**

**Resumen de los Proyectos Ejecutados**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2013 en Bolívaress</b>	<b>% de Avance Físico 2013</b>	<b>% de Avance Financiero 2013</b>
Construcción y Mejoras de Autopistas	300.752.427,00	85,00	92,49
Construcción y Mejoras de Carreteras	246.354.333,00	43,00	28,51
Conservación y Mantenimiento de Carreteras de la Red Vial Principal	25.000.000,00	57,00	45,05
Reconstrucción, Reparación y Mantenimiento de Maquinarias Pesadas, Automotoras y Equipos.	1.500.000,00	29,00	96,09

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional.

**POLÍTICA:** Alcanzar la Integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructura que conformarán eje de integración y desarrollo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Construcción y Mejoras de Autopistas

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre

**LOCALIZACIÓN:** Autopista Gran Mariscal de Ayacucho tramo Casarapa - Río Grande, estado Miranda

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Construir, consolidar y mejorar las autopistas a fin de optimizar las condiciones de transitabilidad en la red vial nacional.

Inicio	02/04/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/12/2013	300.752.427,00		Aprobado 2013:	300.752.427,00
% de Avance Físico del Proyecto:	85	2013	85%	Ejecutado 2013:	280.015.173,20
		Total	85%	Aprobado Total:	300.752.427,00
				Ejecutado Total:	280.015.173,20

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Ordinario	LEE	FONDEN	Otros	
	Monto Aprobado (En Bs.)				300.752.427,00	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Autopista construida o mejorada	2 km	1,7 km	85	300.752.427,00	280.015.173,20	92,49

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional.

**POLÍTICA:** Alcanzar la Integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructura que conformarán eje de integración y desarrollo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Construcción y Mejoras de Carreteras

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre

**LOCALIZACIÓN:** Par Vial Barinas - Santa Lucía estado Barinas; Valle de Mocoties LO03 tramo sector la Y (YE) - Zea - Tovar-Guaraque - Mesa Quintero - El Molino - Canaguá y RO01, estado Mérida.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Construir, consolidar y mejorar las carreteras a fin de optimizar las condiciones de transitabilidad en la red vial nacional.

Inicio	22/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/12/2013	246.354.333,00		Aprobado 2013:	246.354.333,00
% de Avance Físico del Proyecto:	43	2013	43%	Ejecutado 2013:	44.346.994,63
		Total	43%	Aprobado Total:	246.354.333,00
				Ejecutado Total:	44.346.994,63

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Ordinario	LEE	FONDEN	Otros	
	Monto Aprobado (En Bs.)				246.354.333,00	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Carretera construida o mejorada	15 km	4 km	32	91.019.417,00	3.022.453,08	2,96
Carretera construida o mejorada	125 km	67,16 km	53,73	155.334.916,00	41.324.541,55	25,55

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional.

**POLÍTICA:** Alcanzar la Integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructura que conformarán eje de integración y desarrollo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Conservación y Mantenimiento de Carreteras de la Red Vial Principal

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre

**LOCALIZACIÓN:** Sector El Salto, parroquia Macapo, Municipio Lima Blanco, estado Cojedes

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Conservar y mantener las carreteras de la red vial principal a fin de mejorar la transitabilidad en el territorio nacional.

Inicio	11/06/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/12/2013	25.000.000,00		Aprobado 2013:	25.000.000,00
% de Avance Físico del Proyecto:	57	2013	57%	Ejecutado 2013:	10.835.644,94
		Total	57%	Aprobado Total:	25.000.000,00
				Ejecutado Total:	10.835.644,94

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	ORDINARIO	LEE	FONDEN	OTROS	
	Monto Aprobado (En Bs.)				25.000.000,00	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Carretera construida o mejorada	110.360 m3	62.905 m3	57	25.000.000,00	10.835.644,94	45,05

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional.

**POLÍTICA:** Alcanzar la Integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructura que conformarán eje de integración y desarrollo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Reconstrucción, Reparación y Mantenimiento de Maquinarias Pesadas, Automotoras y Equipos.

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre

**LOCALIZACIÓN:** A Nivel Nacional.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Mantener operativas y en buen estado las maquinarias y equipos utilizados por este Organismo a fin de dar la atención oportuna a las emergencias viales en el Territorio Nacional.

Inicio	28/05/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/12/2013	1.500.000,00		Aprobado 2013:	1.500.000,00
% de Avance Físico del Proyecto:	29	2013	29%	Ejecutado 2013:	1.489.399,90
		Total	29%	Aprobado Total:	1.500.000,00
				Ejecutado Total:	1.489.399,90

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	ORDINARIO	LEE	FONDEN	OTROS	
	Monto Aprobado (En Bs.)				1.500.000,00	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Maquinaria reparada o mantenida	2.924	1.008	29	1.500.000,00	1.489.399,90	96,09

**CAPITULO V**  
**LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL**  
**SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO SOCIAL**

## **Líneas y Planes de Acción para el Siguiente Ejercicio Económico Social**

El Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, delinea las prioridades, objetivos, estrategias y políticas a desarrollar, en conjunción con los objetivos históricos contenidos en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 - 2019, enmarcados en los ámbitos de su competencia, destacándose para el año 2014, seguir cumpliendo con los 10 objetivos fundamentales, iniciados en el año 2013:

- 1) Construcción, mejoras y rehabilitación integral de la trama vial del país.
- 2) Instalación de un modelo de mantenimiento vial sustentable, en alianza con las comunidades organizadas.
- 3) Desarrollo de políticas y acciones en materia de seguridad vial.
- 4) Implementación de planes de movilidad de personas en las principales ciudades.
- 5) Actualización y ejecución del Plan Nacional de Inversiones en Infraestructura.
- 6) Ejecución de políticas de homologación en los sistemas de cobro de pasaje y flotas de transporte.
- 7) Industrialización del sector transporte (fábricas de trenes, autobuses y repuestos).
- 8) Implementación de un nuevo esquema de pasaje y transporte estudiantil más transparente y eficiente.
- 9) Desarrollo de un nuevo sistema de gestión de peajes.
- 10) Gestión de un modelo viable de actualización y mejora de la flota.

El cumplimiento de los citados objetivos alineados con las directrices generales contempladas en el mencionado Plan, se estima ejecutar con una asignación presupuestaria fijada por el Ejecutivo Nacional para el Ejercicio Económico Social 2014 de Bs.14.513.247.629,00, de los cuales Bs. 6.257.500.000,00 (43,12%) corresponden a ingresos ordinarios y Bs. 8.255.747.629,00 (56,88%) a través de la Ley Especial de Endeudamiento Anual (LEEA).

Los recursos asignados por ingresos ordinarios, se orientarán a cubrir, fundamentalmente el pago de sueldos y salarios, pensiones y jubilaciones, y gastos administrativos básicos, sin dejar de considerar las incidencias de los aumentos salariales aprobados por el Presidente de la República en el año 2013, así como para la ejecución de proyectos directamente a través del Ministerio.

En lo correspondiente al funcionamiento institucional, se mantendrá la política de racionalización del gasto y optimización de los recursos, en atención al Decreto N°. 6.649, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.146 del 25-03-2009, mediante el cual se dictó el Instructivo Presidencial para la Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional, en consideración con las restricciones de las finanzas públicas; garantizando cubrir los compromisos laborales y la continuación de los proyectos de apoyo institucional.

En cuanto a la asignación por Ley Especial de Endeudamiento Anual (LEEA) 2014, está dirigida a cubrir la ejecución de obras importantes y de gran impacto para el bienestar de la sociedad y al logro de los objetivos generales y estratégicos previstos por el Ejecutivo Nacional, tales como:

- El segundo cruce del Lago de Maracaibo (Puente Nigale).
- Adquisición de Material Rodante y Ampliación de los Patios de Estacionamientos de la Línea Caracas-Cúa.
- Sistema Ferroviario Central “Ezequiel Zamora”. Tramo Puerto Cabello-La Encrucijada.
- Rehabilitación de la Línea 1 del Metro de Caracas.
- Línea 5 Tramo Miranda II-Warairarepano (Obras Civiles).
- Línea 5 Tramo Plaza Venezuela-Miranda II.
- Línea 5 Patio y Talleres (Obras Civiles).Extensión de la Rinconada-Zoológico de la Línea 3.
- Línea 2 El Tambor-San Antonio de los Altos, Sistema Metro Los Teques (Equipamiento).
- Línea 2 El Tambor-San Antonio de los Altos, Sistema Metro Los Teques (Obras Civiles).
- Línea 3 San Antonio de los Altos-La Rinconada.

- Construcción de la Estación Ayacucho y Patios y Talleres (Equipamiento).
- Construcción de la Estación Ayacucho y Patios y Talleres (Obras Civiles).

Igualmente, se tiene previsto dar continuidad a las obras que se encuentran en proceso de construcción, mantenimiento, reparación y rehabilitación. Así como también, a los avances de los sistemas de transporte masivo.

# **ACTIVIDADES DE CONTROL EJERCIDAS SOBRE DIRECCIONES GENERALES Y ENTES ADSCRITOS**

## ***Actividades de Control Ejercidas Sobre Direcciones Generales y Entes Adscritos***

Con el propósito de cumplir con el principio de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos asignados para la consecución de los objetivos y metas trazadas por las Unidades Ejecutoras del Ministerio y sus Entes Adscritos. Se mencionan a continuación las actividades de control ejercidas durante el presente año, llevadas a cabo por las siguientes Unidades:

### ***Auditoría Interna***

- Ejecución de sesenta y ocho (68) actuaciones fiscales, ejecutadas a solicitud de la Contraloría General de la República, el Ministerio Público, la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI) y otras dependencias.
- Ejecución de diecisiete (17) auditorias en materia de Examen de la Cuenta de Gasto y Bienes de las distintas dependencias a nivel nacional, así como, la emisión de dieciocho (18) Autos de Fenecimientos de la Cuenta, correspondientes a varios ejercicios fiscales.
- Ejecución de quince (15) auditorias Administrativas y Financieras de las Direcciones Generales y Estadales. Se levantaron trece (13) controles perceptivos a los Cesta Ticket de Alimentación y la verificación de treinta y siete (37) actas de entrega de cargos de alto nivel.
- Se realizaron ocho (8) actuaciones fiscales para medir la eficiencia, eficacia, seguimiento y economía de la gestión, de las Direcciones Generales y Estadales, tales como: Oficina de Tecnología e Información y Desarrollo Organizacional, Oficina de Recursos Humanos, Dirección de Protección Integral y Dirección General de Mantenimiento de Infraestructura y Vialidad. Esta política de seguimiento y control de la gestión pública marca una importancia, que consiste en emitir las recomendaciones que permita a los auditados alcanzar los objetivos y metas, así como, el logro de resultados con los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad exigidos por la normativa vigente.
- Se realizaron trece (13) auditorias técnicas en obras viales, a través de la realización de setenta y ocho (78) controles posteriores efectuados a los contratos supervisados por las Unidades Desconcentradas. Esta actividad permitió examinar la inversión de Bs. 1.016.435.974,00, lo que originó hallazgos por la cantidad total de Bs. 23.628.082,23.
- Realización de quince (15) auditorias técnicas para evaluar treinta y cinco (35) contratos de la Dirección General de Infraestructura y Equipamiento Territorial, ejecutadas a nivel nacional, correspondientes a un monto auditado de Bs. 49.887.282,06, obteniendo hallazgos por la cantidad de Bs. 10.669.377,87.

- Elaboración conjunta con todos los representantes de las unidades del Ministerio del Plan de Acciones Correctivas (P.A.C), según las recomendaciones emanadas por la Superintendencia Nacional de Autoría Interna (SUNAI).

***Oficina de Planificación y Presupuesto.***

- Se efectuó seguimiento a la ejecución físico-financiera de los proyectos de las Unidades Ejecutoras del Ministerio y Entes Adscritos, correspondiente al primero y segundo trimestre del presente año, en el Sistema Nueva Etapa.
- Se revisaron y tramitaron diez (10) Modificaciones de Proyectos ante el Ministerio del Poder Popular de Planificación, correspondientes a la Dirección General de Mantenimiento de Infraestructura y Vialidad, y de los Entes Adscritos: Metro Caracas, Metro Los Teques, Metro Valencia, SITSSA, FONTUR, , FERROLASA y TROMERCA.
- Se elaboraron dieciocho (18) informes técnicos, correspondientes a la revisión de la ejecución física y financiera del segundo y tercer trimestre 2013 de los proyectos de los Entes Adscritos.
- Revisión, análisis y aprobación de doscientas siete (207) modificaciones presupuestarias (aprobación interna) al presupuesto de gastos del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
- Revisión, análisis y tramitación ante la Oficina Nacional de Presupuesto de veintiún (21) solicitudes de modificación presupuestaria (aprobación externa).
- Tramitadas ante la Oficina Nacional de Presupuesto dieciocho (18) solicitudes de recursos adicionales al presupuesto de gastos del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
- Tramitadas veintinueve (29) modificaciones presupuestarias correspondientes a los siguientes organismos adscritos: IFE (6); FONTUR (6); VYCSUCRE (1); METROMARA (3); METROTEQUES (2); CAMETRO (2); VALMETRO (2); INFERCA (1) y TROMERCA (6).
- Revisadas, analizadas y tramitadas ante la Oficina Nacional de Presupuesto ONAPRE, cuatro (04) ejecuciones físico-financieras de los Entes Adscritos, correspondientes al año 2012 y dieciocho (18) al 2013.
- En materia de seguimiento de la inversión extraordinaria, se revisaron y tramitaron un total 1.322 valuaciones, con asignaciones provenientes de

las siguientes fuentes de financiamiento: Ley Especial de Endeudamiento año 2013 (32), Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN (1.255), y Fondo Conjunto Chino Venezolano (35).

***Oficina de Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas***

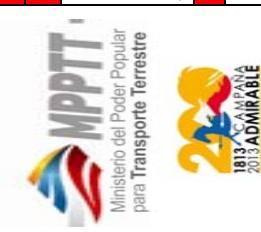
- A través del Sistema de Control de Obras, se efectuó registro y seguimiento a un total de 1.200 obras, ejecutadas por el Ministerio y Entes Adscritos, a los efectos de conocer el estatus de las mismas (concluida, en ejecución, en proceso de contratación o paralizada), el avance físico-financiero, las desviaciones con respecto a la programación y los problemas reportados durante la ejecución, con el propósito de buscar soluciones oportunas.

**Seguidamente, se presenta un resumen de obras ejecutadas en el año 2013, clasificadas por Entidad Federal.**

**AMAZONAS**

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL ENTRE LAS POBLACIONES SAN GABRIEL Y SAN ANTONIO, PARROQUIA PLATANILLAL, MUNICIPIO ATURES.</b>		AMAZONAS	ELICAR CONSTRUCTORA VALLE ALTO
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
	<input checked="" type="checkbox"/>		Lapso de Ejecución
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
Bs 3.500.000	60	07/10/2013	22/12/2013
DATOS DE INTERÉS			
			
<p>* META FÍSICA: 6 KM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MEJORAR LA CONDICIÓN DE VIDA DE LAS COMUNIDADES DE SAN GABRIEL Y SAN ANTONIO</li> </ul> <p>* SE PATROLEO ALREDEDOR DE 6 KM Y SE ESTÁN CONFORMANDO LAS CUNETAS</p>			
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos	
Empleos Directos		8	
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
AGRICULTURA Y ARTESANÍA	800		

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL ENTRE LAS POBLACIONES PAVONI – SARON, PARROQUIA PARHUEÑA, MUNICIPIO ATURES.</b>		AMAZONAS	ELICAR CONSTRUCTORA VALLE ALTO
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
Bs 5.000.000	100	01/10/2013	22/11/2013
DATOS DE INTERÉS			
			
<p>* META FÍSICA: 8 KM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MEJORAR LA CONDICIÓN DE VIDA DE LAS COMUNIDADES PAVONI Y SARON</li> </ul> <p>*OBRA CULMINADA.</p>			
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos	
Empleos Directos			8
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios	
AGRICULTURA Y ARTESANÍA		800	

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE TRES PUENTES METÁLICOS EN LA T002, TRAMO PARÍA GRANDE, PARÍA CHICA Y CATANIAPO, MUNICIPIO ATURES.</b>		AMAZONAS	ELICAR CONSTRUCTORA VALLE ALTO
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
	<input checked="" type="checkbox"/>		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Lapso de Ejecución
Bs 3.500.000	100	01/10/2013	MES Y MEDIO
DATOS DE INTERÉS			
 <p>* META FÍSICA: 0,11 KM.            • ESTE PUENTE ATIENDE EL COMERCIO Y LA AGRICULTURA EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL SUR DE AMAZONAS Y 6 MUNICIPIOS DEL MISMO.            * OBRA CULMINADA.</p>			
IMPACTO SOCIAL		MEMORIA FOTOGRÁFICA	
Empleos Directos	30	Empleos Indirectos	12
Sectores Atendidos	COMERCIAL Y AGRÍCOLA	Usuarios Beneficiarios	5.000

**ANZOÁTEGUI**

Ficha Técnica - Política de la obra																																			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada																																
<b>REHABILITACION DEL KM 90 ARAGUA DE BARCELONA-ZARAZA, DESDE EL KM 0 HASTA EL KM 96,00.</b>			<b>CONSTRUCCIONES HER-BROSS, C.A.</b>																																
<b>Código Contrato</b>			<b>Situación de la Obra</b>																																
DGMIV-13-CV-0506	Ejecución:	■ Paralizada:	Prorroga de Ejecución:																																
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lápso de Ejecución																															
Bs 68.173.913	70	20/05/13	20/01/14	7 MESES Y 26 DIAS																															
<b>DATOS DE INTERÉS</b>																																			
MEMORIA FOTOGRÁFICA																																			
 																																			
<p>*META FÍSICA:96 KM.</p> <p>*ESTA VÍA BENEFICIARA A LOS SECTORES DESDE EL CRUCERO DEL 90, HASTA EL LÍMITE CON EL ESTADO GUÁRICO (ZARAZA), PASANDO POR EL DISTRIBUIDOR ARAGUA, EL ROBLE, EL CARO, EL JOBAL, ARAGUA DE BARCELONA, SAN ANTONIO DE CACHEMIRÁ, MANAPOCO, CRUCERO DE LA FRAGUA (VÍA EL CHAPARRO) Y MEJORARA SU TRANSITABILIDAD, OFRECIENDO ASÍ MAYOR SEGURIDAD A LOS USUARIOS QUE POR ELLA TRANSITAN.</p> <p>*COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA, EN CARPETA DE RODAMIENTO Y NIVELACIÓN DE BOMBAS SANEADAS.</p>																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th><th colspan="4"></th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td>Empleos Indirectos</td><td colspan="4"></td></tr> <tr> <td>21</td><td>55</td><td colspan="4"></td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td>Usuarios Beneficiarios</td><td colspan="4"></td></tr> <tr> <td>AGRÍCOLA, GANADERO, ECONÓMICO.</td><td>500.000</td><td colspan="4"></td></tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL						Empleos Directos	Empleos Indirectos					21	55					Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios					AGRÍCOLA, GANADERO, ECONÓMICO.	500.000				
IMPACTO SOCIAL																																			
Empleos Directos	Empleos Indirectos																																		
21	55																																		
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios																																		
AGRÍCOLA, GANADERO, ECONÓMICO.	500.000																																		

Ficha Técnica - Política de la obra									
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO COSAC C.A.						
BACHEO DE LA VÍA EL TIGRE - CIUDAD BOLÍVAR T016, ETAPA II.	Código Contrato	ANZOÁTEGUI	<b>Situación de la Obra</b>						
DGMIV-12-CV-0083	Ejecución:	Paralizada:	<b>Prorroga de Ejecución:</b>						
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución					
Bs 44.660.000	83	27/04/2012	30/10/2013	1 AÑO Y 6 MESES					
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>							
 									
<p>*META FÍSICA: 35 KM.</p> <p>*ESTA OBRA BENEFICIARA A LAS LOCALIDADES QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LA VÍA EL TIGRE Y CIUDAD BOLÍVAR: LA VIUDA, CACHAMA Y SOLEDAD. Y GARANTIZARA EL LIBRE TRÁNSITO DE LOS HABITANTES QUE RESIDEN Y TRANSITAN CONSTANTEMENTE POR LA MISMA.</p>									
IMPACTO SOCIAL									
Empleos Directos		Empleos Indirectos							
6		21							
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios							
PÚBLICO, INDUSTRIAL		1.750.000							

Ficha Técnica - Política de la obra									
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada					
<b>REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TO16 TRAMO CANTAUARA -EL TIGRE (KM 6,49 AL KM 0).</b>				<b>CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO COSA C.A.</b>					
		<b>Código Contrato</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Prorroga de Ejecución:</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>			
		DGMIV-12-CV-0085	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	1 AÑO Y 4 MESES			
Bs 40.776.000	70	27/04/2012	17/10/2013	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>					
<b>DATOS DE INTERÉS</b>									
*METÁ FÍSICA: 69,95 KM.									
*MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA PARA COMODIDAD DE LOS USUARIOS Y RESIDENTES DE LAS ZONAS QUE SE ENCUENTRAN ENTRE EL DISTRIBUIDOR SAN JOAQUÍN (ENTRADA A CANTAUARA) Y EL TIGRE, PASANDO POR LA POBLACIÓN DE BAJO HONDO.									
*NIVELACIÓN Y COLOCACIÓN DE RODAMIENTO. SE COLOCARON 1500 TONELADAS.									
		<b>IMPACTO SOCIAL</b>							
Empleos Directos		Empleos Indirectos		40					
		Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
				2.000.000					
<b>INDUSTRIAL, PETROLERO.</b>									

Ficha Técnica - Políticas de la obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN INTEGRAL Y BACHEO EN TODAS LAS TRONCALES, AMPLIACIÓN Y MEJORAS PARA LA VÍA TO16 BAJO HONDO-LA MADAMA (KM 12,00 AL KM 6,49).</b>			<b>CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO COSA C.A.</b>				
<b>Código Contrato</b>			<b>Situación de la Obra</b>				
DGMIV-12-CV-0084	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:				
	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 34.949.999,00	100	27/04/2012	19/09/2013	<b>6 MESES</b>			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
<b>IMPACTO SOCIAL</b>							
Empleos Directos	20	Empleos Indirectos	40				
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
AGRICOLA		2.000.000					



OBRAS CULMINADA.

Ficha Técnica - Política de la obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T014, CRUCERO DE NAZARET - SANTA FÉ - ONOTO -LÍMITE ESTADO GUÁRICO, KM 0 HASTA EL KM 63,90.</b>		<b>ANZOÁTEGUI</b>		<b>CONSTRUCTORA CONKOR C.A.</b>			
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0574	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 77.913.043,48	70	04/07/2013	04/01/2014	6 MESES			
DATOS DE INTERÉS							
<p>*META FÍSICA: 63,9 KM.</p> <p>*MEJORAR LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA T-014 , OFRECIENDO ASÍ MAYOR SEGURIDAD A LOS USUARIOS QUE TRANSITAN DESDE EL CRUCERO DE NAZARET (T-014 EMP T-009), PASANDO POR EL CRUCERO DE SANTA FE, SAN FRANCISCO, SAN PABLO, ONOTO, HASTA EL LÍMITE CON GUÁRICO.</p>							
IMPACTO SOCIAL	Empleos Directos	Empleos Indirectos	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	PÚBLICO AGROPECUARIO.		
	30	12		500.000			



Ficha Técnica - Política de la obra																	
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada													
REHABILITACION DE LA VÍA T016, BACHEO Y REPAVIMENTACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS DRENAJES EN LA AUTOPISTA, TOMANDO EL KM 0 EN EL DISTRIBUIDOR MESONES HASTA EL KM 32,80 UBICADA EN EL KM 52.	ANZOÁTEGUI			CONSTRUCTORA LOBATERA C.A													
Código Contrato	Situación de la Obra	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:													
		■		Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución												
Inversión	% de Avance Físico	45	11/07/2013	04/01/2014	5 MESES Y 24 DÍAS												
Bs 38.956.521,74	DATOS DE INTERÉS			MEMORIA FOTOGRÁFICA													
 																	
<p>*META FÍSICA: 32,8 KM.</p> <p>*ESTA VÍA MEJORARA LA TRANSITABILIDAD, OFRECIENDO ASÍ MAYOR SEGURIDAD A LOS USUARIOS QUE TRANSLITAN DESDE EL DISTRIBUIDOR MESONES, HASTA EL DISTRIBUIDOR MATORIN, PASANDO POR EL SECTOR BARBACOA.</p>																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th><th colspan="2">Impacto Social</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td>8</td><td>Empleos Indirectos</td><td>12</td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td></td><td>Usuarios Beneficiarios</td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>INDUSTRIAL, PÚBLICO, SERVICIO.</p>						IMPACTO SOCIAL		Impacto Social		Empleos Directos	8	Empleos Indirectos	12	Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios	
IMPACTO SOCIAL		Impacto Social															
Empleos Directos	8	Empleos Indirectos	12														
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios															

Ficha Técnica - Política de la obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>REHABILITACIÓN L009 CON EMPALME T015, TRAMO SAN DIEGO DE CABRUTICA - MAPIRE (ETAPA I) DESDE EL KM 51 HASTA EL KM 108.</b>		ANZOATEGUI	CONSTRUCCIONES HER-BROSS, C.A
<b>Código Contrato</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Culminada:</b>
DGMIV-12-CV-0009	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
Bs 74.869.229,00	100	29/06/2012	21/08/2013
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>	
 <b>OBRA CULMINADA.</b>			
<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>Empleos Indirectos</b>	
<b>Empleos Directos</b>	6	<b>Sectores Atendidos</b>	30
<b>AGROPECUARIO, PESQUERO.</b>		45.000	

Ficha Técnica - Política de la obra									
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada					
<b>REHABILITACIÓN L009 CON EMPALME T015,TTRAMO SAN DIEGO DE CABRUTICA - MAPIRE (ETAPA II).</b>		<b>ANZOATEGUI</b>		<b>CONSTRUCCIONES GUMEGA, C.A</b>					
<b>Código Contrato</b>		<b>Situación de la Obra</b>		<b>Culminada:</b>					
DGMIV-12-CV-0131	Ejecución:	Paralizada:							
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución					
45.130.770.43	100	10/08/2012	10/04/2013	8 MESES					
DATOS DE INTERÉS		MEMORIA FOTOGRÁFICA							
									
<b>OBRA CULMINADA.</b>									
<b>IMPACTO SOCIAL</b>									
Empleos Directos		Empleos Indirectos							
6		30							
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios							
<b>AGROPECUARIO, PESQUERO.</b>		45.000							

Ficha Técnica - Política de la obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>REHABILITACIÓN INTEGRAL Y BACHEO EN TODAS LAS TRONCALES, RECONDICIONAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA LO13, TRAMO DISTRIBUIDOR LA CEIBA.</b>	<b>ANZOATEGUI</b>	<b>ZAGO MAQUINARIAS, C.A.</b>					
<b>Código Contrato</b>	<b>DGMIV-12-CV-0034</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Culminada:</b>	<b>Lápso de Ejecución</b>		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de inicio	Fecha de Culminación	<b>1 AÑO Y 4 MESES</b>			
<b>Bs 76.345.454,00</b>	<b>100</b>	<b>27/04/2012</b>	<b>09/09/2013</b>	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
<b>OBRA CULMINADA.</b>							
IMPACTO SOCIAL							
<b>Empleos Directos</b>	<b>46</b>	<b>Empleos Indirectos</b>	<b>83</b>				
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>PÚBLICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL.</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>	<b>3.500</b>				

Ficha Técnica - Política de la obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
REPARACIÓN GENERAL DEL PUENTE BOCA DE UCHIRE SOBRE EL RÍO UCHIRE, VÍA T009, KM 205,69.	CANTÓN Y ASOCIADOS, C.A.						
<b>Código Contrato</b>	<b>Situación de la Obra</b>						
DGV-12-CV-0555	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:				
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 4.198.108,00	100	16/02/2012	18/10/2013	1 AÑO 8 MESES			
DATOS DE INTERÉS		MEMORIA FOTOGRÁFICA					
OBRA CULMINADA.							
			IMPACTO SOCIAL				
Empleos Directos	Empleos Indirectos						
10	20						
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios						
TURISMO			3.000.000				




Ficha Técnica - Política de la obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA T009, TRAMO BOCA DE UCHIRE-REDOMA LAS PALOMAS.	ANZOATEGUI	CONSTRUCTORA PEDECA, C.A.			
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0046	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada: <span style="color: red;">■</span>
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 69.902.912,00	100	09/05/2012	09/12/2013	1 AÑO Y 7 MESES	
DATOS DE INTERÉS					
OBRA CULMINADA.					
					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos	42	Empleos Indirectos	80		
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
COMERCIAL, PÚBLICO, TURÍSTICO.		3.000.000			

Ficha Técnica - Política de la obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>BACHEO DE LA VIA EL TIGRE - CIUDAD BOLIVAR T016, ETAPA III.</b>		<b>ANZOÁTEGUI</b>	<b>CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO COSA C.A.</b>
Código Contrato			Situación de la Obra
DGMIV-13-CV-0559	Ejecución:	■ Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
	% de Avance Físico	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
19.478.256	36	15/07/2013	15/05/2014      10 MESES
DATOS DE INTERÉS			MEMORIA FOTOGRÁFICA
			
<p>*META FÍSICA: 10 KM.</p> <p>*ESTA OBRA GARANTIZARA EL LIBRE TRÁNSITO DE LOS HABITANTES QUE RESIDEN Y TRANSITAN CONSTANTEMENTE ENTRE EL TIGRE HASTA CIUDAD BOLÍVAR, PASANDO POR LA SECTOR LA VIUDA, CACHAMA Y SOLEDAD.</p>			
IMPACTO SOCIAL		Impacto Social	
Empleos Directos	15	Empleos Indirectos	22
Sectores Atendidos	PÚBLICO, INDUSTRIAL	Usuarios Beneficiarios	2.500

Ficha Técnica - Política de la obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
REHABILITACION DE LA AUTOPISTA SAN JUAN DE UNARE EMPALME R078 HASTA CLARINES TO09.	ANZOÁTEGUI	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO COSA C.A			
Código Contrato	Situación de la Obra	Ejecución:	■ Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	
		Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
38.945.927	70	15/07/13	15/01/14	6 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
DATOS DE INTERÉS					
<p>*META FÍSICA: 15 KM.</p> <p>*ESTA OBRA MEJORARA LA TRANSITABILIDAD OFRECIENDO ASÍ MAYOR SEGURIDAD A LOS USUARIOS QUE TRANSITAN DESDE EL CRUCE CON EL R-078 (VIA EL HATILLO) HASTA CLARINES.</p> <p>*SE CONTINUARON CON LOS TRABAJOS DE FRESCO Y ASFALTADO SENTIDO CLARINE</p>					
IMPACTO SOCIAL	Empleos Directos	7	Sectores Atendidos	12	Usuarios Beneficiarios
AGRICOLA, GANADERO, ECONÓMICO.		3.000.000			




**APURE**

Ficha Técnica - Política de la Obra																																					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada																																		
<b>PROTECCIÓN HIDRÁULICA EN EL ESTRIBO SUR DEL PUENTE BOQUERONES KM 30, PARROQUIA ARICHUNA, MUNICIPIO SAN FERNANDO.</b>			INVERSIONES COINCA C.A																																		
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0673	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:																																	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución																																	
3.000.000	60	20/09/2013	20/01/2014	4 MESES																																	
DATOS DE INTERÉS																																					
<ul style="list-style-type: none"> <li>META FÍSICA: PUENTE LA REPARACIÓN DEL PUENTE MEJORA EL TRÁNSITO ENTRE LAS POBLACIONES DE SAN FERNANDO Y ARICHUNA Y POBLACIONES INTERMEDIAS .</li> <li>MEJORA EL TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS PROVENIENTES DE LA ZONA COMO SON LOS RUBROS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS.</li> </ul>																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th><th colspan="4"></th></tr> <tr> <th colspan="2">Empleos Directos</th><th colspan="4">Empleos Indirectos</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">26</td><td colspan="4">78</td></tr> <tr> <th colspan="2">Sectores Atendidos</th><th colspan="4">Usuarios Beneficiarios</th></tr> <tr> <td colspan="2">AGRICOLA, PECUARIO E INDUSTRIAL</td><td colspan="4">25.000</td></tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL						Empleos Directos		Empleos Indirectos				26		78				Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios				AGRICOLA, PECUARIO E INDUSTRIAL		25.000					
IMPACTO SOCIAL																																					
Empleos Directos		Empleos Indirectos																																			
26		78																																			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios																																			
AGRICOLA, PECUARIO E INDUSTRIAL		25.000																																			

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T019 TRAMOS TOTUMITOS YE DE LOS CURITOS, MUNICIPIO PÁEZ</b>				INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LA PROSPERIDAD			
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:	Lapso de Ejecución		
	■	■			5 MESES		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	MEMORIA FOTOGRÁFICA			
35.000.000	60	20/08/2013	20/01/2014				
DATOS DE INTERÉS							
<ul style="list-style-type: none"> <li>META FÍSICA: 50,2 KM</li> <li>LA REHABILITACIÓN DE ESTA VÍA MEJORA EL TRÁNSITO EN LOS SECTORES TOTUMITOS YE DE LOS CURITOS.</li> <li>CONFORMACION DE LATERALES DE LA VÍA Y SANEAMIENTO DE BOMBAS.</li> <li>PROCESO DE ESCARIFICADO CONCLUIDO.</li> </ul>							
IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos						
Empleos Directos							
15	25						
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios						
AGROPECUARIO	25.000						





Ficha Técnica - Política de la Obra									
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada						
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T019 TRAMOS YE DE LO CURITOS - YE DE DAYCO Km. 196,9 AL 306, 9 MUNICIPIOS ROMULO GALLEGOS Y MUÑOZ</b>				<b>CONSTRUCCIONES S&amp;E C.A.</b>					
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:						
			Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución				
19.631.659	15 % de Avance Físico	19/08/2013	20/01/2014		5 MESES				
DATOS DE INTERÉS									
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FISICA: 106 KM</li> <li>• LA REHABILITACIÓN DE ESTA VÍA MEJORA EL TRÁNSITO PARA LAS PERSONAS QUE TRANSITAN POR ESTA IMPORTANTE RED VIAL Y LOS POBLADORES CERCANOS.</li> </ul>									
<b>IMPACTO SOCIAL</b> Empleos Directos 15		<b>Sectores Atendidos</b> Usuarios Beneficiarios AGROPECUARIO 25.000							
									
 									

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado		
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T019 TRAMOS TOTUMITOS YE DE LOS CURITOS, MUNICIPIO PÁEZ</b>					
<b>Código Contrato</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Situación de la Obra</b>	<b>Prorroga de Ejecución:</b>		
	<input checked="" type="checkbox"/>	Paralizada:			
		<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Culminación</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>	
<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>20/08/2013</b>	<b>20/12/2013</b>	<b>4 MESES</b>	
<b>Bs 35.000.000</b>	<b>60</b>			<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>	
<b>DATOS DE INTERÉS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 50,2 KM</li> <li>• LA REHABILITACIÓN DE ESTA VÍA MEJORA EL TRÁNSITO EN LOS SECTORES TOTUMITOS Y YE DE LOS CURITOS.</li> <li>• CONFORMACIÓN DE LATERALES DE LA VÍA Y SANEAMIENTO DE BOMBAS.</li> <li>• PROCESO DE ESCARIFICADO CONCLUIDO.</li> </ul>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>Empleos Indirectos</b>				
<b>Empleos Directos</b>		<b>15</b>	<b>25</b>		
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>				
<b>AGROPECUARIO</b>		<b>25.000</b>			



**ARAGUA**

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA T001, DESDE LÍMITE MIRANDA KM 55 HASTA EL DISTRIBUIDOR LA ENCRUCIJADA KM 98 EN AMBOS SENTIDOS.</b>				<b>VIALIDAD Y CONSTRUCCIÓN SUCRE S.A. (VYCSUCRE)</b>			
Código Contrato	DGV-09-CT-0029	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada:		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 116.788.000	100	05/08/2009	05/12/2013	<b>4 AÑOS Y 4 MESES</b>			
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>							
 							
OBRA CULMINADA.							
		<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
Empleos Directos	40	Empleos Indirectos	120	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
PÚBLICO	10.000.000						

Ficha Técnica - Política de la Obra				
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada	
<b>FALLA DE BORDE, CARRETERA L007, Km 6,20.</b>		ARAGUA	AZUL 9688 C.A.	
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Paralizada:	Culminada: ■
AUTOGESTIÓN 017-12				
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
Bs 415.631	100	13/12/2012	14/12/2013	1 AÑO
<b>DATOS DE INTERÉS</b>				
<b>IMPACTO SOCIAL</b>				
Empleos Directos	15	Empleos Indirectos	30	
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios		
<b>TURÍSTICA</b>				
			20.000	



• OBRA CULMINADA.

	Nombre y ubicación geográfica de la obra		Ficha Técnica - Política de la Obra		Estado	Empresa encargada
	<b>FALLA DE BORDE, CARRETERA L007, Km 8.</b>					
Código Contrato	<b>AUTOGESTIÓN 018-12</b>	Ejecución:	■	Situación de la Obra	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución		
Bs 2.335.718	36	20/08/2012	26/02/2014	1 AÑO Y 6 MESES		
<b>DATOS DE INTERES</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>		 		
<p><b>META FÍSICA:</b> 0,08 KM</p> <p>* MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES DE LOS MUNICIPIOS MARIO MRICEÑO IRAGORRI Y OCUMARE DE LA COSTA DE ORO Y TURISTAS EN GENERAL.</p> <p>* CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES AGUAS ABAJO.</p>						
		<b>IMPACTO SOCIAL</b>				
Empleos Directos		Empleos Indirectos				
15		30				
		<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>		
<b>TURÍSTICA</b>				20.000		

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN EL LIMÓN - OCUMARE DE LA COSTA - TURIAMO.</b>			<b>PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y AVALUOS JOFRAN, C.A.</b>		
Código Contrato		Situación de la Obra			
DGMIV-13-CV-0538	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 43.826.087	24	25/05/2013	24/03/2014	09 MESES	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<p>* VÍA QUE PERMITE EL ACCESO A LOS SECTORES LOS ACUARIANOS Y NIÑO JESÚS.</p> <p>* CONSTRUCCIÓN DE BERMA Y ACHICAMIENTO PARA CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA BASE DEL MURO CICLÓPEO EN LA PROG. 34+300.</p> <p>* REPLANTEO DE LA BASE Y SUB-BASE DE PAVIMENTO PREVISTO FRENTE LA FINCA LA YAGUA. EN LA PROG. 19+400.</p> <p>* ARMADO DE REFUERZO METÁLICO PARA DEFENSA EN MURO.</p>					
Impacto Social	Empleos Directos	Empleos Indirectos			
20		40			
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
COMERCIAL, TURÍSTICO	20.000				

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REPARACIÓN DE ALERO DE PUENTE EN LA AVENIDA ANTHON PHILLIP DE LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN VICENTE.</b>			<b>HERVICAS, C.A.</b>		
<b>Código Contrato</b>			<b>Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Culminada:</b>
			<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Culminación</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>
<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>		30/07/2013	17/12/2013	4 MESES Y 17 DÍAS
Bs 1.000.000	60				
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>					
 					
<b>META FÍSICA: 0,15 KM</b> * MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO Y LOS SECTORES ALEDAÑOS DEL ESTADO ARAGUA. * CONSTRUCCIÓN DE MURO CICLÓPEO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA (GOBIERNO DE CALLE).					
<b>IMPACTO SOCIAL</b> <b>Empleos Directos</b> 12 <b>Sectores Atendidos</b> INDUSTRIAL, COMERCIAL <b>Empleos Indirectos</b> 20 <b>Usuarios Beneficiarios</b> 200.000					

Ficha Técnica - Política de la Obra								
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada					
<b>FALLA DE BORDE EN LA L007, Km 9.</b>			<b>AZUL 9688 C.A.</b>					
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 019-12	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	<input checked="" type="checkbox"/>			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución				
Bs 349.306	100	12/08/2012	03/04/2013	7 MESES Y 22 DÍAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA			
DATOS DE INTERÉS								
								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>								
IMPACTO SOCIAL		TURÍSTICO						
Empleos Directos	Empleos Indirectos	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios					
10	20		20.000					

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada			
FALLA DE BORDE EN LA L007, Km 10.	ARAGUA	AZUL 9688 C.A.			
Código Contrato	Situación de la Obra	Paralizada:	Culminada: ■		
AUTOGESTIÓN 020-12	Ejecución:	Fecha de Culminación 03/04/2013	Lapso de Ejecución 7 MESES Y 22 DÍAS		
Inversión Bs 265.346	% de Avance Físico 100	MEMORIA FOTOGRÁFICA			
DATOS DE INTERES					
 					
<p>• OBRA CULMINADA.</p>					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos			
Empleos Directos		20			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
TURÍSTICO		20.000			

Ficha Técnica - Políticas de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada			
FALLA DE BORDE EN LA L007, Km 23.	ARAGUA	AZUL 9688 C.A.			
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Culminada:		
AUTOGESTIÓN 021-12	% de Avance Físico	Paralizada:	■		
100	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución		
Bs 758.283	13/08/2012	04/06/2013	9 MESES Y 22 DÍAS		
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
					
<p>• OBRA CULMINADA.</p>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
Empleos Directos	Empiezos Indirectos				
10	20				
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
TURÍSTICO	20.000				

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN DEL TRAMO 1 Y 2 PISTA NORTE, DESDE ZUATA HASTA LA ENCRUCIJADA, ENTRE EL KM 85 AL KM 100.</b>	ARAGUA	<b>INVERSIONES COFLAN, C.A.</b>			
<b>Código Contrato</b>		Situación de la Obra			
DGMIV-13-C\0495	Ejecución:	Paralizada:	Culminada: ■		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		
Bs 32.428.883	100	24/05/2013	02/10/2013		
<b>DATOS DE INTERES</b>		<b>4 MESES Y 8 DÍAS</b>			
					
<b>IMPACTO SOCIAL</b> Empleos Directos      Empleos Indirectos 54                        162  Sectores Atendidos      Usuarios Beneficiarios COMERCIAL, TURÍSTICO      250.000					
* META FÍSICA: 11,5 KM • OBRA CULMINADA.					

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN DE LA AUTOPISTA REGIONAL DEL CENTRO T001, BACHEO MAYOR ENTRE EL KM 85 AL KM 100, LA ENCRUCIJADA.</b>		<b>ARAGUA</b>		<b>INVERSIONES COFLAN, C.A.</b>	
Código Contrato		Situación de la Obra		Situación de la Obra	
DGMIV-12-CV-0013	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:		
13.999.778	Inversión % de Avance Físico	100	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
		18/07/2012	04/05/2013	9 MESES Y 16 DÍAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA
					
DATOS DE INTERÉS					
<p>* META FÍSICA: 11,5 KM • OBRA CULMINADA.</p>					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos			
Empleos Directos		30			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
COMERCIAL, TURÍSTICO		1.500			

**BARINAS**

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA L002 SABANETA-PUERTO NUTRIAS TRAMO PUENTE PÁEZ - SAN HIPÓLITO (II ETAPA).</b>		<b>BARINAS</b>		<b>VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES SUCRE. (VCSUCRE)</b>	
Código Contrato	DGMIV-12-CT-0256	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 48.546.689	71	06/08/2012	06/11/2013	1 AÑO Y 3 MESES	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
* <b>META FÍSICA: AMPLIACIÓN DE 4 KM DE VÍA.</b>					
* SE GARANTIZARÁ EL INTERCAMBIO ECONÓMICO, EL ABASTECIMIENTO Y EL INSUMO DE ALIMENTOS ENTRE LAS COMUNIDADES DE VEGUITAS, SANTA RITA, SABANETA, LA GALLERA, POBLADO IV, LOS RASTROJOS, SAN HIPÓLITO, COLONIA DE MIJAGUAL, ASÍ COMO TAMBIÉN FACILITAR LA INTERCONEXIÓN DE UNA FORMA RÁPIDA Y SEGURA DE ESTA ZONA CON LAS REGIONES ADYACENTES, REDUCIENDO					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
Empleos Directos	Empleos Indirectos				
20	60				
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
AGRÍCOLA Y PECUARIO	25.000				



Ficha Técnica - Política de la Obra								
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada				
<b>CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO ANARO.</b>			<b>PILOTES PERFORADOS, C.A. (PILPER, C.A.)</b>					
Código Contrato	DGMIV-12-CT-0426	Ejecución:	■ Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución				
Bs 114.905.544	50	03/12/2012	03/03/2014	1 AÑO 3 MESES	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>								
<p>* META FÍSICA: UN PUENTE.</p> <p>* CON LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SE BUSCA SOLVENTAR EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO CON EL FLUJO DE LOS RUBROS EXPLOTADOS (GANADERIA - AGRICULTURA). DE LAS COMUNIDADES DE CIUDAD BOLIVIA, PEDRAZA, MAPORAL Y ANARO.</p>								
<b>IMPACTO SOCIAL</b>								
Empleos Directos	30	Empleos Indirectos	60					
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios						
<b>AGRÍCOLA Y PECUARIO</b>			5.000					



Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>CULMINACIÓN DE LA AVENIDA RIBEREAÑA, TRAMO REDOMA INDUSTRIAL - PUNTA GORDA.</b>		<b>BARINAS</b>		<b>INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DE VENEZUELA, C.A.</b>			
Código Contrato	DGMIV-12-CT-0393	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:			
		<input checked="" type="checkbox"/>		Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio		15/11/2013	1 AÑO		
Bs 57.766.990	74	15/11/2012		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
* META FÍSICA: 5 KM DE VÍA.							
* CON ESTA OBRA SE FACILITA EL FLUJO VEHICULAR EN EL SECTOR INDUSTRIAL, PROLONGANDO LA AV. RIBEREAÑA YA CONSOLIDADA Y GARANTIZANDO EL TRANSITO EN MENOR TIEMPO DE LOS USUARIOS QUE PROVIENEN DEL ESTADO APURE Y NO REQUIEREN INGRESAR A LA CIUDAD PARA EMPALMAR CON VÍAS HACIA LOS ESTADOS MERIDA, PORTUGUESA Y TACHIRA.							
*CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLÉN, PARA LA CONFORMACIÓN DE LA QUINTA CAPA, DESDE EL KM 1,765 AL KM 2.							
<b>IMPACTO SOCIAL</b>							
Empleos Directos		Empleos Indirectos		60			
41							
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
<b>COMERCIAL,AGRICOLA E INDUSTRIAL.</b>		200.000					



Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>MEJORAS Y CORRECCION DE FALLAS DE BORDE SECTOR EL CASTILLO, L001 TRAMO BARINITAS LTE MERIDA</b>		<b>BARINAS</b>		<b>BARVIAL, S.A</b>			
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:	Lapso de Ejecución		
DGV-11-CV-0443	<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	18/11/2013	1 AÑO, 11 MESES		
Inversión	% de Avance Físico	68	16/12/2011	<b>MEMORIA FOTOGRAFICA</b>			
<b>DATOS DE INTERES</b>							
<p>* META FÍSICA: 270 M3 DE DE MURO DE GAVIONES.</p> <p>* CON ESTA OBRA SE GARANTIZA LA TRANSITABILIDAD, SEGURIDAD Y MEJORAS DE LA VÍA QUE COMUNICA EL ESTADO MERIDA CON NUESTRA ENTIDAD, DE IGUAL MANERA ELEVA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE EL CASTILLO AUPANDO EL TURISMO EN EL SECTOR.</p> <p>* REALIZACIÓN DE VACIANDO LA VIGA DE RIOSTRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS DEFENSA EN SU TOTALIDAD 7 DEFENSAS Y 12 ML DE CUNETAS.</p>							
<b>IMPACTO SOCIAL</b>							
Empleos Directos	8	Empleos Indirectos	12	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
<b>TURISMO Y AGRÍCOLA.</b>		10.000					



MPPTT  
Ministerio del Poder Popular  
para el Transporte Terrestre



1813  
ADMIRAMÉ  
2013



Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>CORRECCIÓN DE FALLAS EN EL SECTOR EL MUERTICO CARRETERA L001, TRAMO BARINITAS - LÍMITE MÉRIDA.</b>			<b>BARINAS</b>	<b>BARVIAL, S.A</b>			
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:	Lapso de Ejecución		
DGV-11-CV-0438	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación				
Bs 3.500.000	97	16/12/2011	30/10/2013	<b>1 AÑO, 10 MESES</b>			
DATOS DE INTERES							
<p>* META FÍSICA: 1200 M3 DE DE MURO DE GAVIONES.</p> <p>* CON ESTA OBRA SE GARANTIZA LA TRANSITABILIDAD, SEGURIDAD Y MEJORAS DE LA VÍA QUE COMUNICA EL ESTADO MERIDA CON NUESTRA ENTIDAD, DE IGUAL MANERA ELEVADA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE EL MUERTICO AUPANDO EL TURISMO EN EL SECTOR.</p> <p>* ACTUALMENTE SE ESTA CONSTRUYENDO LA TORRENTERA.</p>							
IMPACTO SOCIAL		Empiezos Indirectos					
Empleos Directos		21					
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
TURISMO Y AGRÍCOLA.		10.000					



Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA BOCONÓ - LA MARQUESEÑA, TRAMO I Y III</b>				<b>ZAGO MAQUINARIAS C.A</b>			
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:	Lapso de Ejecución		
DGMIV-12-CV-0026					1 AÑO Y 8 MESES		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	MEMORIA FOTOGRÁFICA			
Bs 126.213.592	43	20/03/2012	27/11/2013	 			
DATOS DE INTERÉS							
INTEGRALISCA. 32 KM DE VÍA.							
<p>* CON ESTA OBRA SE PROPORCIONA UN ENLACE DIRECTO Y MUCHO MAS RÁPIDO CON EL ESTADO TRUJILLO. AUMENTANDO LA COMERCIALIZACIÓN Y EL TURISMO CONSIDERABLEMENTE.</p> <p>* EN ESTE PERÍODO SE CONTINUA CON LA CONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO CICLOPEO 2, ADEMÁS SE ENCOFRÓ EL PRIMER ELEMENTO DEL MURO E IGUALMENTE SE COMIENZA CON EL RELLENO Y COMPACTACIÓN DEL LATERAL DEL PRIMER MURO.</p>							
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos					
Empleos Directos		25					
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
AGRÍCOLA Y PECUARIO		250.000					

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PAR VÍAL BARINAS-SANTA LUCIA. VÍA TORUNOS COMPLEJO INDUSTRIAL SANTA INÉS.</b>			<b>CONSTRUCTORA VIDALSA 27, C.A.</b>				
Código Contrato	DGMIV-13-CT-0483	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:		
Inversión	Bs 91.019.417	% de Avance Físico	25	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		
		15/04/2013		15/01/2014	9 MESES		
<b>* META FÍSICA: 10 KM DE VÍA.</b>							
<p>* FOMENTARÁ LA CREACIÓN DEL EJE DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, GARANTIZANDO LA COMERCIALIZACIÓN DE LA ZONA EN LOS RUBROS AGRICOLAS Y PECUARIOS ASÍ COMO EXPANDIR LA RED INDUSTRIAL OTORGANDOLE FÁCIL ACCESO AL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SANTA INÉS Y LAS COMUNIDADES DE EL MENUDITO, LOS ALCARABANES Y LAS MERCEDES.</p> <p>* CONFORMACIÓN DE SUB-BASE EN EL KM 10,6 AL 12. COLOCACIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO ENTRE EL KM 9,7 AL 10,3 (CALZADA DERECHA. CARPETA DE RODAMIENTO) LOGRANDO LA PUESTA EN OBRA LA CANTIDAD DE 740 TON.</p>							
Empleos Directos	60	Impacto Social	Empleos Indirectos				
Sectores Atendidos	AGRÍCOLA, PECUARIO E INDUSTRIAL.	300	Usuarios Beneficiarios				
		120.000					



Ficha Técnica - Política de la Obra													
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado	Empresa encargada									
<b>PAVIMENTACIÓN DE CALLES PARROQUIA DEL MUNICIPIO ARISMENDI.</b>			<b>BARINAS</b>	<b>COVIAL, CA</b>									
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0412	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada:								
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución									
Bs 33.980.582	100	03/12/2012	12/11/2013	11 MESES	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>								
<b>DATOS DE INTERÉS</b> <p>* META FÍSICA: COLOCACIÓN DE 3240 TON DE ASFALTO.</p> <p>* CON ESTA OBRA SE FACILITA LA INTERCONEXIÓN DE UNA FORMA RÁPIDA Y SEGURA DE LAS DIFERENTES BARRIADAS, SECTORES Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO ARISMENDI DANDOLES MAYOR BIENESTAR SOCIAL.</p> <p>* OBRA CULMINADA</p>													
<b>IMPACTO SOCIAL</b> <table> <tr> <td>Empleos Directos</td> <td>Empleos Indirectos</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>125</td> </tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td> <td>Usuarios Beneficiarios</td> </tr> <tr> <td>AGRÍCOLA Y PECUARIO</td> <td>5.000</td> </tr> </table>						Empleos Directos	Empleos Indirectos	25	125	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	AGRÍCOLA Y PECUARIO	5.000
Empleos Directos	Empleos Indirectos												
25	125												
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios												
AGRÍCOLA Y PECUARIO	5.000												

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA L001, TRAMOS BARINAS - MÉRIDA, ETAPA I, ESTADOS BARINAS - MÉRIDA</b>			<b>BARVIAL, S.A</b>		
Código Contrato	DGMIV-12-CT-0168	Ejecución: ■ Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:	Lapso de Ejecución
Inversión	38.834.951	% de Avance Físico 18	Fecha de Inicio 17/04/2012	Fecha de Culminación 30/01/2014	1 AÑO, 9 MESES
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>		
<p>* META FÍSICA: 28 KM DE VÍA.</p> <p>* CON ESTA OBRA SE GARANTIZA LA TRANSITABILIDAD, SEGURIDAD Y MEJORAS DE LA VÍA QUE COMUNICA EL ESTADO MÉRIDA CON NUESTRA ENTIDAD, DE IGUAL MANERA ELEVA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA L001 AUPANDO EL TURISMO EN EL SECTOR.</p> 					
IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos				
Empleos Directos	40				
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
TURISMO Y AGRÍCOLA.		10.000			

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>REHABILITACION DEL RAMAL 1 ALTAMIRA - CALDERA, MUNICIPIO BOLÍVAR.</b>				<b>LA METROPOLITANA</b>			
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0611	Ejecución: <input checked="" type="checkbox"/> Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
30.191.304	27	22/07/2013	09/04/2014	8 MESES			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
<p>* META FÍSICA: 28 KM DE VÍA.</p> <p>* SE GARANTIZA LA SEGURIDAD Y MEJORAS DE LA VÍA ELEVANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES LOS BUCARES, LA BEYACA, ALTAMIRA Y CALDERAS</p> <p>* SUSTITUCIÓN DE ALCANTARILLA EN EL Km 22,085. BACHEO Y CONFORMACIÓN CON MATERIAL INTEGRAN DEL Km 22,015 HASTA Km 22,075.</p>							
<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>Empleos Indirectos</b>					
Empleos Directos		40					
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>					
AGRICOLA Y PECUARIO		25.000					




**BOLÍVAR**

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>ALCANTARILLA SECTOR LAS PAVAS, VÍA R001, Km. 28,9</b>		BOLÍVAR	GOLDEN SERVICE CAR RENTAL, C.A
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:
AUTOGESTIÓN 041-12	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
100	100	19/11/2012	20/12/2013
Lapso de Ejecución			
1 AÑO Y 1 MES			
MEMORIA FOTOGRÁFICA			
 			
DATOS DE INTERÉS			
OBRA CULMINADA.			
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos	
Empleos Directos		7	9
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios	
COMERCIAL - GANADERA - INDUSTRIAL		300.000	

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>ALCANTARILLA KAMOIRAN, VÍA T010, Km. 789.</b>		BOLÍVAR	GOLDEN SERVICE CAR RENTAL, C.A
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:
AUTOGESTIÓN 042-12	% de Avance Físico	Paralizada:	<input checked="" type="checkbox"/> Fecha de Culminación      Lapso de Ejecución
Inversión	95	19/11/2012	30/11/2013      1 AÑO Y 11 DIAS
DATOS DE INTERÉS			
<p>* META FÍSICA: 0,004 Km.            *IMPORTANTE Y ÚNICA ARTERIA VIAL QUE COMUNICA A VENEZUELA CON LA HERMANA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL PUERTA AL MERCOSUR, ADEMÁS DE SER VÍA OBLIGADA PARA EL TURISMO HACIA LA GRAN SABANA.</p>			
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos	
Empleos Directos		6	9
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios	
COMERCIAL - AGRÍCOLA - MINERA		800.000	

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
ALCANTARILLA SECTOR SAN ANTONIO, VÍA T010, Km. 659.	BOLÍVAR	GOLDEN SERVICE CAR RENTAL, C.A					
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:	Lapso de Ejecución			
AUTOGESTIÓN 035-12	Paralizada:	■	■	■	■		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	1 AÑO Y 22 DIAS			
Bs 755.946	95	19/11/2012	30/11/2013	MEMORIA FOTOGRÁFICA			
DATOS DE INTERÉS							
<p>* META FÍSICA: 0,004 Km.</p> <p>* IMPORTANTE ARTERIA VIAL QUE COMUNICA A VENEZUELA CON LA HERMANA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL PUERTA AL MERCOSUR, ADÉMÁS DE SER VÍA OBLIGADA PARA EL TURISMO HACIA LA GRAN SABANA.</p>							
IMPACTO SOCIAL							
Empleos Directos		Empleos Indirectos					
5		7					
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
COMERCIAL - AGRÍCOLA - MINERA		800.000					





Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada	
ALCANTARILLA EL DORADO. VÍA T010, Km. 624.	BOLÍVAR	GOLDEN SERVICE CAR RENTAL, C.A	
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 036-12	Situación de la Obra	
Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
Bs 404.656	95	19/11/2012	30/11/2013
DATOS DE INTERÉS			
			
<p>* META FÍSICA: 0,002 Km.</p> <p>*EL DORADO, SE ENCUENTRA UBICADA JUSTO DONDE CONFLUYEN LOS RÍOS CUYUNÍ Y YURUÁN. ES IMPORTANTE ARTERIA VIAL QUE COMUNICA A VENEZUELA CON LA HERMANA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL PUERTA AL MERCOSUR.</p>			
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos	
Empleos Directos	6	9	Usuarios Beneficiarios
Sectores Atendidos	COMERCIAL - AGRÍCOLA - MINERA	800.000	

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>ALCANTARILLA EL DORADO, VÍA T010, Km. 625.</b>		BOLÍVAR	GOLDEN SERVICE CAR RENTAL, C.A
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:
AUTOGESTIÓN 037-12	Paralizada:		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
Bs 369.340	95	19/11/2012	28/11/2013
DATOS DE INTERES			
<p>* META FÍSICA: 0,001 Km.            *EL DORADO ES LA CAPITAL DE LA PARROQUIA DALLA-COSTA. ES UNA IMPORTANTE ARTERIA VIAL QUE COMUNICA A VENEZUELA CON LA HERMANA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL PUERTA AL MERCOSUR, ADEMÁS DE SER VÍA OBLIGADA PARA EL TURISMO HACIA LA GRAN SABANA.</p>			
Impacto Social	Empleos Directos	Empleos Indirectos	Lapso de Ejecución
5		7	1 AÑO Y 9 DIAS
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
COMERCIAL - AGRÍCOLA - MINERA	800.000		



Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
ALCANTARILLA EL DORADO, VÍA T010, Km. 619.	BOLÍVAR	GOLDEN SERVICE CAR RENTAL, C.A			
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra		
AUTOGESTIÓN 038-12			■	Prorroga de Ejecución:	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 385.296	95	19/11/2012	28/11/2013	1 AÑO Y 9 DIAS	
DATOS DE INTERES					
<p>* META FÍSICA: 0,001 Km.</p> <p>* IMPORTANTE ARTERIA VIAL QUE COMUNICA A VENEZUELA CON LA HERMANA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL PUERTA AL MERCOSUR, ADÉMÁS DE SER VÍA OBLIGADA PARA EL TURISMO HACIA LA GRAN SABANA.</p>					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos			
Empleos Directos		5	7		
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
COMERCIAL - AGRÍCOLA - MINERA	800.000				

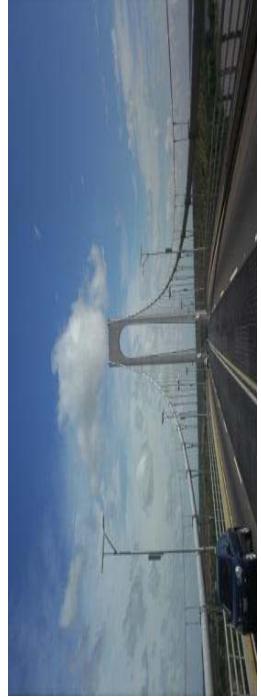


Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>CAJÓN KABALLAPE, VÍA T010, Km. 541.</b>				BOLÍVAR	GOLDEN SERVICE CAR RENTAL, C.A
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 039-12	Ejecución:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:	
			Paralizada:		
% de Avance Físico	Inversión	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
95	Bs 382.649	19/11/2012	30/11/2013	1 AÑO Y 11 DIAS	
DATOS DE INTERES					
 <p>* META FÍSICA: 1 CAJON.</p> <p>*IMPORTANTE ARTERIA VIAL QUE COMUNICA A VENEZUELA CON LA HERMANA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL PUERTA AL MERCOSUR, ADEMÁS DE SER VÍA OBLIGADA PARA EL TURISMO HACIA LA GRAN SABANA.</p> <p>*CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN DE TALUD CON CONCRETO POBRE Y PIEDRA.</p>					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos			
Empleos Directos	10				
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
COMERCIAL - AGRÍCOLA - MINERA		800.000			

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>ALCANTARILLA SAN FRANCISCO DE YURUANÍ, VÍA T010 Km 864.</b>		BOLÍVAR	COMPRISERMA, C.A
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:
<b>AUTOGESTIÓN 058-12</b>	<b>Inversión</b> Bs 679.054	<b>% de Avance Físico</b> 90	<b>Fecha de Inicio</b> 28/11/2012
DATOS DE INTERÉS		Fecha de Culminación	
		28/12/2013	1 AÑO Y 1 MES
MEMORIA FOTOGRÁFICA			
 			
<p>* META FÍSICA: 0,001 Km.</p> <p>*ES UNA REGIÓN LOCALIZADA AL SURESTE DE VENEZUELA, EN EL MACIZO DE LAS GUAYANAS. IMPORTANTE ARTERIA VIAL QUE COMUNICA A VENEZUELA CON LA HERMANA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL PUERTA AL MERCOSUR, ADÉMÁS DE SER VÍA OBLIGADA PARA EL TURISMO HACIA LA GRAN SABANA.</p> <p>*CONSTRUCCIÓN DE TORRENTERAS DE CONCRETO.</p>			
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos	
8		11	
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
COMERCIAL - AGRÍCOLA - MINERA	800.000		

<b>Ficha Técnica - Política de la Obra</b>					
<b>Nombre y ubicación geográfica de la obra</b>	<b>Estado</b>	<b>Empresa encargada</b>			
TRAMO SANTA ROSALÍA – PUENTE CAURA, VÍA T019, Km. 220.		BOLÍVAR	ASOCIACIÓN COOPERATIVA COFABRICA 657, R.S.		
<b>Código Contrato</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Situación de la Obra</b>	<b>Prorroga de Ejecución:</b>		
AUTOGESTIÓN 161-12	Paralizada:	■	■		
<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Culminación</b>		
Bs 1.307.358	65	06/12/2012	06/12/2013		
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
 					
<p>* META FÍSICA: 0,001 Km.</p> <p>* MEJORAR LA TRANSITABILIDAD EN LAS POBLACIONES DE CIUDAD BOLÍVAR- RÍO ARO MARIPA - CAICARA DEL ORINOCO Y SECTORES VECINOS.</p>					
<b>Empleos Directos</b>	<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>Empleos Indirectos</b>			
8		11			
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>				
AGRÍCOLA – COMERCIAL – INDUSTRIAL	300.000				

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>SISTEMA VIAL TERCER PUENTE SOBRE EL RÍO ORINOCO.</b>			<b>CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.</b>		
<b>Código Contrato</b>	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:		
FP-CJ-CONV-2006-016	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Inv. Bs 8.354.968.802	64	21/07/2006	20/06/2015	8 AÑOS 10 MESES	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>
<b>DATOS DE INTERES</b> <p>* META FÍSICA: 30 Km.</p> <p>*INTEGRADO POR EL PUENTE FERROVIARIO ENTRE LAS CIUDADES DE CAICARA DEL ORINOCO Y CABRUTA. ENLACES DE CONEXIÓN CON LA VIALIDAD DE LAS POBLACIONES DE CAICARA Y CABRUTA Y LA CARRETERA CAZORLA - CABRUTA EN EL EDO GUARICO.</p> <p>*CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE LANZAMIENTO SUR Y NORTE, FABRICACIÓN DE VIGAS LONGITUDINALES, CONSTRUCCIÓN DE ESPIGONES Y FABRICACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA EN TALLERES.</p>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
<b>Empleos Directos</b>	Empleos Indirectos				
1 362	3405				
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>				
COMERCIAL	2.000.000				

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada	
REHABILITACIÓN DEL PUENTE ANGOSTURA SOBRE EL RÍO ORINOCO.	BOLÍVAR	CONSORCIO ANGOSTURA	
Código Contrato	Situación de la Obra	Porroga de Ejecución:	Culminada:
INVIOBRAS-309-2005	Paralizada:		■
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
Bs 86.524.465	100	04/04/2012	04/12/2013
DATOS DE INTERES			
 <b>200 AÑOS DE CÁMARAS ADMIRABLES</b> Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre			
 			
<p>* OBRA CULMINADA</p>			
IMPACTO SOCIAL		Impacto Social	
Empleos Directos		Empleos Indirectos	
22		35	
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios	
COMERCIAL		1.200.000	

**CARABOBO**

Nombre y ubicación geográfica de la obra		Ficha Técnica - Política de la Obra		Estado	Empresa encargada
<b>CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA FERROVIARIO CENTRAL EZEQUIEL ZAMORA II, TRAMO: PUERTO CABELLO - LA ENCRUCIJADA.</b>					
		Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	PRORROGA DE EJECUCIÓN:
	IAFE-02-01	■	Paralizada:		LAPSO DE EJECUCIÓN
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	04/05/2016	14 AÑOS Y 4 MESES
Bs 68.534.228.360,00	38,19	21/12/2001			MEMORIA FOTOGRÁFICA
DATOS DE INTERÉS					
<p>LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA FERROVIARIO CENTRO-OCCIDENTAL "SIMÓN BOLÍVAR", TRAERÁ CONSIGO UN BENEFICIO SOCIAL A LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS, Y LA APERTURA DE DIVERSAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS. CON ESTO MEJORARÁ LA CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS, SE CONTRIBUIRÁ AL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SUBTRAMO B2: ACONDICIONAMIENTO DE LA VÍA.</li> <li>• SUBTRAMO A2: TÚNEL BÁRBULA 2 (SENTIDO V2-V1): EXCAVACIÓN Y PROYECTADO SOBRE SOPORTE PRIMARIO.</li> <li>• SUBTRAMO C1: ESTACIÓN GUÁCARA: ENCOFRADO DE COLUMNAS EN MÓDULO B.</li> <li>• SUBTRAMO B1: VIADUCTO B1-4: SE REALIZÓ IMPERMEABILIZACIÓN EN VIADUCTO.</li> <li>• SUBTRAMO A1: CAJÓN VIAL: EXCAVACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAJÓN VIAL.</li> <li>• MONTOS EXPRESADOS EN DÓLARES MM USD\$.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos	Empleos Indirectos				
2.368					3.054
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
PÚBLICO					3.500.000

Ficha Técnica - Política de la Obra																													
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada																									
<b>REHABILITACIÓN DEL SISTEMA FERROVIARIO SIMÓN BOLÍVAR, TRAMOS PUERTO CABELLO - BARQUISIMETO / YARITAGUA - ACARIGUA - TURÉN.</b>		<b>CARABOBO</b>		<b>FERROLASA</b>																									
Código Contrato	IAFE-03-01	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	Situación de la Obra																								
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución																									
Bs 14.531.712.047,93	31,01	09/12/2011	12/08/2013	1 AÑO, 8 MESES, 3 DÍAS																									
<b>DATOS DE INTERÉS</b>																													
<p>• LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA FERROVIARIO CENTRO-OCCIDENTAL "SIMÓN BOLÍVAR", TRAERÁ CONSIGO UN BENEFICIO SOCIAL A LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS, Y LA APERTURA DE DIVERSAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS. CON ESTO MEJORARÁ LA CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS, SE CONTRIBUIRÁ AL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS.</p> <p>• TRAMOS BARQUISIMETO - YARITAGUA - MORÓN Y YARITAGUA - ACARIGUA: DEFORESTACIÓN Y LIMPIEZA CON EQUIPO PESADO (JUMBO) EN LOS TALUDES Y DERECHOS DE VÍA EN LOS TRAMOS: DE LA PROG: 24+500 A LA 26+700 (AMBOS LADOS DE LA VÍA FERREA), DE LA PROG: 33+000 A LA PROG: 36+000 (AMBOS LADOS DE LA VÍA FERREA). MONTOS EXPRESADOS EN DÓLARES MM USD \$.</p>																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>IMPACTO SOCIAL</b></th><th colspan="2"><b>Empleos Indirectos</b></th><th colspan="2"><b>Usuarios Beneficiarios</b></th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td></td><td>Sectores Atendidos</td><td></td><td>PÚBLICO</td><td></td></tr> <tr> <td>1.800</td><td></td><td>2.200</td><td></td><td>5.500.000</td><td></td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>13/01/2007 14:02</td></tr> </tbody> </table>						<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>Empleos Indirectos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>		Empleos Directos		Sectores Atendidos		PÚBLICO		1.800		2.200		5.500.000							13/01/2007 14:02
<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>Empleos Indirectos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>																									
Empleos Directos		Sectores Atendidos		PÚBLICO																									
1.800		2.200		5.500.000																									
					13/01/2007 14:02																								

Ficha Técnica - Política de la Obra													
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada										
<b>CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA METRO DE VALENCIA. LÍNEA 2 RAFAEL URDANETA - TACARIGUA.</b>				<b>CARABOBO</b>	<b>GHELLA SOGENE, C.A.</b>								
Código Contrato	MV-02-01	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:								
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución									
Bs 1.696.227.868,77	32,45	01/07/2007	31/12/2014	7 AÑOS, 5 MESES	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>								
<b>DATOS DE INTERÉS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>ESTA OBRA BENEFICIARÁ A 1.500.000 CIUDADANOS, ADÉMÁS DE MEJORAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD, REDUCIENDO LA CONTAMINACIÓN E IMPULSANDO LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES.</li> <li>PREPARACIÓN Y COLOCACIÓN DE ACERO. PREPARACIÓN DE ENCOFRADO.</li> </ul>													
<b>IMPACTO SOCIAL</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Empleos Directos</th> <th>Empleos Indirectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.325</td> <td>3.975</td> </tr> </tbody></table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sectores Atendidos</th> <th>Usuarios Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PÚBLICO</td> <td>1.500.000</td> </tr> </tbody> </table>						Empleos Directos	Empleos Indirectos	1.325	3.975	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	PÚBLICO	1.500.000
Empleos Directos	Empleos Indirectos												
1.325	3.975												
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios												
PÚBLICO	1.500.000												

Ficha Técnica - Política de la Obra															
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada												
<b>CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA CENTRO OCCIDENTAL T001, ENTRE LOS SECTORES ALPARGATÓN Y MORÓN.</b>			CARABOBO	ZAGO MAQUINARIAS, C.A.											
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0029	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:											
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución											
Bs 67.961.165,00	95	17/05/2012	15/12/2013	1 AÑO Y 5 MESES											
<b>DATOS DE INTERÉS</b>															
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 7 KM.</li> <li>• ESTA ARTERIA VIAL UNE A LAS CIUDADES DE BARQUISIMETO, SAN FELIPE Y MORON ASÍ COMO OTRAS CIUDADES MENORES. PERMITE EL INTERCAMBIO ECONÓMICO Y DE LA MISMA FORMA GARANTIZA EL LIBRE TRANSITO DE LOS CIUDADANOS.</li> <li>• CONCLUIDO EL MOVIMIENTO DE TIERRA HASTA LA RASANTE A NIVEL DE BASE GRANULAR ENTRE LAS PROGRESIVAS 88+429 Y LA 88+770.</li> </ul>															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td>Empleos Indirectos</td></tr> <tr> <td>25</td><td>30</td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td>Usuarios Beneficiarios</td></tr> <tr> <td>PÚBLICO</td><td>55.000</td></tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL		Empleos Directos	Empleos Indirectos	25	30	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	PÚBLICO	55.000
IMPACTO SOCIAL															
Empleos Directos	Empleos Indirectos														
25	30														
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios														
PÚBLICO	55.000														

Ficha Técnica - Política de la Obra																																					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada																																	
<b>FALLAS DE BORDES PAVIMENTOS Y DRENAJES EN LA CARRETERA NOGUERA - MANUARE L006, INMEDIACIONES DEL SECTOR EL CARMEN.</b>		CARABOBO	CONSTRUCCIONES SINGMAVI, C.A																																		
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 218-12	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:																																	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución																																	
Bs 697.722,01	90	28/12/2012	14/12/2013	11 MESES Y 17 DÍAS																																	
DATOS DE INTERÉS																																					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 0,04 Km.</li> <li>• LA REPOSICIÓN DEL CUERPO DE LA VÍA PERMITE LA TRANSITABILIDAD Y COMUNICACIÓN DE LOS POBLADORES DEL SECTOR EL CARMEN, DE LA PARROQUIA GUIGUE, LOGRANDO TAMBIÉN LA SALIDA DE LAS PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN.</li> <li>• SE REALIZARON LOS CABEZALES AGUAS ARRIBA Y ABAJO, SE RESTITUYO EL PASO VEHICULAR, SOLO QUEDA POR REALIZAR DOS TORRENTERAS.</li> </ul>																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th><th colspan="4"></th></tr> <tr> <th colspan="2">Empleos Directos</th><th colspan="4">Empleos Indirectos</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12</td><td></td><td>24</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <th colspan="2">Sectores Atendidos</th><th colspan="4">Usuarios Beneficiarios</th></tr> <tr> <td>PÚBLICO</td><td></td><td>10.000</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL						Empleos Directos		Empleos Indirectos				12		24				Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios				PÚBLICO		10.000					
IMPACTO SOCIAL																																					
Empleos Directos		Empleos Indirectos																																			
12		24																																			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios																																			
PÚBLICO		10.000																																			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN DE LA T001; TRAMO KM 0 NACIONAL - DISTRIBUIDOR SAN BLÁS, DESDE EL TÚNEL DE LA CABRERA.</b>			<b>CARABOBO</b> VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES SUCRE, C.A.		
<b>MPPTT</b> <small>En movimiento</small>	<b>DGV-11-CT-0383</b>	Ejecución: <input checked="" type="checkbox"/> Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	Lapso de Ejecución
Bs 33.792.263,27	80	28/10/2011	15/12/2013	2 AÑOS Y 2 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<b>DATOS DE INTERÉS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>META FÍSICA: 12 KM.</li> <li>ESTA ARTERIA VIAL SE UNE DE SUR A NORTE AL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE VALENCIA DESDE EL MUNICIPIO VALENCIA HASTA EL MUNICIPIO NAGUANAGUA ESTADO CARABOBO Y A SU VEZ COMUNICA A TODA LA REGIÓN CAPITAL - CENTRO OCCIDENTAL.</li> <li>SE REALIZÓ DEMARCACIÓN DE LA VÍA EN EL MISMO SENTIDO CARACAS - VALENCIA.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos	Empleos Indirectos				
35	70				
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
PÚBLICO	15.000.000				



Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado		
<b>REHABILITACIÓN DEL VIADUCTO LA CABRERA, AUTOPISTA REGIONAL DEL CENTRO.</b>			<b>CARABOBO</b>		
<b>GEPCO, C.A.</b>					
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra		
DGMIV-13-CV-0594	<input checked="" type="checkbox"/>				
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 51.468.550,32	54,95	22/07/2013	22/02/2014	7 MESES	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>
DATOS DE INTERÉS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTA IMPORTANTE ARTERIA VIAL ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO DE LA ZONA Y EN GENERAL DE LA NACIÓN YA QUE LA MISMA FUNCIONA ADÉMÁS PARA EL FLUJO DE CAMIONES DE CARGA PARA EL INTERCAMBIO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS ENTRE LOS ESTADOS.</li> <li>CULMINO LOS TRABAJOS DEL VIADUCTO SENTIDO MARACAY-VALENCIA (AMBOS CANALES), FALTANDO POR EJECUTAR SENTIDO VALENCIA-MARACAY (UN SOLO CANAL).</li> </ul>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
<b>Empleos Directos</b>		<b>Empleos Indirectos</b>			
96		48			
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>			
PÚBLICO		1.250.000			

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
FALLA DE ALCANTARILLA EN LA CARRETERA NOGUERA - MANAURE, L.006 A 2 Km DE LA POBLACIÓN DE MANAURE.	CARABOBO	CONSTRUCCIONES SINGMAVI, C.A					
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 214-12	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 690.982,01	90	28/12/2012	15/12/2013	1 AÑO			
DATOS DE INTERÉS							
MEMORIA FOTOGRÁFICA							
  <ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 0,05 KM.</li> <li>• LA REPOSICIÓN DEL CUERPO DE LA VÍA PERMITE LA TRANSITABILIDAD Y COMUNICACIÓN DE LOS Pobladores de los sectores LAS CARPAS, MANAURE, EL TIGRE, VALLE HONDO Y LA ESPERANZA, DE LA PARROQUIA GUIQUE, LOGRANDO TAMBIÉN LA SALIDA DE LAS PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN.</li> <li>• SE CULMINARON LOS CABEZALES AGUAS ARRIBA Y ABAJO, SOLO QUEDA LA RESTITUCIÓN DEL CUERPO DE LA VÍA.</li> </ul>			 				
IMPACTO SOCIAL							
Empleos Directos	Empleos Indirectos						
12	24						
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios						
PÚBLICO	20.000						

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA T001, TRAMO DISTRIBUIDOR BÁRBULA - PEAJE LA ENTRADA, Km 170 HASTA 176.	Código Contrato	CARABOBO	GEPCO, C.A.		
DGMIV-13-CV-0587	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	Prorroga de Ejecución:
Bs 33.878.775,64	34,8	03/07/2013	03/03/2014	8 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
DATOS DE INTERÉS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 6 KM.</li> <li>• CON LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SE MEJORAN LAS CONDICIONES DEL PAVIMENTO, CONTRIBUYENDO A UN DESPLAZAMIENTO VEHICULAR EN FORMA SEGURA Y BENEFICIANDO A LOS MILES DE USUARIOS. LA CUAL COMUNICA A LOS SECTORES EL POBLADO, EL SALTO, LA BELÉN, LA ENTRADA.</li> <li>• LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE SEDIMENTOS EN BORDE LATERAL DERECHO DE LA VIALIDAD, PROG. 3+800 HASTA 4+150.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos	Empleos Indirectos				
26	12				
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
PÚBLICO		260.000			

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA T001, TRAMO BARBULA - YAGUA EN AMBOS SENTIDOS, Km 0 HASTA 14.		CARABOBO		GEPCO, C.A.			
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0589	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:			
		■		Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución		
Inversión	% de Avance Físico	65	10/07/2013	10/12/2013	5 MESES		
Bs 43.812.103,99				MEMORIA FOTOGRÁFICA			
DATOS DE INTERÉS							
<p>• META FÍSICA: 14 KM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CON LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SE MEJORAN LAS CONDICIONES DEL PAVIMENTO, CONTRIBUYENDO A UN DESPLAZAMIENTO VEHICULAR EN FORMA SEGURA Y BENEFICIANDO A LOS MILES DE USUARIOS QUE SE DESPLAZAN EN EL TRAMO BARBULA - YAGUA.</li> <li>• REALIZAN COLOCACIÓN DE 660 TON EN CARPETA DE RODAMIENTO DE MEZCLA ASFÁLTICA TIPO IV ENTRE PROG 2+570 HASTA 2+840 CANAL IZQUIERDO Y ENTRE PROG 2+300 HASTA 2+540 CANAL CENTRAL. RIEGO DE ADHERENCIA EN 4.504,50 M2.</li> </ul>							
IMPACTO SOCIAL							
Empleos Directos			Empleos Indirectos				
14			5				
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios						
PÚBLICO	230.000						

Ficha Técnica - Política de la Obra								
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada					
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T011, TRAMO CENTRAL TACARIGUA - GUIGUE MAGDALENO - LÍMITE ARAGUA, Km 127 HASTA 159.</b>			<b>GEPCO, C.A.</b>					
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0555	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:				
Inversión	Bs 21.425.566,51	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
	40		27/07/2013	15/12/2013	5 MESES			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 15 KM.</li> <li>• CON LA MEJORA DEL TRAMO CENTRAL TACARIGUA - GUIGUE, SECTOR MAGDALENO, LÍMITE ARAGUA. CONTRIBUYE A QUE LOS USUARIOS SE DESPLACEN CON SUS VEHÍCULOS DE FORMA SEGURA.</li> <li>• REALIZAN COLOCACIÓN DE 38 TON DE MEZCLA ASFÁLTICA TIPO IV, ENTRE PROG. 131+370 HASTA 131+411, SENTIDO VALENCIA - GUIGUE. RIEGO DE ADHERENCIA EN 328 M2.</li> </ul>								
<b>IMPACTO SOCIAL</b>								
Empleos Directos		Empleos Indirectos						
12		8						
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios						
PÚBLICO		180.000						

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA GUACARA - VIGIRIMA, Km 0 HASTA 12.</b>			<b>CARABOBO</b> GEPCO, C.A.		
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0592	Ejecución:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:	
		■	Paralizada:	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	18/03/2014	8 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
Bs 9.739.028,62	28,45	18/07/2013			
DATOS DE INTERES					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 12,60 KM.</li> <li>• CON LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA, SE MEJORARAN LAS CONDICIONES DEL PAVIMENTO, CONTRIBUYENDO A UN DESPLAZAMIENTO VEHICULAR EN FORMA SEGURA Y BENEFICIANDO A LOS MILES DE USUARIOS QUE SE DESPLAZAN POR LA CARRETERA GUACARA - VIGIRIMA.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos		Empleos Indirectos			
12	8				
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
PÚBLICO	90.000				



Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>REHABILITACIÓN DE LAS CALLES DE SERVICIO DE LA T005, TRAMO DISTRIBUIDOR LA FLORIDA - DISTRIBUIDOR TOCUYITO, Km 7 HASTA 17.</b>		CARABOBO	GEPCO, C.A.
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra
DGMIV-13-CV-0593	% de Avance Físico	Fecha de Culminación	Prorroga de Ejecución:
Bs 9.739.028,62	27	07/08/2013	Lapso de Ejecución
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		07/03/2014	7 MESES
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 10 KM.</li> <li>• CON LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SE MEJORAN LAS CONDICIONES DEL PAVIMENTO, CONTRIBUYENDO A UN DESPLAZAMIENTO VEHICULAR EN FORMA SEGURA Y BENEFICIANDO A LOS MILES DE USUARIOS QUE SE DESPLAZAN EN EL TRAMO DISTRIBUIDOR LA FLORIDA - DISTRIBUIDOR TOCUYITO.</li> </ul>			
IMPACTO SOCIAL		Impacto Social	
Empleos Directos	Empleos Indirectos	8	8
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	PÚBLICO	159.000

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T001, DESDE VIADUCTO LA CABRERA - DISTRIBUIDOR SAN BLAS, Km 123 HASTA 159.</b>	<b>CARABOBO</b>	<b>INVERSIONES COFLAN, C.A.</b>			
<b>Código Contrato</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Situación de la Obra</b>	<b>Prorroga de Ejecución:</b>		
DGMIV-13-CV-0532	■	Paralizada:			
		<b>Fecha de Culminación</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>		
		24/05/2013	24/12/2013      7 MESES		
<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
Bs 34.086.957,00	96,07				
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 35,3 KM.</li> <li>• CON LA REHABILITACIÓN DE ESTA VÍA, MEJORARAN LAS CONDICIONES DEL PAVIMENTO, PERMITIENDO UN DESPLAZAMIENTO VEHICULAR EN FORMA SEGURA Y BENEFICIANDO A LOS MILES DE USUARIOS QUE TRANSITAN DIARIAMENTE POR EL VIADUCTO LA CABRERA - DISTRIBUIDOR SAN BLAS.</li> </ul>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>Empleos Indirectos</b>				
Empleos Directos					
51	115				
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>				
PÚBLICO	100.000				

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA T001, TRAMO LA RAYA-MORÓN, Km 217 HASTA 236.</b>		CARABOBO	CONSTRUCTORA RIO CUYUNI, C.A.				
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:			
DGMIV-13-CV-0602	■			Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio		11/03/2014	8 MESES		
Bs 21.425.893,85	36,8	11/07/2013		MEMORIA FOTOGRÁFICA			
DATOS DE INTERÉS							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 19 KM.</li> <li>• ESTA ARTERIA VIAL SE ENCUENTRA UBICADA MUNICIPIO JUAN JOSÉ MORA DESDE LA RAYA – MORÓN, SUS SECTORES SON: LA CHARNECA, URAMA, ALPARGATÓN , TRES DE MAYO.</li> <li>• SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE 3.804 T DE MEZCLA ASFÁLTICA.</li> </ul>							
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos					
Empleos Directos				9			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
PÚBLICO		380.000					

Ficha Técnica - Política de la Obra																					
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado		Empresa encargada																
<b>CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA CENTRO OCCIDENTAL, DESDE EMPALME T001 HASTA EL KM 225.</b>			<b>CARABOBO</b>		<b>ZAGO MAQUINARIAS</b>																
<b>Código Contrato</b>				<b>Situación de la Obra</b>																	
DGMIV-13-CV-0498	Ejecución:	■	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	Lapso de Ejecución	Lapso de Ejecución															
Bs 35.000.000,00	% de Avance Físico	33	Fecha de Inicio	24/05/2013	24/03/2014	10 MESES															
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>																		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 12 KM.</li> <li>• LA AUTOPISTA REGIONAL CIMARRÓN ANDRESOTE, ES UNA IMPORTANTE ARTERIA VIAL DE VENEZUELA, LA MISMA UNE A LAS CIUDADES DE BARQUISIMETO, SAN FELIPE Y MORÓN ASÍ COMO OTRAS CIUDADES MENORES. DISEÑADA ORIGINALMENTE PARA UN FLUJO MÁXIMO DE 25.000 VEHICULOS, DIARIAMENTE LA AUTOPISTA ES USADA POR CERCA DE 25.000 AUTOMÓVILES ASÍ COMO CAMIONES DE TRANSPORTE Y AUTOBUSES. LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO FALTANTE DE ESTA IMPORTANTE ARTERIA VIAL PERMITIRÁ A LOS USUARIOS DESPLAZARSE EN FORMA RÁPIDA Y SEGURA.</li> <li>• COLOCACIÓN DE ASFALTO EN EL EMPALME DE LA CENTRO OCCIDENTAL CON CARRETERA NACIONAL L001, EN SECTOR EL MINUTO.</li> </ul>																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">IMPACTO SOCIAL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td>Empieos Indirectos</td><td></td></tr> <tr> <td>25</td><td>35</td><td></td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td>Usuarios Beneficiarios</td><td></td></tr> <tr> <td>PÚBLICO</td><td>55.000</td><td></td></tr> </tbody> </table>							IMPACTO SOCIAL			Empleos Directos	Empieos Indirectos		25	35		Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		PÚBLICO	55.000	
IMPACTO SOCIAL																					
Empleos Directos	Empieos Indirectos																				
25	35																				
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios																				
PÚBLICO	55.000																				

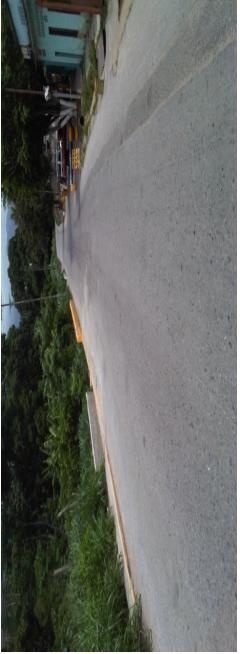
Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR INTEGRAL DE LA AUTOPISTA VALENCIA-PUERTO CABELLO, TRAMO VALENCIA - PUERTO CABELLO.</b>		CARABOBO	CONSTRUTORA RÍO CUYUNI, C.A.
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
			Lapso de Ejecución
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
Bs 10.000.000,00	65	23/09/2013	23/01/2014
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 31 KM.</li> <li>• CON EL MANTENIMIENTO MAYOR INTEGRAL DE ESTA IMPORTANTE VÍA SE MEJORA LA VISUALIZACIÓN PARA TODOS LOS CONDUCTORES Y AL MISMO TIEMPO REDUCE LOS NIVELES DE INSEGURIDAD. BRINDANDO ASÍ MAYOR TRANQUILIDAD A LOS USUARIOS.</li> </ul>			
<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>Empleos Indirectos</b>	
Empleos Directos			15
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios	
PÚBLICO			50.000




Ficha Técnica - Política de la Obra															
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada												
<b>REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR INTEGRAL DE LA AUTOPISTA VALENCIA-PUERTO CABELO, TRAMO VALENCIA - PUERTO CABELO.</b>				RELECOM, C.A.											
Código Contrato	Ejecución:	■ Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:											
	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución											
Bs 10.000.000,00	95	23/09/2013	23/12/2013	3 MESES											
DATOS DE INTERÉS															
MEMORIA FOTOGRÁFICA															
 															
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 31 KM.</li> <li>• CON EL MANTENIMIENTO MAYOR INTEGRAL DE ESTA IMPORTANTE VÍA SE MEJORA LA VISUALIZACIÓN PARA TODOS LOS CONDUCTORES Y AL MISMO TIEMPO REDUCE LOS NIVELES DE INSEGURIDAD. BRINDANDO ASÍ MAYOR TRANQUILIDAD A LOS USUARIOS.</li> </ul>															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td>Empleos Indirectos</td></tr> <tr> <td>5</td><td>15</td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td>Usuarios Beneficiarios</td></tr> <tr> <td>PÚBLICO</td><td>50.000.000</td></tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL		Empleos Directos	Empleos Indirectos	5	15	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	PÚBLICO	50.000.000
IMPACTO SOCIAL															
Empleos Directos	Empleos Indirectos														
5	15														
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios														
PÚBLICO	50.000.000														

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>FALLA APROXIMADAMENTE A 2 KM DEL CAMBUR HACIA TABORDA, CURVA LAS ANIMAS, SECTOR LA PASTORA</b>			<b>CONSTRUCTORA BARRIOS, C.A.</b>		
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 176-12	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 565.681,65	100	07/12/2012	01/02/2013	2 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<p>• META FÍSICA: 0,012 KM.            • OBRA CULMINADA.</p>					
		IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos	
Empleos Directos		12		24	
Sectores Atendidos			Usuarios Beneficiarios		
PÚBLICO			15.000		





Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada	
COMPLEMENTO PARA LA FALLA DE BORDE CARRETERA LO01 (VALENCIA - PUERTO CABELLO), TRAMO TRINCHERAS - EL CAMBUR	CARABOBO	CONSTRUCTORA BARRIOS, C.A.	
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Culminada:
AUTOGESTIÓN 182-12	Paralizada:	15/01/2013	Lapso de Ejecución 1 MES Y 8 DÍAS
% de Avance Físico	Fecha de Inicio	MEMORIA FOTOGRÁFICA	
Bs 317.057,38	07/12/2012		
DATOS DE INTERÉS	100		
<p>• META FÍSICA: 0,010 KM.            • OBRA CULMINADA.</p>			
<b>IMPACTO SOCIAL</b> Empleos Directos 12		Empleos Indirectos 24	
<b>Sectores Atendidos</b> PÚBLICO		Usuarios Beneficiarios 15.000	




Ficha Técnica - Política de la Obra																													
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada																										
<b>FALLAS DE BORDES, DE PAVIMENTOS Y DRENAJES EN LA CARRETERA NOGUERA - MANUARE LO06 INMEDIACIONES SECTOR SANTA INÉS DE MANUARE, MUNICIPIO CARLOS ARVELO.</b>		CARABOBO	<b>CONSTRUCCIONES SINGMAVI, C.A.</b>																										
Código Contrato		Situación de la Obra	Culminada:																										
AUTOGESTIÓN 215-12	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	■																									
Bs 605.563,02	% de Avance Físico 100	Fecha de Inicio 28/12/2012	Fecha de Culminación 28/03/2013	Lapso de Ejecución 3 MESES																									
DATOS DE INTERÉS																													
<p>• META FÍSICA: 0,08 KM.            • OBRA CULMINADA.</p>																													
<table> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th><th colspan="3"></th></tr> <tr> <th>Empleos Directos</th><th>Empleos Indirectos</th><th colspan="3"></th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12</td><td></td><td colspan="3"></td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td colspan="3">Usuarios Beneficiarios</td><td></td></tr> <tr> <td>PÚBLICO</td><td colspan="3">20.000</td><td></td></tr> </tbody> </table>					IMPACTO SOCIAL					Empleos Directos	Empleos Indirectos				12					Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				PÚBLICO	20.000			
IMPACTO SOCIAL																													
Empleos Directos	Empleos Indirectos																												
12																													
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios																												
PÚBLICO	20.000																												



Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>FALLA DE BORDE EN LA CARRETERA L001, SECTOR LA PROVIDENCIA, TRAMO TRINCHERAS-EL CAMBUR, MUNICIPIO PUERTO CABELLO.</b>			<b>EDALPE CONSTRUCCIONES C.A.</b>		
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 001-13	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 1.173.659,19	100	23/01/2012	30/05/2013	1 AÑO Y 4 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
 <p>• META FÍSICA: 0,10 KM. • CONTRATO CULMINADA.</p>					
 					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos			
Empleos Directos		12	24		
Sectores Atendidos			Usuarios Beneficiarios		
PÚBLICO			15.000		

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>DEMARCACIÓN CON PINTURA TRAFICO EN DIVERSOS DE LA POBLACIÓN DE MARIARA</b>			<b>CARABOBO</b>	<b>ALFI CONSTRUCTORA 18662, C.A.</b>			
<b>Código Contrato</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Culminada:</b>				
<b>AUTOGESTIÓN 009-13</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Culminación</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>			
Bs 835.446,41	100	06/05/2013	29/05/2013	<b>23 DÍAS</b>			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
<p>• META FÍSICA: 52,73 KM.            • OBRA CULMINADA.</p>							
<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>Empleos Indirectos</b>						
5	20						
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>						
PÚBLICO	40.000						

Ficha Técnica - Política de la Obra													
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada										
REACONDICIONAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AUTOPISTA REGIONAL DEL CENTRO, TRAMO "ESTACIÓN MI BOHIO - DISTRIBUIDOR SAN BLAS".			CARABOBO										
Código Contrato			CORPORACION AMANA C.A.										
AUTOGESTIÓN 035-13	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	■	Situación de la Obra								
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución									
Bs 5.421.193,71	100	13/05/2013	25/08/2013	3 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA								
DATOS DE INTERÉS													
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 170 LUMINARIAS.</li> <li>• COBRA CULMINADA.</li> </ul>													
<b>IMPACTO SOCIAL</b> <table border="1"> <tr> <td>Empleos Directos</td> <td>Empleos Indirectos</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td> <td>Usuarios Beneficiarios</td> </tr> <tr> <td>PÚBLICO</td> <td>80.000</td> </tr> </table>						Empleos Directos	Empleos Indirectos	15	60	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	PÚBLICO	80.000
Empleos Directos	Empleos Indirectos												
15	60												
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios												
PÚBLICO	80.000												

Ficha Técnica - Política de la Obra													
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada									
<b>REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TUNEL LA CABRERA, AUTOPISTA REGIONAL DEL CENTRO.</b>		<b>CARABOBO</b>		<b>RELECON, C.A.</b>									
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0579	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada:								
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución									
Bs 15.750.593,07	100	18/07/2013	18/09/2013	2 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA								
<p><b>DATOS DE INTERÉS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 0,527 KM.</li> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>													
<b>IMPACTO SOCIAL</b> <table> <tr> <td>Empleos Directos</td> <td>Empleos Indirectos</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td> <td>Usuarios Beneficiarios</td> </tr> <tr> <td>PÚBLICO</td> <td>70.000</td> </tr> </table>						Empleos Directos	Empleos Indirectos	10	30	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	PÚBLICO	70.000
Empleos Directos	Empleos Indirectos												
10	30												
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios												
PÚBLICO	70.000												

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estatus	Empresa encargada	
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA T003, TRAMO BOCA DE AROA – MORÓN, Km 23 HASTA 37.	CARABOBO	CONSORCIO RÍO CUYUNI, C.A.	
<b>Código Contrato</b>		<b>Situación de la Obra</b>	
DGMIV-13-CV-0603	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
14.608.495	5	15/07/2013	15/03/2014
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>	
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 13,4 KM.</li> <li>• VÍA QUE COMUNICA CON EL MUNICIPIO JOSÉ LAURENCIO SILVA DEL SECTOR BOCA DE AROA HASTA LA CIUDAD DE MORÓN DEL MUNICIPIO JUAN JOSÉ MORA, SECTORES QUE SE ENCUENTRA EN ESA CIUDAD (BOCA).</li> </ul>			
<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>IMPACTO SOCIAL</b>	
Empleos Directos	Empleos Indirectos	9	9
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
PÚBLICO		179.800	

**COJEDES**

Ficha Técnica - Política de la Obra													
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada									
<b>REHABILITACIÓN DE LA L002, CRUCE DE VÍAS SAN CARLOS – PUENTE SOBRE EL RÍO COJEDÉ – LÍMITE ESTADO PORTUGUESA, TRAMOS: Km. 0 A L Km 5; Km. 6 AL Km 12; Km. 20 AL Km 27; Km. 31 AL Km 37; Km 37 AL Km 46, MUNICIPIOS SAN CARLOS, ROMULO GALLEGOS, RICAURTE.</b>		COJEDÉS	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DIETI C.A.										
<b>Código Contrato</b>	DGMIV-13-CV-0628	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada:								
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	MEMORIA FOTOGRÁFICA								
Bs 18.212.174	100	22/07/2013	22/12/2013	5 MESES	   								
<b>DATOS DE INTERÉS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>META FÍSICA: 8 Km</li> <li>BENEFICIA A LOS USUARIOS QUE TRANSITAN DIARIAMENTE POR ESTA ARTERIA VIAL, BRINDANDO SEGURIDAD Y CONFORT TANTO INTERNAMENTE EN EL ESTADO COMO LOS QUE VAN A LA ZONA SUR DEL MISMO.</li> <li>SE EJECUTARON LOS TRABAJOS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA DE TRAFICO EN TODOS LOS TRAMOS REHABILITADOS 7,6 KM.</li> <li>SE COLOCARON OJOS DE GATO EN EL EJE CENTRAL DE LA VÍA</li> </ul>													
<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Empleos Directos</th> <th>Empleos Indirectos</th> <th>Sectores Atendidos</th> <th>Usuarios Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13</td> <td>64</td> <td>AGROPECUARIO, INDUSTRIAL</td> <td>5.000</td> </tr> </tbody> </table>				Empleos Directos	Empleos Indirectos	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	13	64	AGROPECUARIO, INDUSTRIAL	5.000
Empleos Directos	Empleos Indirectos	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios										
13	64	AGROPECUARIO, INDUSTRIAL	5.000										

Ficha Técnica - Política de la Obra								
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado					
<b>REHABILITACIÓN T005, (IETAPA) LIMITE ESTADO CARABOBO HASTA LIMITE ESTADO PORTUGUESA , TRAMOS: Km. 47 AL 51, TRAMO Km. 58 AL 69 TRAMO Km. 68 AL 81; TRAMO Km. 81 AL 92; TRAMO Km. 101 AL 105 , MUNICIPIOS TINAQUILLO, LIMA BLANCO, TINACO, SAN CARLOS, ANZOATEGUI.</b>			COJEDES					
<b>Código Contrato</b>			<b>Situación de la Obra</b>					
DGMIV-13-CV-0577	Ejecución:	■ Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
1813 CAMPAÑA 2013 ADMIRABLE	Inversión	% de Avance Físico	11/07/2013	11/02/2014	7 MESES			
Bs 29.099.563	62							
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>					
<p>• META FÍSICA: 12 Km</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MEJORAR LA CALIDAD DE LA VÍA, BENEFICIA A LOS USUARIOS QUE TRANSTAN DIARIAMENTE POR ESTA IMPORTANTE ARTERIA VIAL.</li> <li>• SE GARANTIZARÁ MAYOR FLUJO DE TRÁNSITO VEHICULAR DE CARGA PESADA.</li> <li>• SE EFECTUÓ VACIADO CONCRETO PARA REVESTIMIENTO DE GAVIONES EN FALLA DE BORDE .</li> </ul>								
<b>IMPACTO SOCIAL</b>								
Empleos Directos	10	Empleos Indirectos	45	Usuarios Beneficiarios				
<b>SECTORES ATENDIDOS</b>								
<b>AGROPECUARIO E INDUSTRIAL</b>								
   								

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>ESTABILIZACION Y CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES DEL CERRO “LA GUAMA”, UBICADO EN EL SECTOR EL SALTO, PARROQUIA MACAPO, MUNICIPIO BLANCO, (III ETAPA)</b>			<b>GEOINTER. C.A</b>		
<b>Código Contrato</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Situación de la Obra</b>			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	Prorroga de Ejecución:
Bs 21.671.289	54	22/07/2013	22/04/2014	9 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<b>META FÍSICA:</b> 0,015 Km					
<p>• BENEFICIAR A LOS USUARIOS QUE TRANSITAN DIARIAMENTE POR ESTA VÍA, DÁNDOLE SEGURIDAD Y CONFORT TANTO INTERNAMENTE EN EL ESTADO COMO LOS QUE VAN HACIA EL CENTRO ORIENTE Y OCCIDENTE DEL PAÍS.</p> <p>• CONTINUAN CON LA PERFORACIÓN CON EQUIPO ROTOPERCUSIÓN Y COLOCACIÓN DE ACERO DE ANCLAJE DE 1 PULGADA TALUD TERRAZA N° 3.</p> <p>• ARMADO DE ANDAMIO PARA CONTINUAR LA PERFORACIÓN EN EL TALUD DE TERRAZA NRO 03.</p> <p>• RECTIFICACION DE PERDIENTE EN BERMA DEL TALUD N° 02.</p>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
Empleos Directos	Empleos Indirectos				
10	30				
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>				
AGROPECUARIO	25.000				



Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO T013. (IETAPA), TINACO - LA FE - LÍMITE ESTADO GUÁRICO, TRAMO: KM. 2 AL KM 11; KM. 22 AL 38, MUNICIPIOS TINACO Y EL PAO.</b>	COJEDES	<b>INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DIETI C.A.</b>	
Código Contrato	Situación de la Obra		
DGMIV-13-CV-0627	Ejecución: <input checked="" type="checkbox"/> Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	Lapso de Ejecución
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Culminación	3 MESES Y 29 DÍAS
Bs 21.426.087	41	28/02/2014	MEMORIA FOTOGRÁFICA
DATOS DE INTERÉS			
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>META FÍSICA : 8 Km</b></li> <li>BENEFICIA A LOS USUARIOS QUE TRANSITAN DIARIAMENTE POR ESTA ARTERIA VIAL, SEGURIDAD Y CONFORT TANTO INTERNAMENTE DEL ESTADO COMO LOS QUE VAN HACIA LA ZONA SUR DEL ESTADO Y HACIA EL MUNICIPIO ARISMENDI DEL ESTADO BARINAS.</li> <li>SE ESTAN REALIZANDO TRABAJOS DE ESCARIFICACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA.</li> <li>SE INICIARON LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DE LA CARPETA DE RODAMIENTO.</li> <li>SE HAN COLOCADO 2381,08 TONELADAS DE ASFALTO.</li> </ul>			
		IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos
Empleos Directos		2	
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
<b>AGROPECUARIO</b>	10.000		



Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>CONSTRUCCIÓN MURO DE GAVIÓN CERRO EL SALTO, PROG. 69+170 - T005, ETAPA II PARA SU CULMINACIÓN), MUNICIPIO LIMA BLANCO</b>		<b>COJEDES</b>	<b>Vialidad y Construcciones Sucre S.A. (VYCSUCRE)</b>		
<b>Código Contrato</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Situación de la Obra</b>		<b>Paralizada:</b>	
<b>AUTOGESTION 011-13</b>		<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Culminación</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>	
<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>29/04/2013</b>	<b>29/10/2013</b>	<b>6 MESES</b>	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>
<b>Bs 10.417.822,89</b>	<b>100</b>				
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
OBRAS CULMINADA.					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>Empleos Indirectos</b>			
<b>Empleos Directos</b>		<b>15</b>		<b>25</b>	
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>			
<b>AGROPECUARIO</b>		<b>25.000</b>			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>SISTEMA FERROVIARIO CENTRO ORIENTAL EJE NORTE LLANERO "EMILIO ARÉVALO CEDENO", TRAMO: TINACO - ANACO</b>		<b>COJEDES</b>	<b>INSTITUTO DE FERROCARRILES DEL ESTADO (IFE)</b>		
Situación de la Obra					
<b>Código Contrato</b>	<b>IFE-02-12</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Prorroga de Ejecución:</b>	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 69.126.200.000	31,68	06/08/2009	31/12/2016	7 AÑOS Y 4 MESES	
DATOS DE INTERÉS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• FRENTA 1: ENCOFRADO DE SEGUNDA SECCIÓN DEL ESTRIBO ESTE, PUENTE ELEVADO EN DESVÍO DE LA TRONCAL 13</li> <li>• FRENTA 2: VIADUCTO. PROG. 218+464. EXCAVACIÓN DE PILOTE #8-4. COLOCACIÓN DE ACERO EN REFUERZO Y VACIADO DE CONCRETO ESTRUCTURAL</li> <li>• FRENTA 3: VIADUCTO. VACIADO DE 5 PANTALLAS DE CONO DE ESTRIBO N°3 LADO IZQUIERDO Y FUNDACIÓN DE PANTALLAS SUPERIORES DEL LADO IZQUIERDO DE ESTRIBO N°0</li> <li>• FRENTA 4: CAJÓN HIDRÁULICO. PROG. 356+720 VACIADO DE ALETAS A LA ENTRADA DEL CAJÓN</li> <li>• FRENTA 5: VIADUCTO. PROG. 434+016 A 34+163 VACIADO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CUERPO DE ESTRIBO DE LA PILA 4, VACIADO DE LA TERCERA ETAPA DE LA PILA 0.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL					
<b>Empleos Directos</b>		<b>Empleos Indirectos</b>			
3440		4100			
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>			
PÚBLICO		2.531.000			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>CONSTRUCCIÓN DE MURO TIPO ALETA Y REESTABLECIMIENTO DEL ACCESO AL PUENTE MUJICA.</b>			COJEDES	S.I.J. SERVICIOS C.A.	
<b>Código Contrato</b>	DGMIV-12-CV-0380	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	<input checked="" type="checkbox"/>
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso del Ejecución	
Bs 279.922,35	100	25/02/2013	25/04/2013	2 MESES	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<b>OBRAS CULMINADAS</b>					
		<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
Empleos Directos		Empleos Indirectos			
10		25			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
<b>AGROPECUARIO</b>		10.000			



Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado		
<b>PROVEEDURÍA DEL ESTADO (BUSTAGUANES)</b>			<b>COJEDES</b>		
<b>Código Contrato</b>			<b>COORPORACIÓN DANIEL Y ROSANGELES</b>		
<b>Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Situación de la Obra</b>	<b>Culminada:</b>		
<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Culminación</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>	
Bs 12.488.800,00	100	12/08/2013	18/11/2013	3 MESES	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>
 					
<p><b>OBRA CULMINADA.</b></p>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
<b>Empleos Directos</b>	<b>Empleos Indirectos</b>				
25	30				
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>				
<b>PÚBLICO</b>	298				

**DISTRITO CAPITAL**

Ficha Técnica - Política de la Obra															
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada											
<b>REHABILITACION INTEGRAL DE 7 KM DE LA AUTOPISTA VALLE-COCHE DESDE DISTRIBUIDOR LA GAVIOTA</b>		DISTRITO CAPITAL		<b>OBRAS CONSTRUCCIONES, ELECTRICIDAD C.A (O.C.E.C.A)</b>											
<b>Código Contrato</b>		<b>Situación de la Obra</b>		<b>Paralizada:</b>											
DGMIV-13-CV-0546	Ejecución:	<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución										
Bs 38.956.522	% de Avance Físico	13	24/05/2013	24/01/2014	8 MESES										
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>													
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REHABILITACION DE 7 KM DESDE EL DISTRIBUIDOR LA GAVIOTA HASTA PUENTE LOS GEMELOS.</li> <li>• ESTA OBRA OPTIMIZA LAS VÍAS Y DISTRIBUIDORES DE LA GRAN CAPITAL ASÍ COMO LO ES LA AUTOPISTA FRANCISCO FAJARDO ESCARIFICACIÓN Y COLOCACIÓN DE 350 TON. DE MEZCLA ASFÁLTICA EN HORARIO NOCTURNO.</li> </ul>															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>IMPACTO SOCIAL</b></th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td>Empleos Indirectos</td></tr> <tr> <td>30</td><td>50</td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td>Usuarios Beneficiarios</td></tr> <tr> <td><b>INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO</b></td><td>100000</td></tr> </tbody> </table>						<b>IMPACTO SOCIAL</b>		Empleos Directos	Empleos Indirectos	30	50	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	<b>INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO</b>	100000
<b>IMPACTO SOCIAL</b>															
Empleos Directos	Empleos Indirectos														
30	50														
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios														
<b>INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO</b>	100000														

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>REHABILITACION INTEGRAL DE 7 KM DE LA AUTOPISTA VALLE-COCHE DESDE EL DISTRIBUIDOR LA GAVIOTA</b>			DISTRITO CAPITAL	<b>OBRAS CONSTRUCCIONES, ELECTRICIDAD C.A (O.C.E.C.A)</b>	
<b>Código Contrato</b>			Situación de la Obra	<b>Paralizada:</b>	
<b>DGMIV-13-CV-0546</b>	Ejecución:	<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	Prorroga de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	24/05/2013	24/01/2014	8 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
Bs 38.956.522	13				
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REHABILITACION DE 7 KM DESDE EL DISTRIBUIDOR LA GAVIOTA HASTA PUENTE LOS GEMELOS.</li> <li>• ESTA OBRA OPTIMIZA LAS VÍAS Y DISTRIBUIDORES DE LA GRAN CAPITAL ASÍ COMO LO ES LA AUTOPISTA FRANCISCO FAJARDO</li> <li>• ESCARIFICACIÓN Y COLOCACIÓN DE 350 TON. DE MEZCLA ASFÁLTICA EN HORARIO NOCTURNO.</li> </ul>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
Empleos Directos	Empleos Indirectos				
30	50				
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
<b>INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO</b>		100000			



**FALCÓN**

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>CONSTRUCCIÓN DE ALETAS Y RESTITUCIÓN DE ACCESO AL PUENTE CAÑO GRANDE. CARRETERA L003-FA, TRAMO: BOCA DE TOCUYO - SAN JUAN DE LOS CAYOS, Km. 31,30, PARROQUIA SAN JUAN DE LOS CAYOS.</b>			<b>INTECSOL, C.A.</b>		
Código Contrato	DGV-11-CV-0478	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 6.900.000	50	19/01/2012	19/12/2013	1 AÑO 11 MESES	
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
MEMORIA FOTOGRÁFICA					
   					
META FÍSICA 0,1 Km.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>MEDIANTE LA REPARACIÓN DEL PUENTE, SE MEJORARÁN LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD POR LA VÍA, BRINDÁNDOLES A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA, UNA ARTERIA VIAL SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS COSECHADOS EN LA ZONA Y ABASTECERSE DE INSUMOS DE LA VIDA COTIDIANA.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>SE REALIZÓ LA COLOCACIÓN DE CARPETA ASFALTICA.</li> </ul>					
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos			
14		10			
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
GANADERO (VACUNO), CENTROS DE ACOPIO O DE RECOLECCIÓN DE: CAERNE Y LECHE COCO, PÚBLICO Y PESQUERO.	5.000				

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REPARACIÓN DEL PUENTE URUMACO. VÍA T003 FA, TRAMO: CORO - DABAJURO, PUENTE URUMACO, Km. 330,50, PARROQUIAS: ZAZARIDA Y DABAJURO.</b>			<b>EDICA, CONSTRUCCIONES, C.A.</b>		
Código Contrato	DGV-11-CV-0479	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 3.875.000	57	06/03/2012	07/12/2013	1 AÑO Y 9 MESES	
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<b>META FÍSICA 0,6 Km</b>					
<p>• MEDIANTE LA REPARACIÓN DEL PUENTE, SE MEJORARÁN LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA, BRINDÁNDOLES A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA, UNA ARTERIA VIAL SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES LOS PRODUCTOS PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLAS Y PESQUERA, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.</p> <p>• SE REALIZÓ CORRECCIÓN DEL SAND BLASTING, EN PARTE INFERIOR DE LA ESTRUCTURA.</p>					
		<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
Empleos Directos		Empleos Indirectos		8	
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
GANADERO (CAPRINO). ARTESANAL		2.500			



Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA T004, CORO - LÍMITE LARA (VIEJA) SECTOR BEJUQUERO, Km. 103,50, PARROQUIA GUZMÁN GUILLERMO.</b>			FALCÓN	COOPERATIVA MI FAMILIA 456, R.L.			
<b>Código Contrato</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Prorroga de Ejecución:</b>				
COJOB/O/092/11	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 3.000.000	96	12/07/2011	12/12/2013	2 AÑOS Y 5 MESES			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
META FÍSICA 0,12 KM							
<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITIBILIDAD POR LA VÍA T004, LA CUAL UNE LA CAPITAL DE FALCÓN CON LA ZONA SUR DEL MISMO Y A SU VEZ CON EL ESTADO LARA, POR LO TANTO SE VERAN BENEFICIADOS LOS USUARIOS QUE TRANSITAN DIARIAMENTE A TRAVÉS DE LA RUTA PARA TRANSPORTAR LAS PRODUCCIONES DE LA REGIÓN.</li> </ul>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>SE REALIZÓ LA COLOCACIÓN DE ASFALTO EN CAJON Y EN ACCESOS.</li> </ul>							
<b>Impacto Social</b>	<b>Empleos Directos</b>	<b>Empleos Indirectos</b>					
10			13				
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>						
GANADERO (CAPRINO)	2.000						







Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACION INTEGRAL III ETAPA DE LA TO03 PISTA SUR ENTRE EL Km 73,70 AL 33,70 TRAMO MORON-CORO</b>			<b>CONSTRUCTORA GRUPO MIX030, C.A.</b>		
<b>Código Contrato</b>			<b>Situación de la Obra</b>		
DGMIV-13-CV-0512	Ejecución:	Paralizada:	Porroga de Ejecución:		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 46.747.826	24	24/05/2013	24/03/2014	10 MESES	
		DATOS DE INTERÉS	MEMORIA FOTOGRÁFICA		
META FÍSICA 40 Km					
<ul style="list-style-type: none"> <li>CON LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE ESTA ARTERIA VIAL SE LOGRA MAYOR FLUIDEZ DEL TRANSITO YA QUE TIENE UN ALTO VOLUMEN DE CIRCULACION VEHICULAR TANTO POR PRODUCTORES DE LA ZONA COMO TAMBIEN ACCESO A ZONAS TURISTICAS IMPORTANTES DEL ESTADO.</li> <li>SE PRESARON ENTRE LAS PROGRESIVAS 53+720 Y 52+160, CANAL RÁPIDO Y ENTRE LAS PROGRESIVAS 53+235 Y 52+760, CANAL LENTO.</li> <li>TOTAL FRESADO ACUMULADO 88.069,50 CM<sup>3</sup>/M<sup>2</sup>.</li> <li>SE COLOCARON 2.436,05 TONELADAS DE ASFALTO PARA RODAMIENTO ENTRE LAS PROGRESIVAS 55+326 Y 54+274, CANAL RÁPIDO.</li> <li>TOTAL DE ASFALTO COLOCADO ACUMULADO A LA FECHA 4.949,05 TONS.</li> </ul>					
		<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
Empleos Directos	20	Empleos Indirectos	60		
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
PÚBLICO, ARTESANAL Y GANADERO.	25.653				



Ficha Técnica - Política de la Obra								
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada				
<b>REHABILITACIÓN DE LA VIA T003 FALCON - ZULIA, TRAMO CORO - URUMACO. Km 260,50 AL 331,50 MUNICIPIOS: MIRANDA Y URUMACO.</b>				FALCÓN	GRUPO O.M..C, C.A.			
<b>Código Contrato</b>				<b>Situación de la Obra</b>				
DGMIV-13-CV-0514	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:					
Bs 29.217.391	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		Lapso de Ejecución			
28	28	23/05/2013	23/03/2014		10 MESES			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>						
<p><b>META FÍSICA 71 Km</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CON LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE ESTA ARTERIA VIAL SE LOGRAN MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD, BRINDANDOLE A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA UNA ARTERIA SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES LOS PRODUCTOS PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, GANADERA Y ARTESANAL, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA ZONA.</li> <li>• SE COLOCÓ RIEGO DE ADHERENCIA</li> <li>-TOTAL RIEGO DE ADHERENCIA ACUMULADO 11.305,91 M2.</li> <li>• SE COLOCARON 666,00 TONELADAS DE ASFALTO TIPO IV PARA RODAMIENTO EN EL SECTOR CABECERA.</li> <li>-TOTAL DE ASFALTO TIPO IV ACUMULADO A LA FECHA 3.950,00 TONS.</li> </ul>								
<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>Empleos Indirectos</b>						
Empleos Directos	6				18			
Sectores Atendidos		<b>Usuarios Beneficiarios</b>						
<b>AGRÍCOLA, GANADERO Y ARTESANAL.</b>		23.986						

Ficha Técnica - Política de la Obra		Estado	Empresa encargada
Nombre y ubicación geográfica de la obra			
<b>REHABILITACIÓN DE LA VIA T003-FA: FALCON - ZULIA, TRAMO DABAJURO - LÍMITE ZULIA Km 384,30 AL 445,90 MUNICIPIOS BUCHIVACOA Y MAUROA.</b>	<b>FALCÓN</b>	<b>CONSTRUCCIONES METROPOLITANA</b>	
<b>Código Contrato</b>	<b>DGMIV-13-CV-0610</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Situación de la Obra</b>
			Paralizada:
<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Culminación</b>
Bs 32.000.000	44	23/07/2013	31/12/2013
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>Lapso de Ejecución</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>
			<b>5 MESES</b>
			<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>
			  
<p><b>META FÍSICA 61,1 Km</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CON LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE ESTA ARTERIA VIAL SE LOGRAN MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD, BRINDANDOLE A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA UNA ARTERIA SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES LOS PRODUCTOS PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA Y GANADERA, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA ZONA.</li> <li>• SE REALIZÓ DEMOLICIÓN DE ASFALTO CON EQUIPO PESADO Y REMOCIÓN DE BASE Y SUB-BASE DE PAVIMENTO.</li> <li>• AMBAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN EL SECTOR LOS PEDROS</li> </ul>			
<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>Empleos Directos</b>	<b>Empleos Indirectos</b>	
	7	21	
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>		
<b>GANADERO (VACUNO), AGRICOLA</b>	<b>23.986</b>		

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
FALLA DE BORDE, DERRUMBE, DETERIORO DEL PAVIMENTO, HUNDIMIENTO DE CALZADA Y COLAPSO DE ALCANTARILLA Y MUROS EN LA VÍA L-010, TRAMO EMP. T004 (CHURUGUARA) SECTOR LA PICADORA, Km. 0 AL 8,30, , MUNICIPIO FEDERACIÓN	FALCÓN		INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DIETI, C.A.		
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 088-12	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 6.918.230	68	18/10/2012	18/12/2013	1 AÑO Y 2 MESES	
DATOS DE INTERÉS					
META FÍSICA 0,6 Km					
• MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA, BRINDÁNDOLES A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA, UNA ARTERIA VIAL SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES SUS PRODUCTOS.					
• SE REALIZA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO.					
Impacto Social	Empleos Directos	Empleos Indirectos			
	9	14			
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
GANADERO Y AGRÍCOLA.	2.000				

Ficha Técnica - Política de la Obra																													
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada																										
FALLA DE BORDE, DERRUMBÉ, DETERIORO DEL PAVIMENTO, HUNDIMIENTO DE CALZADA Y COLAPSO DE ALCANTARILLA Y MUROS EN LA VÍA L010, SECTOR LA PICADORA- ARAUCA Km. 8,60 AL 28,50, MUNICIPIOS FEDERACIÓN Y BOLÍVAR.		FALCÓN	CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS COSTA SUR, C.A.																										
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 147-12	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:																									
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución																									
Bs 6.918.230	77	18/10/2012	18/12/2013	1 AÑO 2 MESES																									
DATOS DE INTERÉS																													
META FÍSICA 0,6 Km																													
<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA, BRINDÁNDOLES A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA, UNA ARTERIA VIAL SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES SUS PRODUCTOS.</li> <li>SE REALIZA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO.</li> </ul>																													
<table> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th><th colspan="3"></th></tr> <tr> <th>Empleos Directos</th><th>Empleos Indirectos</th><th colspan="3"></th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9</td><td>14</td><td colspan="3"></td></tr> <tr> <th>Sectores Atendidos</th><th colspan="2">Usuarios Beneficiarios</th><th colspan="2" rowspan="2"></th></tr> <tr> <td colspan="2">GANADERO Y AGRÍCOLA.</td><td colspan="3">2.000</td></tr> </tbody> </table>					IMPACTO SOCIAL					Empleos Directos	Empleos Indirectos				9	14				Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				GANADERO Y AGRÍCOLA.		2.000		
IMPACTO SOCIAL																													
Empleos Directos	Empleos Indirectos																												
9	14																												
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios																												
GANADERO Y AGRÍCOLA.		2.000																											

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>FALLAS DE BORDE EN LA VÍA R067-FA: CABURE-EMP. R020 (LA SABANITA). Km 4,40, MUNICIPIO PETIT.</b>			<b>MAXEL SUMINISTRO Y CCONSTRCCIÓN</b>				
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:	Lapso de Ejecución			
AUTOGESTIÓN 152-12	Paralizada:	■	■	■			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	1 AÑO Y 1 MES			
Bs 1.217.391	52	19/11/2012	19/12/2013	MEMORIA FOTOGRÁFICA			
DATOS DE INTERÉS							
<b>META FÍSICA</b> 0,5 Km • MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA, BRINDÁNDOLES A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA, UNA ARTERIA VIAL SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES SUS PRODUCTOS AGRICOLAS.							
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos					
Empleos Directos		20					
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
<b>GANADERO Y AGRÍCOLA.</b>		1.100					

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
FALLA DE BORDE, DERRUMBÉ, DETERIORO DEL PAVIMENTO, HUNDIMIENTO DE CALZADA Y COLAPSO DE ALCANTARILLA Y MUROS EN LA VÍA L010, TRAMO ARAUCA - LA CANDELARIA , Km 29,50 AL 50,50, MUNICIPIOS BOLÍVAR Y PETIT		FALCÓN	CONSTRUCTORA MARJOCA, C.A		
Código Contrato	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:			
AUTOGESTIÓN 082-12	Ejecución:				
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		
Bs 6.074.089	69	18/10/2012	18/12/2013		
DATOS DE INTERÉS		Lapso de Ejecución			
		1 AÑO 2 MESES			
MEMORIA FOTOGRÁFICA					
 					
<b>META FÍSICA</b> 0,98 Km <ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA, BRINDÁNDOLES A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA, UNA ARTERIA VIAL SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES SUS PRODUCTOS.</li> </ul>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b> Empleos Directos 10		Empleos Indirectos 15			
<b>Sectores Atendidos</b> <b>GANADERO Y AGRÍCOLA.</b>		Usuarios Beneficiarios 2.000			

Ficha Técnica - Política de la Obra																	
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada													
<b>BACHES, FALLA DE BORDES PAVIMENTO DETERIORADO EN LA VIA R001 -FA TRAMO SANTA ANA -MORUY-BUENA VISTA, Km 34,80 AL 36,50 MUNICIPIO BUCHIVACOA.</b>		<b>FALCÓN</b>		<b>CONSTRUCCIONES E INVERSIONES COINCA, C.A.</b>													
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 072-12	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:													
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	1 AÑO 2 MESES												
Bs 2.895.789	90	30/10/2012	30/12/2013	MEMORIA FOTOGRÁFICA													
<b>DATOS DE INTERÉS</b>																	
META FÍSICA 1,13 Km																	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CON LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESTA ARTERIA VIAL SE LOGRA MAYOR FLUIDEZ DEL TRÁNSITO YA QUE TIENE ALTO VOLUMEN DE CIRCULACIÓN VEHICULAR POR PRODUCTORES ARTESANALES DE LA ZONA, ASÍ COMO TAMBIÉN ACCESO A ZONAS TURÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS POBLACIONES DE SANTA ANA, MORUY, BUENA VISTA, SALINAS DE LAS CUMARAGUAS, PUERTO ESCONDIDO Y CABO SAN ROMÁN.</li> </ul>																	
<ul style="list-style-type: none"> <li>SE EJECUTAN TRABAJOS DE ARMADO DE ACERO PARA FUNDACION DE LOSA DE CABEZA DE ALCANTARRILLA.</li> </ul>																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td>Empleos Indirectos</td></tr> <tr> <td>4</td><td>8</td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td>Usuarios Beneficiarios</td></tr> <tr> <td colspan="2">GANADERO Y ARTESANAL</td></tr> <tr> <td colspan="2">1.200</td></tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL		Empleos Directos	Empleos Indirectos	4	8	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	GANADERO Y ARTESANAL		1.200	
IMPACTO SOCIAL																	
Empleos Directos	Empleos Indirectos																
4	8																
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios																
GANADERO Y ARTESANAL																	
1.200																	

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
FALLA DE BORDE, DERRUMBE, DETERIORO DEL PAVIMENTO, HUNDIMIENTO DE CALZADA Y DEFICIENCIA DE DRENajes EN LA VÍA L001, TRAMO AGUA CLARA – SABANETA, Km 131 AL 145, MUNICIPIOS SUCRE Y MIRANADA.		FALCÓN		CONSTRUCCIONES Y VIALIDADES, C.A (COVIALCA)	
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 076-12	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 8.243.033	64	31/10/2012	31/12/2013	1 AÑO Y 2 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
DATOS DE INTERÉS					
META FÍSICA 3,40 Km					
<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITIBILIDAD DE LA VÍA, BRINDÁNDOLES A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA, UNA ARTERIA VIAL SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES SUS PRODUCTOS AGRICOLAS.</li> <li>SE REALIZAN ACTIVIDADES DE VACIADO PARCIAL DE CONCRETO EN BATEA, REPLANTEO EN ALCANTARRILLA Y CORTE DE ACERO PARA EL ARMADO. COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE VACIADO DE CUNETAS EN CONCRETO.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos			
Empleos Directos				14	
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
GANADERO		8.000			

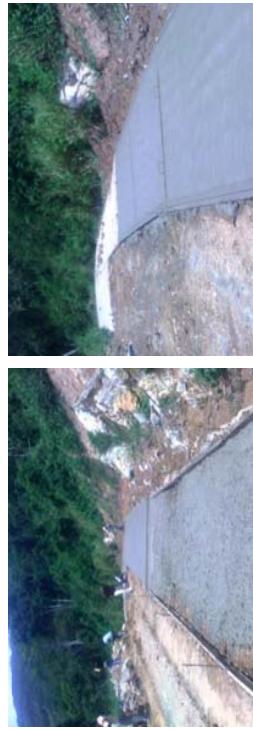


Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado	Empresa encargada	
<b>REPOSICIÓN DE ELEMENTOS METÁLICOS Y REPARACIÓN DE LOSAS DEL PUENTE URUMACO. VÍA L007-FA, TRAMO: URUMACO-PEDREGAL, Km. 1,25, PARROQUIA URUMACO.</b>			FALCÓN	<b>EDICA CONSTRUCCIONES, C.A.</b>	
Código Contrato	DGV-11-CV-0515	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 3.450.000	69	06/03/2012	06/12/2013	1 AÑO 9 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<b>META FÍSICA 0,4 Km</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>MEDIANTE LA REPARACIÓN DEL PUENTE, SE MEJORARÁN LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA, BRINDÁNDOLES A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA, UNA ARTERIA VIAL SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES LOS PRODUCTOS PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLAS Y PESQUERA, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.</li> <li>• COLOCACIÓN DE BOLSACRETOS.</li> </ul>					
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos			
3		6			
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
<b>GANADERO (CAPRINO). ARTESANAL</b>	2.000				



Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>REPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PUENTE BOROJÓ I. VÍA T003-FA, FALCÓN-ZULIA, TRAMO: DABAJURO - MENE DE MAUROA, Km. 397, PARROQUIA CAPATÁRIDA.</b>		<b>FALCÓN</b>		<b>A.C.H. CONSTRUCCIONES, C.A.</b>			
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	Lapso de Ejecución			
DGV-11-CV-0494							
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	MEMORIA FOTOGRÁFICA			
Bs 2.875.000	95	12/12/2011	18/12/2013	 			
DATOS DE INTERÉS							
<b>META FÍSICA</b> 0,02 Km <ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD POR LA VÍA T003, YA QUE SERÁN BENEFICIADOS LOS USUARIOS QUE TRANSLAN DIARIAMENTE A TRAVÉS DE LA RUTA PARA TRANSPORTAR LAS PRODUCCIONES DE LA REGIÓN, PRINCIPALMENTE LA GANADERÍA.</li> <li>SE CONTINUA CON LAS REPARACIONES Y SOLDADURAS EN CORDÓN INFERIOR EN TODO EL PUENTE.</li> </ul>							
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos					
Empleos Directos		16					
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
<b>GANADERO (VACUNO, PORCINO) Y AGRÍCOLA.</b>		7.500					

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
FALLA DE BORDE, DERRUMBE, DETERIORO DEL PAVIMENTO, HUNDIMIENTO DE CALZADA Y COLAPSO DE ALCANTARILLA Y MUROSEN LA VÍA L.001, TRAMO EMP. T.003 (MATARUCA)-GUIBACOA EMPALME CORO – CHURUGUARA NUEVA, Km. 8 AL 20 , MUNICIPIOS COLINA.	CONSTRUCCIONES Y VIALIDADES, C.A (COVIALCA)	FALCÓN	CONSTRUCCIONES Y VIALIDADES, C.A (COVIALCA)		
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 077-12	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Prorroga de Ejecución:	
Bs 9.255.198	66	31/10/2012	30/11/2013	1 AÑO	MEMORIA FOTOGRÁFICA
DATOS DE INTERÉS					
META FÍSICA 2,50 Km					
• MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA, BRINDÁNDO A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA, UNA ARTERIA VIAL SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES SUS PRODUCTOS AGRICOLAS.					
• SE CONTINUA LIMPIEZA A MANO DE SEDIMENTOS EN CUNETAS. VACIADO DE PISO EN CABEZALES. REMOCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO.					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos	Empleos Indirectos	30			
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
GANADERO, ARTESANAL Y AGRÍCOLA.	1.250				

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado		
<b>FALLAS DE BORDE. EN LA VÍA S/C-FA:EMP.R020 (LAS MECANILLAS )-SAN JUAN DE ULUA -LOS PELADERAS -EMP.R020 (LACAYADA). Km 0 AL 8,30. MUNICIPIO PETIT</b>			URBANIZADORA GLOBAL, C.A.		
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	Lapso de Ejecución	
<b>AUTOGESTIÓN 075-12</b>					
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	1 AÑO 1 MESES	
Bs 2.393.933	43	19/10/2012	15/12/2013		
DATOS DE INTERÉS					
<b>MPPTT</b> Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre  <b>IMPRESO CÁMARAS</b> <b>2013 ADMIRABLE</b>					
<b>Situación de la Obra</b> 					
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>  					
<b>META FÍSICA</b> 0,30 Km <ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA, BRINDÁNDOLA A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA, UNA ARTERIA VIAL SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES SUS PRODUCTOS AGROCOLAS.</li> <li>SE REALIZÓ VACIADO DE CONCRETO.</li> </ul>					
Empleos Directos		IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos		
10			20		
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
<b>AGRÍCOLA</b>		750			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
FALLAS DE BORDE, ALCANTARILLAS COLAPSADAS, PAVIMENTO DETERIORADO Y HUNDIMIENTO DE CALZADA EN LA VÍA L002-FA TRAMO EL SALADILLO-PICO E GALLO, , Km 34,80 AL 86,50. MUNICIPIO BUCHIVACOA.		FALCÓN	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES COINCA, C.A.		
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	Lapso de Ejecución:	
AUTOGESTIÓN 073-12	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	1 AÑO 2 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
Bs 653.867	90	30/10/2012	30/12/2013		
DATOS DE INTERÉS					
<p>• MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA, BRINDÁNDO A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA, UNA ARTERIA VIAL SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES SUS PRODUCTOS AGRICOLAS.</p> <p>• EN ESTE PERÍODO SE CONTINUA CON LA CONFORMACIÓN DE BASE Y COLOCACIÓN DE ACERO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO.</p>					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos		Usuarios Beneficiarios	
Empleos Directos		15	50	Sectores Atendidos	GANADERO (VACUNO, PORCINO)
					2.500



Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado				
<b>FALLAS DE BORDE, ALCANTARILLAS COLAPSADAS, DETERIORO DEL PAVIMENTO, HUNDIMIENTO DE CALZADA, EN LA VÍA L002-FA: TRAMO BARRIO-EL SALADILLO, MUNICIPIO BUCHIVACOA.</b>			<b>FALCÓN</b> <b>CONSTRUCCIONES E INVERCIÓNES COINCA, C.A.</b>				
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 071-12	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	1 AÑO 2 MESES		
Bs 6.593.325	93	30/10/2012	30/12/2013	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
DATOS DE INTERÉS							
<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA, BRINDÁNDOLA A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA, UNA ARTERIA VIAL SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES SUS PRODUCTOS AGRICOLAS.</li> <li>EN ESTE PERÍODO SE VACIARON 27 M<sup>3</sup> DE CONCRETO EN LOSA DE PISO DONDE HABIA UNA FALLA DE BORDE. SE VACIÓ CONCRETO CICLOPEO PARA PROTEGER CABEZALES DE LA ALCANTARILLA.</li> </ul>							
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos					
20		60					
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
GANADERO (VACUNO, PORCINO) Y AGRÍCOLA.		2.000					

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN HIDRÁULICA EN ALETAS Y REPARACIÓN DE JUNTAS DEL PUENTE LA AGUADA, Km. 236,30, PARROQUIA ACURIGUA.		FALCÓN	INVERSIONES CHIQUINQUIRÁ, C.A.				
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Culminada:	Lapso de Ejecución			
DGMIV-12-CV-0389	Paralizada:			2 MESES			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	MEMORIA FOTOGRÁFICA			
Bs 459.999	100	21/01/2013	21/03/2013				
DATOS DE INTERÉS							
OBRA CULMINADA.							
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos					
Empleos Directos		30					
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios						
AVES DE CORRAL Y PESQUERO		1.500					



Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada	
PASARELA METÁLICA ACCESO A ZONA FRANCA INDUSTRIAL PARAGUANÁ, UBICADA EN LA AV. FRANCISCO DE MIRANDA, ENTRADA A ZONAFICA, DIAGONAL AL CENTRO COMERCIAL LG, PUNTO FIJO, MUNICIPIO CARIRUBANA.	FALCÓN	GRUPO OMC	
Código Contrato	Situación de la Obra	Culminada:	
En Ejecución:	Paralizada:		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Lapso de Ejecución
Bs 4.800.000	100	03/07/2013	24/09/2013      2 MESES
DATOS DE INTERÉS			
MEMORIA FOTOGRÁFICA			
   			
OBRA CULMINADA.			
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos	
Empleos Directos		30	
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
INDUSTRIAL Y COMERCIAL	56.914		

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN DEL PUENTE ALTO TOCUYO, Km. 89,42. MUNICIPIO MONSEÑOR ITURRIZA.</b>			<b>FALCÓN</b>		
<b>Código Contrato</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Situación de la Obra</b>	<b>TALLERES CHAMA</b>		
DGMIV-13-CV-0583	Paralizada:	Culminada:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		
Bs 7.953.911	100	17/06/2013	07/10/2013		
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>3 MESES Y 21 DÍAS</b>			
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>					
  					
<b>OBRA CULMINADA.</b>					
<b>Empleos Directos</b>	<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>Empleos Indirectos</b>			
12		36			
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>				
GANADERO, AGRÍCOLA CENTRO DE RECOLECCIÓN DE LECHE	25.653				

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado	Empresa encargada	
REHABILITACIÓN DEL HUNDIMIENTO EN CALZADA, EN LA VÍA R020-FA TRAMO EMP. R0017( CURIMAGUA )-EMP. R019 (LA HORQUETA). Km 23+600. MUNICIPIO PETIT.			FALCÓN	URBANIZADORA GLOBAL, C.A.	
Código Contrato			Situación de la Obra	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
AUTOGESTIÓN 074-12	En Ejecución:		Fecha de Culminación	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	22/11/2013	22/11/2013	1 AÑO Y 1 MES
2.234.676	65	19/10/2012			MEMORIA FOTOGRÁFICA
DATOS DE INTERÉS					
META FÍSICA 0,6 Km					
<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITIBILIDAD DE LA VÍA, BRINDÁNDO A LAS COMUNIDADES QUE SE INTERCONECTAN POR ELLA, UNA ARTERIA VIAL SEGURA PARA TRANSPORTAR HACIA LAS DIFERENTES REGIONES SUS PRODUCTOS AGRICOLAS.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>SE CONTINUA TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO DE CONCRETO.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos			
Empleos Directos		20			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
AGRICOLA Y GANADERO.		1.640			



**GUÁRICO**

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T013 TRAMO TUCUPIDO - ZARAZA KM 318 HASTA KM 372.</b>			<b>GUÁRICO</b>		
<b>Código Contrato</b>			<b>Situación de la Obra</b>		
<b>DGMIV-13-CV-0525</b>	<b>Ejecución:</b>		<b>Paralizada:</b>		<b>Prorroga de Ejecución:</b>
<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Culminación</b>		<b>Lapso de Ejecución</b>
Bs 58.199.754	42	27/05/2013	27/12/2013		7 MESES
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>					
 					
<p>•META FÍSICA: 54 KM.</p> <p>•MEJORAR LA TRANSITABILIDAD FACILITANDO EL TRASLADO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.</p>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
<b>Empleos Directos</b>		<b>Empleos Indirectos</b>			
18		54			
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>			
<b>AGROPECUARIO, COMERCIAL</b>		1.500			

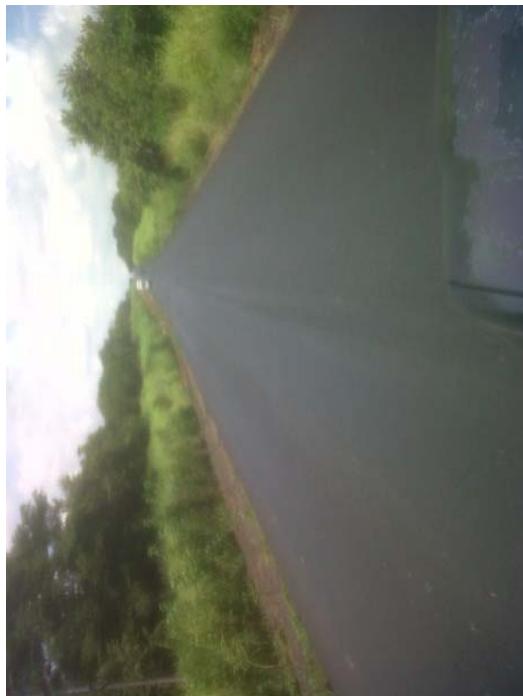
Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica		Estado		Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T013 TRAMO DOS CAMINOS DEL KM 139 BASE AÉREA (AL KM 185 ( 17,9 KM).</b>			<b>GUÁRICO</b>	<b>VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES SUCRE, S.A</b>	
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0386	En Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	Situación de la Obra
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
37.329.823	80	12/11/2012	12/06/2013	7 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<b>DATOS DE INTERÉS</b> <p>* META FISICA: 24 Km.</p> <p>*MEJORAR LA TRANSITABILIDAD, VIABILIDAD AUTOMOTORA, FACILITANDO EL TRASLADO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS .</p>					
					
IMPACTO SOCIAL			Empiezos Indirectos		
Empleos Directos	30		60		
Sectores Atendidos	AGRICOLA		Usuarios Beneficiarios	23.469	

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T013 TRAMO VALLE DE LA PASCUA – TUCUPIDO KM 288 HASTA KM 318.</b>		<b>GUÁRICO</b>		<b>INVERSIONES ELICAR 2001, C.A.</b>			
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:			
DGMIV-13-CV-0526	<input checked="" type="checkbox"/>			Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio		27/12/2013	7 MESES		
Bs 33.949.776	84	27/05/2013		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>META FÍSICA:</b> 30 KM</li> <li>• <b>LOGRAR EL MEJORAMIENTO DE LA VIABILIDAD AUTOMOTORA FACILITANDO EL TRASLADO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.</b></li> </ul>							
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos					
Empleos Directos				18	54		
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
<b>AGROPECUARIO, COMERCIAL</b>		2.800					

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN DE LA T014 TRAMO ZARAZA-LÍMITE ANZOATEGUI KM. 62 HASTA KM. 84, II ETAPA.</b>			<b>CONSTRUCTORA RODRIGUEZ Y KOURY, C.A.</b>		
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0575	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	
		<input checked="" type="checkbox"/>			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 29.217.391	40	04/07/2013	15/12/2013	5 MESES	
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 22 KM</li> <li>• MEJORA LA TRANSITABILIDAD FACILITANDO EL TRASLADO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.</li> </ul>					
		<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
Empleos Directos		Empleos Indirectos			
25		50			
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>			
AGRICOLA		2.500			



Ficha Técnica - Política de la Obra				
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA L009 CON EMPALME EN LA T015, TRAMO EL CARITO - ESPINO 25 KM.</b>		<b>GUÁRICO</b>	<b>VIALIDAD Y CONTRUCCIÓNNES SUCRE,S.A</b>	
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	
DGMIV-12-CV-0117	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
Bs 33.950.000	56	23/05/2012	23/12/2013	1 AÑO Y 7 MESES
<b>DATOS DE INTERÉS</b>				
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>				
				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 13 Km.</li> <li>• MEJORAR LA TRANSITABILIDAD Y VIABILIDAD AUTOMOTORA, FACILITANDO EL TRASLADO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.</li> </ul>				
IMPACTO SOCIAL	Empleos Directos	Empleos Indirectos		
25		50		
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios		
AGROPECUARIO, COMERCIAL		5.000		

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada			
<b>REHABILITACION DE LA TO13 TRAMO BASE AEREA CARRIZAL PUENTE MEMO CHAGUARAMAS KM. 185 HASTA EL KM. 349, II ETAPA.</b>	<b>GUARICO</b>	<b>CONSTRUCTORA RODRIGUEZ Y KOURY, C.A.</b>			
<b>Código Contrato</b>	<b>DGMIV-13-CV-0573</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>		
<b>Inversión</b>	<b>Bs 29.217.391</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>Situación de la Obra</b>		
			<b>Fecha de Culminación</b>		
			<b>30/12/2013</b>		
			<b>Lapso de Ejecución</b>		
			<b>5 MESES Y 26 DÍAS</b>		
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>META FISICA :</b> 16.40 Km.</li> <li>• <b>MEJORAR LA TRANSITABILIDAD FACILITANDO EL TRASLADO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.</b></li> </ul>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
<b>Empleos Directos</b>		<b>Empleos Indirectos</b>			
30		60			
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>			
<b>AGRICOLA</b>		3.500			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica		Estado		Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA SAN JUAN - DOS CAMINOS, DESDE EL SECTOR DEL VERTEDERO DE BASURA DEL KM 125 AL KM 131 (6,5 KM), DEL MUNICIPIO ORTÍZ HASTA DOS CAMINOS.</b>			GUÁRICO	CONSTRUCTORA HERVICAS, C.A	
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0385	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
19.181.750	95	12/11/2012	12/02/2013	3 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<p>• META FÍSICA: 6.5 Km.</p> <p>•EL PROPOSITO QUE SE PERSIGUE ES MEJORAR LA TRANSITABILIDAD Y VIABILIDAD AUTOMOTORA PARA FACILITAR EL TRASLADO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.</p>					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos		Usuarios Beneficiarios	
Empleos Directos					
25		50			
Sectores Atendidos	AGRICOLA		23.469		




Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica		Estado		Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T013 TRAMO DOS CAMINOS DEL KM 139 BASE AÉREA (AL KM 185 ( 17,9 KM).</b>			<b>GUÁRICO</b>	<b>VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES SUCRE, S.A</b>			
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0386	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución: <input checked="" type="checkbox"/>			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
37.329.823	80	12/11/2012	12/06/2013	7 MESES			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
<p>* META FISICA: 24 Km.</p> <p>*MEJORAR LA TRANSITABILIDAD, VIABILIDAD AUTOMOTORA, FACILITANDO EL TRASLADO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS .</p>							
IMPACTO SOCIAL			IMPACTO SOCIAL				
Empleos Directos	Empleos Indirectos		Usuarios Beneficiarios	Usuarios Beneficiarios			
30	60		23.469	23.469			
Sectores Atendidos	AGRICOLA						



**LARA**

Ficha Técnica - Policia de la Obra																	
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada													
<b>REHABILITACIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN NORTE, T001, DESDE EL DISTRIBUIDOR VERAGACHA HASTA EL DISTRIBUIDOR SAN FRANCISCO, DEL Km. 0 A EL 25, PARROQUIA SANTA ROSA, UNIÓN, JUAN DE VILLEGAS, MUNICIPIO IRIBARREN.</b>			<b>CONSTRUCCIONES YAMARO - C.A</b>														
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0520	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:													
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	9 MESES												
Bs 38.956.445	90	24/05/2013	24/02/2014	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>													
<b>DATOS DE INTERÉS</b>																	
<p>• <b>META FÍSICA:</b> 25 Km.</p> <p>• LA AUTOPISTA CIRCUNVALACIÓN NORTE DE BARQUISIMETO ES UNA IMPORTANTE ARTERIA VIAL UBICADA EN EL CENTRO OCCIDENTE DE VENEZUELA.</p> <p>• SE ESTÁ TRABAJANDO ACTUALMENTE EN EL TRAMO V DE LA CIRCUNVALACIÓN, PISTA NORTE Y PISTA SUR, UBICADA ENTRE EL DISTRIBUIDOR VERAGACHA Y EL DISTRIBUIDOR EL UJANO.</p> <p>• SE HAN COLOCADO 17171,74 TONELADAS DE ASFALTO.</p>																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>IMPACTO SOCIAL</th> <th>Empleos Directos</th> <th>Empleos Indirectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>51</td> <td>80</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td> <td>Usuarios Beneficiarios</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO</b></td><td>70.000</td> </tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL	Empleos Directos	Empleos Indirectos	51	80		Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		<b>INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO</b>		70.000
IMPACTO SOCIAL	Empleos Directos	Empleos Indirectos															
51	80																
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios																
<b>INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO</b>		70.000															



Ficha Técnica - Policia de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES A NIVEL NACIONAL. CULMINACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DEL PUENTE LA GUARDIA, T007, VÍA EL RODEO - QUIBOR, Km. 4,1, MUNICIPIO JIMÉNEZ.</b>		LARA	TALLER CHAMA C.A.
Código Contrato	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:	
DGMIV-13-CV-0543	Ejecución: <input checked="" type="checkbox"/> Paralizada:	Fecha de Culminación 04/05/2014	Lapso de Ejecución 10 MESES Y 16 DÍAS
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio 19/06/2013	MEMORIA FOTOGRÁFICA
Bs 28.000.000	58		 
DATOS DE INTERÉS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 4,1 Km.</li> <li>• RESTABLECER EL PASO EN FORMA ACORDE POR ESTA VÍA DONDE SE TRANSPORTA GRAN CANTIDAD DE RUBROS AGRÍCOLAS, LA MISMA PERMITE LA INTERCONEXIÓN CON EL ESTADO PORTUGUESA.</li> <li>• SE ESTÁ COLOCANDO EL ACERO DE REFUERZO EN LA PANTALLA DE ALETA, LADO QUIBOR Y ENCOFRADO DE LA PANTALLA DE ALETA, LADO BARQUISIMETO.</li> </ul>			
IMPACTO SOCIAL			
Empleos Directos	Empleos Indirectos		
30	90		
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios	
AGRÍCOLA, COMERCIAL E INDUSTRIAL		7.000 VEH/DÍA	

Ficha Técnica - Policia de la Obra																	
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada													
<b>REHABILITACIÓN DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE SAN PABLO Y ATARIGUA, DEL Km. 22 AL 42. PARROQUIA CASTAÑEDA, MUNICIPIO TORRES</b>		<b>LARA</b>		<b>CONSTRUCCIONES SALAS FELICE (SALFECA)</b>													
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0494	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra													
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Prorroga de Ejecución:													
Bs 29.099.981	43	24/05/2013	31/12/2013	7 MESES Y 7 DÍAS													
DATOS DE INTERÉS																	
<p>• META FÍSICA: 20 Km.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTÁ VÍA DE GARANTIZARÁ EL INTERCAMBIO ECONÓMICO ENTRE LAS DIFERENTES REGIONES, PARA EL ABASTECIMIENTO Y EL INSUMO DE ALIMENTOS, LA GENERACIÓN DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS.</li> <li>• COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE COMPLETANDO EL ÁREA 9 DESDE LA PROG. 4+550 HASTA LA 4+640 CON ANCHO DE 14M. (AMBOS SENTIDOS).</li> <li>• COLOCACIÓN DEL ÁREA 10 DESDE LA PROG. 5+520 HASTA LA 6+000 CON ANCHO DE 7M.</li> <li>• COLOCACIÓN DEL ÁREA 11 DESDE LA PROG. 6+620 HASTA LA 6+820, SENTIDO BARQUISIMETO-CARORA Y DESDE LA PROG. 7+176 HASTA LA 7+440 CON ANCHO DE 4M. Y DESDE LA 7+176 HASTA LA 7+232 Y ANCHO DE 2M.</li> </ul>																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>IMPACTO SOCIAL</th> <th>Empleos Indirectos</th> <th>Usuarios Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO</td> <td>22.000 VEH/DÍA</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos	Usuarios Beneficiarios	50			Sectores Atendidos			INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO	22.000 VEH/DÍA	
IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos	Usuarios Beneficiarios															
50																	
Sectores Atendidos																	
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO	22.000 VEH/DÍA																



Ficha Técnica - Policia de la Obra															
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada											
<b>REHABILITACIÓN DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE ATARIGUA Y SABANETA, DEL Km. 42 AL 63,30. PARROQUIA CASTAÑEDA, MUNICIPIO TORRES</b>		LARA		<b>CONSTRUCCIONES Y VIALIDADES, CA COVIALCA</b>											
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0541	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:										
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución											
Bs 33.956.947	66	24/05/2013	25/11/2013	6 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA										
<b>DATOS DE INTERÉS</b>															
<p>• <b>META FÍSICA:</b> 18 Km.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• BENEFICIAR LOS AGRICULTORES PERMITIÉNDOLE TRAER SUS COSECHAS PARA SU DISTRIBUCIÓN A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL.</li> <li>• COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE ENTRE PROG. 56+644 Y 55+823 CANAL LENTO PISTA SUR Y DESDE 55+217 CANAL LENTO Y RÁPIDO, PISTA NORTE.</li> <li>• ESCARIFICACIÓN Y CARGA DE CARPETA ASFÁLTICA, MEDIANTE EL USO DE PERFILADORA AÉREAS: A42 Y A43, PISTA SUR.</li> <li>• DEFORESTACIÓN LIVIANA Y LIMPIEZA (RASTROJOS, VEGETACIÓN BAJA EN GENERAL).</li> </ul>															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td>Empleos Indirectos</td></tr> <tr> <td>15</td><td>35</td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td>Usuarios Beneficiarios</td></tr> <tr> <td>INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO</td><td>22.000 VEH/DIA</td></tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL		Empleos Directos	Empleos Indirectos	15	35	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO	22.000 VEH/DIA
IMPACTO SOCIAL															
Empleos Directos	Empleos Indirectos														
15	35														
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios														
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO	22.000 VEH/DIA														

Ficha Técnica - Policia de la Obra								
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada				
<b>REHABILITACIÓN II ETAPA DE LA T007 VÍA GUARICO CHABASQUEÑ DEL Km. 0 AL 3,5 LÍMITE CON EL ESTADO PORTUGUESA.PARROQUIA BOLÍVAR</b>		LARA	<b>CONSTRUCTORA MARJOCA C.A.</b>					
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:				
DGMIV-13-CV-0521	<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de Inicio 02/07/2013	Fecha de Culminación 02/01/2014	Lapso de Ejecución <b>6 MESES</b>	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
Inversión	% de Avance Físico	DATOS DE INTERÉS						
Bs 16.556.522	54							
<p>• META FÍSICA: 17 Km.</p> <p>• CON LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA SE VERÁN BENEFICIADOS LOS USUARIOS QUE TRANSPORTAN LAS PRODUCCIONES DE LA REGIÓN, LAS CUALES TRANSITAN DIARIAMENTE A TRAVÉS DE ESTA RUTA.</p> <p>• SE CONSTRUYERON 256 M3 DE MUROS DE GAVIONES METÁLICOS.</p> <p>• LA EXCAVACIÓN A MANO PARA ESTRUCTURA DE LAS OBRAS DE CONTENCIÓN DE TIERRAS FUE DE 2,5 M3.</p>								
IMPACTO SOCIAL								
Empleos Directos	Empleos Indirectos							
7	20							
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios						
<b>AGRICOLA Y BOVINO</b>		5.000						



Ficha Técnica - Policia de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>CULMINACIÓN DE LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA T017, TRAMO LARA-ZULIA, I ETAPA, Km 59 AL 65 (REHABILITACIÓN DEL PUENTE SICARE Y SUSTITUCIÓN DE ALCANTARILLAS) Km 80 AL 80,4 (CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN)</b>		<b>LARA</b>		<b>CONSTRUCCTORA HER BROSS.</b>	
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0557	Ejecución:	■ Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 19.729.072	95	15/07/2013	01/11/2013	3 MESES Y 16 DIAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<p><b>DATOS DE INTERÉS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>META FÍSICA: 6,4 Km.</li> <li>LA T017 REPRESENTA UN EJE DE COMUNICACIÓN Y COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS ZULIA Y LARA, PERMITIENDO UN INTERCAMBIO CONSTANTE DE MATERIAL ECONÓMICO QUE BENEFICIA A TODOS LOS USUARIOS QUE POR ELLA TRANSITAN DIARIAMENTE.</li> <li>SE INICIO EL ASFALTADO EN LOS ACCESOS AL PUENTE SICARE.</li> <li>SE HAN COLOCADO 1800TON DE ASFALTO</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL	Empleos Directos	48	Empleos Indirectos	16	
Sectores Atendidos	INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO	30.000	Usuarios Beneficiarios		

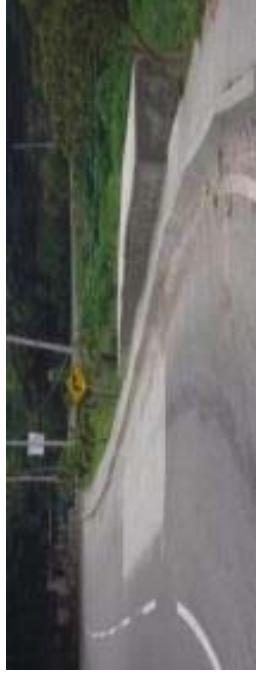


Ficha Técnica - Policia de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>MEJORAMIENTO VIAL SECTOR LAS CLAVELLINAS, PARROQUIA SANTA ROSA.</b>		LARA	<b>INVERSIONES C.C.M.D VENEZUELA 2001, C.A</b>				
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0127	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada: <input checked="" type="checkbox"/>		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	16 MESES		
Bs 5.299.497	100	21/06/2012	21/10/2013	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
<p>• META FÍSICA: 2 Km. OBRA CULMINADA.</p>							
Empleos Directos	<b>IMPACTO SOCIAL</b>		Empleos Indirectos				
10			15				
Sectores Atendidos	<b>Usuarios Beneficiarios</b>						
PÚBLICO			15.000				

Ficha Técnica - Policia de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado				
<b>REACTIVAR E INICIO DE OPERACIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE SE "TRANSBARCA", DONDE RECUPERARÁN 33,7 KM DE VÍAS</b>			LARA	CONSTRUCCIONES YAMARO - C.A	Empresa encargada		
Código Contrato	Ejecución:	■ Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:			
				Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	13/09/2013	2 MESES Y 11 DÍAS			
Bs 281.616.744	75,06	01/07/2013		MEMORIA FOTOGRÁFICA			
DATOS DE INTERÉS							
<p>• META FÍSICA: 17,50 Km.</p> <p>• EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE BARQUISIMETO PERSIGUE ATENDER LA CRECIENTE DEMANDA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO A TRAVÉS DE UN SISTEMA SUPERFICIAL TRONCO ALIMENTADOR.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE REALIZAN REPARACIONES POR OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN</li> </ul>							
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos					
113		350					
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios						
<b>INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO</b>			1.800				

Ficha Técnica - Policia de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y OBRAS DE DRENajes EN LA L004. SECTORES EL CHUCO, ARAGUANEY Y EL DESECHO, PARROQUIA JUÁREZ,ARE, MUNICIPIO IRIBARREN.</b>			LARA	<b>ASOCIACION COOPERATIVA ARISMENDI, R.L</b>			
Código Contrato	DGV-11-CV-0505	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra			
		<input checked="" type="checkbox"/>		Proorroga de Ejecución:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 20.000.000	68	27/01/2012	27/12/2013	1 AÑO Y 11 MESES			
DATOS DE INTERÉS							
<p>• META FÍSICA: 10000 M3.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• BENEFICIARÁ A LOS USUARIOS DE LA L004, ASÍ COMO A TRABAJADORES DEL SECTORES, GARANTIZANDO EL TRANSITO A TRAVÉS DE UNA CARRETERA CONFORTABLE Y SEGURA.</li> <li>• SANEAMIENTO DE BACHES (DEMOLICIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA E=15 CM. REMOCIÓN DE BASE Y CONSTRUCCIÓN DE LA MISMA).</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, LIMPIEZA DE CUNETAS, REMOCIÓN DE DERRUMBES Y DESMALEZAMIENTO DE LOS LATERALES DE LA VÍA.</li> </ul>							
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos		MEMORIA FOTOGRÁFICA			
Empleos Directos		240		 			
Sectores Atendidos		Ususarios Beneficiarios					
PÚBLICO		1.200					

Ficha Técnica - Policia de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TO04, TRAMO BARQUISIMETO LA LUCIA, PROG. 0-000		LARA	CONSTRUCTORA OMSATHYA, C.A
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:
DGMIV-12-CV-0076			■
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
Bs 12.477.420	100	07/05/2012	12/08/2013
DATOS DE INTERÉS			
MEMORIA FOTOGRÁFICA			
			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>			
IMPACTO SOCIAL		Impacto Social	
Empleos Directos		Empleos Indirectos	
45		130	
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
PÚBLICO	20.000		

Ficha Técnica - Policia de la Obra											
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada								
<b>ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y REPOSICIÓN DE LA VÍA EN LA L001.</b>		LARA	<b>INVERSIONES GARMEN, C.A.</b>								
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Culminada:								
DGV-11-CV-0460	Paralizada:										
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación								
Bs 2.626.045	100	06/03/2012	09/03/2013								
DATOS DE INTERÉS											
<p>•OBRA CULMINADA.</p> <p><b>IMPACTO SOCIAL</b></p> <table> <tr> <td>Empleos Directos</td> <td>Empleos Indirectos</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td> <td>Usuarios Beneficiarios</td> </tr> <tr> <td>COMERCIAL E INDUSTRIAL</td> <td>1.000</td> </tr> </table>				Empleos Directos	Empleos Indirectos	20	35	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	COMERCIAL E INDUSTRIAL	1.000
Empleos Directos	Empleos Indirectos										
20	35										
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios										
COMERCIAL E INDUSTRIAL	1.000										
MEMORIA FOTOGRÁFICA											

Ficha Técnica - Policia de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN HIDRÁULICA Y RESTITUCIÓN DE ACCESO AL PUENTE LA CEIBITA VÍA TO07, TRAMO QUIBOR, EL TOCUYO, PROG. 8+320,</b>		LARA	CONSTRUSERVI EL GUAMACHE, C.A.		
Código Contrato	Situación de la Obra	Culminada:			
DGV-12-CV-0558	Ejecución:	Paralizada:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		
Bs 2.350.000	100	04/04/2012	04/07/2013		
DATOS DE INTERÉS		1 AÑO Y 3 MESES			
MEMORIA FOTOGRÁFICA					
					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>					
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos			
15		60			
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
<b>INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO</b>		15.000			

Ficha Técnica - Policia de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA RO05.</b>		LARA	CONSTRUCTORA MIOLCA
Código Contrato	DGV-12-CV-0550	Ejecución:	Paralizada:
		Situación de la Obra	Culminada: <input checked="" type="checkbox"/>
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
Bs 2.152.543	100	25/04/2012	01/06/2013
DATOS DE INTERÉS			
•OBRA CULMINADA.			
		IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos
Empleos Directos		5	
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
<b>COMERCIAL Y PÚBLICO</b>		50.000	



Ficha Técnica - Policía de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TO01, TRAMO SABANETA, LA PASTORA.</b>			LARA	<b>MAPARCA</b>	
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0321	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	10 MESES
Bs 14.550.000	100	30/11/2012	02/09/2013	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>	
<b>DATOS DE INTERÉS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•OBRA CULMINADA.</li> </ul>					
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos			
27					
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
COMERCIAL Y PÚBLICO	<b>POBLACION DE LA ZONA Y POBLACION A TRANSITA DIARIAMENTE</b>				



Ficha Técnica - Policia de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, PROTECCIONES Y OBRAS HIDRÁULICAS (VÍA TO07).		LARA		R.I. CONSTRUCCIONES, C.A.	
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Culminada:	Lapso de Ejecución	
DGV-11-CV-0476	Paralizada:			1 AÑO Y 3 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	10/06/2013	
Bs 14,990.547	100	06/03/2012			
DATOS DE INTERÉS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos	Empleos Indirectos				
25	75				
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PÚBLICO		5.000			

Ficha Técnica - Policia de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
REHABILITACIÓN DE LA LARA ZULIA, TO17 ENTRA LOS SIGUIENTES TRAMOS: DESDE DISTRIBUCIÓN HASTA SABANETA HASTA DISTRIBUCIÓN CARORA, DESDE LA PROG. 36+000 HASTA LA PROG 53+000 Y DESDE PROG. 59+300 HASTA LA PROGRESIVA 64+000,		LARA		CONSTRUCCIONES YAMARO, C.A.			
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0043	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	5 MESES		
Bs 50.263.657	100	20/07/2012	20/01/2013	MEMORIA FOTOGRÁFICA			
DATOS DE INTERÉS							
•OBRA CULMINADA.							
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos					
52							
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios						
COMERCIAL Y PÚBLICO							



Ficha Técnica - Policía de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA T017, TRAMO LARA ZULIA , PROGRESIVAS 80+400 HASTA LA 106+800. I ETAPA.</b>			<b>LARA</b>				
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Culminada:				
DGMIV-12-CV-0054	Paralizada:	■	■				
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 56.549.170	100	09/05/2012	08/10/2013	1 AÑO Y 5 MESES			
DATOS DE INTERÉS							
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>							
							
<p>• OBRA CULMINADA.</p>							
IMPACTO SOCIAL							
Empleos Directos	Empleos Indirectos						
550	124						
Sectores Atendidos							
PÚBLICO		10.000					

**MÉRIDA**

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Situación de la Obra	Empresa encargada
<b>EMERGENCIAS EN LA VÍA AGRÍCOLA DEL VALLE DEL MOCOTÓTIES Y LA L003, TRAMO EL MOLINO - CANAGUA Y R001, INTERSECCIÓN L003 - ESTANQUES. (PUEBLOS DEL SUR).</b>	MÉRIDA	Paralizada:	CONSTRUCCIONES Y ASFALTO ANDES, C.A.
<b>Código Contrato</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Culminada :</b>	
DGMIV-13-CT-0470	% de Avance Físico	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
84.461.130	54,38	05/03/2013	01/04/2014
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 40 Km</li> <li>• LA CARRETERA T001 ES LA PRINCIPAL VÍA DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO MÉRIDA CON LOS ESTADOS TÁCHIRA, ZULIA Y TRUJILLO.</li> <li>• A TRAVÉS DE ÉLLA SE TRANSPORTA GRAN CANTIDAD DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS Y MINEROS.</li> <li>• SE ESTÁ EJECUTANDO OBRAS DE CONTENCIÓN DE TIERRAS Y REMOCIÓN DE DERRUMBES. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DEFENSAS, BROCALES CUNETAS, DESMONTE LATERALES, LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y CUNETAS, BACHEOS CON MATERIAL GRANULAR Y CON MEZCLA ASFÁLTICA.</li> </ul>			
<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
Empleos Directos	Empleos Indirectos		
20	30		
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>		
AGROPECUARIO, MINERO E INDUSTRIAL	250.000		



Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>EMERGENCIAS EN LA VÍA AGRICOLA DEL VALLE DEL MOCOTIES Y BLA L003, TRAMO SECTOR LA Y (YE) - ZEA - TOVAR - GUARAQUE - MESA QUINTERO - EL MOLINO ( PUEBLOS DEL SUR).</b>				PAVIMENTADORA ONICA, S.A.			
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0471	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
70.873.786	43,78	12/03/2013	01/04/2014	1 AÑO 19 DÍAS			
DATOS DE INTERÉS							
<b>META FÍSICA:</b> 40 Km • ESTA IMPORTANTE ARTERIA VIAL COMUNICA LA CARRETERA PANAMERICANA T001, CON LAS POBLACIONES DE ZEA, TOVAR Y GUARAQUE A TRAVÉS DE LA L003. • SERVE DE CONEXIÓN ENTRE LA T001 Y LA T007. COMUNICA CON LOS PUEBLOS DEL SUR DEL ESTADO MÉRIDA. • LIMPIEZA DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS. • CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, CABEZAL Y TORRENTERAS AGUAS ARRIBA • VACIADO DE CONCRETO EN SITIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CLINETAS							
<b>IMPACTO SOCIAL</b> Empleos Directos      Empleos Indirectos 50                        75 Sectores Atendidos      Usuarios Beneficiarios AGROPECUARIO, TURÍSTICO      250.000							



Ministerio del Poder Popular  
para Transporte Terrestre



Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
REHABILITACIÓN DE LA VÍA T001, TRAMO PUENTE POCÓ - PUENTE TORONDOY, MUNICIPIO JULIO CESAR SALAS - TULIO FEBRES CORDERO.		MÉRIDA		TALLER CHAMA, C.A	
Código Contrato		Situación de la Obra		Prorroga de Ejecución:	
DGMIV-13-CV-0634	Ejecución:	Paralizada:	■		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
19.478.261	19,88	10/07/2013	01/04/2014	8 MESES Y 21 DÍAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<b>DATOS DE INTERÉS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA : 25 Km</li> <li>• LA VÍA T001 COMUNICA AL ESTADO MÉRIDA CON EL OCCIDENTE DEL PAÍS, Y LA MAYOR CARGA PESADA ACCEDEN O SALEN EMPLEANDO ESTA IMPORTANTE ARTERIA VIAL.</li> <li>• SE HAN REPARADO 03 FALLAS DE BORDE CON CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES</li> <li>• SE HA CONSTRUIDO BROCALES Y CUNETAS EN CONCRETO.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos			
Empleos Directos			18		
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y TURÍSTICO		500.000			

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado	Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA LA AZULITA CAÑO ZANCUDO.</b>			MÉRIDA	<b>TALLER CHAMA, C.A</b>			
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0632	Ejecución:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:	Lapso de Ejecución		
% de Avance Físico		Fecha de Inicio	Fecha de Culminación				
<b>27.269.565</b>	<b>13,50</b>	<b>03/07/2013</b>	<b>01/04/2014</b>	<b>8 MESES Y 28 DÍAS</b>			
DATOS DE INTERÉS							
<p>• <b>META FÍSICA :</b> 18 Km</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LA VÍA L004,UNE LAS POBLACIONES DE SANTA ELENA DE ARENALES, LA AZULITA, EL SECTOR LAS CRUCES Y COMMUNICA HACIA LA POBLACIÓN DE JAJÍ Y LA CIUDAD DE MÉRIDA CON SECTORES MUY IMPORTANTES DE LA CIUDAD, EN TODO SU RECORRIDO Y ADYACENCIAS, ES UNA ZONA NETAMENTE AGRICOLA Y PECUARIA.</li> <li>• ASÍ COMO TAMBIÉN UN POTENCIAL ATRACTIVO TURÍSTICO PARA EL ESTADO MÉRIDA Y SIRVE COMO VÍA ALTERNATIVA HACIA LA CARRETERA T001.</li> <li>• DEMOLICIÓN DE OBRAS EN CONCRETO.</li> <li>• LIMPIEZA DE ALCANTARILLA.</li> <li>• EJECUCIÓN DE BACHEO.</li> </ul>							
IMPACTO SOCIAL			IMPACTO SOCIAL				
Empleos Directos			Empleos Indirectos				
<b>6</b>			<b>11</b>				
Sectores Atendidos			Usuarios Beneficiarios				
<b>AGRÍCOLA, PECUARIO Y TURÍSTICO</b>			<b>180.000</b>				

		Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA SECTOR CARBONERA JAJÍ.</b>		<b>MÉRIDA</b>		<b>TALLER CHAMA</b>	
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0630	Ejecución:	Situación de la Obra	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	8 MESES, 6 DÍAS
17.530.435	21,53	25/07/2013	01/04/2014	MEMORIA FOTOGRÁFICA	
<b>DATOS DE INTERÉS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA : 17 Km</li> <li>• LA VÍA L004,UNE LAS POBLACIONES DE SANTA ELENA DE ARENALES, LA AZULITA, EL SECTOR LAS CRUCES Y COMUNICA HACIA LA POBLACIÓN DE JAJÍ Y LA CIUDAD DE MÉRIDA CON SECTORES MUY IMPORTANTES DE LA CIUDAD, EN TODO SU RECORRIDO Y ADYACENCIAS, ES UNA ZONA NETAMENTE AGRÍCOLA Y PECUARIA.</li> <li>• ES UN POTENCIAL ATRACTIVO TURÍSTICO PARA EL ESTADO MÉRIDA Y SIRVE COMO VÍA ALTERNNA HACIA LA CARRETERA T001.</li> <li>• LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y CUNETAS.</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES.</li> <li>• EXCAVACIÓN Y ENCOFRADO PARA VACIADO DE CUNETAS.</li> <li>• EXCAVACIÓN DE ZANJA PARA LA EJECUCIÓN DE SUBDRENAGE.</li> </ul>					
		IMPACTO SOCIAL		Usuarios Beneficiarios	
Empleos Directos		Empleos Indirectos		140.000	
19		28			
Sector: Atendidos					
<b>AGRICOLA, PECUARIA Y TURÍSTICO</b>					

Ficha Técnica - Política de la Obra						
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN , TRAMO LA AZULITA - EL CHOROTAL. Km. 18 AL Km.30, MUNICIPIO ANDRÉS BELLO.</b>				MÉRIDA	TALLER CHAMA, C.A	
<b>MPPTT</b> Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre	Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:		
	DGMIV-13-CV-0631	% de Avance Físico	Paralizada:	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
	Inversión	16,70	25/06/2013	01/04/2014	9 MESES Y 6 DÍAS	
	DATOS DE INTERÉS		MEMORIA FOTOGRÁFICA			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>META FÍSICA :</b> 0,012 Km</li> <li>• LA VÍA L004,UNE LAS POBLACIONES DE SANTA ELENA DE ARENALES, LA AZULITA, EL SECTOR LAS CRUCES Y COMUNICA HACIA LA POBLACIÓN DE JAJÍ Y LA CIUDAD DE MÉRIDA CON SECTORES MUY IMPORTANTES DE LA CIUDAD,</li> <li>• ES UN POTENCIAL ATRACTIVO TURÍSTICO PARA EL ESTADO MÉRIDA Y SIRVE COMO VÍA ALTERNATIVA HACIA LA CARRETERA T001.</li> <li>• LIMPIEZA DE CABEZALES, ALCANTARILLAS Y CUNETAS.</li> <li>• EXCAVACIÓN PARA OBRAS DE DRENAJES.</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES.</li> </ul>						
	IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos			
	Empleos Directos		36	54		
	Sectores Atendidos			Usuarios Beneficiarios		80.000
<b>AGRÍCOLA, PECUARIO Y TURÍSTICO</b>						



Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LO01, TRAMO BARINAS - MÉRIDA, ETAPA I ESTADOS BARINAS, ESTADO MÉRIDA.</b>			<b>MÉRIDA</b>	<b>Construcciones y Asfalto Andes, C.A.</b>	
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0051	Ejecución:	Situación de la Obra	Paralizada :	Culminada :
Inversión	76.698.200	% de Avance Físico	100	Fecha de Inicio 12/04/2012	Fecha de Culminación 30/01/2013
DATOS DE INTERÉS		9 MESES Y 18 DÍAS		MEMORIA FOTOGRÁFICA	
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA : 74 km OBRA CULMINADA.</li> </ul>					
Empleos Directos	71	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios
<b>AGRÍCOLA, PECUARIO Y TURÍSTICO</b>		700.000			



**MIRANDA**

Nombre y ubicación geográfica de la obra		Ficha Técnica - Política de la Obra	
Código Contrato	Código Contrato	Estado	Empresa encargada
REPARACION DE FALLA DE BORDE EN AVENIDAD DEL HATILLO, FRENTE AL CENTRO MEDICO DOCENTE LA TRINIDAD, MUNICIPIO BARUTA, ESTADO MIRANDA.	MIRANDA	ALFI CONSTRUCTORA 18662, C.A.	
		Situación de la Obra	Culminada: <input checked="" type="checkbox"/>
Inversión	% de Avance Físico	Ejecución:	Paralizada:
Bs. 20.260.662	100	04/08/2012	06/09/2013
DATOS DE INTERÉS		MEMORIA FOTOGRÁFICA	
OBRA CULMINADA.		 	
IMPACTO SOCIAL		Lapso de Ejecución	
Empleos Directos	Empleos Indirectos	06/09/2013	1 AÑO Y 1 MES
25	35		
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios	
EL HATILLO, LA TRINIDAD		1.200	

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	MIRANDA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SABPI, C.A.			
<b>REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PETARE-GUARENAS, SECTOR TURUMO.</b>							
Código Contrato	AUTOGESTION 090-12	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada:		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
115.035.000	100	29/10/2012	29/03/2013	5 MESES			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>							
							
							
<b>OBRA CULMINADA.</b>							
<b>IMPACTO SOCIAL</b>							
Empleos Directos	15	Empleos Indirectos	30				
Sectores Atendidos	SECTOR TURUMO	Usuarios Beneficiarios	100				

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada			
<b>HUNDIMIENTO DE LA CALZADA EN CARRETERA TRONCAL 9, PROGRESIVA 152+000, MUNICIPIO PEDRO GUAL, ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA</b>	<b>MIRANDA</b>	<b>INVERSIONES NUEVO NORTE</b>			
<b>Código Contrato</b>			Situación de la Obra		
<b>AUTOGESTION 181-12</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Culminada:</b>		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		
Bs. 412.803	100	11/12/2012	22/02/2013		
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>2 MESE Y 11 DIAS</b>			
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>					
 					
<p><b>OBRA CULMINADA.</b></p>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>Empleos Indirectos</b>			
Empleos Directos		5	10		
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>			
<b>LA PEICA, LA COTARA, LA SOLEDAD, ARAGUITA</b>		<b>10.000</b>			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TO09, TRAMO PANAJUIRE - SECTOR EL CLAVO, MUNICIPIO ACEVEDO. ESTADO MIRANDA.</b>			<b>CONSTRUCTORA VIALPA, S.A.</b>		
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 020-13	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
BS. 14.999.999	100	07/05/2013	17/06/2013	1 MES Y 10 DIAS	
DATOS DE INTERÉS					
MEMORIA FOTOGRÁFICA					
					
<b>OBRA CULMINADA.</b>					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos	Empleos Indirectos				
15	35				
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
Panaquire, El Clavo	50.000				

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN Y MEJORAS EN CARRETERA L003, TRAMO CHARALLAVE - OCUMARE, Km. 0 AL Km 17.</b>		MIRANDA	<b>COVIALCA</b>		
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0548	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	
Inversión	% de Avance Físico	Ejecución:	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	Prorroga de Ejecución:
Bs 19.400.000	75	24/05/2013	30/12/2013	7 MESES Y 6 DÍAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<b>DATOS DE INTERÉS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CUNETAS Y LATERALES DE LA VÍA.</li> </ul>					
 <b>MPPTT</b> Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre		<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>Empleos Indirectos</b>	
Empleos Directos		10		15	
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
INDUSTRIAL, COMERCIO, AGRICOLA		3.000			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN INTEGRAL T001, ENTRE EL DISTRIBUIDOR HOYO DE LA PUERTA (Km 11) Y EL DISTRIBUIDOR LOS TOTUMOS (Km 32), EN SU PISTA SUR.</b>			<b>INVERSIONES COFLAN.</b>		
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0145	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	
Inversión	Bs 46.747.826	% de Avance Físico	Ejecución:	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
		100	27/09/2012	30/12/2013	1 AÑO Y 3 MESES
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>					
 					
<p><b>OBRAS CULMINADAS.</b></p>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
Empleos Directos		Empleos Indirectos			
32		34			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
AGRICOLA, TURISTICA, COMERCIAL Y RESIDENCIAL.		300.000			

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada					
<b>REHABILITACIÓN INTEGRAL T001, ENTRE EL DISTRIBUIDOR HOYO DE LA PUERTA (KM 11) Y EL DISTRIBUIDOR LOS TOTUMOS (KM 32), EN SU PISTA NORTE</b>	<b>MIRANDA</b>	<b>INVERSIONES COFLAN.</b>					
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0530	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:			
Inversión	% de Avance Físico	Ejecución:	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 50.643.478	45	24/05/2013	30/03/2014	10 MESES Y 6 DIAS			
DATOS DE INTERÉS							
<p>•META FÍSICA ES DE 21 Km            •CARPETA DE RODAMIENTO DETERIORADA BACHES, HUECOS AFECTA LA TRANSISIBILIDAD Y SEGURIDAD DE LOS CONDUCTORES.            •SE HAN COLOCADO 897,68 TON DE ASFALTO</p>							
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos		Usuarios Beneficiarios			
Empleos Directos	35	100		2.000.000			
Sectores Atendidos							
INDUSTRIAL, COMERCIO, AGRICOLA							



1813 ADMIRABLE 2013



Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN Y MEJORAS EN CARRETERA L003, TRAMO CORTADA DE MATORRÍN - CHARALLAVE.</b>	MIRANDA	<b>PROINVER RACL .A.</b>	
<b>Código Contrato</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Situación de la Obra</b>	<b>Prorroga de Ejecución:</b>
DGMIV-13-CV-0492	■ Paralizada:	■ Ejecución: ■ Ejecución: ■	■ Lápso de Ejecución
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Culminación	9 MESES Y 6 DÍAS
Bs 25.000.000	30	04/06/2013	10/03/2014
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRABAJOS DE ESCARIFICACIÓN DE PAVIMENTO, DESMALEZAMIENTO Y LIMPIEZA DE LA VÍA.</li> </ul>			
<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
Empleos Directos	Empleos Indirectos		
15	23		
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
<b>AGRICOLAS, RESIDENCIAL Y COMERCIALES.</b>			
150.000			




Ficha Técnica - Política de la Obra													
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada									
<b>REPAVIMENTACIÓN Y MEJORAS CARRETERA L003 TRAMO DISTRITO CAPITAL - CORTADA DE MATORIN, MUNICIPIO GUAICAIPURO.</b>			MIRANDA	PROYECTOS E INVERSIONES PROINVER RATI C.A.									
<b>Código Contrato</b>	<b>AUTOGESTION 017-13</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Prorroga de Ejecución:</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>								
<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Fecha de Culminación</b>	<b>9 MESES, 13 DÍAS</b>									
Bs 13.597.950	35	02/05/2013	15/02/2014										
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA ES DE 2 Km.</li> </ul>													
<b>IMPACTO SOCIAL</b> <table border="1"> <tr> <td><b>Empleos Directos</b></td> <td><b>Empleos Indirectos</b></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td><b>Sectores Atendidos</b></td> <td><b>Usuarios Beneficiarios</b></td> </tr> <tr> <td>INDUSTRIAL, COMERCIO, AGRICOLA, RESIDENCIAL</td> <td>3.200</td> </tr> </table>						<b>Empleos Directos</b>	<b>Empleos Indirectos</b>	8	12	<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>	INDUSTRIAL, COMERCIO, AGRICOLA, RESIDENCIAL	3.200
<b>Empleos Directos</b>	<b>Empleos Indirectos</b>												
8	12												
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>												
INDUSTRIAL, COMERCIO, AGRICOLA, RESIDENCIAL	3.200												

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACION DE LA TO01, TRAMO: KM. 0 NACIONAL - DISTRIBUIDOR SAN BLAS, ESTADOS DTTO. CAPITAL, MIRANDA, ARAGUA Y CARABOBO. REHABILITACION DE TO01. II ETAPA, TRAMO: KM 0 - KM '32. ESTADO MIRANDA.</b>		MIRANDA	CONSTRUCTORA LOBATERA C.A		
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Culminada:		
DGMIV-12-CV-0044	Ejecución:	Paralizada:	■		
Inversión	% de Avance Físico	Ejecución:	Lapso de Ejecución		
69.202.584	100	19/03/2012	30/09/2013		
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
					
<b>OBRA CULMINADA.</b>					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos	Empleos Indirectos				
35	150				
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
INDUSTRIAL, COMERCIO, AGRICOLA	150.000				

**MONAGAS**

Ficha Técnica - Política de la Obra															
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Situación de la Obra	Empresa encargada												
FALLA DE BORDE PRODUCIENDO DERRUMBÉ DEL TALUD EN TRAMO 010 DE LA VÍA T010, KM 144.	MONAGAS	PROYECTOS MARAQUERO, C.A.													
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 010-12	Ejecución:	Paralizada:												
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>												
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación												
Bs. 734.634	95	24/10/12	31/12/13												
DATOS DE INTERÉS															
Prorroga de Ejecución:															
		Lapso de Ejecución													
		1 AÑO Y 2 MES													
MEMORIA FOTOGRÁFICA															
 															
<p>* META FÍSICA: 144,80 Km.</p> <p>* ESTE TRAMO VIAL, CONSTITUYE UNA DE LAS PRINCIPALES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS ESTADOS SUCRE Y MONAGAS Y ASEGURO A LOS USUARIOS UNA MAYOR TRANSITABILIDAD Y SEGURIDAD.</p>															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>IMPACTO SOCIAL</th> <th>Empleos Indirectos</th> <th>Usuarios Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12</td> <td>8</td> <td>2.000</td> </tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ECONÓMICO, AGRÍCOLA, GANADERO.</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos	Usuarios Beneficiarios	12	8	2.000	Sectores Atendidos			ECONÓMICO, AGRÍCOLA, GANADERO.		
IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos	Usuarios Beneficiarios													
12	8	2.000													
Sectores Atendidos															
ECONÓMICO, AGRÍCOLA, GANADERO.															

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada	
REPARACIÓN DE FALLA DE BORDE EN LA VÍA L001. TRAMO SAN ANTONIO – LÍMITE SUCRE, MUNICIPIO ACOSTA, Km 11,10.	MONAGAS	PROYECTOS MARAQUERO, C.A.	
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 018-13	Ejecución:	Paralizada:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
Bs 3.599.966	65	08/05/13	22/09/2013
DATOS DE INTERÉS		Lapso de Ejecución: 4 MESES Y 14 DÍAS	
* META FÍSICA: 1567 M3.		MEMORIA FOTOGRÁFICA	
<p>*ACTUALMENTE LA EMPRESA REALIZA GESTIONES EN PROCURA DE PIEDRA BRUTA PARA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y CONSTRUIR EL MURO DE SOSTENIMIENTO DE PIEDRAS PARA REPARAR LA FALLA.</p> <p>* ESTA FALLA DE BORDE OCASIONA INCONVENIENTES A LOS USUARIOS QUE TRANSITAN POR ESTA IMPORTANTE ARTERIA VÍAL.</p>			
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos	
Empleos Directos		50	
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
AGRÍCOLA, PÚBLICO	4.600		





Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN Y MEJORAS DEL PUENTE GUANIPA I.</b>		MONAGAS	CONSTRUCCIONES HER-BROSS, C.A.		
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra			
AUTOGESTIÓN 170-12	Paralizada:	Culminada:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		
Bs. 684.923	100	30/11/2012	31/03/2013		
DATOS DE INTERÉS		MEMORIA FOTOGRÁFICA			
 					
<p>* OBRA CULMINADA.</p>					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos	Empleos Indirectos				
18	35				
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
		4.800			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN Y MEJORAS DEL PUENTE MORICHAL LARGO.</b>			CONSTRUCCIONES HER-BROSS, C.A.		
MONAGAS					
<b>Código Contrato</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Situación de la Obra</b>	<b>Culminada:</b>	
AUTOGESTIÓN 130-12					
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 570.508	100	20/11/2012	06/03/2013	43 MESES y 15 DÍAS	
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>					
 					
<p>* OBRA CULMINADA.</p>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>Empleos Directos</b>	<b>Empleos Indirectos</b>			
18		35			
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>				
PÚBLICO, COMERCIAL	5.700				

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>CULMINACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO AUTOPISTA JUSEPÍN, DESDE EL Km 0 HASTA EL Km 1,96.</b>		MONAGAS	CONSTRUCCIONES HER-BROSS, C.A.
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0484	Ejecución:	Paralizada: <input checked="" type="checkbox"/> Culminada: <input type="checkbox"/>
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
Bs 41.133.035	100	13-05-2013	13-07-2013 Llapso de Ejecución 2 MESES
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
 			
<b>OBRA CULMINADA.</b>			
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos	
55		110	
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
ECONÓMICO, CULTURAL	612		

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>CONTINUACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO AUTOPISTA JUSETÍN, DESDE EL Km 0 HASTA EL Km 1,96.</b>		MONAGAS	CONSTRUCCIONES HER-BROSS, C.A.		
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Culminada: <input checked="" type="checkbox"/>		
DGMIV-13-CV-0484	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		
21.904.297	100	13/05/2013	13/07/2013		
DATOS DE INTERÉS		Lapso de Ejecución 2 MESES			
MEMORIA FOTOGRÁFICA					
					
<p>* OBRA CULMINADA.</p>					
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos			
66		55			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
PÚBLICO, COMERCIAL		110			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN Y BACHEO DE LA TRONCAL 10, TRAMO EL PARADOR DE MATORÍN - QUIRÍQUIRE.</b>			<b>MONAGAS</b>		
<b>Código Contrato</b>	<b>DGMIV-13-CV-0505</b>	<b>Ejecución:</b> ■	<b>Paralizada:</b>	<b>Culminada:</b>	
<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Culminación</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>	
51.617.392	62,77	17/05/13	17/01/2014	8 MESES	
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
* META FÍSICA: 22,50 Km.					
<p>* ESTE TRAMO DE LA TRONCAL 10 CORRESPONDE A LA SALIDA NORTE DE LA CIUDAD DE MATORÍN Y COMUNICA CON LOS MUNICIPIOS PETROLEROS DE PUNCERES Y BOLÍVAR, SIENDO A SU VEZ UNA IMPORTANTE VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS ESTADOS SUCRE Y MONAGAS.</p> <p>* SU REHABILITACIÓN PERMITIRÁ MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y OFRECER MAYOR SEGURIDAD AL USUARIO, FAVORECIENDO LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR.</p> <p>* COLOCACIÓN DE CARPETA DE RODAMIENTO, HASTA LA FECHA SE HAN COLOCADO 10.845,00 TONELADAS DE MEZCLA ASFÁLTICA.</p>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>Empleos Indirectos</b>			
<b>Empleos Directos</b>	100				
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>			
PÚBLICO, PETROLERO, AGRÍCOLA, GANADERO, PESQUERO, TURÍSTICO, COMERCIAL.			13.200		




Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA L001 TRAMO: LA TOSCANA - SAN ANTONIO - LÍMITE SUCRE, DESDE EL Km 0 HASTA EL Km 88,60.</b>			<b>INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES BRAGIUS, C.A.</b>		
<b>Código Contrato</b>	<b>DGMIV-13-CV-0560</b>	<b>Ejecución:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Paralizada:</b>	<b>Culminada:</b>	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
29.100.000	41,46	23/05/13	17/04/14	10 MESES Y 24 DÍAS	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
* META FÍSICA 86,60 Km.					
* EL ESTADO ACTUAL DE LA CARRETERA REPRESENTA UN RIESGO INMINENTE PARA LOS USUARIOS QUE TRANSITAN POR ESTA IMPORTANTE VÍA QUE COMUNICA AL ESTADO MONAGAS CON EL ESTADO SUCRE, ADEMÁS DE PERTURBAR LA FLUIDEZ NORMAL DEL TRÁNSITO EN VIRTUD DE LA GRAN AFLUENCIA DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS, PRODUCTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES TURÍSTICAS, AGROPECUARIAS Y ECONÓMICAS QUE SE DESARROLLAN EN TODA LA REGIÓN.					
<b>* COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CARPETAS DE RODAMIENTO.</b>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
Empleos Directos	Empleos Indirectos				
45	90				
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
TURÍSTICO, AGROPECUARIO, ECONÓMICO, PÚBLICO.	4.600				



Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T010; TRAMO DESTINO DE T013 (EL LECHON) - PARARE-EL ROSARIO (MEZCLA ASFALTICA TIPO IV).</b>		<b>MONAGAS</b>		<b>CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO COSA, C.A.</b>	
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0542	Ejecución:	<input checked="" type="checkbox"/> Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	MEMORIA FOTOGRÁFICA
43.689.320	24.52	22/05/13	22/01/2014	8 MESES	 
* <b>META FÍSICA:</b> 78 Km.					
* VÍA DE COMUNICACIÓN DE SUMA IMPORTANCIA YA SE ENCUENTRA ENTRE LOS MUNICIPIOS MATORNÍN Y LIBERTADOR, Y CONECTA AL ESTADO CON EL SUR DEL PAÍS. EL TRAMO EN CUESTIÓN FORMA PARTE DE LA TRONCAL 10 Y ES FUNDAMENTAL PARA EL AUGE DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN LA FAJA DEL ORINOCO Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS QUE COMUNICA A MONAGAS CON LOS ESTADOS DELTA AMACURO, BOLÍVAR Y ANZOÁTEGUI Y PRESTA ASISTENCIA AL TRÁFICO VEHICULAR QUE SE DIRIGE AL MUNICIPIO MATORNÍN PRINCIPAL PROVEEDOR DE SERVICIOS EN LA ZONA.					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos			
Empleos Directos		90	160		
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
ECONÓMICO, PETROLERO, PÚBLICO, COMERCIAL, GANADERO. AGRÍCOLA.		7.500			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA RO67 TRAMO: EMPALME T010 - EMPALME T015, DESDE EL ROSARIO HASTA CHAGUARAMAS, (MEZCLA ASFÁLTICA TIPO IV)</b>		<b>MONAGAS</b>		<b>CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO COSA, C.A.</b>	
Código Contrato		Situación de la Obra			
DGMIV-13-CV-0547	Ejecución: <input checked="" type="checkbox"/>	Paralizada:	Culminada:		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
24.271.845	26,52	22/05/13	22/01/2014	8 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
* META FÍSICA: 50 Km.					
* LA REHABILITACIÓN DE ESTA IMPORTANTE ARTERIA VIAL DE ALTO TRÁFICO, ES FUNDAMENTAL PARA EL AUGE DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN LA ZONA Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES EN EL ESTADO. CONECTA AL ESTADO MONAGAS CON BOLÍVAR Y ANZOÁTEGUI SE ENCUENTRA ENTRE LOS MUNICIPIOS LIBERTADOR Y SOTILLO.					
* SECTORES ATENDIDOS: EL ROSARIO, CRUCERO DE MATA NEGRA, CHAGUARAMAS.					
* COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CARPETA DE RODAMIENTO. INTERRUPCIONES DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS.					
* SE HA EJECUTADO REPLANTEO TOPOGRÁFICO Y DEMARCACIÓN DE BACHES.					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
Empleos Directos		Empleos Indirectos			
90		160			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
AGRÍCOLA, GANADERO, AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO		7.500			

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
REHABILITACIÓN INTEGRAL Y BACHEO EN TODAS LAS TRONCALES, T015, TRAMO TEMBLADOR - TUCUPITA, DESDE EL Km. 451,75 HASTA EL Km 521,90, MUNICIPIO LIBERTADOR Y SOTILLO.		MONAGAS		CONSTRUCTORA 1RO DE MARZO, C.A.			
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0142	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada: <input checked="" type="checkbox"/>		
Inversión	7.529.995	% de Avance Físico	92,00	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		
DATOS DE INTERÉS		25/06/12		25/12/2013	1 AÑO Y 6 MESES		
MEMORIA FOTOGRÁFICA							
							
<p>* META FÍSICA: 70.15 KM.</p> <p>* EJECUTADOS TRABAJOS DE BACHEO EN UN TRAMO VIAL DE APPROXIMADAMENTE 70 KM.</p> <p>* TRABAJOS DE LIMPIEZA EN LOS LATERALES DE LA VIALIDAD.</p> <p>* TONELADAS COLOCADAS: 6802,96 TON. ; TON CONTRATADAS: 5681 TON.</p>							
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos					
Empleos Directos	40	80					
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
PETROLERO, GANADERO		600.000					



**NUEVA ESPARTA**

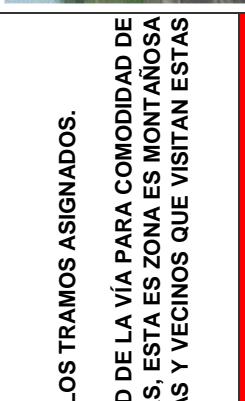
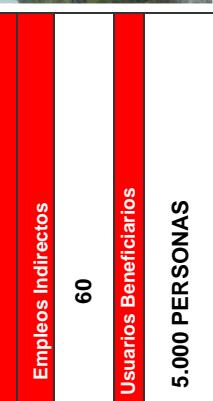
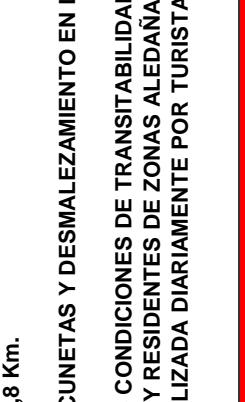
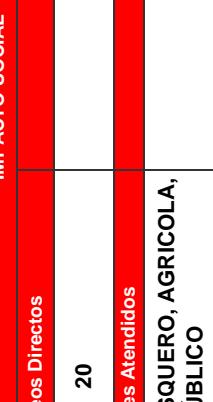
Ficha Técnica - Política de la Obra																	
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada													
MANTENIMIENTO DE VIAL EN LAS PLAYAS PARGUITO, EL AGUA, ZARAGOZA, EL YAQUE Y PUNTA RENAS (VIALIDAD PLAYERA), MUNICIPIOS ANTOLÍN DEL CAMPO, GÓMEZ, DÍAZ Y PENÍNSULA DE MACANAO.		NUEVA ESPARTA		ASFALTADORA PAVICA, C.A.													
MPPIT Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre	Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:													
1813 CAMPAÑA 2013 ADMIRABLE	Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución												
Bs 15.000.000	86,97	26/08/13	31/12/13	4 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA												
<b>DATOS DE INTERÉS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>* META FÍSICA 19,4 Km.</li> <li>* REHABILITACIÓN DE 19,4 KM DE VÍAS EN 5 PLAYAS</li> <li>* COLOCACIÓN DE 1.944,59 TONELADAS DE ASFALTO</li> <li>* COLOCACIÓN DE 3.280 OJOS DE GATOS</li> <li>* PINTURA DE 58.200 METROS LINEALES</li> <li>* DEFORESTACIÓN DE 97,6 HECTÁREAS</li> </ul>																	
<b>IMPACTO SOCIAL</b> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Empleos Directos</td> <td>48</td> <td>Empleos Indirectos</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td> <td></td> <td>Usuarios Beneficiarios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PÚBLICO, TURÍSTICO</td> <td>12.000</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						Empleos Directos	48	Empleos Indirectos	16	Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios		PÚBLICO, TURÍSTICO	12.000		
Empleos Directos	48	Empleos Indirectos	16														
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios															
PÚBLICO, TURÍSTICO	12.000																

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>DESЛИZAMIENTO DE TALUD EN EL SECTOR PORTACHUELO, TACARIGUA.</b>			<b>ASFALTADORA PAVICA, C.A.</b>		
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0255	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	
Inversión	Bs 599.523	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
		100	21/12/2012	11/01/2013	1 MES
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>					
					
<p>* OBRA CULMINADA.</p>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>Empleos Indirectos</b>			
<b>Empleos Directos</b>	7		4		
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
PÚBLICO		120			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN Y BACHEO DE LA AVENIDA PRINCIPAL DE LA GALERA, PLAYA LA GALERA-JUAN GRIEGO, MUNICIPIO MARCANO, L001, DESDE EL Km 1,20 HASTA EL Km 3,10.</b>			<b>INVERSIONES URBACAR, C.A.</b>		
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0623	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	Lapso de Ejecución
Bs 18.443.196	5,28	30/08/2013	28/02/2014	5 MESES Y 26 DÍAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA
DATOS DE INTERÉS					
* META FÍSICA 1,90 Km. *CONTINUACION DE LOS TRABAJOS DE DEMOLICION DE BROCALES EN MAL ESTADO PARA LA REPOSICIÓN DE LOS MISMOS. * EL MUNICIPIO MARCANO TIENE UNA SUPERFICIE DE 43 KM <sup>2</sup> . TIENE UNA POBLACIÓN DE 28.256 HABITANTES (CENSO 2001).					
IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos	75			
Empleos Directos	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios			
TURÍSTICO, COMERCIAL	25	15.000			



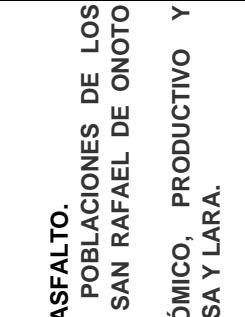
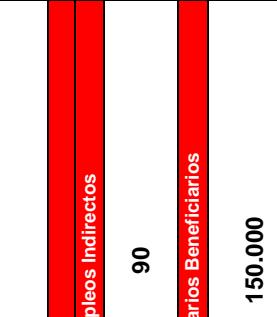
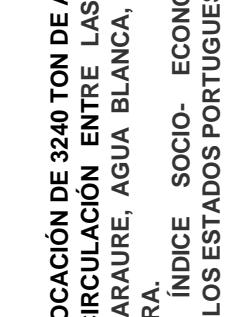
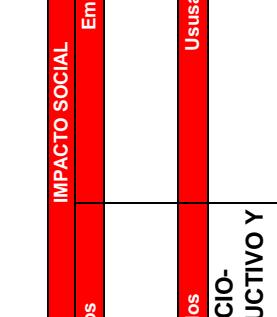
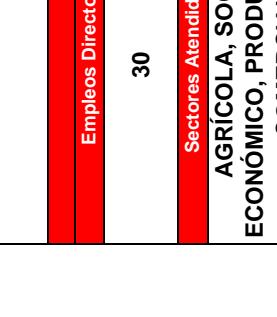
Ficha Técnica - Políticas de la Obra										
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada						
<b>REHABILITACIÓN DEL TRAMO PORLAMAR - PUNTA DE PIEDRA, II ETAPA, DESDE EL Km 0 HASTA EL Km 3.</b>		<b>NUEVA ESPARTA</b>		<b>REPRESENTACIONES VGA2, C.A.</b>						
<b>Código Contrato</b>	DGMIV-13-CV-0613	<b>Ejecución:</b> ■	<b>Paralizada:</b>	<b>Prorroga de Ejecución:</b>						
<b>Inversión</b>	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	<b>Lapso de Ejecución</b>						
Bs 19.416.385	10,70	16/08/2013	16/02/2014	<b>6 MESES</b>						
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>							
* META FÍSICA 2,5 Km.			   							
* MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA PARA COMODIDAD DE LOS USUARIOS Y RESIDENTES DE LA ZONA.										
<b>IMPACTO SOCIAL</b>										
<b>Empleos Directos</b>	25	<b>Empleos Indirectos</b>	75							
<b>Sectores Atendidos</b>	PÚBLICO	<b>Usuarios Beneficiarios</b>	150.000							

Ficha Técnica - Política de la Obra				
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado			
REHABILITACION Y BACHEO TRAMO RA17 PLAYA GUACUCO GUARAME - LA FUENTE DESDE EL Km 5,90 HASTA EL Km 12,70.	NUEVA ESPARTA ASFALTADORA PAVICA, C.A.			
Código Contrato	Situación de la Obra			
DGMIV-13-CV-0607	Ejecución: ■ Paralizada: ■ Prorroga de Ejecución:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
22.328.816	4,56	26/03/2013	26/02/2014	6 MESES
DATOS DE INTERÉS		MEMORIA FOTOGRÁFICA		
* META FÍSICA 6,8 Km.		 		
* LIMPIEZA DE CUNETAS Y DESMALEZAMIENTO EN LOS TRAMOS ASIGNADOS.		 		
* MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA PARA COMODIDAD DE LOS USUARIOS Y RESIDENTES DE ZONAS ALEJANAS, ESTA ES ZONA ES MONTAÑOSA Y LA VÍA ES UTILIZADA DIARIAMENTE POR TURISTAS Y VECINOS QUE VISITAN ESTAS PLAYAS.		 		
IMPACTO SOCIAL				
Empleos Directos	Empleos Indirectos			
20	60			
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios			
TURÍSTICO, PESQUERO, AGRICOLA, PÚBLICO	5.000 PERSONAS			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN, BACHEO, DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y OBRA DE ARTE DE LA VÍA EL VALLE-LAS PIEDRAS, TRAMO RA23 DESDE EL Km. 0 HASTA EL A EL Km. 4,40.</b>			NUEVA ESPARTA	ASFALTADO PAVICA, C.A.	
<b>Código Contrato</b>	DGMIV-13-CV-0608	Ejecución:	■	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
16.504.587	5,25	26/08/2013	26/02/2014	6 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
DATOS DE INTERÉS					
<p>* META FÍSICA 4,4 Km.</p> <p>* CONSTRUCCIÓN DE BASE DE PIEDRA PICADA Y DE ACERAS; COMPACTACIÓN DE RELLENO; EXCAVACIÓN A MANO.</p> <p>* ESTA VÍA MEJORA LAS CONDICIONES DE TRASITABILIDAD, YA QUE ES UTILIZADA DIARIAMENTE POR TURISTAS Y VECINOS QUE VISITAN LA BASÍLICA DE EL VALLE. ESTA OBRA SE ENCUENTRA ENTRE LOS MUNICIPIOS GARCÍA Y ARISMENDI, DEL ESTADO NUEVA ESPARTA.</p>					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos		Empleos Indirectos			
20		60			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
COMERCIAL, PESQUERO, PÚBLICO, TURÍSTICO		10.000			

**PORTUGUESA**

Ficha Técnica - Política de la Obra																					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada																		
<b>PROTECCIÓN DE LAS PILAS DE LOS PUENTES SOBRE EL RÍO ACARIGUA EN LA CARRETERA TO05 Y LA AUTOPISTA GENERAL, JOSÉ ANTONIO PÁEZ, (ORIGEN DISTANCIA. AGUA BLANCA).</b>				COVALCA (CONSTRUCCIONES Y VIALIDADES), C.A																	
Código Contrato	AUTO-GESTIÓN 028-13	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:																
Inversión	Bs 12.150.074,72	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución																
	85		09/05/2013	10/02/2014	9 MESES																
DATOS DE INTERÉS																					
<p>* META FÍSICA: 0,06 KM.            * SE GARANTIZA EL INTERCAMBIO ECONÓMICO ENTRE LAS DIFERENTES REGIONES, PARA EL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD; LA GENERACIÓN DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS; EL LIBRE TRANSITO DE LOS CIUDADANOS Y BRINDA SEGURIDAD A LOS USUARIOS DE LA MISMA, REDUCIENDO AL MÍNIMO LOS ACCIDENTES VIALES. DICHA VÍA ES IMPORTANTE YA QUE A DIARIO TRANSITAN 5000 VEHÍCULOS DIARIOS, AUTOPISTA GENERAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ.</p>																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th><th colspan="2">Empleos Indirectos</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td></td><td>15</td><td></td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td></td><td>Usuarios Beneficiarios</td><td></td></tr> <tr> <td>AGRÍCOLA E INDUSTRIAL</td><td></td><td>4.000</td><td></td></tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos		Empleos Directos		15		Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios		AGRÍCOLA E INDUSTRIAL		4.000	
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos																			
Empleos Directos		15																			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios																			
AGRÍCOLA E INDUSTRIAL		4.000																			
 																					

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>PROTECCIÓN HIDRÁULICA DEL ACCESO IZQUIERDO A LOS PUENTES SOBRE EL RÍO AURO, PROG. 427+300, LÍMITE LARA TO04, PAR VIAL BARQUISIMETO- ACARGUA</b>		PORTUGUESA	S.I.J.C.A.
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 013-13	Ejecución: <input checked="" type="checkbox"/> Paralizada:	Situación de la Obra
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Prorroga de Ejecución:
Bs 3.195.576,06	30	30/04/2013	Fecha de Culminación
		30/12/2013	Lapso de Ejecución
		8 MESES	
		MEMORIA FOTOGRÁFICA	
<p>* META FÍSICA: COLOCACIÓN DE 3240 TON DE ASFALTO.</p> <p>* BENEFICIA LA CIRCULACIÓN ENTRE LAS POBLACIONES DE LOS MUNICIPIOS PÁEZ, ARAURE, AGUA BLANCA, SAN RAFAEL DE ONOTO CON EL ESTADO LARA.</p> <p>* AUMENTAR EL ÍNDICE SOCIO- ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y COMERCIAL ENTRE LOS ESTADOS PORTUGUESA Y LARA.</p>			
		 	
		 	
		 	
		 	
		 	

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>REPARACIONES EN LA PLATAFORMA VIAL POR FALLAS DE BORDES, HUNDIMIENTOS Y COLAPSOS DE ALCANTARILLAS EN LA VÍA T007, DESDE EL LÍMITE LARA HASTA EL LÍMITE TRUJILLO, MUNICIPIOS UNDA Y SUCRE.</b>		PORTUGUESA	ESINSEPA, C.A.
Código Contrato		Situación de la Obra	
DGMIV-12-CV-0202	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Lapso de Ejecución
Bs 3.999.999,99	85	28/05/2012	28/12/2013
DATOS DE INTERÉS		MEMORIA FOTOGRÁFICA	
<b>* META FÍSICA:</b> 0,02 KM. * CONTRIBUIRÁ CON EL DESARROLLO AGRÍCOLA, TURÍSTICO, INDUSTRIAL Y COMUNICACIONAL DEL ESTADO PORTUGUESA, CON LOS ESTADOS LARA Y TRUJILLO. * ZONA NETAMENTE CAFETALERA, COMO DE OTROS RUBROS CAMBURES, NARANJAS, ETC. BENEFICIARIA A LOS CASERIOS ALEDAÑOS, COMO TAMBIÉN A LOS MUNICIPIOS UNDA, SUCRE Y GUANARE.			
<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
Empleos Directos	Empleos Indirectos		
8	15		
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
AGRÍCOLA, TURÍSTICA E INDUSTRIAL.	800 HAB/1000VEHxDIA		



Ministerio del Poder Popular  
para Transporte Terrestre



Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN DE FALLAS DE BORDES Y ALCANTARILLAS A NIVEL NACIONAL.. CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES, FALLAS DE BORDES Y SUSTITUCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LA VÍA GUANARE-BISCUCUY Y MUNICIPIO SUCRE. (MEZCLA ASFALTICA TIPO IV).</b>		<b>PORTUGUESA</b>		<b>COVIALCA</b>			
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0550	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada:		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 15.000.000	100	03/05/2013	24/11/2013	6 MESES Y 21 DIAS			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
 <p>* META FÍSICA: 15 KM. OBRA CULMINADA.</p>							
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos					
190		350					
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios						
AGRÍCOLA	2.000.000						

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN DE LA AUTOPISTA JOSÉ ANTONIO PÁEZ, TRAMOS AGUA BLANCA- LA FLECHA- OSPINO- GUANARE- SAN GENARO DE BOCONOITO.</b>			<b>COVIALCA</b>		
Código Contrato	Situación de la Obra		Prorroga de Ejecución:		
DGMIV-13-CV-0540	Ejecución:	■ Paralizada:	Fecha de Culminación	Fecha de Ejecución	Lapso de Ejecución
Bs 58.247.833,43	Inversión	% de Avance Físico	03/05/2013	03/12/2013	7 MESES
DATOS DE INTERÉS					
<p>* META FÍSICA: 126,36 KM.            • ES UNA IMPORTANTE ARTERIA VIAL DE VENEZUELA, LA MISMA COMUNICA A LOS ESTADOS BARINAS, CARABOBO, COJEDES Y PORTUGUESA            • PROYECTO INTEGRAL DE 300 KILÓMETROS DE VIALIDAD QUE ENLAZARÁ ARMÓNICAMENTE LA ZONA SUR-OCCIDENTAL DE LOS ESTADOS BARINAS Y TÁCHIRA            * SE INICIO LA ESCARIFICACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN EL TRAMO GUANARE-BARINAS, Y CONTINUACIÓN DE LA COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA. AL IGUAL QUE LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONCRETO CICLÓPEO PARA CORRECCIÓN DE FALLAS DE BORDE. SE HAN COLOCADO UN TOTAL HASTA LA FECHA DE 19.575,94 TONELADAS.</p>					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos	Empleos Indirectos		350	Usuarios Beneficiarios	
Sectores Atendidos					
AGRÍCOLA			2.202		



MPPTT  
Ministerio del Poder Popular  
para Transporte Terrestre



20 AÑOS  
ADMIRABLE



Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>CULMINACIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUENTE DE OSPINO EN EL TRAMO OSPINO- AGUA BLANCA. (MEZCLA ASFÁLTICA TIPO IV)</b>			<b>TALLER CHAMA, C.A.</b>				
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0503	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	Lapso de Ejecución		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	31/12/2013	6 MESES Y 11 DIAS		
Bs 11.295.141,79	100	20/06/2013	31/12/2013	MEMORIA FOTOGRÁFICA			
DATOS DE INTERÉS							
OBRA							
* META FÍSICA: 0,012 KM. CULMINADA.							
		IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos			
Empleos Directos		8		20			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
AGRÍCOLA, SOCIO-ECONÓMICO Y PRODUCTIVO		71.026 HABITANTES					

Ficha Técnica - Política de la Obra											
Nombre y ubicación geográfica de la Obra		Estado		Empresa encargada							
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T007, LÍMITE LARA CHABASQUEN, LÍMITE TRUJILLO. ORIGEN INTERSECCIÓN LO01.</b>		PORTUGUESA		CONSTRUCTORA MARJOCA, C.A.							
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0522	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:						
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	MEMORIA FOTOGRÁFICA						
Bs 31.165.217,36	40	03/05/2013	03/02/2014	9 MESES	 						
<b>DATOS DE INTERÉS</b>											
<p>* META FÍSICA: 34 KM.</p> <p>* CONTRIBUIRÁ CON EL DESARROLLO AGRÍCOLA, TURÍSTICO, INDUSTRIAL Y COMUNICACIONAL DEL ESTADO PORTUGUESA, LARA Y TRUJILLO.</p> <p>* ZONA NETAMENTE CAFETALERA, COMO DE OTROS RUBROS CAMBURES, NARANJAS, ETC., BENEFICIARIA A LOS CASERÍOS ALEDAÑOS, COMO TAMBIÉN A LOS MUNICIPIOS UNDA, SUCRE Y GUANARE.</p> <p>* SE FINALIZÓ LA CONSTRUCCIÓN DE CESTAS DE GAVIONES CON MALLA METÁLICA. EN LA SEMANA SE COLOCARON 62 CESTAS, PARA UN TOTAL ACUMULADO DE 2.582 CESTAS.</p>											
<p><b>IMPACTO SOCIAL</b></p> <table> <tr> <td>Empleos Directos</td> <td>Empleos Indirectos</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>100</td> </tr> </table> <p><b>Sectores Atendidos</b></p> <table> <tr> <td>AGRÍCOLA, TURÍSTICA E INDUSTRIAL</td> <td>1200 HABITANTES</td> </tr> </table>						Empleos Directos	Empleos Indirectos	30	100	AGRÍCOLA, TURÍSTICA E INDUSTRIAL	1200 HABITANTES
Empleos Directos	Empleos Indirectos										
30	100										
AGRÍCOLA, TURÍSTICA E INDUSTRIAL	1200 HABITANTES										



Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN DEL TRAMO L001 GUANARE – BISCUCUY. MUNICIPIOS GUANARE Y SUCRE.</b>			<b>INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DIETI, C.A.</b>		
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0497	Ejecución:	Situación de la Obra		
		Paralizada:	Culminada:		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		
Bs 34.414.284,24	100	08/07/2013	31/12/2013		
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>5 MESES Y 23 DIAS</b>			
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>					
 					
<p>* META FÍSICA: 45 KM. OBRA CULMINADA.</p>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>Empleos Indirectos</b>			
Empleos Directos		5			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
<b>AGRÍCOLA, SOCIO- ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y COMERCIAL</b>		<b>1.500</b>			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado	Empresa encargada	
REHABILITACIÓN DEL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL PAUJÍ, SECTOR SANTA CLARA PROG. 9+200 MUNICIPIO UNDA.	PORTUGUESA	TRAMVI, C.A.			
Código Contrato		Situación de la Obra			
Ejecución:	■ Paralizada:	Prorroga de Ejecución:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 4.000.000	45	08/07/2013	23/01/2014	6 MESES Y 15 DÍAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<p>* META FÍSICA: 0,042 KM.            * CON LA REHABILITACIÓN DE ESTE PUENTE SE LOGRARA ENLAZAR UNA IMPORTANTE ARTERIA VIAL, COMO LO ES LA CARRETERA CHABASQUEN - SANTA CLARA - LA FILA, QUE ES UNA VÍA ALTERNNA EN CASO DE COLAPSO DE LA CARRETERA TRONCAL 07 (TO07).</p>   					
IMPACTO SOCIAL	Empleos Directos	Empleos Indirectos			
15		45			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
AGRICOLA Y PRODUCTIVO		4.000			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
PROTECCIÓN DEL ESTRIBO IZQUIERDO Y MARGEN DEL LADO IZQUIERDO DEL PUENTE SOBRE EL RÍO BISCUCUISITO, MUNICIPIO SUCRE.		PORTUGUESA		GEOVIAL, C.A.	
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 016-13	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 2.499.999,78	100	06/05/2013	06/09/2013	4 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
DATOS DE INTERÉS					
OBRA CULMINADA.					
IMPACTO SOCIAL	Empleos Directos	45	Usuarios Beneficiarios	2.000	AGRÍCOLA
Sectores Atendidos					

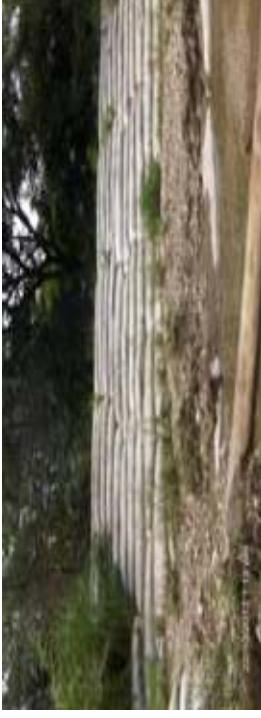



Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
PROTECCIÓN HIDRÁULICA EN ACCESO DERECHO AL PUENTE SIPORORO, PROG. 46+750 ORIGEN DISTRIBUIDOR GUANARE, AUTOPISTA JOSÉ ANTONIO PÁEZ, MUNICIPIO SAN GENARO DE BOCONOTITO.			PORTUGUESA INPRASCA,C.A.				
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Culminada:	Lapso de Ejecución			
AUTOGESTIÓN-005-13		Paralizada:	<input checked="" type="checkbox"/>	1 MES			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	MEMORIA FOTOGRAFICA			
Bs 2.518.184,48	100	10/05/2013	10/06/2013	 			
DATOS DE INTERES							
OBRA CULMINADA.							
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos					
10		30					
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios						
AGRÍCOLA	5.000						

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado		
CULMINAR LA COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN DOS PUENTES Y LA SEGUNDA CARPETA ASFÁLTICA EN 7 KMS EN EL PAR VIAL LA FLECHA-TUREN.			PORTUGUESA	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DIETI, C.A.	Empresa encargada
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada:	<input checked="" type="checkbox"/>
DGMIV-12-CV-0391	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	6 MESES
Bs 12.135.922,33	100	19/11/2012	19/05/2013	MEMORIA FOTOGRÁFICA	
<p>OBRA CULMINADA.</p> 					
IMPACTO SOCIAL	Empleos Directos	20	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos	60
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	AGRÍCOLA, SOCIO-ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	50.000		

<b>Ficha Técnica - Política de la Obra</b>					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
PROTECCIÓN DE ACCESO LADO DERECHO, AGUAS ARRIBA PUENTE GUACHE SOBRE VÍA TO05 PROG. NACIONAL 199+130, MUNICIPIO OSPINO, ESTADO PORTUGUESA.		PORTUGUESA	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DIETI, C.A.		
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 014-13	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 1.656.495,48	100	07/05/2013	25/06/2013	1 MES Y 18 DÍAS	
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
OBRA CULMINADA.					
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos	MEMORIA FOTOGRÁFICA		
20		30			
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
AGRÍCOLA, SOCIO-ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	600				



Ficha Técnica - Política de la Obra										
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado							
<b>DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBO EN PUENTE QUEBRADA DE ARMO, CARRETERA TO05.</b>										
<b>SERVINTEGRAL 0207, C.A.</b>										
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0289	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada:					
Inversión	Bs 1.600.846,81	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución					
100	26/09/2012	15/09/2013	11 MESES Y 19 DÍAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA						
 										
<p><b>OBRA CULMINADA.</b></p>										
<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>Empleos Directos</b>	<b>Empleos Indirectos</b>								
5	15	15								
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>									
<b>AGRÍCOLA, SOCIO-ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y COMERCIAL</b>	<b>2.202 HAB/7.500 VEHxDIA</b>									

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA AGUA DE ÁNGEL VÍA TO05 CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES PARA PROTEGER CAJÓN AUTOPISTA JOSÉ ANTONIO PÁEZ SAN GENARO DE BOCONOITO.</b>			INCOPACA, C.A.		
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 022-13	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 5.220.787,95	100	06/05/2013	02/11/2013	5 MESES Y 26 DIAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<b>DATOS DE INTERÉS</b>   <p>OBRA CULMINADA.</p>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b> Empleos Directos 12		<b>IMPACTO SOCIAL</b> Empleos Indirectos 25		<b>Sectores Atendidos</b> <b>AGRÍCOLA</b> <b>Usuarios Beneficiarios</b> 5.000	
					

**SUCRE**

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>VÍA T009 TRAMO LÍMITE ANZOÁTEGUI - CUMANÁ SUSTITUCIÓN DE ALCANTARILLA COLAPSADA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENajes, KM. 395 SECTOR BARBACOA, MUNICIPIO SUCRE.</b>			<b>CONSTRUCTORA HERVICAS, C.A.</b>		
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0777	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	
				Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
Inversión	% de Avance Físico	09/09/2013	09/01/2014	4 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
Bs 2.499.630	58				
DATOS DE INTERÉS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA 0,01 Km.</li> <li>• COMUNICA A LA CIUDAD DE CUMANÁ CON EL ESTADO ANZOÁTEGUI Y DESDE LA PUESTA EN SERVICIO DEL TRAMO BARBACOA - DISTRIBUIDOR BELLA VISTA DE LA AUTOPISTA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.</li> <li>• EXCAVACIÓN.</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos			
Empleos Directos		30			
Sectores Atendidos			Usuarios Beneficiarios		
<b>PÚBLICO, AGRÍCOLA, GANADERO, TURÍSTICO Y COMERCIAL.</b>		20.000			



Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado	Empresa encargada	
<b>HUNDIMIENTO DE LA CALZADA EN LA VÍA R001 LLANADA DE GÜRIA - EMPALME CON T010, SECTOR LOS COCOS, (Km 0 AL Km 5,10).</b>			SUCRE	<b>COFABRICA 657, R.S.</b>	
Código Contrato	DGV-12-CV-0563	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	Situación de la Obra
Inversión	Bs 8.196.000	% de Avance Físico	84	Fecha de Inicio 30/03/2012	Fecha de Culminación 30/01/2014
DATOS DE INTERÉS			Lapso de Ejecución 10 MESES Y 21 DÍAS		
<p>•META FÍSICA 4,5 Km.            •SU PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA ES LA AGROPECUARIA.            •MANTENER EN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO LA VÍA R001 QUE COMUNICA A LAS VÍA T009 CON LA T010.            •CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE BACHEO.</p>			 		
Empleos Directos	12	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos	20	
Sectores Atendidos	PÚBLICO, PESQUERO Y COMERCIAL.	Usuarios Beneficiarios	300.000		

Ficha Técnica - Política de la Obra											
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada									
VÍA AGRÍCOLA, RÍO ARENAS - BEJUCAL - MARACA. REHABILITACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE VÍA, CORRECCIÓN FALLAS DE BORDE, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE ASFALTO Y OBRAS DE DRENajes.	SUCRE	MIPPT, LA EMPRESA SOCIAL STA PEDRO CAMEJO, ALCALDÍA, EL CONSEJO COMUNAL DE BEJUCAL.									
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra								
	■		Prorroga de Ejecución:								
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación								
Bs 9.960.666	75	16/09/2013	30/12/2013								
DATOS DE INTERÉS		3 MESES Y 14 DÍAS									
		MEMORIA FOTOGRÁFICA									
<ul style="list-style-type: none"> <li>•META FÍSICA 2,30 Km.</li> <li>•ESTA VÍA COMUNICA LAS COMUNIDADES DE BEJUCAL, MARACAS, RÍO ARENAS, LOS CEDROS, Y BELLA VISTA, ENTRE OTRAS.</li> <li>•CONFORMACIÓN DE 4.65 KM.</li> <li>•COLOCACIÓN DE 30 MIL DE TUBERÍA DE CONCRETO DE 36”.</li> <li>•COLOCACIÓN DE 4.550 M<sup>3</sup> DE MATERIAL DE BASE Y SUB BASE.</li> </ul>		 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>IMPACTO SOCIAL</th> <th>Empleos Indirectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td> <td>Usuarios Beneficiarios</td> </tr> <tr> <td>PÚBLICO, AGRÍCOLA, PESQUERO, INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL..</td> <td>3.078</td> </tr> </tbody> </table>		IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos	Empleos Directos	20	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	PÚBLICO, AGRÍCOLA, PESQUERO, INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL..	3.078		
IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos										
Empleos Directos	20										
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios										
PÚBLICO, AGRÍCOLA, PESQUERO, INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL..	3.078										

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	PROYECTOS MARAQUERO, C.A.		
CORRECCIÓN DE FALLA DE BORDE EN LA VÍA L001, SECTOR LA SOLEDAD, TRAMO CUMANACOA. LÍMITE ESTADO MONAGAS, (Km 81,90).		SUCRE	Situación de la Obra		
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:		
AUTOGESTIÓN 004-13	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 1.269.170	62	15/05/2013	31/12/2013	7 MESES Y 16 DÍAS	
DATOS DE INTERÉS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA 0,3 Km.</li> <li>• MANTENER EN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO LA VÍA L001 QUE COMUNICA AL ESTADO SUCRE CON EL ESTADO MONAGAS.</li> <li>• REPLANTEO Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS ESPECIALES DE PROTECCIÓN TIPO BOLSACRETO.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos	Empleos Indirectos				
15	25				
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
PÚBLICO, AGRÍCOLA, TURÍSTICO Y COMERCIAL.		120.000			
 					



Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Situación de la Obra	Empresa encargada
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T009, DEL TRAMO CARRETERA CUMANÁ - GÜIRIA.</b>	<b>SUCRE</b>	<b>SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES JOARDICA, C. A.</b>	
<b>Código Contrato</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Culminada:</b>
DGMIV-12-CV-0073	% de Avance Físico	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
100	09/05/2012	16/10/2013	1 AÑO 5 MESES
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			
Bs 36.750.443		MEMORIA FOTOGRÁFICA	
<p>•META FÍSICA 27 Km. •OBRA CULMINADA.</p>			
<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>Empleos Directos</b>	<b>Empleos Indirectos</b>	
	35	70	
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>		
PÚBLICO, INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL.	945.608		




Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>CONSTRUCCIÓN DE RECALCE DE PILOTINES EN ESTRIBO Y CANALIZACIÓN DEL PUENTE LAS PEONÍAS, VÍA T009.</b>				<b>ASOCIACIÓN COOPERATIVA HAINAMIOSA, R.L.</b>	
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0006	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada: <input checked="" type="checkbox"/>
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	11 MESES
Bs 1.400.000	100	24/04/2012	15/03/2013	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>	
<p>• META FÍSICA 0,02 Km.</p> <p>• OBRA CULMINADA,</p>					
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos			
12		20			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
PÚBLICO, AGRÍCOLA, TURÍSTICO Y COMERCIAL.		300.000			



Ministerio del Poder Popular  
para Transporte terrestre



Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado	Empresa encargada			
<b>VÍA T009 TRAMO CUMANÁ - CARIACO, SUSTITUCIÓN DE ALCANTARILLA COLAPSADA, KM. 49, SECTOR CEREZAL, MUNICIPIO RIBERO.</b>			SUCRE	<b>INVERSIONES FERLE, C.A.</b>			
<b>Código Contrato</b>	<b>AUTOGESTIÓN 157-12</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Situación de la Obra</b>	<b>Culminada:</b>		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 242.500	100	20/12/2012	02/05/2013	<b>4 MESES Y 13 DÍAS</b>			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>				
<p>•META FÍSICA 0,01 Km.</p> <p>•OBRA CULMINADA,</p>			 				
<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>Empleos Directos</b>	<b>Empleos Indirectos</b>	<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>Empleos Directos</b>	<b>Empleos Indirectos</b>		
12		20	12	20			
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>		<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>			
<b>PÚBLICO Y TURÍSTICO</b>			500.000				

Ficha Técnica - Política de la Obra												
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada									
<b>VÍA L001 - TRAMO CUMANACOA - LÍMITE ESTADO MONAGAS, CORRECCIÓN DE FALLA DE BORDE CON SISTEMA DE BOLSACRETOS, SECTOR LA SOLEDAD, KM 81, MUNICIPIO MONTES.</b>		SUCRE	COMPRISERMA, C.A.									
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:									
AUTOGESTIÓN 015-13	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="flex: 1;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">Inversión</div> <div style="width: 45%;">% de Avance Físico</div> </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Bs 1.009.574</td> <td style="text-align: center;">100</td> </tr> </table> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 10px;"> <span>DATOS DE INTERÉS</span> <span>Fecha de Inicio</span> <span>Fecha de Culminación</span> <span>Lapso de Ejecución</span> </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">10/05/2013</td> <td style="text-align: center;">10/08/2013</td> <td style="text-align: center;">3 MESES</td> </tr> </table> </div> </div>	Bs 1.009.574	100	10/05/2013	10/08/2013	3 MESES	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">IMPACTO SOCIAL</div> <div style="width: 45%;">Empleos Indirectos</div> </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> </table> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 10px;"> <span>Sectores Atendidos</span> <span>Usuarios Beneficiarios</span> </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">PÚBLICO, AGRÍCOLA, TURÍSTICO Y COMERCIAL.</td> <td style="text-align: center;">120.000</td> </tr> </table>	17	20	PÚBLICO, AGRÍCOLA, TURÍSTICO Y COMERCIAL.	120.000	<div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div>
Bs 1.009.574	100											
10/05/2013	10/08/2013	3 MESES										
17	20											
PÚBLICO, AGRÍCOLA, TURÍSTICO Y COMERCIAL.	120.000											
<p>• META FÍSICA 0,02 Km.            • OBRA CULMINADA.</p>												

Ficha Técnica - Política de la Obra									
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada						
<b>REHABILITACIÓN DE LA T009 DEL TRAMO CARRETERA CUMANÁ – PERTIGALETE.</b>					<b>INVERSIONES BANAVEN, C.A.</b>				
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0045	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada: <input checked="" type="checkbox"/>				
Inversión	Bs 25.242.718	% de Avance Físico	100	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución				
DATOS DE INTERÉS		12/04/2012	28/01/2013	9 MESES Y 16 DÍAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA				
 <ul style="list-style-type: none"> <li>•META FÍSICA 14 Km.</li> <li>•OBRA CULMINADA.</li> </ul>									
									
Empleos Directos	30	IMPACTO SOCIAL		Empiezos Indirectos					
Sectores Atendidos	50	Usuarios Beneficiarios		PÚBLICO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL					
<b>PÚBLICO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL</b>									
<b>945.608</b>									

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado			Empresa encargada
<b>REHABILITACIÓN INTEGRAL Y BACHEO EN TODAS LAS TRONCALES. BACHEO Y REPAVIMENTACIÓN EN LA VÍA CUMANÁ - CUMANACOA - LÍMITE MONAGAS, KM 25 HASTA KM 84.</b>		SUCRE			<b>INVERSIONES NUEVO NORTE, C. A.</b>
<b>Código Contrato</b>		<b>Situación de la Obra</b>		<b>Culminada:</b>	
<b>DGMIV-12-CV-0124</b>		<b>Ejecución:</b>		<b>Paralizada:</b>	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio		Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
Bs 4.967.915	100	28/05/2012		28/02/2013	9 MESES
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<p>•META FÍSICA 3.5 Km. •OBRA CULMINADA.</p>  					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>Empleos Indirectos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>	
Empleos Directos		20	40		
Sectores Atendidos					
<b>PÚBLICO, AGRÍCOLA, TURÍSTICO Y COMERCIAL.</b>		120.000			

Ficha Técnica - Política de la Obra								
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado		Empresa encargada			
<b>CULMINACIÓN DE LA AUTOPISTA "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE", CUMANÁ - LÍMITE DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, MUNICIPIO SUCRE.</b>				SUCRE	<b>PILOTES PERFORADOS, C.A. (PILPERCA)</b>			
Código Contrato	DGMIV-12-CT-0396	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:				
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución				
Bs 8.577.609	100	15/11/2012	14/03/2013	4 MESES				
<b>DATOS DE INTERÉS</b>								
<p>•META FÍSICA 0,34 Km. •OBRA CULMINADA.</p>								
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos						
20		45						
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios						
PÚBLICO, GANADERO, INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL		960.610						

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
VÍA L001 - TRAMO CUMANACOA - LÍMITE ESTADO MONAGAS, CORRECCIÓN DE FALLA DE BORDE CON SISTEMA DE BOLSACRETOS, SECTOR LA SOLEDAD, KM 82, MUNICIPIO MONTES.	RUCAPI, C.A.	SUCRE					
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	Lapso de Ejecución	Lapso de Ejecución		
AUTOGESTIÓN 023-13	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	25/07/2013	2 MESES Y 15 DIAS		
Bs 2.516.620	100	10/05/2013	25/07/2013	MEMORIA FOTOGRÁFICA			
<p>DATOS DE INTERES</p> <p>•META FÍSICA 0,06 Km. •OBRA CULMINADA.</p>							
IMPACTO SOCIAL							
Empleos Directos	Empleos Indirectos						
15	30						
Sectores Atendidos							
PÚBLICO, AGRÍCOLA, TURÍSTICO Y COMERCIAL		Usuarios Beneficiarios					
		120.000					

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>CULMINACIÓN DEL TRAMO YAGUARACUAL – DISTRIBUIDOR SANTA FÉ DE LA AUTOPISTA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, MUNICIPIO SUCRE.</b>		SUCRE	PILOTES PERFORADOS, C.A. (PILPERCA)
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:
	% de Avance Físico	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
Bs 99.999.999	100	12/08/2013	30/11/2013 <b>3 MESES y 18 DÍAS</b>
DATOS DE INTERÉS			
<p>• META DÍSICA 8 Km.            • OBRA CULMINADA.</p>    			
IMPACTO SOCIAL			
Empleos Directos	Empleos Indirectos		
120	250		
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
<b>PÚBLICO, AGRÍCOLA, GANADERO, TURÍSTICO Y COMERCIAL.</b>	<b>960.610</b>		

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>REHABILITACIÓN DE LA AUTOPISTA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE. Km. 0 HASTA Km. 25, MUNICIPIO SUCRE.</b>		SUCRE	HERVICAS
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra
DGMIV-13-CV-0507	■	■	Prorroga de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
34.086.938	23	23/05/2013	23/02/2014
DATOS DE INTERÉS		MEMORIA FOTOGRÁFICA	
<ul style="list-style-type: none"> <li>•META FÍSICA 9 Km.</li> <li>•GARANTIZANDO EL TRASLADO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA HASTA LOS CENTROS DE CONSUMO MASIVO UBICADOS EN CUMANACOA Y CUMANÁ.</li> <li>•ESCARIFICACIÓN, COLOCACIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CARPETA DE NIVELACIÓN Y CARPETA DE RODAMIENTO EN UN TRAMO APROXIMADO DE 1,6 KM.</li> </ul>		 	
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos	
Empleos Directos	20	40	
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios	
PÚBLICO, AGRÍCOLA, PESQUERO, INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL.		360.000	

**TÁCHIRA**

Ficha Técnica- Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, T001, Km. 90 AL 91, MUNICIPIO LIBERTAD – BOLÍVAR.</b>			<b>(CONVENIO CON LA ALCALDÍA DE BOLÍVAR)</b>
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Culminada: ■
		Situación de la Obra	Lapso de Ejecución
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Culminación	
Bs 5.820.000	100	14/11/2012	14/12/2013 1 AÑO 1 MES
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 1,5 Km.</li> <li>• OBRA CULMINADA</li> </ul>			
IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos		
Empleos Directos		30	
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
COMERCIO Y PÚBLICO		50.000	




Ficha Técnica- Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA MIRADOR- PERACAL, T001 Y T005, MUNICIPIOS SAN CRISTÓBAL, INDEPENDENCIA, LIBERTAD Y BOLÍVAR.</b>				<b>ALFI CONSTRUCTORA 18662, C.A.</b>	
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0572	Ejecución:	■	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
Inversión	Bs 38.000.000	% de Avance Físico	22,5	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
DATOS DE INTERÉS			15/05/2013	30/01/2014	8 MESES Y 15 DIAS
<p>• META FÍSICA: 40,00 Km.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RESTABLECER EL LIBRE FLUJO VEHICULAR, GARANTIZAR A LOS USUARIOS DE LA VÍA UN DESPLAZAMIENTO CON GRAN CONFORT, AL IGUAL QUE REACTIVAR EL APARATO SOCIO - PRODUCTIVO DE LA ZONA YA QUE SE CARACTERIZA POR GRAN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.</li> <li>• CONTINÚAN CON LA COLOCACIÓN DE ASFALTO CON LA PAVIMENTADORA (FINISHER); EN EL SECTOR CAMPO C SE OPTÓ POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN TALUD DE CONTENCIÓN PROVISIONAL PARA RECUPERAR LA CALZADA.</li> </ul>					
Impacto Social	Empleos Directos	Empleos Indirectos			
12	30		Usuarios Beneficiarios		
Sectores Atendidos	AGROPECUARIO, COMERCIAL, PÚBLICO	500.000			



Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada	
<b>OBRAS DE EMERGENCIA MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DEFENSA Y RECONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN, LADO DERECHO DE LA PLATAFORMA VIAL DE LA AUTOPISTA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL Y CÁRDENAS.</b>	TÁCHIRA	<b>VIALTRA C.A.</b>	
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
DGMIV-13-CV-0509	% de Avance Físico	Situación de la Obra	Lapso de Ejecución
20	45	Fecha de Culminación	9 MESES, 14 DÍAS.
Bs 30.191.304	24/05/2013	07/03/2014	MEMORIA FOTOGRÁFICA
DATOS DE INTERÉS			
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>META FÍSICA:</b> 2,3 Km.</li> <li>LA EXISTENCIA DE UNA RED VIAL QUE PROPORCIONE SEGURIDAD Y CONFORT A LOS USUARIOS O VISITANTES QUE EVENTUALMENTE PUEDAN TRANSITAR ESAS VÍAS. CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE MEJORARÁ LA CALIDAD DE VIDA DE QUIENES HABITAN ESOS SECTORES Y TODA LA COMUNIDAD.</li> <li>SE AVANZA EN LA CONSTRUCCIÓN DE SUB-DRENAJES CON GEOTEXTIL.</li> <li>SE CONTINÚA CON LOS TRABAJOS DE CANALIZACIÓN DEL RÍO TORBES, EL TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERRAZA COMPACTADA EN EL MARGEN DERECHO.</li> </ul>			
IMPACTO SOCIAL		Empiezos Indirectos	
Empleos Directos		40	
20			
Secciones Atendidos		Usuarios Beneficiarios	
<b>AGROPECUARIO, COMERCIAL, PÚBLICO</b>		150.000	

Ficha Técnica- Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	TÁCHIRA	Empresa encargada
<b>CONSTRUCCIÓN DE MURO CICLÓPEO SOBRE LA QUEBRADA LA GARCÍA, SECTOR EL TORBES Y SECTOR CURAZAO, MUNICIPIO CÁRDENAS.</b>		<b>CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS HORRAY, C.A</b>	
Código Contrato	Situación de la Obra	Paralizada:	Culminada:
<b>AUTOGESTIÓN 025-13</b>	Ejecución:		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Lapso de Ejecución
Bs 15.198.866	100	03/05/2013	03/12/2013      7 MESES
DATOS DE INTERÉS			
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
 			
<p><b>OBRA CULMINADA.</b></p>			
<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
Empleos Directos	Empleos Indirectos		
10	28		
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
<b>AGRÍCOLA, PÚBLICO</b>	<b>20.000</b>		

Ficha Técnica- Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN DE LA T001, SAN CRISTOBAL- LA FRÍA, 65 KM, (MEZCLA ASFÁLTICA M19).</b>	TÁCHIRA	<b>TALLER CHAMA, C.A.</b>			
<b>Código Contrato</b>	<b>DGMIV-13-CV-0500</b>	<b>En Ejecución:</b>	<b>Situación de la Obra</b>		
<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Paralizada:</b>		
Bs 30.191.304	30	10/06/2013	<b>Fecha de Culminación</b>		
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>08/01/2014</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>		
		<b>6 MESES Y 29 DÍAS</b>			
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>					
 					
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>META FÍSICA:</b> 65,00 Km.</li> <li>LA EXISTENCIA DE UNA RED VIAL QUE PROPORCIONE SEGURIDAD Y CONFORT A LOS USUARIOS O VISITANTES QUE EVENTUALMENTE PUEDAN TRANSITAR ESTA VÍA. CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE QUIENES HABITAN EL MENCIONADO SECTOR.</li> <li>SE MANTIENEN LOS TRABAJOS DE CORTES EN BANQUEO PARA RESTITUIR LA SECCIÓN DE LA VÍA EN EL SECTOR LOBATERA.</li> </ul>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>Empleos Directos</b>	<b>Empleos Indirectos</b>			
	20	60			
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>				
<b>AGRÍCOLA, COMERCIAL, PÚBLICO</b>	<b>50.000</b>				

Ficha Técnica- Política de la Obra													
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada											
ADECUACION Y MEJORAS DE VIAS EN LAS TRONCALES, LOCALES Y RAMALES A NIVEL NACIONAL. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DEL TORBES, SECTOR CUMBRE BOLIVARIANO, MUNICIPIO CARDENAS.	TÁCHIRA	CONSTRUCTORA HERVICAS, C.A											
Código Contrato	En Ejecución: ■	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:										
DGMIV-13-CV-0536	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Lapso de Ejecución										
6.719.847.24	32	23/05/2013	15/12/2013 - 6 MESES Y 23 DÍAS										
DATOS DE INTERÉS													
• META FÍSICA: 0,04 Km.													
<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL, PROPORCIONANDO SEGURIDAD Y CONFORT A LOS USUARIOS QUE TRANSITAN DIARIAMENTE, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA LOS HABITANTES DE LOS DIFERENTES SECTORES AFECTADOS.</li> <li>LA EMPRESA CONTINUA CON LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES COMO; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE, CON CONCRETO RESISTENCIA 210 KG/CM2, BROCAL CUNETA DEL TIPO A-2 Y ACERA EN BORDE DE VÍA, SE HAN CONSTRUIDO APROXIMADAMENTE 250,97 METROS LINEALES; SE REALIZA EL VACIADO DE PAÑOS QUE INTEGRARAN LA FUTURA VÍA, EMPLEÁNDOSE CONCRETO 210 KG/CM2, Y MALLA TRUKSON 6x6x3MM.</li> </ul>													
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th></tr> <tr> <th>Empleos Directos</th><th>Empleos Indirectos</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20</td><td>40</td></tr> <tr> <th>Sectores Atendidos</th><th>Usuarios Beneficiarios</th></tr> <tr> <td>AGROPECUARIO, COMERCIAL, PÚBLICO</td><td>150.000</td></tr> </tbody> </table>				IMPACTO SOCIAL		Empleos Directos	Empleos Indirectos	20	40	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	AGROPECUARIO, COMERCIAL, PÚBLICO	150.000
IMPACTO SOCIAL													
Empleos Directos	Empleos Indirectos												
20	40												
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios												
AGROPECUARIO, COMERCIAL, PÚBLICO	150.000												



Ficha Técnica- Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>NIVELACIÓN ASFALTADO TRAMO I , AUTOPISTA SAN CRISTOBAL - LA FRÍA , PISTA A Y B , Km. 0 AL Km. 9,5, MUNICIPIO SAN CRISTOBAL - CARDENAS.</b>			<b>ASOCIACIÓN COOPERATIVA CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y MANTENIMIENTO LA UDDA, R.L.</b>		
Código Contrato			Situación de la Obra	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
<b>AUTOGESTIÓN 081-12</b>	<b>En Ejecución:</b>				
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 3.293.746	81	14/11/2012	30/12/2013	1 AÑO 1 MES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<b>DATOS DE INTERÉS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 5 Km.</li> <li>• LA EXISTENCIA DE UNA RED VIAL QUE PROPORCIONE SEGURIDAD Y CONFORT A LOS USUARIOS O VISITANTES QUE EVENTUALMENTE PUEDAN TRANSITAR ESAS VÍAS. CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE MEJORARÁ LA CALIDAD DE VIDA DE QUIENES HABITAN ESOS SECTORES Y TODA LA COMUNIDAD.</li> <li>• ACTUALMENTE SE TRABAJA EN LA DEMARCACIÓN Y COLOCACIÓN DE OJOS DE GATOS.</li> </ul>					
Impacto Social	Empleos Directos	Empleos Indirectos			
	20	40			
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
COMERCIAL, PÚBLICO	100.000				

Ficha Técnica- Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	TÁCHIRA	EMPRESA DE ASISTENCIA INTEGRAL EMASIN II, C.A.	
<b>GERIATRICO NUESTRA SEÑORA DE LOS POBRES ZORCA PIE DE CUESTA, MUNICIPIO CARDENAS, ESTADO TÁCHIRA</b>		Situación de la Obra	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	
Código Contrato	DGIET-2012-1483	En Ejecución: ■	■	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	12/12/2013	1 AÑO 1 MES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
Bs 1.089.370	89,8	14/11/2012			
DATOS DE INTERÉS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 282,0 m<sup>2</sup>.</li> <li>• SE CONTINÚA CON LA PINTURA A CAUCHO EN PAREDES EXTERIORES DEL ÁREA DE PASILLOS, SE CULMINO LA INSTALACIÓN DE CUARTOS FRÍOS PARA CONGELACIÓN Y REFRIGERACIÓN.</li> <li>• CABLEADO PARA ALIMENTACION DESDE BANCO DE TRANSFORMACION A TABLEROS PRINCIPALES.</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO DE PISOS CON CHIRIMENA.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos			
Empleos Directos		30			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
PÚBLICO		80 ANCIANOS			

Ficha Técnica- Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>REPARACIÓN DE PUENTE SOBRE QUEBRADA LA JABONOSA VÍA AGRÍCOLA MACANILLO - LA FLORIDA</b>			<b>ESMERGUAR, C.A.</b>				
Código Contrato	En Ejecución: ■	Situación de la Obra	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 4.399.919	23	15/08/2013	15/03/2014	7 meses			
DATOS DE INTERÉS							
<b>META FÍSICA:</b> 0,030 Km. <ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORA EL FLUJO DEL TRÁFICO AUTOMOTOR Y PEATONAL Y DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS QUE SE PRODUCEN EN LA ZONA.</li> <li>SE MANTIENEN LOS TRABAJOS CONCERNIENTES A LA LIMPIEZA, SE INICIARON ACTIVIDADES DE REMOCIÓN CON RECUPERACIÓN DE LAS ABRAZADERAS PARA UNIÓN DE LAS GUAYAS, POR OTRA PARTE SE ESTÁ REALIZANDO TRABAJOS DE BASE ANTICORROSIVA, CULMINACIÓN EN LA BARANDAS Y TORRES E INICIO EN LAS GUAYAS TENSORAS.</li> </ul>							
IMPACTO SOCIAL		Usuarios Beneficiarios					
Empleos Directos	Empleos Indirectos	6.500					
Sectores Atendidos	8						
<b>AGROPECUARIO, COMERCIAL, PÚBLICO</b>							



Ficha Técnica- Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REPARACIÓN DE LAS JUNTAS DE EXPANSIÓN EN PILA 4 DEL PUENTE LIBERTADOR, MUNICIPIO CÁRDENAS</b>			<b>TELCONS, C.A</b>		
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:		
			■		
	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 999.881	100	19/09/2013	25/09/2013	6 días	
DATOS DE INTERÉS					
<p>● META FÍSICA: 36 m.</p> <p>● OBRA CULMINADA.</p>					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos			
Empleos Directos					
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
<b>AGROPECUARIO, COMERCIAL, PÚBLICO</b>					



Ficha Técnica- Política de la Obra

Situación de la Obra

Ejecución:

Culminada:



Ficha Técnica- Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REPARACIÓN DE FALLA DE BORDE Y REMOCIÓN DE DERRUMBES, SECTOR DELICIAS / VILLA PAEZ Km. 59, 111, 78 Y 751, L009, MUNICIPIO RAFAEL URDANETA.</b>		TÁCHIRA	PLENITUD ASESORÍA E INVERSIONES, C.A.		
Código Contrato		Situación de la Obra	Culminada:		
DGMIV-12-CV-0235	Ejecución:	Paralizada:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		
Bs 6.000.000	100	26/10/2012	31/10/2013		
DATOS DE INTERÉS		Lapso de Ejecución 1 AÑO, 5 DÍAS			
MEMORIA FOTOGRÁFICA					
 					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 0,7 Km.</li> <li>• OBRA CULMINADA .</li> </ul>					
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos			
9		23			
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
AGROPECUARIO, COMERCIAL, PÚBLICO	25.000				

Ficha Técnica- Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado		
<b>REPARACIÓN FALLA DE BORDE, L007, SECTOR LA VICTORIA, Km. 16,8, MUNICIPIO PEDRO MARÍA UREÑA.</b>		<b>TÁCHIRA</b>		<b>ASOCIACIÓN COOPERATIVA CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y MANTENIMIENTO LA JUDDA, R.L.</b>	
<b>Código Contrato</b>		<b>Situación de la Obra</b>		<b>Culminada: ■</b>	
<b>AUTOGESTIÓN 208-12</b>		<b>Ejecución:</b>		<b>Paralizada:</b>	
<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Culminación</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>	
<b>Bs 1.012.500</b>	<b>100</b>	<b>18/12/2012</b>	<b>30/10/2013</b>	<b>10 MESES, 12 DÍAS.</b>	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>
  <ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 0,20 Km.</li> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>					
<b>Impacto Social</b>	<b>Empleos Directos</b>	<b>Empleos Indirectos</b>			
	<b>15</b>	<b>30</b>			
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>				
AGRICOLA, COMERCIAL, PÚBLICO	30.000				

Ficha Técnica- Política de la Obra																																			
Nombre y ubicación geográfica de la Obra		Estado	Empresa encargada																																
<b>REPARACIÓN FALLA DE BORDE Y REMOCIÓN DE DERRUMBES, L007, SECTOR LA VICTORIA, Km. 16,5, MUNICIPIO PEDRO MARÍA UREÑA.</b>			<b>ASOCIACIÓN COOPERATIVA CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y MANTENIMIENTO LA UDDA, R.L.</b>																																
<b>Código Contrato</b>			<b>Situación de la Obra</b>																																
<b>AUTOGESTIÓN 192-12</b>	<b>En Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Culminada:</b>																																
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución																															
Bs 1.012.500	100	18/12/2012	15/10/2013	9 MESES, 28 DÍAS.	MEMORIA FOTOGRÁFICA																														
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 0,20 Km.</li> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>																																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th><th colspan="4">Impactos Ambientales</th></tr> <tr> <th>Empleos Directos</th><th>Empleos Indirectos</th><th colspan="4">Impactos Ambientales</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td><td>30</td><td colspan="4">Impactos Ambientales</td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td>Usuarios Beneficiarios</td><td colspan="4">Impactos Ambientales</td></tr> <tr> <td><b>AGRÍCOLA, COMERCIAL, PÚBLICO</b></td><td><b>30.000</b></td><td colspan="4">Impactos Ambientales</td></tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL		Impactos Ambientales				Empleos Directos	Empleos Indirectos	Impactos Ambientales				15	30	Impactos Ambientales				Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	Impactos Ambientales				<b>AGRÍCOLA, COMERCIAL, PÚBLICO</b>	<b>30.000</b>	Impactos Ambientales			
IMPACTO SOCIAL		Impactos Ambientales																																	
Empleos Directos	Empleos Indirectos	Impactos Ambientales																																	
15	30	Impactos Ambientales																																	
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	Impactos Ambientales																																	
<b>AGRÍCOLA, COMERCIAL, PÚBLICO</b>	<b>30.000</b>	Impactos Ambientales																																	

Ficha Técnica- Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN FALLAS DE BORDE Y ALCANTARILLAS A NIVEL NACIONAL, CARRETERA TO05, SUSTITUCIÓN DE ALCANTARILLA METÁLICA POR UNA DE CONCRETO DIÁMETRO 1,20 M (BATERIA), SECTOR LAS MARÍAS, SAN JOSEQUITO, PROG. 643+550, MUNICIPIO TORBES (IMEZCLA ASFALTICA TIPO IV),</b>				TALLER CHAMA C.A.	
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0595	Ejecución:	Situación de la Obra	Culminada:	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 5.216.407	100	20/04/2013	20/07/2013	3 MESES.	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<b>DATOS DE INTERÉS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
Empleos Directos	12	Empleos Indirectos	30	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios
PÚBLICO	150.000				

**TRUJILLO**

Ficha Técnica-Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada	
<b>CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD SANTIAGO - CURUPU - SAN GENARO DE CARVAJAL, ENTRE LAS PARROQUIAS CARVAJAL Y SANTIAGO, MUNICIPIO URDANETA Y SAN RAFAEL DE CARVAJAL.</b>	TRUJILLO	<b>DICOMAEJ-CENTRAL, 6TO CUERPO DE INGENIEROS DEL EJERCITO "GRAN MARISCAL DE AYACUCHO.</b>	
<b>Código Contrato</b>		<b>Situación de la Obra</b>	
<b>CONVENIO DE COOPERACIÓN</b>	<b>En Ejecución:</b> ■	<b>Paralizada:</b>	<b>Prorroga de Ejecución:</b>
<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Culminación</b>
Bs 25.000.000	49	15/10/2012	15/02/2014
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			
<p><b>META FÍSICA:</b> 14,70 Km</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SE ESPERA ACORTAR DISTANCIA ENTRE LOS MUNICIPIOS URDANETA Y CARVAJAL EL PRIMERO NETAMENTE AGRÍCOLA Y EL OTRO CON LA MAYOR ACTIVIDAD COMERCIAL DEL ESTADO.</li> <li>EN EL FRENTE SANTIAGO EXCAVACIÓN PARA BANQUEO MAQUINARIA PESADA (TRACTOR Y RETROEXCAVADOR), RECTIFICACIÓN DE TALUD, APERTURA DE PICA PARA TOPOGRAFÍA Y CHEQUEO DE PROG. CON ODÓMETRO</li> <li>EN EL FRENTE DE SAN GENARO: EXCAVACIÓN PARA BANQUEO CON EMPLEO DE EXPLOSIVOS, RECTIFICACIÓN DE TALUD, Y EXCAVACIÓN PARA BANQUEO CON USO DE TRACTOR Y EQUIPO RETROEXCAVADOR.</li> </ul>			
<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
<b>Empleos Directos</b>		<b>Empleos Indirectos</b>	
16		48	
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>	
AGRÍCOLA-PÚBLICA		9.000	



Ficha Técnica-Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES A NIVEL NACIONAL. CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MOTATÁN, MUNICIPIO VALERA Y SAN RAFAEL DE CARVAJAL.</b>			<b>PILOTOS PERFORADOS, C.A (PILPER,C.A)</b>				
<b>Código Contrato</b>	<b>DGMIV-13-CV-0535</b>	<b>En Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Prorroga de Ejecución:</b>			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 68.173.913	21	22/05/2013	22/04/2014	11 MESES			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>META FÍSICA:</b> 0,12 Km.</li> <li>• GARANTIZAR LA CIRCULACIÓN TERRESTRE HACIA EL ÚNICO AEROPUERTO DEL ESTADO Y LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS SECTORES DE VALERA, BAJADA DEL RÍO, CARVAJAL, LA CEJITA, CAMPO ALEGRE, SAN GENARO, LA CABECERA.</li> </ul>							
<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>Empleos Directos</b>	<b>Empleos Indirectos</b>	<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>	<b>AGRÍCOLA Y PÚBLICA</b>		
	47	171		10.000			

Ficha Técnica-Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado	Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA AGUA VIVA EN EMPALME DE LA T001 Km. 0 HASTA 22,8, SECTORES PAMPAN, MONAY, SILOS DE MONAY Y SAN ANTONIO. MUNICIPIO CANDELARIA.</b>			TRUJILLO	<b>CONSTRUCTORA GARCIA GUERRA, C.A.</b>			
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0491	En Ejecución: <input checked="" type="checkbox"/>	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	Lapso de Ejecución		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	<b>6 MESES</b>			
Bs 29.217.282	73	25/05/2013	24/11/2013	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
<b>DATOS DE INTERÉS</b> 							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>META FÍSICA:</b> 22,80 Km..</li> <li>• MEJORAR Y GARANTIZAR LA CIRCULACIÓN VEHICULAR POR ESTA VÍA CON DESTINO A LOS ESTADOS CENTRALES Y CAPITAL DE LA REPÚBLICA.</li> </ul>							
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos					
10		15					
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
AGRICOLA Y PECUARIA		15.000					

Ficha Técnica-Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>CONSTRUCCIÓN DE FALLAS DE BORDEE EN LA CARRETERA L005: TRAMO TRUJILLO -EL JARILLO. PROG: 8+300, 8+800, 10+900, 11+100, 11+300, 11+800, 14+800, 19+800</b>			<b>FAVANPA INGENIERIA, C.A</b>				
Código Contrato	Autogestión 094-12	En Ejecución:	Paralizada:	Culminada:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	2 MESES		
Bs 888.370,08	100	07/11/2012	16/01/2013	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
							
<p>•OBRA CULMINADA .</p>							
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos					
10		30					
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
<b>AGRICOLA-PECUARIA - TURÍSTICA</b>		350					

Ficha Técnica-Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>CONSTRUCCIÓN DE FALLAS DE BORDEE EN LA CARRETERA L005: TRAMO TRUJILLO -EL JARILLO.</b> PROG: 3+600, 3+700, 4+000,4+ 400, 4+800, 5+600, 6+300, 6+400			TRUJILLO	FAVANPA INGENIERIA, C.A			
Código Contrato	Autogestión 093-12	En Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	<input checked="" type="checkbox"/>		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	2 MESES Y 9 DIAS		
Bs 880.402,73	100	07/11/2012	16/01/2013	MEMORIA FOTOGRÁFICA			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
<p>•OBRA CULMINADA.</p> 							
IMPACTO SOCIAL		Empiezos Indirectos					
Empleos Directos		30					
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
<b>AGRICOLA-PECUARIA - TURÍSTICA</b>		350					



Ficha Técnica-Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado			
<b>CONSTRUCCIÓN DE FALLAS DE BORDEE EN LA CARRETERA L005: TRAMO TRUJILLO – EL JARILLO.</b> PROG: 23+000, 23+100, 25+450, 27+500, 28+200, 30+700, 33+600			<b>CORPORACIÓN KOMEKO, C.A.</b>		
Código Contrato	Autogestión 092-12	En Ejecución:	Paralizada:		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		
Bs 897.712,12	100	08/11/2012	30/06/2013		
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>7 MESES Y 22 DÍAS</b>			
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>					
					
<p>• OBRA CULMINADA.</p>					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos		Empleos Indirectos			
15		45			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
<b>AGRICOLA-PECUARIA - TURÍSTICA</b>		350			

Ficha Técnica-Política de la Obra															
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada												
<b>CONSTRUCCIÓN DE FALLAS DE BORDE EN LA CARRETERA L005: TRAMO TRUJILLO -EL JARILLO.</b> PROG: 34 + 000, 35 + 800, 35 + 900,39+ 450,40 + 500,41 + 100			TRUJILLO	CORPORACIÓN KOMEKO, C.A.											
Código Contrato	Autogestión 091-12	Situación de la Obra	Paralizada:	Culminada:	■										
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución											
Bs 910.415,83	100	08/11/2012	30/06/2013	7 MESES Y 22 DÍAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA										
<b>DATOS DE INTERÉS</b>															
  1813 CAMPAÑA 2013 ADMIRABLE															
• OBRA CULMINADA.	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td>Empleos Indirectos</td></tr> <tr> <td>15</td><td>45</td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td>Usuarios Beneficiarios</td></tr> <tr> <td>AGRÍCOLA-PECUARIA - TURÍSTICA</td><td>350</td></tr> </tbody> </table>					IMPACTO SOCIAL		Empleos Directos	Empleos Indirectos	15	45	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	AGRÍCOLA-PECUARIA - TURÍSTICA	350
IMPACTO SOCIAL															
Empleos Directos	Empleos Indirectos														
15	45														
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios														
AGRÍCOLA-PECUARIA - TURÍSTICA	350														
 2013-06-27 11:04															

Ficha Técnica-Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CAJÓN DE DRENAJE Y RESTITUCIÓN DE LA CALZADA CARRETERA T001. TRAMO: LIMITE LARA – AGUA VIVA. PROGRESIVA 507 + 200. MUNICIPIO CARACHE</b>			TRUJILLO	<b>ASOCIACIÓN COOPERATIVA LLANO ADENTRO 363 R.L</b>			
Código Contrato	Autogestión 171-12	En Ejecución:	Paralizada:	Culminada:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 764.302,96	100	30/11/2012	02/07/2013	7 MESES Y 3 DIAS			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>							
<b>IMPACTO SOCIAL</b>							
Empleos Directos		Empleos Indirectos					
13			39				
Sectores Atendidos	<b>Usuarios Beneficiarios</b>						
AGRICOLA, TURÍSTICA, INDUSTRIAL Y SERVICIO PÚBLICO	100.000						



Ficha Técnica-Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>CARRETERA T001 TRAMO: LIMITE LARA - SAN ANTONIO. CORRECCIÓN DE FALLA DE BORDE, PROG. 516+600 MUNICIPIO CARACHE,</b>		TRUJILLO	ASOCIACIÓN COOPERATIVA LLANO ADENTRO 363 R.L.
Código Contrato	Autogestión 166-12	En Ejecución:	Paralizada:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
Bs 834.446,53	100	30/11/2012	02/07/2013
DATOS DE INTERÉS			
MEMORIA FOTOGRÁFICA			
 			
<p>• OBRA CULMINADA.</p>			
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos	
Empleos Directos		39	
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios	
AGRICOLA		100.000	

Ficha Técnica-Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado		Empresa encargada
<b>CONTINUACIÓN DE LA RESTAURACIÓN AL ACCESO DEL PUENTE JIRAJARA, CARRETERA T001. TRAMO: LIMITE LARA - AGUA VIVA, PROGRESIVA 543+500.</b> <b>MUNICIPIO CANDELARIA</b>	TRUJILLO	FIRMA PERSONAL MONTILLA ALVAREZ ROMMELL NABOTH JAMIL (INVERMACRO)	
Código Contrato	Situación de la Obra	Paralizada:	Culminada:
Autogestión 178-12	En Ejecución:		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
Bs 651.042,21	100	03/12/2012	04/04/2013
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		4 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
			
<p>• OBRA CULMINADA.</p>			
IMPACTO SOCIAL			
Empleos Directos		Empleos Indirectos	
20		60	
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
AGRÍCOLA - PECUARIA	100.000		

Ficha Técnica-Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>REPARACIÓN DE FALLAS DE BORDE EN LA VÍA T001, TRAMO SABANA GRANDE-BUENA VISTA, PROG: 672+730- MUNICIPIO BOLÍVAR,</b>			TRUJILLO	<b>COOPERATIVA LOS 7 DE OSPINO R.L</b>	
Código Contrato	Autogestión 120-12	En Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada: <input checked="" type="checkbox"/>
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 811.445,74	100	19/11/2012	02/01/2013	1 MES Y 14 DIAS	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>
					
<p>•OBRA CULMINADA.</p>					
		<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
Empleos Directos		Empleos Indirectos			
10		30			
		<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>	
		AGRÍCOLA-PECUARIA – TURÍSTICA		100	

Ficha Técnica-Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>REPARACIÓN DE FALLA DE BORDE EN LA CARRETERA L004 TRAMO EMPALME T007-EL PLAYÓN, MUNICIPIO ESCUQUE</b>			<b>ASOCIACION COOPERATIVA PRINCESA ALBANY, R.L.</b>				
Código Contrato	Autogestión 200-12	En Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	<input checked="" type="checkbox"/>		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	4 MESES		
Bs 693.020	100	26/12/2012	26/04/2013	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
<p>•OBRA CULMINADA.</p> 							
		<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
Empleos Directos		Empleos Indirectos					
8		24					
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>					
<b>AGRÍCOLA-PECUARIA - TURÍSTICA</b>		10.000					

Ficha Técnica-Política de la Obra											
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada								
<b>REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA CARRETERA T007, TRAMO FLOR DE PATRIA-PERAZA MUNICIPIO PAMPAN,</b>		TRUJILLO	ASOCIACION COOPERATIVA PRINCESA ALBANY, R.L.								
Código Contrato	Autogestión 199-12	En Ejecución:	Patalizada:								
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación								
Bs 849.761	100	26/12/2012	30/04/2013								
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>4 MESES Y 4 DIAS</b>									
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>											
<p>• OBRA CULMINADA.</p> <p><b>IMPACTO SOCIAL</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Empleos Directos</td> <td>6</td> <td>Empleos Indirectos</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td> <td></td> <td>Usuarios Beneficiarios</td> <td></td> </tr> </table> <p><b>AGRÍCOLA - PECUARIA</b></p>				Empleos Directos	6	Empleos Indirectos	18	Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios	
Empleos Directos	6	Empleos Indirectos	18								
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios									

Ficha Técnica-Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>CORRECCIÓN DE FALLA DE BORDE EN LA VÍA T007 TRAMO MOTATAN - LA FLORESTA. PROG. 276+00, 287+000, MUNICIPIO VALERA Y MOTATAN</b>			<b>CONSTRUCTORA MALQUIN, C.A.</b>		
<b>Código Contrato</b>	<b>Autogestión 197-12</b>	<b>En Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		
Bs 854.189	100	26/12/2012	26/03/2013		
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>					
		<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
Empleos Directos		Empleos Indirectos			
10		30			
		<b>Sectores Atendidos</b>			
AGRICOLA-COMERCIAL - INDUSTRIAL-SERVICIO-PÚBLICA		Usuarios Beneficiarios			
		8.000			

Ficha Técnica-Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada			
<b>REPARACIÓN DE FALLA DE BORDE EN LA VÍA T007 TRAMO MOTATAN - LA FLORESTA, MUNICIPIO V ALERA Y MOTATAN</b>	TRUJILLO	<b>ASOCIACION COOPERATIVA PRINCESA ALBANY, R.L.</b>			
Código Contrato	En Ejecución:	Situación de la Obra	Culminada: <input checked="" type="checkbox"/>		
Autogestión 195 - 12	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación		
	100	26/12/2012	26/03/2013		
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
					
<p>• OBRA CULMINADA.</p>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
Empleos Directos	Empleos indirectos				
20	60				
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>			
AGRICOLA-COMERCIAL-INDUSTRIAL-SERVICIO-PÚBLICA		50.000			

Ficha Tècnica-Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada	
<b>REPARACIÓN DE FALLAS DE BORDE EN LA VÍA T007, PROG: 307+600, TRAMO: VALERA-LA PUERTA, SECTOR LAS DELICIAS - MUNICIPIO VALERA</b>	TRUJILLO	<b>ASOCIACION COOPERATIVA PRINCESA ALBANY, R.L.</b>	
Código Contrato		Situación de la Obra	
Autogestión 196-12	En Ejecución:	Paralizada:	Culminada:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación
Bs 593.008	100	26/12/2012	26/03/2013
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			
			
<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
Empleos Directos		Empleos Indirectos	
3		9	
Sectores Atendidos			
AGRÍCOLA-COMERCIAL-INDUSTRIAL-SERVICIO-PÚBLICA			20.000

• OBRA CULMINADA.

Ficha Técnica-Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>REPARACIÓN DE FALLA DE BORDE EN LA VÍA T007 TRAMO MOTATAN - LA FLORESTA, MUNICIPIO V ALERA Y MOTATAN</b>			<b>CONSTRUCTORA MALQUIN, C.A.</b>
Código Contrato	Autogestión 198-12	En Ejecución:	Situación de la Obra
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Paralizada:
Bs 716.666	100	26/12/2012	Culminada: <input checked="" type="checkbox"/>
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
26/03/2013		3 MESES Y 14 DIAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA
			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>			
<b>IMPACTO SOCIAL</b> Empleos Directos		30	
<b>Sectores Atendidos</b> AGRICOLA-COMERCIAL-INDUSTRIAL-SERVICIO-PÚBLICA		8.000	Usuarios Beneficiarios

Ficha Técnica-Política de la Obra										
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado	Empresa encargada						
<b>REPARACIÓN DE FALLAS DE BORDE EN LA VÍA T001, TRAMO SABANA GRANDE- BUENA VISTA, PROG. 627+160- MUNICIPIO BOLÍVAR</b>			TRUJILLO	<b>COOPERATIVA LOS 7 DE OSPINO R.L</b>						
Código Contrato	<b>Autogestión 122-12</b>			Situación de la Obra	Culminada:					
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución						
Bs 701.752	100	19/11/2012	02/01/2013	<b>1 MES Y 14 DÍAS</b>						
<b>DATOS DE INTERÉS</b>										
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>										
										
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>										
		<b>IMPACTO SOCIAL</b>								
Empleos Directos		Empleos Indirectos								
10		30								
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios								
<b>AGRÍCOLA -TURÍSTICA - PÚBLICA</b>		100.000								

Ficha Técnica-Política de la Obra									
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada					
<b>REPARACIÓN DE FALLAS DE BORDE EN LA VÍA T001, TRAMO SABANA GRANDE - BUENA VISTA, PROG. 672+780- MUNICIPIO BOLÍVAR.</b>		<b>TRUJILLO</b>		<b>COOPERATIVA LOS 7 DE OSPINO R.L</b>					
Código Contrato	Autogestión 121-12	En Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	<input checked="" type="checkbox"/>				
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución					
Bs 758.982	100	19/11/2012	02/01/2013	1 MES Y 14 DÍAS					
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>							
									
<p>• OBRA CULMINADA.</p>									
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos							
12		36							
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios								
AGRICOLA-TURÍSTICA - PÚBLICA		100.000							

Ficha Técnica-Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
TERMINACIÓN DE FALLA DE BORDE EN LA VÍA T001, TRAMO SABANA DE MENDOZA - BUENA VISTA, PROG. 597+800 A LA 600+000, SECTOR EL LIMÓN MUNICIPIO BOLÍVAR.			TRUJILLO	ASOCIACIÓN COOPERATIVA LLANO ADENTRO 363 R.L.	
Código Contrato	Autogestión 165-12	En Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	<input checked="" type="checkbox"/>
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 824.944	100	30/11/2012	13/01/2013	1 MES Y 14 DÍAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA
DATOS DE INTERÉS					
 <p>• OBRA CULMINADA.</p>					
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos			
12		36			
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
AGRÍCOLA-TURÍSTICA - PÚBLICA		100.000			

Ficha Técnica-Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
REPARACIÓN DE FALLAS DE BORDE EN LA VÍA T001, TRAMO SABANA GRANDE-BUENA VISTA, PROG: 596+100 - MUNICIPIO BOLÍVAR.		TRUJILLO	ASOCIACIÓN COOPERATIVA LLANO ADENTRO 363 R.L				
Código Contrato	Autogestión 169-12	En Ejecución:	Paralizada:	Culminada: 			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 735.703	100	30/11/2012	13/01/2013	1 MES Y 14 DÍAS			
DATOS DE INTERÉS		MEMORIA FOTOGRÁFICA					
							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>							
IMPACTO SOCIAL							
Empleos Directos		Empleos Indirectos					
18		54					
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios						
AGRÍCOLA -TURÍSTICA - PÚBLICA	10.000						

Ficha Técnica-Política de la Obra								
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado	Empresa encargada				
<b>CARRETERA T001, TRAMO LÍMITE LARA – ORIGEN R003 – AGUA VIVA. PROGRESIVA: 567+700. SUSTITUCIÓN DE ALCANTARILLA, MUNICIPIO MIRANDA,</b>			TRUJILLO	<b>CONSTRUCTORA MALQUIN, C.A.</b>				
Código Contrato	Autogestión 193-12	En Ejecución:	Situación de la Obra	Paralizada:	Culminada: ■■■			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución				
Bs 868.183	100	26/12/2012	26/03/2013	3 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>								
								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>								
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos						
10		30						
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios							
AGRÍCOLA-TURÍSTICA - PÚBLICA		100.000						

Ficha Técnica-Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado		Empresa encargada
<b>RESTITUCIÓN DE CABEZAL EN ALCANTARILLA UBICADA EN EL TRAMO LOS SILOS DE MONAY (11+300) - PEAJE SAN ANTONIO (27+100) LONGITUD = 11,3 KM. MUNICIPIO CARACHE.</b>			TRUJILLO	CONSTRUCTORA MALQUIN, C.A.	
Código Contrato	Autogestión 194-12	En Ejecución:	Situación de la Obra	Culminada:	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 868.173	100	26/12/2012	26/03/2013	3 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<p>• OBRA CULMINADA.</p>					
Empleos Directos	IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos			
10		30			
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
AGRICOLA	25.000				

Ficha Técnica-Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado		
<b>REPARACIÓN DE FALLAS DE BORDE EN LA VÍA T001, TRAMO SAN ANTONIO - SABANA DE MENDOZA MUNICIPIO CANDELARIA, MIRANDA Y SUCRE,</b>			<b>TRUJILLO</b>		
<b>Código Contrato</b>	<b>Autogestión 179-12</b>	<b>En Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Culminada:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Culminación</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>	
<b>Bs 716.183</b>	<b>100</b>	<b>03/12/2012</b>	<b>06/11/2013</b>	<b>11 MESES Y 3 DÍAS</b>	
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
<b>Empleos Directos</b>		<b>Empleos Indirectos</b>			
10				30	
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>			
<b>TURÍSTICA -PÚBLICA</b>					
					
<p>• OBRA CULMINADA.</p> 					

Ficha Técnica-Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN INTEGRAL Y BACHEO EN TODAS LAS TRONCALES: REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MEJORA VIALES PRINCIPALES CALLES DE LA POBLACIÓN DE SANTA ANA</b>			<b>SEXTO CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO</b>		
Código Contrato	En Ejecución:	Paralizada:	Culminada:		
				Lapso de Ejecución	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	<b>1 AÑO Y 2 DÍAS</b>	
Bs 5.201.992	100	17/04/2012	19/04/2013	<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>	
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• OBRAS CULMINADA.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL	Empleos Directos	Empleos Indirectos			
21		63			
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
AGRICOLA -TURÍSTICA - PÚBLICA	21.000				

Ficha Técnica-Política de la Obra				
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA VALERA - ESCUQUE..</b>				<b>SEXTO CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO</b>
Código Contrato	En Ejecución:	Situación de la Obra	Paralizada:	Culminada: ■
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
Bs 11.463.219	100	22/03/2013	22/07/2013	4 MESES
<b>DATOS DE INTERÉS</b>				
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>				
				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>				
<b>IMPACTO SOCIAL</b>				
Empleos Directos		Empleos Indirectos		
80		150		
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios		
<b>AGRÍCOLA-TURÍSTICA- PÚBLICA</b>				
5.000				

Ficha Técnica -Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENajes, RESTITUCIÓN DE CALZADAS Y REASFALTADO DE CARRETERA T007, CRUCE DE FLOR DE PATRIA Y TRAMO ÁRBOL REDONDO (II ETAPA) MUNICIPIO BOCONÓ Y MUNICIPIO PAMPAÑ..		TRUJILLO	CONSTRUCTORA MARJOCA C.A				
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0388	En Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	■		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 23.313.900	100	19/11/2012	20/06/2013	7 MESES			
DATOS DE INTERÉS							
MEMORIA FOTOGRÁFICA							
• OBRA CULMINADA.							
IMPACTO SOCIAL							
Empleos Directos		Empleos Indirectos					
30		90					
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
AGRÍCOLA -TURÍSTICA - PÚBLICA		50.000					

Ficha Técnica-Política de la Obra										
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada							
<b>REHABILITACIÓN DEL TRAMO TRUJILLO - LA PASTORA. (PROG. 543 + 500 HASTA 565 + 200)</b>			<b>CONSTRUCTORA MARJOCA C.A</b>							
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0114	En Ejecución:	Situación de la Obra	Culminada:						
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lápso de Ejecución						
Bs 15.145.631	100	28/05/2012	02/01/2013	<b>7 MESES Y 5 DÍAS</b>						
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>							
										
<p>• <b>OBRAS CULMINADA .</b></p>										
IMPACTO SOCIAL										
Empleos Directos	Empleos Indirectos									
86	258									
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios									
AGRÍCOLA-TURÍSTICA - PÚBLICA	1.240									



Ficha Técnica-Política de la Obra										
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado	Empresa encargada						
<b>REHABILITACIÓN INTEGRAL Y BACHEO EN TODAS LAS TRONCALES. RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PLAYA, UBICADA EN LA TRONCAL 1 (CARRETERA PANAMERICANA) ENTRE LAS POBLACIONES DE EL DIVIDIVE Y AGUA SANTA.</b>			TRUJILLO	<b>PILOTES PERFORADOS, C.A (PILPER,C.A)</b>						
Código Contrato	Situación de la Obra			Culminada:						
DGMIV-12-CV-0056	En Ejecución:	Paralizada:			Lapso de Ejecución					
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación							
Bs 10.998.896	100	13/04/2012	10/02/2013		9 MESES Y 25 DÍAS					
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>							
										
<p>• OBRA CULMINADA.</p>										
		<b>IMPACTO SOCIAL</b>								
Empleos Directos		Empleos Indirectos								
17		45								
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>								
<b>AGRÍCOLA-PECUARIA - PÚBLICA</b>		2.400								
<p>25/03/2013</p>										



**YARACUY**

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada
<b>PLAN DE MANTENIMIENTO VIAL TO01 Y T011 DESMALEZAMIENTO Y LIMPIEZA DE CARRETERAS - AUTOPISTAS Y CUNETAS - ALCANTARILLAS.</b>		YARACUY	OFICINA TÉCNICA GONCAR, C.A.
Código Contrato		Situación de la Obra	
	En Ejecución: <input checked="" type="checkbox"/>	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
	% de Avance Físico	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
Bs 3.590.000	36.21	23/07/2013	31/12/2013 5 MESES Y 8 DÍAS
DATOS DE INTERÉS			
 <b>MPPTT</b> Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre <b>2013 CAMPAÑA ADMIRABLE</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FISICA : 90 Km</li> </ul>			
		IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos
Empleos Directos			50
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
<b>AGRICOLA - MINERO - PECUARIO</b>	200.000		

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PANAMERICANA L007, TRAMO LA RAYA - SAN FELIPE.</b>		<b>YARACUY</b>		<b>CONSTRUCTORA LOBATERA, C.A.</b>			
Código Contrato	En Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:			
DGMIV-13-CV-0553	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	02/11/2013			
Bs 24.347.826	54.20	11/07/2013	02/11/2013	3 MESES Y 21 DÍAS			
DATOS DE INTERÉS							
<p>• META FISICA : 16.700 TON</p>  <p>1813-2013 CAMPAÑA ADMIRABLE</p>							
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos					
Empleos Directos		120					
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios					
<b>AGRICOLA - MINERO - INDUSTRIAL</b>		200.000					

Ficha Técnica - Política de la Obra											
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada								
REHABILITACIÓN DE LA VÍA T001, AUTOPISTA CENTRO OCCIDENTAL “CIMARRÓN ANDRESOTE”, TRAMO DISTRIBUIDOR SAN FELIPE - LÍMITE LARA Km 278 A LA 348 Y TRAMO JAIME- LÍMITE LARA Km 282 A LA 347.	YARACUY	CONSTRUCTORA LOBATERA, C.A.			Situación de la Obra						
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0552	En Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:							
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución							
Bs 29.217.391	88.35	02/07/2013	02/12/2013	5 MESES							
DATOS DE INTERÉS											
<p>• META FÍSICA: 106,5 Km SE REALIZO LA EXTRACCION DE LOS CORE DRILL DE LOS TRAMOS REHABILITADOS QUE FALTABAN PARA ASI DETERMINAR LA CANTIDAD DE TONELADAS COLOCADAS EN LA OBRA, LA CONTRATISTA NO HA DADO RESPUESTA DE CUANDO SE VA A REALIZAR LA DEMARCACION DE LOS TRAMOS REHABILITADOS, SE ESTA REALIZANDO LAS SEGUNDAS CORRECCIONES DE LA PRIMERA VALUACION PRESENTADA POR LA CONTRATISTA Y SE SOLICITO DE MANERA FÍSICA Y DIGITAL LA CERTIFICACION AVALADA POR FUNDALANAVIAL DEL DISEÑO DE MEZCLA, LOS ENSAYOS QUE SE REALIZAN POR DIA DE PRODUCCION ASI COMO TAMBIEN LA EVALUACION DE CAMPO DE LA MEZCLA ASFÁLTICA COLOCADA MEDIANTE LOS CORE DRILL.</p>											
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos									
Empleos Directos		Usuarios Beneficiarios									
30		1.000.000									
PRODUCTIVO - ECONOMICO											
 											
 											

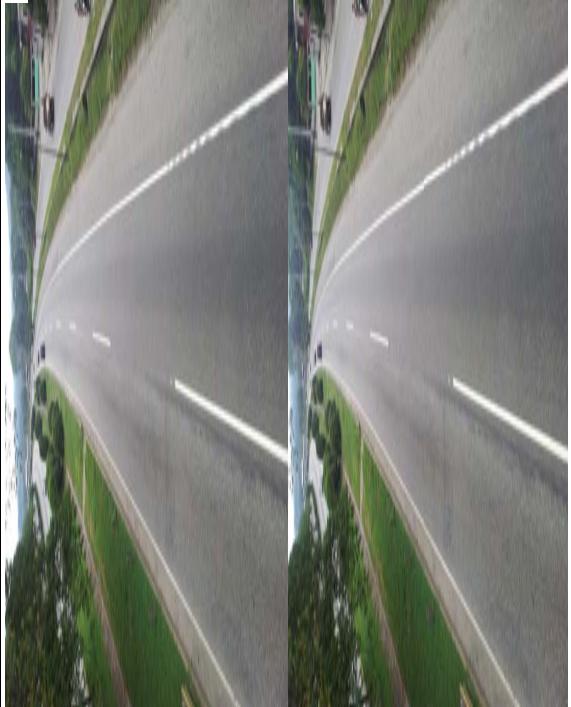
Ficha Técnica - Política de la Obra				
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada	
<b>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES A NIVEL NACIONAL. PROTECCIÓN REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DEL PUENTE LA HIDRÁULICA Y CIMARRÓN BARTOLA, PROG. 298+250, AUTOPISTA ANDRESOTE, MUNICIPIO BRUZUAL, ESTADO YARACUY.</b>		YARACUY	<b>CONSTRUCTORA LOBATERA, C.A.</b>	
<b>Código Contrato</b>		<b>Situación de la Obra</b>		
DGMIV-13-CV-0636	En Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
Bs 6.730.763	100	26/08/2013	26/12/2013	4 MESES
DATOS DE INTERÉS				
<b>IMPACTO SOCIAL</b>				
Empleos Directos		Empleos Indirectos		
28		25		
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios		
PÚBLICO		3.000		



OBRA CULMINADA.



Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN DEL TRAMO YARACUY - CASA DE TEJAS, SECTOR SABANA DE PARRA - LA PIEDRA.</b>		YARACUY		EMPRESA SOCIALISTA ASFALTOS YARACUY, C.A.			
Código Contrato		Situación de la Obra					
<b>GOB-OP-023-2012</b>	<b>En Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>	<b>Culminada:</b>				
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
<b>5.478.026</b>	<b>100</b>	<b>09/07/2012</b>	<b>31/12/2013</b>	<b>1 AÑO 5 MESES</b>			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>							
<b>IMPACTO SOCIAL</b>							
<b>Empleos Directos</b>		<b>Empleos Indirectos</b>					
<b>25</b>		<b>50</b>					
<b>Sectores Atendidos</b>		<b>Usuarios Beneficiarios</b>					
<b>PRODUCTIVO – ECONÓMICO INDUSTRIAL</b>		<b>1.000</b>					



• META FÍSICA : 5,4 km  
OBRA CULMINADA.



Ficha Técnica - Política de la Obra										
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada						
<b>REHABILITACIÓN DEL TRAMO – LA RAYA, SECTORES CAMBURAL, LA PIEDRA Y SABANA DE PARRA.</b>		<b>YARACUY</b>		<b>EMPRESA SOCIALISTA ASFALTOS YARACUY C.A.</b>						
Código Contrato	GOB-OP-023-2012	En Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Culminada: <input checked="" type="checkbox"/>					
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	1 AÑO Y 5 MESES					
7.304.034	100	09/07/2012	30/12/2013	MEMORIA FOTOGRÁFICA						
<b>DATOS DE INTERÉS</b>										
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>META FÍSICA : 5,4 Km</b></li> <li>• <b>OBRA CULMINADA.</b></li> </ul>										
		<b>IMPACTO SOCIAL</b>		<b>Empleos Indirectos</b>						
Empleos Directos		25		50						
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios								
<b>PRODUCTIVO – ECONÓMICO E INDUSTRIAL</b>										
1.000										




Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>MEJORA Y CONSOLIDACIÓN DE LA VÍA AGRÍCOLA QUIQUA - LAS MARÍAS, PROG. 0+000 A LA 8+000, .</b>			<b>YARACUY</b> <b>INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ORIGABY, C.A.</b>		
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0568	En Ejecución: <input checked="" type="checkbox"/>	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	MEMORIA FOTOGRÁFICA
10.919.144	30	23/05/2013	28/02/2014	9 MESES	 
<p>• <b>META FÍSICA:</b> 8 km LIMPIEZA Y DESPEJE DEL ÁREA AFECTADA POR LAS LLUVIAS, LIMPIEZA DE ESCOMBROS EN LOS GAVIONES TIPO TORRENTERAS. SE DESARMARON LOS GAVIONES QUE SUFRIERO</p>					
IMPACTO SOCIAL	Empleos Directos	Empleos Indirectos	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	PRODUCTIVO – AGRICOLA
	20	35		500.000	

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN Y MEJORAS DE LA VÍA AGRÍCOLA LAS CRUCECITAS- EL CANDELO, MUNICIPIO BOLÍVAR, ESTADO YARACUY. PROGRESIVA 0+000 A LA 5+381.</b>			<b>INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ORIGABY, C.A.</b>		
Código Contrato	MTT-SAVA-2012-CP-04	En Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	
		% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
1.138.710	100	12/12/2012	11/03/2013	3 MESES	
<b>DATOS DE INTERÉS</b>					
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>					
					
<b>META FÍSICA: 5 KM OBRA CULMINADA.</b>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
Empleos Directos		Empleos Indirectos			
15		20			
Sectores Atendidos	<b>Usuarios Beneficiarios</b>				
SECTOR AGRICOLA	200				

**ZULIA**

Ficha Técnica - Política de la Obra																	
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada													
<b>CONSTRUCCIÓN DE ALETAS EN PUENTE SAN JOAQUÍN VÍA L003, TRAMO LA RAYA - LÍMITE TRUJILLO, MUNICIPIO BARALT, ESTADO ZULIA. VÍA L003, TRAMO LA RAYA - LÍMITE TRUJILLO, Km. 112, MUNICIPIO BARALT.</b>		ZULIA	<b>CONSTRUCTORA SUCRE</b>														
Código Contrato	AUTOGESTIÓN 126-12	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:													
Inversión	Bs 990.477	% de Avance Físico 54	Fecha de Inicio 12/11/2012	Fecha de Culminación 12/03/2013	Lapso de Ejecución 4 MESES												
DATOS DE INTERÉS																	
<p>• <b>META FÍSICA:</b> 20,00 m<sup>3</sup>.</p> <p>• CON LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ALETAS DEL PUENTE, PERMITIRÁ A LOS USUARIOS TENER MAYOR CONFIANZA AL TRANSITAR POR ESTA ARTERIA VIAL Y A SU VEZ GARANTIZAR EL INTERCAMBIO ECONÓMICO ENTRE LAS DIFERENTES REGIONES, PARA EL ABASTECIMIENTO Y EL INSUMO DE ALIMENTOS.</p> <p>• FALTA UN VACIADO DE CONCRETO EN ALETA Y EL RELLENO DETRÁS DE LA MISMA, ESTÁN TERMINANDO EL ENCOFRADO.</p>																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td>Empleos Indirectos</td></tr> <tr> <td>20</td><td>36</td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td>Usuarios Beneficiarios</td></tr> <tr> <td colspan="2"><b>AGROPECUARIO</b></td></tr> <tr> <td colspan="2">1.200</td></tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL		Empleos Directos	Empleos Indirectos	20	36	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	<b>AGROPECUARIO</b>		1.200	
IMPACTO SOCIAL																	
Empleos Directos	Empleos Indirectos																
20	36																
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios																
<b>AGROPECUARIO</b>																	
1.200																	



Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CAJÓN EN LA VÍA AGRÍCOLA CAÑO MUERTO - LA FORTUNA, SECTOR LA GALLERA, PARROQUIA URRIBARRI, MUNICIPIO COLÓN, (ZONA SUR DEL LAGO).</b>		ZULIA	<b>INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES BAHSASS, C.A.</b>		
Código Contrato	DGV-11-CV-0512	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 2.399.698	90,28	06/03/2012	15/10/2013	<b>1 AÑO Y 7 MESES</b>	
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>			
<p>• <b>META FÍSICA:</b> 0,01 Km.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CON LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE CAJÓN, RESTABLECERÁ TOTALMENTE EL PASO Y MEJORARÁ LA TRANSITABILIDAD, GARANTIZANDO SEGURIDAD Y CONFORT A LOS USUARIOS QUE TRANSITAN DIARIAMENTE POR ESTA VÍA AGRÍCOLA. ES IMPORTANTE RESALTAR QUE ESTAS TIERRAS SON POTENCIALMENTE PRODUCTORA DE PLÁTANO, POR ENDE ES IMPORTANTE PARA LOS PRODUCTORES EL TRASLADO DE SUS COSECHAS A OTROS MUNICIPIOS DEL ZULIA O ESTADOS DEL PAÍS.</li> </ul>					
<b>IMPACTO SOCIAL</b>					
Empleos Directos	Empleos Indirectos				
12	60				
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
<b>AGRÍCOLA Y PECUARIO.</b>		2.500.000			



Nombre y ubicación geográfica de la obra		Ficha Técnica - Política de la Obra								
Código Contrato	Ejecución:	Estado	Empresa encargada							
<b>REHABILITACIÓN DEL TRAMO MACHIQUES – COLÓN, (Km. 328 HASTA EL Km. 441,7), ESTADO ZULIA. VÍA T006, MUNICIPIO MACHIQUES DE PERIJÁ.</b>		ZULIA	CONSTRUCTORA PEDECA C.A.							
DGMIV-12-CV-0101		Paralizada:	Prorroga de Ejecución:							
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Lapso de Ejecución							
Bs 114.556.999	54,48	14/05/2012	21/05/2013							
DATOS DE INTERÉS		MEMORIA FOTOGRÁFICA								
<p>• META FÍSICA: 113,00 Km.</p> <p>• CON LA REHABILITACIÓN DE ESTA VÍA SE ESPERA PROPORCIONAR UN MAYOR AUGE A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y COMERCIAL, ASÍ COMO TAMBIÉN PROVEER UN ACCESO VIAL PARA REALIZAR UNA MAYOR Y MEJOR ACTIVIDAD EN EL CAMPO SOCIAL Y DE SERVICIOS, QUE CONNLEVA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL ESTADO ZULIA CON EL RESTO DEL PAÍS.</p>										
<b>IMPACTO SOCIAL</b> <table border="1"> <tr> <td>Empleos Directos</td> <td>Empleos Indirectos</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>80</td> </tr> </table>		Empleos Directos	Empleos Indirectos	25	80	<b>Sectores Atendidos</b> <table border="1"> <tr> <td>Usuarios Beneficiarios</td> </tr> <tr> <td>GANADERO Y AGRÍCOLA.</td> </tr> <tr> <td>250.000</td> </tr> </table>		Usuarios Beneficiarios	GANADERO Y AGRÍCOLA.	250.000
Empleos Directos	Empleos Indirectos									
25	80									
Usuarios Beneficiarios										
GANADERO Y AGRÍCOLA.										
250.000										

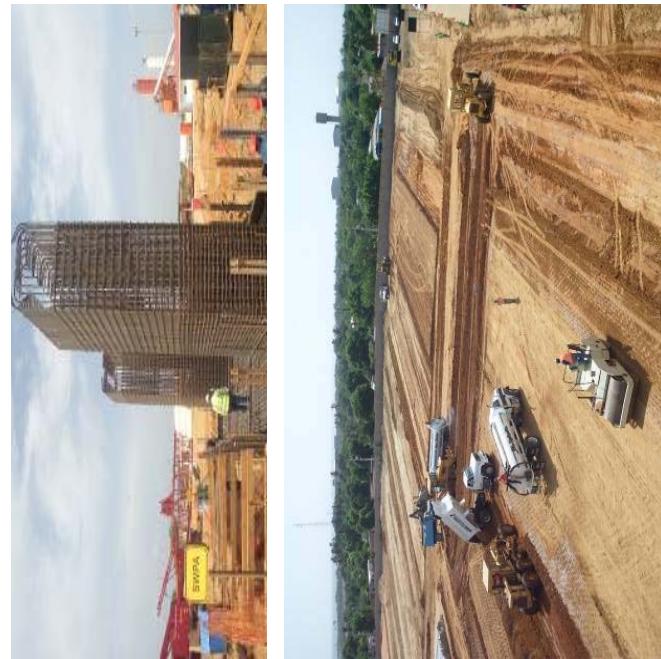



Nombre y ubicación geográfica de la obra		Ficha Técnica - Política de la Obra	
Código Contrato	Ejecución:	Estado	Empresa encargada
DGMIV-12-CV-0082	<p><b>REHABILITACIÓN DEL TRAMO MACHIQUES - COLÓN, DESDE PUENTE ECUADOR - REDOMA DE CASIGUA, Km. 441,7 HASTA EL Km. 496,4 MUNICIPIO JESÚS MARÍA SEMPRÚN, (ZONA SUR DEL LAGO).</b></p> <p><b>2013 - AÑO ADMIRABLE</b></p>	ZULIA	PAVIMENTADORA ONICA, S.A.
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Lapso de Ejecución
Bs 72.599.356	100	23/04/2012	1 AÑO Y 6 MESES
DATOS DE INTERÉS		MEMORIA FOTOGRÁFICA	
<p>• META FÍSICA: 55,00 Km.</p> <p>OBRA CULMINADA.</p>		 	
IMPACTO SOCIAL		Impacto Social	
Empleos Directos		Empleos Indirectos	
20		80	
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios		
AGRICOLA, PECUARIA Y COMERCIAL.	300.000		

Ficha Técnica - Política de la Obra											
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada									
<b>CONSTRUCCIÓN DE LOS MUROS DE RETORNO DEL PUENTE EL PIEDRÚO, REHABILITACIÓN Y REASFALTADO DE SUS ACCESOS Y CANALIZACIÓN DEL RÍO LA PEDREGOSA Km. 8, EN EL TRAMO EL VENADO - EL CRUCE, MUNICIPIO BARALT.</b>	ZULIA	<b>CONSTRUCCIONES LAGIOIA, C.A. (CONGIOMCA)</b>									
<b>Código Contrato</b>	<b>DGV-11-CV-0330</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Prorroga de Ejecución:</b>								
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Lapso de Ejecución								
Bs 5.498.163	55,39	02/11/2011	15/10/2013      1 AÑOS Y 11 MESES								
<b>DATOS DE INTERÉS</b>											
<p>• <b>META FÍSICA:</b> 2,00 Km.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CON LA REPARACIÓN DE ESTE PUENTE, PERMITIRÁ QUE LOS CIUDADANOS QUE TRANSITAN Y HABITAN EN ESTA LOCALIDAD O MUNICIPIO, CIRCULE CON MAYOR FLUIDEZ Y RAPIDEZ, PROPORCIONANDO UN MAYOR AUGE A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y COMERCIAL, POR LO QUE SE CARACTERIZA POR LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA VEGETAL, ANIMAL Y MINERA, ASÍ COMO TAMBIÉN ES EL PRIMER PRODUCTOR DE ALGODÓN, MAÍZ Y SORGO, PRODUCTOR TAMBIÉN DE YUCA, PLÁTANOS Y BANANAS.</li> </ul>											
<b>IMPACTO SOCIAL</b> <table border="1"> <tr> <td>Empleos Directos</td> <td>Empleos Indirectos</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td> <td>Usuarios Beneficiarios</td> </tr> <tr> <td><b>GANADERO AGROPECUARIO AGRÍCOLA.</b></td> <td>500.000</td> </tr> </table>				Empleos Directos	Empleos Indirectos	15	45	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	<b>GANADERO AGROPECUARIO AGRÍCOLA.</b>	500.000
Empleos Directos	Empleos Indirectos										
15	45										
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios										
<b>GANADERO AGROPECUARIO AGRÍCOLA.</b>	500.000										



Ficha Técnica - Política de la Obra						
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada		
<b>PROYECTO SEGUNDO CRUCE SOBRE EL LAGO DE MARACAIBO, PUENTE NIGALE, MUNICIPIOS SANTA CRUZ DE MARA Y PUNTA DE PALMAS.</b>				<b>CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.</b>		
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:		
	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución		
Bs 1.196.000.000	13,09	02/10/2008	23/03/2020	11 AÑOS Y 5 MESES		
DATOS DE INTERÉS						
<p>● META FÍSICA: 18,00 Km.</p> <p>● ENTRE LOS BENEFICIOS INHERENTES A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFERIDA INFRAESTRUCTURA DE ACCESO Y TRANSPORTE MASIVO Y DE CARGA, SE CONSIDERAN LOS BENEFICIOS SOCIALES CON LA CREACIÓN DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS, EL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.</p> <p>● ACTUALMENTE SE EFECTUAN TRABAJOS DE VACIADO DE PILOTES COMPUESTOS DE 24 m. DE PROFUNDIDAD DE CAMISA METÁLICA Y 7 ML DE CONCRETO, EN LA PILA NRO 14 DEL VIADUCTO OCCIDENTAL EN TIERRA.</p> <p>● TENIENDO HASTA LA FECHA EL HINCADO DE 220 PILOTES DE UN TOTAL DE 133 PILAS, LAS CUALES SE PROMEDIA UN TOTAL DE 60 PILOTES POR CABEZAL.</p>						
IMPACTO SOCIAL	Empleos Directos	Empleos Indirectos				
	3.000	12.000				
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios					
<b>PÚBLICO Y COMERCIAL.</b>						



Ficha Técnica - Política de la Obra											
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado		Empresa encargada								
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T017 (LARA - ZULIA).</b>	ZULIA	CONSTRUCCIONES PEDECA, C.A.									
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:								
DGMIV-13-CV-0606	■	Paralizada:	Lapso de Ejecución								
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Culminación									
Bs 45.000.000	21,17	29/07/2013	16/03/2014 7 MESES Y 18 DÍAS								
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>									
<p>• META FÍSICA: 11,00 Km.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CON LA REHABILITACIÓN Y MEJORA DE ESTA VIALIDAD COMO ES EL BACHEO SIMPLE Y ASFALTADO, MANTENDRÁ LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE ESTA IMPORTANTE VÍA DE COMUNICACIÓN COMO ES LA TRONCAL 17, UNA VÍA QUE COMUNICA A DOS ESTADOS COMO SON LARA - ZULIA, TAMBIÉN SE GARANTIZA EL INTERCAMBIO ECONÓMICO ENTRE LAS DIFERENTES REGIONES, PARA EL ABASTECIMIENTO Y EL INSUMO DE ALIMENTOS; ASÍ COMO BRINDAR SEGURIDAD A LOS USUARIOS DE LA MISMA, REDUCIENDO AL MÍNIMO LOS ACCIDENTES VIALES.</li> <li>EN LA SEMANA SE TRABAJA EN EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, Y COLOCACIÓN DE BACHEO A MANO, CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN EL SECTOR ENTRE LA PLATA Y EL PUESTO DE LA GUARDIA.</li> </ul>		 									
<b>IMPACTO SOCIAL</b> <table> <tr> <td>Empleos Directos</td> <td>Empleos Indirectos</td> </tr> <tr> <td>45</td> <td>140</td> </tr> </table>		Empleos Directos	Empleos Indirectos	45	140	<b>Sectores Atendidos</b> <table> <tr> <td>PÚBLICO, AGROPECUARIO, INDUSTRIAL</td> <td>Usuarios Beneficiarios</td> </tr> <tr> <td></td> <td>1.200.000</td> </tr> </table>		PÚBLICO, AGROPECUARIO, INDUSTRIAL	Usuarios Beneficiarios		1.200.000
Empleos Directos	Empleos Indirectos										
45	140										
PÚBLICO, AGROPECUARIO, INDUSTRIAL	Usuarios Beneficiarios										
	1.200.000										

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA T003 FALCÓN - ZULIA (II ETAPA) TRAMO PUENTE RAFAEL URDANETA Km. 0 – PUENTE COCUIZA Km. 57,6. LÍMITE FALCÓN. MUNICIPIOS MIRANDA Y SANTA RITA.</b>			<b>CONSTRUCCIONES METROPOLITANA, C.A.</b>				
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0648	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 35.000.000	26,77	15/07/2013	18/05/2014	10 MESES Y 3 DÍAS			
DATOS DE INTERÉS							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 57,60 Km.</li> <li>• LA IMPORTANCIA DEL MEJORAMIENTO DE ESTA VÍA RADICA EN QUE ES UNA VÍA INTERESTATAL POR DONDE ENTRAN Y SALEN PRODUCTOS DEL ZULIA Y DE FALCÓN PARA EL RESTO DEL PAÍS, MUCHAS VÍAS SE ENLAZAN A ELLA Y SIRVE DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS PUEBLOS, HAY QUE TENER PRESENTE EL TRÁFICO DE VEHICULO PESADO QUE CIRCULA POR ELLA DEBIDO A QUE LA PETROQUÍMICA ESTÁ UBICADA EN ALTGRACIA Y QUE EL ZULIA ES UN ESTADO PETROLERO.</li> <li>• SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA.</li> </ul>							
Empleos Directos	36	Empleos Indirectos	Usuarios Beneficiarios				
Sectores Atendidos	5.000	PÚBLICO, AGROPECUARIO.	PÚBLICO, AGROPECUARIO.				



Ficha Técnica - Política de la Obra													
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada											
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA T003 FALCÓN – ZULIA TRAMO DISTRIBUIDOR PUNTA IGUANA Km. 0 PUENTE COCUIZA. Km. 53,8 (LÍMITE FALCÓN). MUNICIPIOS MIRANDA Y SANTA RITA.</b>	ZULIA	<b>CONSTRUCCIONES METROPOLITANA, C.A.</b>											
Código Contrato	Situación de la Obra	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:										
DGMIV-13-CV-0651	Ejecución: ■	■	■										
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación										
Bs 30.000.000	56,86	17/07/2013	18/03/2014										
DATOS DE INTERÉS		8 MESES Y 1 DÍA											
		MEMORIA FOTOGRÁFICA											
<p>• META FÍSICA: 53,80 Km.</p> <p>• DEMARCACIÓN DE LÍNEA CONTINUA Y DISCONTINUA EN LAS PROGRESIVAS: 53+686 HASTA 49+500 Y DESDE 48+800 HASTA 47+300.</p>		 											
<b>IMPACTO SOCIAL</b> <table border="1"> <tr> <td>Empleos Directos</td> <td>Empleos Indirectos</td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td> <td>Usuarios Beneficiarios</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>PÚBLICO, AGROPECUARIO.</b></td></tr> <tr> <td colspan="2">5.000</td></tr> </table>		Empleos Directos	Empleos Indirectos	26	36	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	<b>PÚBLICO, AGROPECUARIO.</b>		5.000			
Empleos Directos	Empleos Indirectos												
26	36												
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios												
<b>PÚBLICO, AGROPECUARIO.</b>													
5.000													

Ficha Técnica - Política de la Obra																															
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada																												
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA L003, TRAMO EMP. R070 Km. 120,2 - LÍMITE TRUJILLO Km. 139,3, MUNICIPIO BARALT.</b>				<b>CONSTRUCCIONES METROPOLITANA, C.A.</b>																											
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0650	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:																											
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución																											
Bs 30.191.304	19,1	15/07/2013	31/01/2014	6 MESES Y 16 DÍAS																											
DATOS DE INTERÉS																															
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 19,10 Km.</li> <li>• SIRVE DE VÍA DE ACCESO A LAS POBLACIONES DE BACHAQUERO, LAGUNILLAS, LOS BARROSOS, MENE GRANDE, PUEBLO NUEVO Y LA RAYA, CON LA CARRETERA LARA - ZULIA Y CON EL ESTADO TRUJILLO,</li> </ul>																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th> <th colspan="4">Empleos Indirectos</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td></td><td colspan="4">90</td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td></td><td colspan="4">Usuarios Beneficiarios</td></tr> <tr> <td colspan="2"><b>PÚBLICO Y AGROPECUARIO.</b></td><td colspan="4">50.000</td></tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos				Empleos Directos		90				Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios				<b>PÚBLICO Y AGROPECUARIO.</b>		50.000					
IMPACTO SOCIAL		Empleos Indirectos																													
Empleos Directos		90																													
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios																													
<b>PÚBLICO Y AGROPECUARIO.</b>		50.000																													

Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada	
<b>REHABILITACION DE LA CARRETERA L003: TRAMO: CIUDAD OJEDA (Km. 53,9) – PUEBLO NUEVO (Km. 212,4) MUNICIPIOS LAGUNILLAS, VALMORE RODRIGUEZ Y BARALT.</b>	ZULIA	<b>CONSTRUCCIONES METROPOLITANA, C.A.</b>	
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:
DGMIV-13-CV-0653	% de Avance Físico	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
Inversión	12,62	23/07/2013	11 MESES Y 26 DÍAS
Bs 43.826.087	DATOS DE INTERÉS	18/07/2014	MEMORIA FOTOGRÁFICA
<p>• META FÍSICA: 158,50 Km.</p> <p>• SE REALIZA TRABAJOS DE LIMPIEZA DE LATERALES Y ESCARIFICACIÓN DE LA CAPA DE RODAMIENTO EN EL TRAMO ENTRE CIUDAD OJEDA Y BACHAQUERO.</p> <p>• SE EJECUTA TRABAJOS DE NIVELACIÓN DE LA VÍA.</p>			
IMPACTO SOCIAL	Empleos Indirectos		
Empleos Directos		90	
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios	
PÚBLICO Y AGROPECUARIO.		50.000	





Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN DE LA L002, CARRETRA LÍMITE MÉRIDA - SANTA BARBARA DEL ZULIA ENTRE Km. 24 HASTA EL Km. 67,8 MUNICIPIO COLÓN, ZONA SUR DEL LAGO.</b>			ZULIA	<b>CONSORCIO SUR DEL LAGO 2013</b>	
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0642	Ejecución:	<input checked="" type="checkbox"/>	Situación de la Obra	Prorroga de Ejecución:
Inversión	Bs 32.000.000	% de Avance Físico	17	Fecha de Inicio	Lápso de Ejecución
DATOS DE INTERÉS		05/08/2013	05/12/2013	4 MESES	
<p>• META FÍSICA: 43,83 Km.</p> <p>• CON LA REHABILITACIÓN SE RESTABLECERÁ TOTALMENTE EL PASO Y MEJORARÁ LA TRANSITABILIDAD, GARANTIZANDO SEGURIDAD Y CONFORT A LOS USUARIOS QUE TRANSLITAN DIARIAMENTE POR LA LOCAL DOS (L002), COMUNICANDO A LOS ESTADOS ZULIA Y MÉRIDA.</p> <p>• LIMPIEZA DE LATERALES Y ESCARIFICACIÓN DE 12.875 CM/M2, (TOTAL ESCARIFICADO A LA FECHA: 33.875 CM/M2)</p> <p>• FUERON COLOCADAS 332,80 TON. DE ASFALTO EN 350 ML. DE VÍA. HASTA LA FECHA EN TOTAL SUMINISTRADO 7,700 TON DE ASFALTO EN 6,03 KM DE VÍA. MURO CICLÓPEO DE 49 MTS.</p>					
Impacto Social	Empleos Directos	Empleos Indirectos	Usuarios Beneficiarios		
30	90		50.000		
<b>PÚBLICO Y AGROPECUARIO.</b>					



Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada				
<b>CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CAJÓN LA GALLERA, ESTADO ZULIA. VÍA AGRÍCOLA R032, CAÑO MUERTO - LA FORTUNA, SECTOR LA GALLERA, PARROQUIA URRIBARRI, MUNICIPIO COLÓN (ZONA SUR DEL LAGO).</b>				<b>PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES OCCIDENTE, C.A.</b>			
Código Contrato	COJ/VIAL/O/024/12	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Bs 2.548.793	71	12/11/2012	30/10/2013	11 MESES Y 18 DÍAS			
DATOS DE INTERÉS							
<ul style="list-style-type: none"> <li>META FÍSICA: 0,01 Km.</li> <li>CON LA REHABILITACIÓN DEL PUENTE, SE RESTABLECERÁ TOTALMENTE EL PASO Y MEJORARÁ LA TRANSITABILIDAD, GARANTIZANDO SEGURIDAD Y CONFORT A LOS USUARIOS QUE TRANSITAN DIARIAMENTE POR ESTA VÍA AGRÍCOLA, REACTIVANDO EL INTERCAMBIO ECONÓMICO DE LA ZONA, PERMITIENDO TRANSPORTAR LOS RUBROS PRODUCIDOS (PLÁTANO, PARCHITA, LECHOZA, GUAYABA, GANADO DOBLE PROPÓSITO ENTRE OTROS).</li> <li>PREMEZCLADO PARA LA PARED DEL CENTRO DEL CAJÓN.</li> </ul>							
		<b>IMPACTO SOCIAL</b> Empleos Directos 12		<b>Empleos Indirectos</b> Usuarios Beneficiarios 240.000			

Ficha Técnica - Política de la Obra															
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada												
<b>SOCAVACION EN EL ESTRIBO SUR, LADO ESTE EN PUENTE SOBRE EL RIO YASA, VÍA R025: MACHIQUES - TOKUKO, Km. 21,9, PARROQUIA LIBERTAD, MUNICIPIO MACHIQUES DE PERIJÁ.</b>				<b>ELERUS, C.A</b>											
Código Contrato	Ejecución:	■	Paralizada:	Situación de la Obra											
	Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución										
Bs 11.555.134	12,26	05/09/2013	05/12/2013	3 MESES	MEMORIA FOTOGRÁFICA										
<b>DATOS DE INTERÉS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>META FÍSICA:</b> 20,00 m<sup>3</sup>.</li> <li>• ES LA PRINCIPAL VÍA DE ACCESO A LOS PUEBLOS INDÍGENAS QUE HABITAN EN LA SIERRA DE PERIJÁ, ADICIONALMENTE ES UNA FUENTE DE LA AMPLIA PRODUCCIÓN LÁCTEA Y GANADERA Y AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO MACHIQUES DE PERIJÁ.</li> <li>• SE REALIZÓ EL VACIADO DE LA PRIMERA SECCIÓN DE LA ALETA, DE 1,20 M DE ALTO Y 20 M DE LONGITUD.</li> </ul>															
<b>IMPACTO SOCIAL</b> <table> <tr> <td>Empleos Directos</td> <td>Empleos Indirectos</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td> <td>Usuarios Beneficiarios</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>GANADERA Y AGRÍCOLA</b></td></tr> <tr> <td colspan="2">13.500</td></tr> </table>						Empleos Directos	Empleos Indirectos	20	60	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	<b>GANADERA Y AGRÍCOLA</b>		13.500	
Empleos Directos	Empleos Indirectos														
20	60														
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios														
<b>GANADERA Y AGRÍCOLA</b>															
13.500															

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada		
<b>REHABILITACIÓN DE LA VÍA LO02, TRAMO ENCONTRADOS - ALCABALA KM 33, ENTRE LAS PROG. 106+647 Y 133+817, PARROQUIAS ENCONTRADOS Y UDON PEREZ, MUNICIPIO CATATUMBO, (ZONA SUR DEL LAGO).</b>			<b>CONSORCIO SUR DEL LAGO 2013</b>		
Código Contrato	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:		
DGMIV-13-CV-0644			Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	15/02/2014	5 MESES Y 2 DÍAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA
Bs 40.904.348	16	13/09/2013			
DATOS DE INTERÉS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>META FÍSICA: 27,17 Km.</li> <li>CON LA REHABILITACIÓN DE ESTA VÍA SE ESPERA PROPORCIONAR UN MAYOR AUGE A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y COMERCIAL, ASÍ COMO TAMBIÉN PROVEER UN ACCESO VIAL PARA REALIZAR UNA MAYOR Y MEJOR ACTIVIDAD EN EL CAMPO SOCIAL Y DE SERVICIOS, QUE CONNLEVA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL ESTADO ZULIA CON EL RESTO DEL PAÍS.</li> <li>SUSTITUYERON ALCANTARILLA METÁLICA POR LA DE CONCRETO (20 MI).</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL					
Empleos Directos	Empleos Indirectos				
30	60				
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios				
GANADERA Y AGRÍCOLA	250.000				



Ficha Técnica - Política de la Obra						
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado		Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, ALUMBRADO DEL PUENTE SOBRE EL LAGO DE MARACAIBO, ESTADO ZULIA.</b>			ZULIA		<b>RELECON, C.A</b>	
Código Contrato			Situación de la Obra		Culminada:	
Ejecución:	Paralizada:		Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
			30/09/2013	30/10/2013	1 MES	
DATOS DE INTERÉS						
Bs 14.904.103,73	% de Avance Físico	100				MEMORIA FOTOGRÁFICA
IMPACTO SOCIAL						
Empleos Directos	Empleos Indirectos					
20	60					
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios					
PUNTA DE PALMA Y PUNTA DE PIEDRA						
						3.000.000

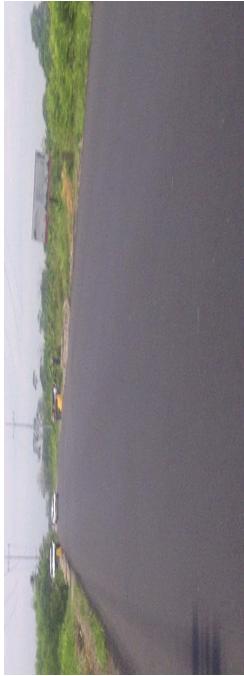
		Ficha Técnica - Política de la Obra			
		Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	ZULIA	Empresa encargada
INAUGURACIÓN DE LA PROVEEDURÍA DE MARACAIBO		Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	FONTUR
Inversión	% de Avance Físico		Ejecución:	Paralizada:	Culminada: <input checked="" type="checkbox"/>
Bs 85.000.000	100	30/09/2013	30/10/2013	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución
		DATOS DE INTERÉS		MEMORIA FOTOGRÁFICA	1 MES
					
<p>OBRAS CULMINADA.</p>					
Impacto Social	Empleos Directos	20	Empiezos Indirectos	10	Usuarios Beneficiarios
Sectores Atendidos	PÚBLICO	12.000			

Ficha Técnica - Política de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CABLES ATIRANTADOS Y CABEZALES EN PUENTE SOBRE EL LAGO DE MARACAIBO (GENERAL RAFAEL URDANETA), EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS SANTA RITA Y SAN FRANCISCO.</b>		ZULIA	FUNDACIÓN DE LABORATORIO DE SERVICIOS TÉCNICOS PETROLEROS.		
Código Contrato	DGMIV-12-CV-0319	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:	
Inversión	100	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 53.340.867	100	16/10/2012	16/06/2013	8 MESES	
DATOS DE INTERÉS		MEMORIA FOTOGRÁFICA			
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 0,01 Km.</li> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL	Empleos Directos	Empiecos Indirectos			
	60	180			
Sectores Atendidos		Usuarios Beneficiarios			
COMERCIAL Y PÚBLICO.		3.000.000			



Ficha Técnica - Políticas de la Obra					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada	
<b>REHABILITACIÓN (REASFALTADO) DEL PUENTE GENERAL RAFAEL URDANETA. T003 Km. 502,2 - Km. 510,8 MUNICIPIO SANTA RITA Y MUNICIPIO SAN FRANCISCO.</b>		ZULIA	ZULIA	ONICA, S.A.	
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Paralizada:	Culminada:	Lapso de Ejecución
DGMIV-13-CV-0556	05/08/2013	Fecha de Culminación	02/02/2014	5 MESES Y 25 DÍAS	MEMORIA FOTOGRÁFICA
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución	
Bs 40.000.000	100				
DATOS DE INTERÉS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>● META FÍSICA: 18,00 Km.</li> <li>● OBRA CULMINADA.</li> </ul>					
IMPACTO SOCIAL		Empiezos Indirectos		Usuarios Beneficiarios	
Empleos Directos	30	90			
Sectores Atendidos					
COMERCIAL Y PÚBLICO.		3.000.000			

Ficha Técnica - Política de la Obra													
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada											
<b>CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CAJÓN CAÑO LOS MIAOS, VÍA AGRÍCOLA, KM 21 ASENTAMIENTO CAMPESINO MAISANTA II, SECTOR CAÑO LOS MIAOS, PROG. 10+120.</b>	ZULIA	<b>ASOCIACIÓN COOPERATIVA REVODALMAR.</b>											
<b>Código Contrato</b>	<b>Situación de la Obra</b>	<b>Culminada:</b> ■											
<b>COJ/VIAL/O/25/12</b>	<b>Ejecución:</b>	<b>Paralizada:</b>											
	<b>Inversión</b>	<b>% de Avance Físico</b>	<b>Fecha de Inicio</b>										
Bs 2.230.000	100	100	09/11/2012										
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>Fecha de Culminación</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>										
		09/02/2013	3 MESES										
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>													
													
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBRA CULMINADA.</li> </ul>													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Empleos Directos</b></td><td>Empleos Indirectos</td></tr> <tr> <td>15</td><td>70</td></tr> <tr> <td><b>Sectores Atendidos</b></td><td><b>Usuarios Beneficiarios</b></td></tr> <tr> <td>PÚBLICO Y AGRÍCOLA</td><td>240.000</td></tr> </tbody> </table>				IMPACTO SOCIAL		<b>Empleos Directos</b>	Empleos Indirectos	15	70	<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>	PÚBLICO Y AGRÍCOLA	240.000
IMPACTO SOCIAL													
<b>Empleos Directos</b>	Empleos Indirectos												
15	70												
<b>Sectores Atendidos</b>	<b>Usuarios Beneficiarios</b>												
PÚBLICO Y AGRÍCOLA	240.000												

Ficha Técnica - Políticas de la Obra																	
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada														
<b>CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CAJÓN EN EL RAMAL 32 VÍA PUERTO CHAMA, ESTADO ZULIA, VÍA R032, KM. 23, SECTOR CHAMA, PARROQUIA URRIBARRI (ZONA SUR DEL LAGO).</b>			<b>SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, C.A. (SERCO, C.A.)</b>														
Código Contrato	COJ/VIAL/O/029/12	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:													
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución													
Bs 3.499.997	100	19/11/2012	19/02/2013	3 MESES													
DATOS DE INTERÉS																	
MEMORIA FOTOGRÁFICA																	
 																	
<p>• OBRA CULMINADA.</p>																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td>Empleos Indirectos</td></tr> <tr> <td>12</td><td>60</td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td>Usuarios Beneficiarios</td></tr> <tr> <td colspan="2"><b>PÚBLICO Y COMERCIAL</b></td></tr> <tr> <td colspan="2"><b>200.000</b></td></tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL		Empleos Directos	Empleos Indirectos	12	60	Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios	<b>PÚBLICO Y COMERCIAL</b>		<b>200.000</b>	
IMPACTO SOCIAL																	
Empleos Directos	Empleos Indirectos																
12	60																
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios																
<b>PÚBLICO Y COMERCIAL</b>																	
<b>200.000</b>																	

Ficha Técnica - Política de la Obra							
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado		Empresa encargada			
<b>REHABILITACIÓN DE 42 Km. DE VÍA, TRAMOS: L002 KM 12 SANTA BARBARA-JANEIRO-CAÑO NEGRO-SAN ANTONIO-CAÑO BLANCO-MOSIOCO-PUERTO CHAMA (RAMAL 032) Y CAÑO MUERTO-LA FORTUNA-CORRIENTUDO (SUBRAMAL 038); PARROQUIA URRIBARRI, MUNICIPIO COLÓN, (ZONA SUR DEL LAGO).</b>		ZULIA	CONSORCIO SUR DEL LAGO 2013				
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:			
DGMIV-13-CV-0641	■	■	■	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución		
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	12/03/2014	12/03/2014	7 MESES		
Bs 28.243.478	9	12/08/2013		MEMORIA FOTOGRÁFICA			
DATOS DE INTERÉS							
• META FÍSICA: 42,00 Km.							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CON LA REHABILITACIÓN DE ESTA VÍA SE ESPERA PROPORCIONAR UN MAYOR AUGE A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y COMERCIAL, ASÍ COMO TAMBIÉN PROVER UN ACCESO VIAL PARA REALIZAR UNA MAYOR Y MEJOR ACTIVIDAD EN EL CAMPO SOCIAL Y DE SERVICIOS, QUE CONLLEVA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL ESTADO ZULIA CON EL RESTO DEL PAÍS.</li> <li>• SE CONSTRUYÓ LOSA DE PISO , PARA EL VACIADO DE LAS ALETAS Y PANTALLA AGUAS ARRIBA.</li> <li>• ENCOFRADO; ALCANTARILLA SECTOR MOSIOCO PROG.:21+550.</li> </ul>							
<b>IMPACTO SOCIAL</b> Empleos Directos      8 Sectores Atendidos      8 <b>AGROPECUARIO Y COMERCIAL</b> Usuarios Beneficiarios      250.000		 					



Ficha Técnica - Política de la Obra								
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada					
<b>REHABILITACIÓN DE LA TO06 II ETAPA, TRAMO REDOMA DE CASIGUA - PUENTE VENEZUELA - LÍMITE TÁCHIRA, ENTRE EL Km. 496,4 AL Km 536,4, MUNICIPIO JESÚS MARÍA SEMPRÚN Y CATATUMBO ZONA (SUR DEL LAGO).</b>			PAVIMENTADORA ONICA C.A.					
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0581	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:				
				Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución			
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	06/08/2013	06/04/2014	8 MESES			
Bs 38.956.522	9			MEMORIA FOTOGRÁFICA				
DATOS DE INTERÉS								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 33,00 Km.</li> <li>• CON LA REHABILITACIÓN DE ESTA VÍA SE ESPERA PROPORCIONAR UN MAYOR AUGE A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y COMERCIAL, ASÍ COMO TAMBIÉN PROVEER UN ACCESO VIAL PARA REALIZAR UNA MAYOR Y MEJOR ACTIVIDAD EN EL CAMPO SOCIAL Y DE SERVICIOS, QUE CONLLEVA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL ESTADO ZULIA CON EL RESTO DEL PAÍS.</li> <li>• SE COLOCARON 20 m. DE TUBERÍA EN LA ALCANTARILLA DOBLE PROGRESIVA 522+700, CON SU RESPECTIVO TRANSPORTE DE MATERIAL DE RELLENO Y CONTINUACIÓN DE LIMPIEZA DEL CANAL AGUAS ABAJO.</li> </ul>								
Impacto Social								
Empleos Directos		Empleos Indirectos	Usuarios Beneficiarios					
30		60	250.000					
Sectores Atendidos								
AGRÍCOLA, PECUARIA Y COMERCIAL.								



Ficha Técnica - Política de la Obra																							
Nombre y ubicación geográfica de la obra			Estado	Empresa encargada																			
<b>REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA NACIONAL (T001), TRAMO AGUAS CALIENTES - PLAYA GRANDE, DESDE EL Km 666,6 HASTA EL Km 669,8, MUNICIPIO SUCRE, (ZONA SUR DEL LAGO).</b>			ZULIA	<b>CONSORCIO SUR DEL LAGO 2013</b>																			
Código Contrato	Ejecución:	Situación de la Obra	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:																			
DGMIV-13-CV-0643	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución																			
Bs 14.608.696	19	26/08/2013	23/02/2014	<b>5 MESES Y 25 DÍAS</b>																			
<b>DATOS DE INTERÉS</b>			<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>																				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• META FÍSICA: 3,00 Km.</li> <li>• CON LA REHABILITACIÓN DE ESTA VÍA SE ESPERA PROPORCIONAR UN MAYOR AUGE A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y COMERCIAL, ASI COMO TAMBIÉN PROVEER UN ACCESO VIAL PARA REALIZAR UNA MAYOR Y MEJOR ACTIVIDAD EN EL CAMPO SOCIAL Y DE SERVICIOS, QUE CONLLEVA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL ESTADO ZULIA CON EL RESTO DEL PAÍS.</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE LA BASE DE CONCRETO PARA EL MURO DE GAVIÓN (28 x 2,20 x 0,15) Y CONTINUACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA PIEDRA PARA ARMADO DEL MURO.</li> </ul>																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th><th colspan="2">Empleos Directos</th><th colspan="2">Empleos Indirectos</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empiezos Atendidos</td><td>30</td><td>Sectores Atendidos</td><td>60</td><td>Usuarios Beneficiarios</td><td></td></tr> <tr> <td>AGROPECUARIO Y COMERCIAL</td><td></td><td></td><td></td><td>250.000</td><td></td></tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL		Empleos Directos		Empleos Indirectos		Empiezos Atendidos	30	Sectores Atendidos	60	Usuarios Beneficiarios		AGROPECUARIO Y COMERCIAL				250.000	
IMPACTO SOCIAL		Empleos Directos		Empleos Indirectos																			
Empiezos Atendidos	30	Sectores Atendidos	60	Usuarios Beneficiarios																			
AGROPECUARIO Y COMERCIAL				250.000																			

Ficha Técnica - Política de la Obra																																					
Nombre y ubicación geográfica de la obra		Estado	Empresa encargada																																		
<b>MEJORAS Y DRENAJES EN LA VÍA EMPALME CARRETERA L002 - Km. 11 - LA FLORIDA Y RAMALES. PARROQUIA SANTA CRUZ. MUNICIPIO COLÓN.</b>			<b>CONSORCIO SUR DEL LAGO 2013</b>																																		
Código Contrato	DGMIV-13-CV-0645	Ejecución:	Paralizada:	Prorroga de Ejecución:																																	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Lapso de Ejecución																																	
Bs 4.604.007	20	07/08/2013	15/02/2014	<b>6 MESES Y 8 DÍAS</b>																																	
<b>DATOS DE INTERÉS</b>																																					
<p>• <b>META FÍSICA:</b> 10,00 Km.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CON LA REHABILITACIÓN DE ESTA VÍA SE ESPERA PROPORCIONAR UN MAYOR AUGE A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y COMERCIAL, ASÍ COMO TAMBIÉN PROVER UN ACCESO VIAL PARA REALIZAR UNA MAYOR Y MEJOR ACTIVIDAD EN EL CAMPO SOCIAL Y DE SERVICIOS, QUE CONLLEVA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL ESTADO ZULIA CON EL RESTO DEL PAÍS.</li> <li>CONTINUACIÓN DE LIMPIEZA DE LATERALES Y CONFORMACIÓN DE LA VÍA EN UN TOTAL ACUMULADO HASTA ESTA SEMANA DE 7,3 KM , CORRESPONDIENTE AL TRAMO PRINCIPAL.</li> </ul>																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO SOCIAL</th><th colspan="4"></th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td><td>Empleos Indirectos</td><td colspan="4"></td></tr> <tr> <td>30</td><td>60</td><td colspan="4"></td></tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td><td>Usuarios Beneficiarios</td><td colspan="4"></td></tr> <tr> <td>AGROPECUARIO Y COMERCIAL</td><td>250.000</td><td colspan="4"></td></tr> </tbody> </table>						IMPACTO SOCIAL						Empleos Directos	Empleos Indirectos					30	60					Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios					AGROPECUARIO Y COMERCIAL	250.000						
IMPACTO SOCIAL																																					
Empleos Directos	Empleos Indirectos																																				
30	60																																				
Sectores Atendidos	Usuarios Beneficiarios																																				
AGROPECUARIO Y COMERCIAL	250.000																																				



Ficha Técnica - Política de la Obra			
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada	
REHABILITACIÓN DE LA VÍA R063 TRAMO EL GUAYABO-ALCABALA PUENTE VENEZUELA, ENTRE Km. 25,069 Y EL Km 37,712, PARROQUIA UDÓN PERÉZ, MUNICIPIO CATATUMBO, (ZONA SUR DEL LAGO).	ZULIA	PAVIMENTADORA ONICA C.A.	
Código Contrato	Ejecución:	Prorroga de Ejecución:	
DGMIV-13-CV-0582	Paralizada:	Situación de la Obra	
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Lapso de Ejecución
Bs 29.495.249	88	06/08/2013	06/02/2014      6 MESES
DATOS DE INTERÉS			
<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
Empleos Directos	Empleos Indirectos	Usuarios Beneficiarios	
30	60	250.000	
Sectores Atendidos	AGRICOLA, PECUARIA Y COMERCIAL.		


**Ficha Técnica - Política de la Obra**

**Nombre y ubicación geográfica de la obra**  
**REHABILITACIÓN DE LA VÍA R063 TRAMO EL GUAYABO-ALCABALA PUENTE VENEZUELA, ENTRE Km. 25,069 Y EL Km 37,712, PARROQUIA UDÓN PERÉZ, MUNICIPIO CATATUMBO, (ZONA SUR DEL LAGO).**

**Código Contrato**  
**DGMIV-13-CV-0582**

**Ejecución:** Paralizada:

**Prorroga de Ejecución:**  
**Situación de la Obra**

**Inversión**  
**% de Avance Físico**  
**Fecha de Inicio**  
**Lapso de Ejecución**

**Bs 29.495.249**  
**88**  
**06/08/2013**  
**06/02/2014      6 MESES**

**DATOS DE INTERÉS**

**IMPACTO SOCIAL**

**Empleos Directos**  
**Empleos Indirectos**  
**Usuarios Beneficiarios**

**30**  
**60**  
**250.000**

**Sectores Atendidos**  
**AGRICOLA, PECUARIA Y COMERCIAL.**

**• META FÍSICA: 12,64 Km.**  
**• CON LA REHABILITACIÓN DE ESTA VÍA SE ESPERA PROPORCIONAR UN MAYOR AUGE A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y COMERCIAL, ASÍ COMO TAMBIÉN PROVER UN ACCESO VIAL PARA REALIZAR UNA MAYOR Y MEJOR ACTIVIDAD EN EL CAMPO SOCIAL Y DE SERVICIOS, QUE CONLLEVA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL ESTADO ZULIA CON EL RESTO DEL PAÍS.**



Ficha Técnica - Política de la Obra															
Nombre y ubicación geográfica de la obra	Estado	Empresa encargada													
<b>REHABILITACIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN 3, (SECTOR CUATRICENTENARIO) PROG. 0+000 HASTA LA CALLE 148 (ZONA INDUSTRIAL) PROG. 7+200, MUNICIPIO MARACAIBO. MUNICIPIO MARACAIBO, ESTADO ZULIA.</b>	ZULIA	<b>TERRA CONSTRUCCIONES, C.A.</b>													
Código Contrato		Situación de la Obra													
DGMIV-12-CV-0315	Ejecución:	Paralizada:	Culminada:												
Inversión	% de Avance Físico	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación												
Bs 16.637.616	100	28/07/2012	28/01/2013												
<b>DATOS DE INTERÉS</b>		<b>6 MESES, 4 DÍAS</b>													
<b>MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>															
															
<p><b>OBRAS CULMINADA.</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">IMPACTO SOCIAL</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleos Directos</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td>Empleos Indirectos</td> </tr> <tr> <td>Sectores Atendidos</td> <td style="text-align: center;">90</td> <td>Usuarios Beneficiarios</td> </tr> <tr> <td><b>GANADERA Y AGRÍCOLA</b></td> <td style="text-align: center;"><b>1.000.000</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					IMPACTO SOCIAL		Empleos Directos	30	Empleos Indirectos	Sectores Atendidos	90	Usuarios Beneficiarios	<b>GANADERA Y AGRÍCOLA</b>	<b>1.000.000</b>	
	IMPACTO SOCIAL														
Empleos Directos	30	Empleos Indirectos													
Sectores Atendidos	90	Usuarios Beneficiarios													
<b>GANADERA Y AGRÍCOLA</b>	<b>1.000.000</b>														

**CAPITULO VI**  
**RESUMEN EJECUTIVOS DE LA GESTIÓN DE**  
**LOS ENTES ADSCRITOS**

**FUNDACIÓN FONDO NACIONAL DE  
TRANSPORTE URBANO  
(FONTUR)**

## ***RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2013 DE LA FUNDACIÓN FONDO NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO (FONTUR)***

### ***Marco Normativo Institucional***

#### ***Denominación del Órgano***

Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR).

#### ***Misión Institucional***

Promover la obtención del aporte financiero necesario para el desarrollo, a escala nacional, de sistemas integrales y servicios para el transporte público en armonía con el medio ambiente, a fin de elevar la calidad de vida de los ciudadanos y el crecimiento de la Nación, optimizando los recursos técnicos y humanos, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ejecutivo Nacional.

#### ***Descripción de las Competencias***

La Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos, Título II “Del Objeto y de las Atribuciones de la Fundación”, Artículo 4º, tiene por objeto:

“La promoción, financiamiento y ejecución de programas, proyectos y obras para el transporte urbano y suburbano, así como la rehabilitación y conservación mayor de la red vial principal del país, con el fin de contribuir a mejorar los niveles de vida de la población, en correspondencia con las estrategias de desarrollo y las políticas establecidas por el Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, así como, la realización de cualquier financiamiento, actividad, proyecto u obra que, a juicio del Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio de adscripción le sea conferida o encomendada”.

De acuerdo a los Artículos 5º y 6º es de su competencia:

Identificar y negociar los recursos financieros o de cualquier otra índole, provenientes de diversas fuentes, con el objeto de canalizarlos hacia los programas, proyectos y obras para el transporte urbano y suburbano, así como también, a los programas, proyectos y obras de rehabilitación y mantenimiento mayor de la red vial principal del país.

Promover, financiar y ejecutar los programas, proyectos y obras para el transporte urbano, suburbano, rehabilitación y conservación mayor de la red vial principal del país y aquellos que le sean encargados o encomendados por el Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de adscripción, todo ello en concordancia con los gobiernos regionales y locales.

Prestar asistencia técnica especializada a instituciones gubernamentales, promover el fortalecimiento institucional y la capacitación en el área de programas, proyectos y obras para el transporte urbano y suburbano.

Fomentar el desarrollo y la ejecución de técnicas, metodologías, sistemas y procedimientos que sustenten la racionalización de los procesos de inversión en materia de transporte urbano y suburbano y de rehabilitación y conservación mayor de la red vial principal del país.

Asimismo, es responsabilidad de la Fundación desarrollar y coordinar los proyectos de: Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Vial Urbana, Fortalecimiento Institucional, Rehabilitación y Mantenimiento de las Vías Expresas del Área Metropolitana de Caracas, Vías Expresas, Pasaje Preferencial Estudiantil, Renovación de Flota, Gestión y Conservación de la Red Vial Principal, Conservación y Mantenimiento de los Peajes a Nivel Nacional y Transporte Masivo.

### ***Estructura Organizativa***

Formada por los siguientes niveles jerárquicos:

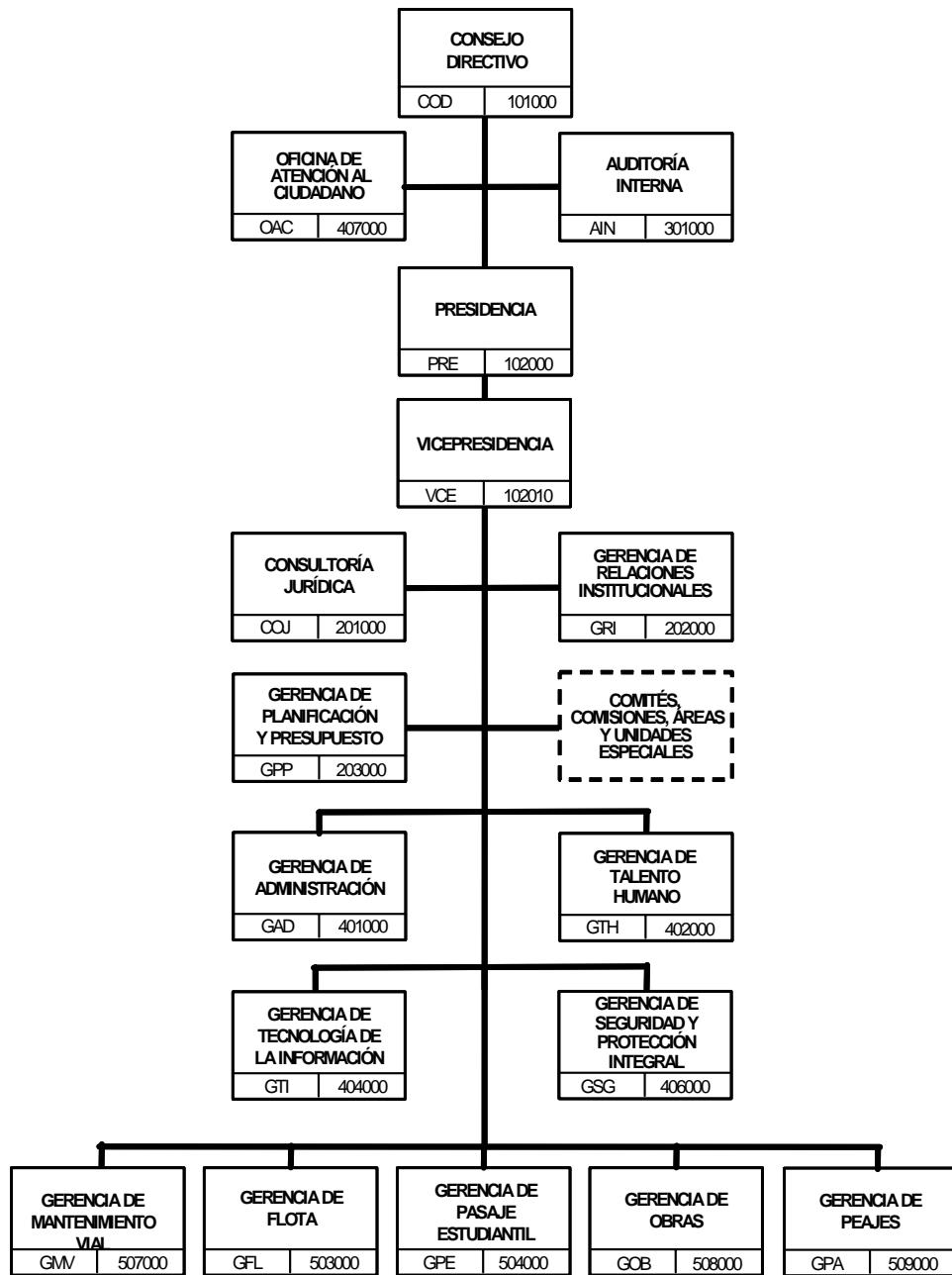
Consejo Directivo, integrado por cinco directores principales y cinco suplentes, presidido por el Presidente Ejecutivo.

Presidencia, integrada por un Presidente Ejecutivo, Director (a) del despacho y personal del área de contrataciones públicas.

Vicepresidencia, integrada por un Vicepresidente Ejecutivo y personal administrativo.

Gerencias, conformadas por 11 gerencias, que desarrollan las actividades de asesoría, apoyo y operativo, 1 Oficina de Atención al Ciudadano, 1 Consultoría Jurídica y 1 Auditoría Interna.

## Organigrama



## ***Directriz Estratégica y Política***

La Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR), de acuerdo con lo estipulado en los Artículos 5 y 6 de sus Estatutos, los proyectos que tiene a su cargo: obras de transporte urbano y suburbano, así como de rehabilitación y conservación mayor de la red vial principal del país, y aquellos que le sean encomendados por el Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, se enmarcaron en los Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013.

### ***Directriz***

Suprema Felicidad Social

### ***Política***

Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo

### ***Directriz***

Modelo Productivo Socialista

### ***Política***

Abatir la inflación de manera consistente.

### ***Directriz***

Nueva Geopolítica Nacional

### ***Política***

Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

### ***Política***

Dinamizar las regiones en base a las complementariedades y articulación de espacios productivos.

## **Planes, Programas y Proyectos Ejecutados**

### **Descripción de la Gestión**

La Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano “FONTUR”, durante el ejercicio económico-financiero 2013, bajo la tutela del Órgano Superior inició un proceso de relanzamiento institucional, en el Marco de la Misión Transporte, promulgada por el Presidente Nicolás Maduro, en la primera quincena del mes de noviembre, dirigiendo sus operaciones al mejoramiento progresivo y constante del servicio de transporte público urbano, de la vialidad a escala nacional, del equipamiento urbano, del acceso de la población estudiantil al transporte público y la administración de los Peajes a nivel nacional. Instaló 6 proveedurías de insumos y repuestos dirigidos al transporte público, beneficiando a 12 mil transportistas, en los estados Anzoátegui, Aragua, Bolívar, Cojedes, Distrito Capital y Zulia; coordinó la implementación del **Sistema de Vehículos de Alta Ocupación (VAO) Caracas**

- **Guarenas – Guatire**, que consiste en un canal de uso exclusivo para el transporte público, beneficiando a 1.093.637 personas y transportando 164.000 pasajeros diarios; puso en operación los **Sistemas de Transporte Masivo Superficial: Transaragua**, en la ciudad de Maracay, estado Aragua; **Transbarca**, ubicado en Barquisimeto estado Lara; **Transbolívar**, en ciudad Bolívar, estado Bolívar; **Bus Amazonas**, en la ciudad de Puerto Ayacucho, estado Amazonas; **Bus Barinas**, en la ciudad de Barinas, estado Barinas; **Bus Cumaná**, en la ciudad de Cumaná, estado Sucre; **Bus Taguanes**, en la ciudad de San Carlos, estado Cojedes y **Bus Puerto Cabello**, en la ciudad de Puerto Cabello, estado Carabobo. En total se habilitaron 52 rutas de transporte superficial con las que se prevé movilizar diariamente a un aproximado de 936 mil 800 pasajeros, beneficiando a una población de 3.217.062 personas, así como la formación del personal que atenderá las rutas y adecuación de las instalaciones.

La Fundación ejecutó una inversión de **Bs. 4.055.418.864** en los nueve proyectos bajo su responsabilidad, destacando la participación de 100 cooperativas de limpieza para el mantenimiento de las vías en los estados: Anzoátegui, Carabobo, Falcón, Guárico, Lara, Monagas, Sucre y en la Gran Caracas; adquisición de 2.000 unidades de tipología autobús y minibús (de las cuales se recibieron 599), destinadas a impulsar los sistemas de transporte masivo a nivel nacional; se beneficiaron 4.900.874 estudiantes a nivel nacional, permitiéndoles el acceso al transporte público mediante el Subsidio Directo, en las modalidades de Boleto Directo Personalizado (BDP) y Tarjeta Inteligente (TI), Subsidio Indirecto; así como la Atención y Mantenimiento de 19 peajes a nivel nacional.

### **Directriz**

Suprema Felicidad Social

### **Política**

Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo

### ***Logro***

Otorgamiento del Pasaje Preferencial Estudiantil a nivel nacional, beneficiando a 4.900.874 estudiantes; con la participación de 19.487 unidades de transporte en el Subsidio Indirecto; incorporación de 533.740 estudiantes al Sistema de Rutas Estudiantiles y una inversión para el proyecto de Bs. 1.668.531.580, generando 595 empleos directos y 934 indirectos.

### ***Insumos***

- Suministro de 9.900 boletos personalizados.
- Administración y acondicionamiento de 27 centros de venta.

### ***Logro***

Formación de facilitadores en el área de Transporte Público, beneficiando a 138 profesionales y técnicos de las distintas alcaldías de la región occidental del país, con una inversión de Bs. 712.109, generándose 220 empleos directos y 660 empleos indirectos.

### ***Insumos***

- Realización en la ciudad de Mérida del evento “Encuentro Nacional para el Desarrollo del Transporte y Tránsito Urbano”.
- Ejecución de 17 cursos en el Instituto de altos estudios de control fiscal y auditoría del estado COFAE; un curso de presentaciones efectivas al personal de la institución y tres cursos coordinados con la Gerencia de Recursos Humanos.

### ***Política***

Abatir la inflación de manera consistente

### ***Logro***

Adquisición de 2.000 unidades de transporte, a un costo de Bs. 2.520.365.400, de las cuales fueron recibidas en el año 599 unidades en sus diferentes tipologías, autobuses (299 unidades) y minibuses (300 unidades) para rutas urbanas, suburbanas e interurbanas, generando 1.800 empleos directos y 5.400 indirectos, beneficiando a 3.217.062 personas.

### ***Insumo***

- Convenio Bilateral con la República Popular de China y la República Bolivariana de Venezuela, para la adquisición de 2.000 unidades transporte de tipología autobús y minibús.

### ***Logro***

Inauguración de seis (6) proveedurías de insumos y repuestos dirigidos al transporte público, con una asignación de Bs. 62.444.000, beneficiando a 12.000 transportistas, en los estados: Anzoátegui dos (2), Aragua, Bolívar, Cojedes y Zulia.

### ***Insumo***

- Repuestos diversos (cauchos, baterías, aceites, filtros, etc.) para las unidades de transporte público.
- Seis (6) locales para despacho y almacenamiento de repuestos.

### ***Logro***

Adquisición de 52.689 insumos y repuestos diversos, por un monto de Bs. 248.159.344, para el sector de transporte de carga pesada terrestre a nivel nacional, beneficiando a 6.000 transportistas, generando 30 empleos directos y 90 indirectos.

### ***Insumo***

- 52.689 insumos y repuestos diversos (filtros, cauchos, pastillas para frenos, baterías, etc.), para el sector de transporte de carga pesada terrestre a nivel nacional.

### ***Política***

Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

### ***Logro***

Inauguración y puesta en operación de nueve (9) **Sistemas de Transporte Masivo Superficial: Transaragua**, en la ciudad de Maracay, estado Aragua; **Transbarca**, ubicado en Barquisimeto estado Lara; **Transbolívar**, en ciudad Bolívar, estado Bolívar; **Bus Amazonas**, en la ciudad de Puerto Ayacucho, estado Amazonas; **Bus Barinas**, en la ciudad de Barinas, estado Barinas; **Bus Cumaná**, en la ciudad de Cumaná, estado Sucre; **Bus Taguanes**, en la ciudad de San Carlos, estado Cojedes; **Bus Puerto Cabello**, en la ciudad de Puerto

Cabello, estado Carabobo y **Bus Guarenas-Guatire**, en el estado Miranda. En total se habilitaron 52 rutas de transporte superficial con las que se prevé movilizar diariamente a un aproximado de 936 mil 800 pasajeros, beneficiando a una población de 3.217.062 personas, así como la formación del personal que atenderá las rutas y adecuación de las instalaciones. La asignación ascendió a Bs. 58.900.000, de los cuales se cancelaron Bs. 6.414.843.

#### ***Insumo***

- Adecuación de paradas y terminales.
- Demarcación y limpieza de las vías.
- Suministro de equipos para la operación y puesta en marcha de los nueve (9) Sistemas de Transporte Masivo Superficial.

#### ***Logro***

Administración y Mantenimiento de 19 peajes, ubicados en los estados: Aragua, Anzoátegui, Carabobo, Cojedes, Falcón, Portuguesa, Yaracuy y Zulia, con una inversión de Bs. 209.169.614, beneficiando a 12.000.000 de personas y generando 1.500 empleos directos y 4.500 indirectos.

#### ***Insumos***

- Reparación de las áreas físicas de los 19 peajes.
- Implementación de Software de gestión en los 19 peajes.

#### ***Política***

Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

#### ***Logro***

Construcción y rehabilitación de 10,9 km de terraplén de la Vialidad Terrestre de la Troncal T019, tramo Biruaca – Achaguas en el estado Apure, con una asignación de Bs. 556.679, beneficiando a 459.025 personas, generando 270 empleos directos y 694 indirectos.

#### ***Insumos***

- Construcción de base y sub-base del terraplén
- Colocación de las capas de nivelación y rodamiento.
- Demarcación y señalización.

### ***Logro***

Acondicionamiento de la estación Terminal Los Ilustres, del corredor de transporte público Bus Caracas, ubicado en el municipio Libertador, Distrito Capital, con una inversión de Bs. 22.499.697, beneficiando a 3.205.463 personas y generando 200 empleos directos y 800 indirectos.

### ***Insumos***

- Acondicionamiento de las paradas de la estación Terminal Los Ilustres.
- Colocación de fuente de energía en la estación.

### ***Política***

Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos.

### ***Logro***

Rehabilitación y mantenimiento de 3.948 Km. de Vías Expresas en los estados: Anzoátegui, Carabobo, Falcón, Guárico, Lara, Monagas, Sucre y en la Gran Caracas, con la participación de 100 cooperativas de mantenimiento, beneficiando a 8.780.321 usuarios de las vías expresas con una inversión de Bs. 32.468.750, generando 2.064 empleos directos y 6.192 indirectos.

### ***Insumo***

- Contratación de 100 Cooperativas de limpieza para el mantenimiento de las vías a nivel nacional.

### ***Política***

Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

### ***Logro***

Atendidas seis (6) obras de emergencia en los estados: Falcón, Miranda y Trujillo, beneficiando a 4.264.408 habitantes, con una inversión de Bs. 9.361.734.

### ***Insumo***

- Una (1) obra de emergencia en la TO03, estado Falcón.
- Dos (2) Obras de emergencias en la LO01, estado Miranda.

- Tres (3) Obras de emergencias en la TO01 y TO07, estado Trujillo.

### ***Recursos Transferidos***

Los ingresos recibidos para el año 2013, por concepto de transferencias provenientes del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, ascendieron a la cantidad de Bs. 3.666.947.771.

### ***Recursos Devengados***

Durante el año 2013, los recursos devengados producto de las operaciones de la Institución, ascendieron a la cantidad de Bs. 417.293.734.

### ***Obstáculos***

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, la Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR), llevó a cabo su gestión debiendo afrontar los siguientes obstáculos:

#### ***Financieros***

- Recursos parciales en algunas obras por razones de estrategia gubernamental.

#### ***Económicos***

- Problemas sindicales en los frentes de trabajo, impidiendo la culminación de las obras dentro del lapso contractual establecido.
- Limitada celeridad en la presentación de expedientes de pago por parte de los contratistas, presentando observaciones y recaudos incompletos, lo cual retrasa el inicio del trámite para su cancelación.
- Las tarifas vigentes, en materia de recaudación de peajes, se encuentran desactualizadas, generando una recaudación deficitaria para cubrir los gastos operativos.

#### ***Ambientales***

- Las condiciones climáticas, impidieron el avance físico de algunas obras, incidiendo en el retraso y costo de las mismas.

### ***Generales***

- Inexistencia de memoria documentada de planes para desarrollo de transporte masivo integrado a nivel nacional.
- Escaso registro de data sistematizada, correspondiente a la ejecución, seguimiento y control de planes, proyectos y obras que permitan disponer de la información actualizada.

**Nombre de la Institución: FUNDACION FONDO NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO (FONTUR)**

**Resumen de los Proyectos Ejecutados**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2013 (En Bolívares)</b>	<b>% de Avance Físico 2013</b>	<b>% de Avance Financiero 2013</b>
Pasaje Preferencial Estudiantil	2.944.222.321	63	56
Fortalecimiento Institucional	5.062.640	46	14
Renovación de Flota de Transporte Público de Pasajeros	3.312.816.504	43	63
Transporte Masivo	85.696.846	FONTUR solo Administra los Recursos Financieros	23
Administración y Recaudación de Peajes a Nivel Nacional	266.715.326	95	78
Gestión y Conservación de la Red Vial Principal Vial III	67.820.131	76	34
Programa de Emergencia en Respuesta a las Lluvias	9.361.734	100	100
Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Vial Urbana	25.710.158	10	8
Limpieza y Mantenimiento de las Vías Expresas a Nivel Nacional	36.522.281	100	88

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Suprema Felicidad Social

**POLÍTICA:** Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Pasaje Preferencial Estudiantil

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre / Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano FONTUR.

**LOCALIZACIÓN:** Nivel Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Garantizar el acceso de la población estudiantil venezolana en todos sus niveles al Sistema de Transporte Público Urbano y Suburbano, mediante la aplicación de modalidades que permitan el Desarrollo del Proyecto Pasaje Preferencial Estudiantil.

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	30/12/2013	2.944.222.321,00		Aprobado 2013:	2.944.222.321
% de Avance Físico del Proyecto:	2013	63		Ejecutado 2013:	1.668.531.580
	Total	63		Aprobado Total:	2.944.222.321
				Ejecutado Total:	1.668.531.580

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Ordinario	LEEA	FONDEN	Otros	
	Monto Aprobado (En Bs.)	-	-	2.791.471.340	152.750.981	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Nómina de Subsidio Directo (ESTUDIANTES)	4.900.874	4.900.874	100	2.463.887.816	1.549.447.296	63
Nómina del Subsidio Indirecto (UNIDADES DE TRANSPORTE)	19.500	19.487	100	290.299.602	106.785.230	37
Suministrar: Boletería	9.900	9.900	100	100.475.370	6.728.867	7
Acondicionamiento de centros de ventas	275	27	10	52.275.611	900.942	2
Subsidio Ruta Estudiantil (ESTUDIANTES)	1.406.994	533.740	3	37.283.922	4.669.245	13

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRÁTÉGICA:** Suprema Felicidad Social

**POLÍTICA:** Garantizar la permanencia y prosecución en el Sistema Educativo

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Fortalecimiento Institucional

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre / Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano FONTUR.

**LOCALIZACIÓN:** Nivel Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Asistencia a los municipios y a los organismos públicos, mediante la dotación de equipos y la capacitación al personal, para el desarrollo y la prestación de un mejor servicio en el área de transporte.

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
<b>Fin</b>	30/12/2013	5.062.640		<b>Aprobado 2013:</b>	5.062.640
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>		<b>2013</b>	46	<b>Ejecutado 2013:</b>	712.109
<b>Total</b>		46		<b>Aprobado Total:</b>	5.062.640
<b>Ejecutado Total:</b>		712.109			

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Propios		LEEA	FONDEN	OTROS	
		Monto Aprobado (En Bs.)	62.640			5.000.000	
Formación de Facilitadores en el área de Transporte Público	Meta Física 2013	46	21	46	5.062.640	712.109	14

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Modelo Productivo Socialista

**POLÍTICA:** Abatir la inflación de manera consistente

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Renovación de Flota de Transporte Público de Pasajeros

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre / Fundación Fondo Nacional de Transporte Público de Pasajeros.

**LOCALIZACIÓN:** Nivel Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Mejoramiento del Transporte Público Urbano a través de la Renovación del Parque Automotor a Escala Nacional, motivado al término de la vida útil de las Unidades.

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	30/12/2013	3.312.816.504,00		Aprobado 2013:	3.312.816.504
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>		2013	43	Ejecutado 2013:	2.089.808.518
		Total	43	Aprobado Total:	3.312.816.504
				Ejecutado Total:	2.089.808.518

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Ingresos Propios	FONDO CHINO	FONDO ECONÓMICO	Otros	
	Monto Aprobado (En Bs.)	30.140.121	3.018.927.001	62.444.000	201.305.382	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Financiamiento para renovación de pólizas de seguros	4.000	2.128	53	38.236.000	16.668.684	44
Financiamiento para emisión de pólizas de seguros	125	63	50	5.650.830	5.650.830	100
Financiamiento de unidades de transporte público - Minibús	105	60	57	142.100.000	92.060.856	65
Adquisición de Repuestos para las Unidades tipo Minibús	111.192	2.896	3	102.263.350	39.819.354	39
Conservación y Reparaciones de Unidades de Transporte y Maquinarias	57	47	82	5.639.320	5.639.320	100
Renovación de Flota de Transporte Público / Adquisición de unidades de Transporte tipo Minibús	615	300	49	775.014.100	387.507.050	50
Renovación de Flota de Transporte Público / Adquisición de unidades de Transporte tipo Autobús	1.385	299	22	1.745.351.300	1.294.303.079	74
Suministros de Insumos y Repuestos al Sector Transporte Terrestre de Carga a Nivel Nacional	177.813	52.689	30	498.561.604	248.159.344	50

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Transporte Masivo

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre / Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano FONTUR

**LOCALIZACIÓN:** Distrito Capital, Carabobo, Mérida, Miranda y Zulia

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Modernización, adecuación y ampliación de espacios físicos y operacionales de la red de transporte masivo nacional

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)		
Fin	30/12/2013	85.696.846,00		Aprobado 2013:	85.696.846	
% de Avance Físico del Proyecto:	(* ) FONTUR SOLO ADMINISTRA LOS RECURSOS FINANCIEROS	2013	85.696.846	Ejecutado 2013:	19.810.861	
		Total	85.696.846	Aprobado Total:	85.696.846	
				Ejecutado Total:	19.810.861	
Fuentes de Financiamiento del Proyecto		Fuente	ORDINARIO	LEEA	FONDEN	OTROS
		Monto Aprobado (En Bs. )	-	-	-	85.696.846
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
(*) C.A Metro Los Teques	-	-	-	169.650	0	0
(*) C.A Metro Caracas	-	-	-	3.801.300	1.137.065	29,91%
(*) Trolebús de Mérida	-	-	-	2.508.970	2.000.000	79,71%
(*) C.A Metro Maracaibo	-	-	-	3.537.090	2.094.546	59,22%
(*) C.A Metro Valencia	-	-	-	1.848.290	1.000.000	54,10%
(*) Instituto Ferrocarriles del Estado (IFE)	-	-	-	6.274.220	5.256.672	83,78%
(*) Sistema Integral, Superficial de Transporte (SITSSA)	-	-	-	6.396.760	1.743.792	27,26%
(*) Transbarca.C.A.	-	-	-	2.260.566	163.942	7,25%
(*) Implementación de nueve (09) Sistemas Masivos de Transporte Superficial en las ciudades de Barinas, Cumaná, Puerto Ayacucho, Maracaibo, Maracay y Barquisimeto, en el eje Caracas-Guatire y estado Cojedes	-	-	-	58.900.000	6.414.843	10,89%
(*) Implementación de nueve (09) Sistemas Masivos de Transporte Superficial en las ciudades de Barinas, Cumaná, Puerto Ayacucho, Maracaibo, Maracay y Barquisimeto, en el eje Caracas-Guatire y estado Cojedes	-	-	-	58.900.000	6.414.843	10,89%

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Administración y Recaudación de Peajes a nivel nacional

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre / Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano FONTUR

**LOCALIZACIÓN:** Peajes ubicados en los estados Aragua, Anzoátegui, Carabobo, Cojedes, Falcón, Portuguesa, Yaracuy y Zulia

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Administración y Operación de las Estaciones de Peajes, así como los recursos provenientes de la actividad recaudadora de los mismos a Nivel Nacional

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)		
Fin	30/12/2013	266.715.326,00		Aprobado 2013:		
% de Avance Físico del Proyecto:	2013	95		Ejecutado 2013:		
	Total	95		Aprobado Total:		
				Ejecutado Total:		
Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Ordinario	Recursos Propios	FONDEN	Otros	
	Monto Aprobado (En Bs.)	-	111.532.864	-	155.182.462	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Adquisición de equipos tecnológicos y de asistencia vial al usuario, para estaciones de peajes	20	19	95	190.044.304	190.044.304	100
Mantenimiento de las estaciones recaudadoras de peajes	20	19	95	76.671.022	19.125.310	25

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Gestión y Conservación de la Red Vial Principal VIAL III

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre / Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano FONTUR.

**LOCALIZACIÓN:** Estados Apure, Aragua, Barinas, Carabobo, Distrito Capital, Falcón, Guárico, Lara, Miranda, Portuguesa, Trujillo, Vargas y Zulia.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Mejorar la infraestructura vial, realizando el mantenimiento y la rehabilitación de carretera, a fin de permitir la segura transitabilidad de los usuarios.

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
<b>Fin</b>	30/12/2013	67.820.131,00		<b>Aprobado 2013:</b>	67.820.131
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>		2013	76	<b>Ejecutado 2013:</b>	23.329.698
		Total	76	<b>Aprobado Total:</b>	67.820.131
				<b>Ejecutado Total:</b>	23.329.698

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Ordinario	LEEA	FONDEN	Otros	
	Monto Aprobado (En Bs.)	-	-	-	67.820.131	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Rehabilitación, Ampliación y Construcción de la Vialidad Terrestre en el estado Apure	39,00	10,90	28	556.679	-	-
Proyecto Bus Caracas	0,02	0,02	100	54.258.020	22.499.697	41
Obras de Emergencias a Nivel Nacional	1,00	1,00	100	13.005.432	830.001	6

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Alcanzar la Integración Territorial de la Nación, mediante los corredores de infraestructura que conformarán ejes de integración y desarrollo

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Programa de Emergencias en Respuesta a las Lluvias

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre / Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano FONTUR

**LOCALIZACIÓN:** Nivel Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Programa de Emergencia en respuesta a las lluvias, en colaboración con los esfuerzos del gobierno nacional para restaurar los servicios básicos afectados por las fuertes lluvias que causaron inundaciones y deslizamientos en varios estados del país.

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	30/12/2013	9.361.734,00		Aprobado 2013:	9.361.734
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	100	Ejecutado 2013:	9.361.734
		Total	100	Aprobado Total:	9.361.734
				Ejecutado Total:	9.361.734

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Ordinario	LEEA	FONDEN	Otros	
	Monto Aprobado (En Bs.)	-	9.361.734	-	-	-
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Emergencias en la TO03, estado Falcón.	1	1	100	2.036.393	2.036.393	100
Emergencias en la LO01, estado Miranda.	2	2	100	3.334.476	3.334.476	100
Emergencias en la TO01 y TO07, estado Trujillo.	2	3	100	3.990.865	3.990.865	100

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Vial Urbana

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre / Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano FONTUR

**LOCALIZACIÓN:** Nivel Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Mejoramiento de las vías urbanas a través de la pavimentación, limpieza, desmalezamiento, destape de cañerías y drenajes, semaforización y señalización

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	30/12/2013	25.710.158		Aprobado 2013:	25.710.158
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	10	Ejecutado 2013:	2.226.000
		Total	10	Aprobado Total:	25.710.158
				Ejecutado Total:	2.226.000

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	ORDINARIO	LEEA	FONDEN	OTROS		
	Monto Aprobado (En Bs. )	-	-	-	25.710.158		
Bien o Servicio	(Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Repavimentación en concreto, calle 3 y 4 del barrio el Mamón, parroquia Mantecal, estado Apure, municipio Muñoz	1	0	0	0	689.000	0	0
Construcción de terminal de pasajeros, Parroquia Mantecal, Municipio Muñoz, estado Apure	8	0	0	0	4.466.750	0	0
Actualización y mejoras del sistema de semaforización y avenidas del municipio Simón Bolívar, estado Anzoátegui	7	0	0	0	4.197.190	0	0
Restitución de la carpeta asfáltica en diferentes sitios del municipio Antonio José de Sucre, en el estado Aragua	931	0	0	0	642.552	0	0
Pavimentación de la calle Principal, calle transversales y avenidas, pertenecientes a los sectores las Delicias I, II, III y Manuela Sáenz la Caramuca, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, estado Barinas	1	0	0	0	2.340.822	0	0
Construcción de 10 Paradas en diferentes poblaciones del Municipio Sucre, estado Bolívar	491	0	0	0	1.309.654	0	0
Rehabilitación puente en la Av. Ruiz Pineda, sobre el Río San Pedro, Distrito Capital, municipio Libertador	1	0	0	0	2.147.320	0	0
Instalación de siete semáforos, en la ciudad de Acarigua, Portuguesa, Municipio Páez	6	0	0	0	1.690.870	0	0
Acondicionamiento del Terminal de Pasajeros de Guatire Paradas y vías de acceso a las Rutas del Sistema de Transporte Masivo Bus- Guarenas-Guatire Municipio Sucre-Plaza-Zamora	1.400	0	0	0	6.000.000	0	0
Inspección conexión con la Autopista Francisco Fajardo embalsamiento y canalización de la Quebrada Mamerá, vialidad dispositivo de enlace con el km. 14 de la Carretera al Junquito Distrito Capital	1	1	100	100	2.226.000	2.226.000	100

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Limpieza y mantenimiento de las vías expresas a nivel nacional

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre / Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano FONTUR.

**LOCALIZACIÓN:** Estados Aragua, Carabobo, Falcón, Portuguesa y Distrito Capital.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Mejoramiento y rehabilitación de las vías expresas en el territorio nacional, con la finalidad de contribuir a la fluidez del tránsito y el embellecimiento de las vías

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	30/12/2013	36.522.281,00		Aprobado 2013:	36.522.281
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	100	Ejecutado 2013:	32.468.750
Total		100		Aprobado Total:	36.522.281
Ejecutado Total:		32.468.750			

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Ordinario	LEEA	FONDEN	Otros	
	Monto Aprobado (En Bs.)	-	-	-	36.522.281	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Limpieza y mantenimiento vial a nivel nacional por cooperativas	100	100	100	36.522.281	32.468.750	88

## **Líneas y Planes de Acción para el siguiente Ejercicio Fiscal**

Los Proyectos bajo la responsabilidad de la Fundación para ser ejecutados en el 2014, están orientados en dar cumplimiento a lo establecido en el “Plan de la Patria 2013 – 2019”, con una inversión prevista de Bs. 2.790.930.636. Los mismos se enmarcan en dos grandes Objetivos Históricos:

### ***II Objetivo Histórico***

Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar “La Mayor Suma de Felicidad posible, la Mayor Suma de Seguridad Social y La Mayor Suma Estabilidad Política”, para nuestro pueblo.

#### ***2.2. Objetivo Nacional***

Construir una sociedad igualitaria y Justa.

##### ***Plan de Acción***

- Proyecto Pasaje Preferencial Estudiantil: Contará con recursos por Bs. 154.334.094, dirigidos a acondicionar la infraestructura de 50 centros de venta de boleto y recarga de la tarjeta inteligente; adquirir 318.800.000 boletos directos personalizados para cubrir el subsidio directo y 1.000.000 de tarjetas inteligentes; y a mantener los centros de venta.

#### ***2.5. Objetivo Nacional***

Lograr la irrupción definitiva del Nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia.

##### ***Plan de Acción***

- Proyecto Fortalecimiento Institucional: Realizar 113 cursos dirigidos al personal profesional en las áreas de transporte, vialidad y en capacitación a conductores de transporte, apoyando el entrenamiento del personal que manejará las unidades de los diversos sistemas de transporte superficial a nivel nacional, con una asignación de Bs. 4.000.044.

### ***III Objetivo Histórico***

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

### **3.4. Objetivo Nacional**

Profundizar el desarrollo de la Nueva Geopolítica Nacional y regional latinoamericana y caribeña.

#### **Plan de Acción**

- **Proyecto Rehabilitación y Mantenimiento de las Vías Expresas a Nivel Nacional.** Dirigido a la limpieza y mantenimiento de 600 kilómetros de vías expresas en los estados: Aragua, Carabobo, Distrito Capital, Falcón, Miranda, Portuguesa, Yaracuy y Vargas, con una asignación de Bs. 6.516.328.
- **Proyecto Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Vial Urbana.** Realizar nueve obras (construcción de galpones, estudios de factibilidad y proyectos estructurales) en los estados: Distrito Capital, Falcón y Zulia, con una asignación de Bs. 61.263.927.
- **Proyecto Renovación de Flota de Transporte Público.** Adquirir 1.160 unidades de transporte tipo minibús y autobús, a través del Convenio China Venezuela, renovar y adquirir nuevas pólizas, con una asignación de Bs. 2.029.408.214.
- **Proyecto Gestión y Conservación de la Red Vial Principal VIAL III.** Ejecutar proyectos y obras, en los estados: Apure, Barinas, Carabobo, Distrito Capital y Portuguesa, con una asignación de Bs. 394.922.854.
- **Proyecto Administración y Mantenimiento de Peajes a Nivel Nacional.** Mantener la operatividad de 20 peajes a nivel nacional con una asignación de Bs. 113.134.578.
- **Proyecto Transporte Masivo.** Administrar los recursos para los sistemas de transporte masivos, con una asignación de Bs. 27.350.597.



**INSTITUTO DE FERROCARRILES  
DEL ESTADO  
(IFE)**

***RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2013  
DEL INSTITUTO DE FERROCARRILES DEL ESTADO (IFE)***

***Marco Normativo Institucional***

***Denominación del Órgano***

*Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).*

***Misión Institucional***

Somos el órgano ejecutor y regulador del Sistema Nacional de Desarrollo Ferroviario dedicado a su estudio, construcción, ampliación, operación y mantenimiento integral, con vocación de servicio y mejoramiento continuo; garantizando que el servicio de transporte de pasajeros y de carga se realice conforme a los estándares internacionales de eficiencia, calidad y seguridad.

***Visión Institucional***

Llegar a ser una Institución modelo en la prestación del servicio de transporte ferroviario tanto público como privado, comprometidos con la integración nacional y latinoamericana, ampliamente reconocidos por el uso de tecnología de vanguardia para ofrecer en el tiempo y calidad esperada un servicio de transporte moderno, rápido, seguro y solidario, contribuyendo con la desconcentración territorial y el desarrollo económico y social del país.

***Descripción de las Competencias***

De acuerdo al Decreto No. 6.069 del 14 de mayo publicado en Gaceta Oficial No. 5.889 Extraordinaria del 31 de julio de 2008, se establecen las condiciones que rigen al Sistema de Transporte Ferroviario Nacional, de acuerdo a los lineamientos, políticas y planes que dicte el Ejecutivo Nacional, conforme a la Planificación Centralizada.

De aquí se desprende que, según el Art. 10, el Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE) tendrá dentro de sus competencias:

Ejecutar y desarrollar la política nacional en materia de transporte ferroviario, contenida en el Plan Nacional de Desarrollo Ferroviario.

Prestar el servicio de transporte ferroviario público de personas, mercancía y valores.

Presentar a consideración del órgano rector, la propuesta del componente del Plan Nacional de Desarrollo Ferroviario.

Presentar a consideración del órgano rector, las propuestas de normas técnicas de transporte ferroviario nacional y servicios auxiliares y conexos.

Estudiar, planificar, construir, desarrollar, ampliar, conservar, mantener y prestar el servicio de ferrocarriles de transporte público, auxiliar y conexo dentro del Sistema de Transporte Ferroviario Nacional.

Autorizar, suspender y revocar la expedición de los certificados a los prestadores del servicio de transporte ferroviario privado, servicios auxiliares y conexos.

Expedir, suspender y revocar los certificados y licencias de aptitud de los conductores, conductoras y personal técnico del transporte ferroviario nacional.

Ejercer la inspección, fiscalización, vigilancia y controles del transporte ferroviario nacional, auxiliares y conexos; así como la utilización, aprovechamiento y actividades de la vía férrea, incluyendo el control de la zona de seguridad aledaña, material rodante ferroviario e instalaciones ferroviarias.

Presentar a consideración del órgano rector, la propuesta de tarifas por el uso de las vías y para el transporte de personas.

Contribuir a mejorar la calidad de vida las comunidades aledañas a los espacios donde se preste el transporte ferroviario y la consolidación de núcleos de desarrollo endógeno.

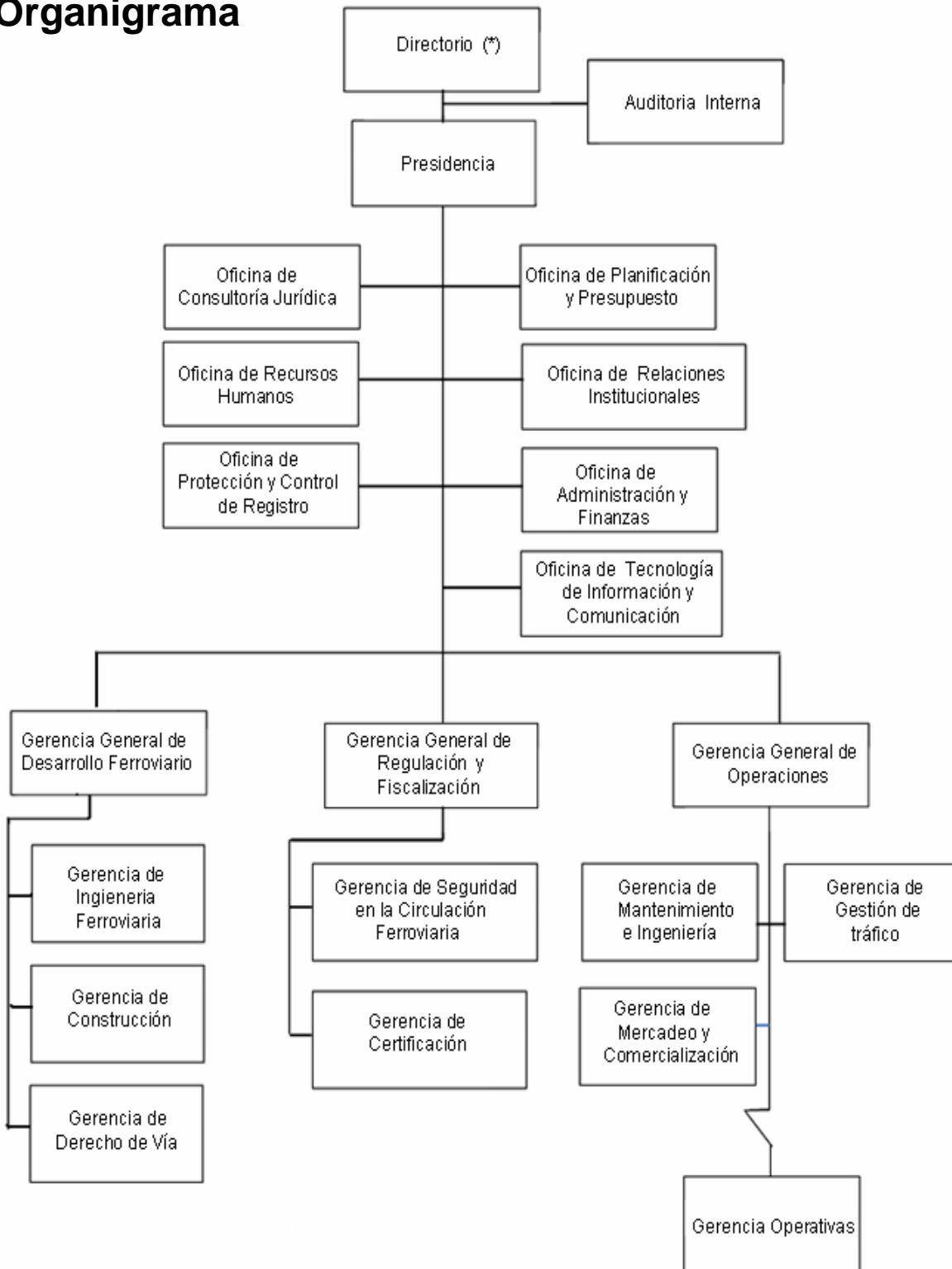
Elaborar, promover, ejecutar y coordinar los programas de incorporación de las organizaciones comunitarias locales, redes socio-productivas y cualquier otro tipo de organización, a los fines del desarrollo integral del Sistema de Transporte Ferroviario Nacional; entre otras.

El Instituto Autónomo de Ferrocarriles del Estado fue adscrito al Ministerio de Infraestructura por Decreto Nº 1.512, aprobado en fecha 2 de noviembre del año 2001, con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley sobre Adscripción de Institutos Autónomos, Empresas del Estado, Fundaciones, Asociaciones y Sociedades Civiles del Estado a los Órganos de la Administración Pública, publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5.556, del 13 de noviembre del año 2001.

### ***Estructura Organizativa***

La estructura organizativa del Instituto de Ferrocarriles del Estado-IFE, es aprobada por el Ministerio de Planificación y Desarrollo en fecha 02 de Octubre de 2006 según oficio Nº 00425. Actualmente se encuentra en revisión para ser ajustada a las nuevas exigencias del Ejecutivo Nacional.

# Organigrama



(\*) Modificado de acuerdo a la nueva Ley del Transporte Ferroviario Nacional. Gaceta Oficial 5.899 Extraordinaria del 31/07/2008

## ***Directriz Estratégica***

Cumpliendo con las Directrices del Ejecutivo Nacional, el Instituto de Ferrocarriles del Estado – IFE – direccionó sus líneas de acción hacia el cumplimiento de la siguiente Directriz enmarcada en el Proyecto Nacional “Simón Bolívar” Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social 2007-2013.

### ***Directriz***

Nueva Geopolítica Nacional

### ***Política***

Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructura que conformarán los ejes de integración y desarrollo.

El objetivo que se planteó lograr durante el año, se fundamenta en articular espacios productivos, buscando alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo, tales como:

Rehabilitación del Sistema Centro - Occidental "Simón Bolívar", Tramos Puerto Cabello - Barquisimeto Yaritagua – Acarigua- Turén.

Sistema Ferroviario Central "Ezequiel Zamora", Tramo Puerto Cabello - La Encrucijada.

Eje Norte Llanero Tramo Ferroviario Tinaco – Anaco.

Igualmente se buscó fortalecer la calidad del servicio de transporte de pasajeros que se presta con el Sistema Ferroviario Central “Ezequiel Zamora”, tramo caracas – Cúa, a través de:

La Adquisición de Material Rodante y Ampliación de los Patios de Estacionamientos de la Línea Caracas-Cúa.

El Mantenimiento y Mejora de la Calidad de Servicio del Sistema Ferroviario "Ezequiel Zamora" en su Tramo Caracas- Cúa.

Asimismo, la orientación también se encaminó a la región Centro Occidental, al proyectar el Fortalecimiento del Mantenimiento del Sistema Ferroviario Centro - Occidental “Simón Bolívar”, Tramos Puerto Cabello– Barquisimeto- Yaritagua- Acarigua-Turén.

Por otra parte, se ejecutaron unas directrices sociales bien definidas, a través de las cuales el Instituto proporcionó orientación y apoyo a las comunidades aledañas a los diferentes trazados ferroviarios, en referencia al impacto

socio-económico que ocasiona la construcción de los diferentes tramos ferroviarios en las diferentes comunidades afectadas o por afectar y gestionó soluciones satisfactorias a todos los actores involucrados en esta primera etapa del Plan Nacional de Desarrollo Ferroviario.

### ***Logro***

Continuación de las obras del Sistema Central “Ezequiel Zamora”, Tramo Puerto Cabello – La Encrucijada, con una inversión de **Mil Doscientos Nueve Millones Trescientos Treinta y Siete Mil Doscientos Setenta y Cuatro Bolívares (Bs. 1.209.337.274,00)**. Generando 2.368 empleos directos y 3.054 indirectos.

### ***Insumos***

- Colocación de la última costilla, la Nº 1.266 en la progresiva 28+700,05, Túnel Bárbula.
- Concreto proyectado acumulado de 6.168,28 m<sup>3</sup>.
- Montaje de diafragmas internos, crucetas, ángulos y la colocación de pernos en el Viaducto V-C1-1.
- Colocación de material para el relleno de cajuela, se compacto en terraplén de la vía de acceso al viaducto, Estribo Oeste.
- Colocación de acero de refuerzo de repartición en muros laterales, encofrado de muro lateral oeste en segunda fase., Puente San Diego.
- Frizado de paredes en nivel andén y calle, de los Módulos A, B y C, Estación San Diego.
- Vaciado de siete losetas a utilizar como encofrado colaborante en las losas de los tableros del viaducto A1-1.

### ***Logro***

Continuación de la construcción del Eje Norte Llanero Tramo Ferroviario Tinaco –Anaco, logrando un avance físico de 3.39, generó 1.800 empleos directos y 5.400 indirectos.

### ***Insumos***

- Viaducto (Progresivas 175+124) vaciado de una (1) pila de cuatro (4) estribos.

- Construcción de Torrenteras entre las Progresivas 40+881 y 41.400; 47+000 y 47.700.

#### ***Logro***

Rehabilitación del Sistema Centro - Occidental "Simón Bolívar", Tramos Puerto Cabello – Barquisimeto - Yaritagua – Acarigua - Turén, con una inversión de **Cincuenta y Nueve Millones Doscientos Setenta Mil Doscientos Setenta y Nueve Bolívares con Sesenta y Seis Céntimos (Bs. 59.270.279,66)**. El avance físico global es de 31,08% y el financiero de 24,74%. Se han Generado 1.800 empleos directos y 2.200 indirectos.

#### ***Insumos***

- Cambio de durmientes
- Cambio de rieles.
- Deforestación y limpieza con equipo pesado (jumbo), en los taludes y derechos de vía (Prog: 42+500 a la 45+000), a ambos lados de la vía férrea.

#### ***Logro***

Ampliación de los Patios de Estacionamientos de la Línea Caracas-Cúa, con una asignación de **Seiscientos Noventa y Tres Millones Ochocientos Cuarenta y Tres Mil Novecientos Cincuenta y Seis Bolívares (Bs. 693.843.956,00)**. Generó 61 empleos directos y 58 indirectos.

#### ***Insumos***

- Adquisición del material rodante.

#### ***Logro***

Movilización de 42.187.115 pasajeros durante el año, obteniéndose una recaudación de **Ochenta y Siete Millones Ciento Treinta y Tres Mil Setecientos Setenta y Cuatro Bolívares (Bs. 87.133.774,00)**, a través del Sistema Ferroviario Central “Ezequiel Zamora”, Tramo Caracas - Tuy Medio.

#### ***Insumos***

- Recursos Humanos capacitados para la operación del tramo y el mantenimiento de las vías férreas, electrificación, señalización CRT y material rodante.
- Certificación a los mantenimientos para asegurar la operación comercial.

- Ejecución continua de los programas de mantenimiento.
- Creación de la Oficina de Atención al Usuario que permite el monitoreo al servicio de transporte de pasajeros en este Sistema.

### ***Logro***

Ejecución de 120 viviendas para la “Comunidad Socialista Colinas de Girardot”, municipio Naguanagua, estado Carabobo, con una inversión de **Veinticuatro Millones de Bolívares (Bs. 24.000.000,00)**, generándose aproximadamente 150 empleos directos y 300 indirectos.

### ***Insumos***

- Aporte social de las empresas contratistas para atender los casos de reubicación de familias afectadas.
- Contratos bien definidos con empresas contratistas ejecutantes de los proyectos urbanísticos.
- Disponibilidad de Recursos financieros.

### ***Logro***

Culminación de 32 viviendas, en “Ciudad Bicentenaria” ubicadas en el municipio Iribarren del estado Lara, con una inversión de **Quince Millones de Bolívares (Bs. 15.000.000,00)**. En este proyecto se generaron 100 empleos directos y 200 indirectos.

### ***Insumos***

- Aporte social de las empresas contratistas para atender los casos de reubicación de familias afectadas.
- Contratos bien definidos con empresas contratistas ejecutantes de los proyectos urbanísticos.
- Disponibilidad de recursos financieros.

### ***Recursos Transferidos***

Durante el Ejercicio Económico 2013, El Ejecutivo Nacional transfirió recursos financieros al Instituto de Ferrocarriles del Estado, para la ejecución de los siguientes Proyectos:

**Sistema Ferroviario Central "Ezequiel Zamora", Tramo Puerto Cabello - La Encrucijada.** Fuente de financiamiento: Ley Especial de Endeudamiento Anual 2013 (LEEA), **Bs. 1.209.337.274,00.**

**Rehabilitación del Sistema Centro - Occidental "Simón Bolívar", Tramos Puerto Cabello - Barquisimeto Yaritagua – Acarigua- Turén.** Fuente: Fondo Conjunto Chino Venezolano, **Bs.59.270.279,66.**

**Mantenimiento y Mejora de la Calidad de Servicio del Sistema Ferroviario "Ezequiel Zamora" en su Tramo Caracas - Cúa.** Fuentes: FONTUR, **Bs.3.002.813,71;** Fondo Conjunto Chino Venezolano, **Bs.216.651.175,90;** BANAVIH, **Bs. 1.530.164,00.**

**Adquisición de Material Rodante y Ampliación de los Patios de Estacionamientos de la Línea Caracas - Cúa.** Fuente: LEEA, **Bs. 693.843.956,00.**

**Fortalecimiento del Mantenimiento del Sistema Ferroviario Centro Occidental "SimónBolívar", Tramo Puerto Cabello- Barquisimeto y Yaritagua – Acarigua.** Fuente: Fondo Conjunto Chino – Venezuela, **Bs. 50.555.251,56.**

Adicionalmente, se recibieron **Créditos Adicionales** por la cantidad de **Bs. 1.089.838.159,00,** para cubrir las necesidades de funcionamiento institucional.

### ***Ingresos Devengados***

Durante el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2013, se percibieron **Bs. 87.133.774,00,** por concepto de venta de boletos para el transporte de pasajeros en el Sistema Ferroviario Central “Ezequiel Zamora”, Tramo Caracas-Tuy Medio.

Adicionalmente se obtuvieron **Bs. 3.615.532,00,** por concepto de arrendamiento de espacios publicitarios, locales ferroviarios, entre otros.

### ***Obstáculos***

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, el Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE), llevó a cabo su gestión debiendo afrontar los siguientes obstáculos:

### ***Presupuestarios***

- Las partidas presupuestarias de las obras se debieron ajustar durante la ejecución, según las disponibilidades financieras y las variaciones de precios de los insumos.

### ***Financieros***

- Requerimientos financieros de los proyectos por encima de las posibilidades reales de financiamiento en el año, por lo que el Organismo debió adoptar medidas, con el objeto de no retrasar de manera importante el avance de las obras.
- El desembolso de los recursos acordados a través de la Ley Especial de Endeudamiento Anual 2013, para los proyectos “Sistema Ferroviario Central Exequiel Zamora, Tramo Puerto Cabello-La Encrucijada” y el de “Adquisición de Material Rodante y Ampliación de los Patios de Estacionamiento de la Línea Caracas- Cúa”, no se llevó a efecto debido a que no hubo respuesta satisfactoria por parte de las instituciones financieras internacionales a la solicitud de financiamiento.

### ***Técnicos***

- Las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema, se vieron afectadas, debido a que las partes y repuestos requeridos, son de manufactura extranjera por lo que el proceso de reposición de los mismos es muy prolongado en tiempos de espera y en procesos administrativos. Igualmente, las especificaciones técnicas son tan exigentes que la obtención de los mismos se hace difícil por la inexistencia de una gran gama de empresas que puedan satisfacer las demandas existentes.
- Disponer de manera oportuna de la reubicación de servicios por parte de las empresas responsables.
- Reubicación de las familias afectadas por los trazados ferroviarios, aunque es una situación que el gobierno atiende responsablemente, siempre supone un tiempo prudencial de espera para la continuación de los trabajos que se ejecutan en la zona.

### ***Ambientales***

- Las condiciones climáticas adversas es otro de los factores que han incidido de manera determinante en el avance físico de las obras.

**Nombre de la Institución: Instituto de Ferrocarriles del Estado**

**Cuadro Resumen de los Proyectos Ejecutados**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2013 (Bs.)</b>	<b>% Avance Físico 2013</b>	<b>% Avance Financiero 2013</b>
Sistema Ferroviario Central "Ezequiel Zamora", Tramo Puerto Cabello – La Encrucijada	1.209.337.274,00	1,63	0
Rehabilitación del Sistema Ferroviario Centro-Occidental "Simón Bolívar", Tramos Puerto Cabello-Barquisimeto-Yaritagua-Acarigua	59.270.279,66	0.67	100%
Sistema Ferroviario Eje Norte-Llanero "Emilio Arévalo Cedeño", Tramo Tinaco-Anaco	0	3.39	0
Mantenimiento y Mejora de la Calidad de Servicio del Sistema Ferroviario "Ezequiel Zamora" en su Tramo Caracas- Cúa	221.181.715,90	0	0
Fortalecimiento del Mantenimiento del Sistema Ferroviario Centro - Occidental "Simón Bolívar", Tramos Barquisimeto- Yaritagua- Acarigua-Turén	50.555.251,56	0	0
Adquisición de Material Rodante y Ampliación de los Patios de Estacionamientos de la Línea Caracas-Cúa	693.843.956,00	0	0

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Sistema Ferroviario Central "Ezequiel Zamora", Tramo Puerto Cabello - La Encrucijada

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)

**LOCALIZACIÓN:** Estado Aragua y Carabobo

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Tramo ferroviario de 108,7 kms de longitud con 15 túneles, donde el más largo es el de Bárbula en el Sector Naguanagua con 7.791 mts de longitud. Posee 25 viaductos y contará con 7 estaciones de pasajeros. Desde Puerto Cabello hasta Valencia se estima el traslado en 32 minutos y desde Puerto Cabello hasta Maracay en 52 minutos Contará con 07 Unidades Múltiples Eléctricas (EMUS) de pasajeros y 02 locomotoras diesel en su primera etapa.

Inicio	01/07/2002	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/12/2017	68.534.228.360,00		Aprobado 2013:	1.209.337.274,00
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	1,63%	Ejecutado 2013:	0,00
Total		38,19%		Aprobado Total:	15.519.046.830,68
				Ejecutado Total:	11.068.024.814,70

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	ORDINARIO		LEEA	FONDEN	OTROS	
		Monto Aprobado (En Bs.)	Ejecución Física 2013			Ejecución Financiera 2013	%
Gerencia técnica e inspección	12	12	12	100,00	0,00	0,00	-
Obras civiles	4,74	1,63	1,63	34,39	1.209.337.274,00	0	0
Expropiaciones	0	0	0	-	0,00	0,00	-

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Adquisicion de Material Rodante y Ampliación de los Patios de Estacionamiento de la Línea Caracas - Tuy Medio

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Instituto de Ferrocarriles del Estado

**LOCALIZACIÓN:** Distrito Capital y Estado Miranda

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Construcion de la Via Ferrea, Construcion del Tendido Electrico, Instalacion del Sistema de Señalizacion, Adquisicion de Repuestos Mayores y Herramientas requeridos para mantenimiento de la Via Ferrea, Adquisicion de Maquinarias de Alta Tecnología requeridas para mantenimiento de la Via Ferrea, Adquisicion de Equipos requeridos para mantenimiento de la Via Ferrea.

Inicio	01/01/2012	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	30/09/2015	2.155.313.815,89		Aprobado 2013:	693.843.956,00
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	0%	Ejecutado 2013:	-
		Total	0%	Aprobado Total:	855.272.915,46
				Ejecutado Total:	239.450.762,80

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	ORDINARIO	LEEA	FONDEN	FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO	
	Monto Aprobado (En Bs.)		855.272.915,46			
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Adquisición de Material Rodante	2,00	0,00	0,00%	693.843.956,00	0,00	0,00%
Adquisición de repuestos y consumibles para el mantenimiento de la nueva flota de material rodante	-	-	-	-	-	-

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Mantenimiento del Sistema Ferroviario Central "Ezequiel Zamora Tramo: Caracas - Tuy Medio

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Instituto de Ferrocarriles del Estado

**LOCALIZACIÓN:** Distrito Capital y Estado Miranda

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El proyecto se enfoca a cubrir las necesidades de mantenimiento y gastos operativos que permitan mantener la comunidad de las operaciones del sistema ferroviario "Ezequiel Zamora" en su tramo Caracas -Tuy Medio. El mismo se orienta a garantizar el transporte de la creciente demanda de pasajeros deos Valles del Tuy hacia Caracas y viceversa

Inicio	02/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	28/12/2013	1.147.981.583,00		Aprobado 2013:	221.181.715,90
% de Avance Físico del Proyecto:	2013	0%		Ejecutado 2013:	0,00
	Total	0%			

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONTUR		BANAVIH	FONDEN	FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO	
		Monto Aprobado (En Bs.)	3.002.813,71	1.530.164,00	-	216.827.001,14	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%	
Adquisición de repuestos y consumibles	100	0	0,00%	25.773.500,40	0,00	0,00%	
Adquisición de material rodante, maquinarias y equipos y maquinarias	100	0	0,00%	195.408.215,50	0,00	0,00%	

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Fortalecimiento del Mantenimiento del Sistema Ferroviario Centro - Occidental Simón Bolívar, Tramos Barquisimeto- Yaritagua- Acarigua-Turén.

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Instituto de Ferrocarriles del Estado

**LOCALIZACIÓN:** Estados: Carabobo, Lara, Portuguesa y Yaracuy

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

Mantenimiento, adecuación y reposición de gran cantidad de repuestos, partes, consumibles, piezas y equipos electrónicos de alta tecnología necesarios para mantener operativo el sistema integral, el material rodante y la vía férrea en óptimas condiciones, garantizando la seguridad en la circulación ferroviaria, evitar incidentes y accidentes en la vía por la inoperatividad de los sistemas que conforman el conjunto y poder brindar un servicio eficiente y de alta calidad que merece el pueblo venezolano. El proyecto se enfoca a cubrir las necesidades de mantenimiento que permitan mantener la actividad comercial del Sistema Ferroviario Centro- Occidental "Simón Bolívar" , tramos Barquisimeto- Yaritagua- Acarigua, garantizando la calidad del servicio en el transporte a todos los usuarios y usuarias.

Inicio	02/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
<b>Fin</b>	28/12/2013	185.785.000,00		<b>Aprobado 2013:</b>	50.555.251,56
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>		2013	0,00%	<b>Ejecutado 2013:</b>	0,00
		Total	0,00%		

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	ORDINARIO	PDVSA	TESORERIA	FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO	
		Monto Aprobado (En Bs. )				
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Adquisición de material rodante, maquinarias y equipos y maquinarias	100,00	0,00	0,00%	50.555.251,56	0,00	0,00%

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Sistema Centro - Occidental "Simón Bolívar", Rehabilitación Tramo Puerto Cabello - Barquisimeto y Yaritagua – Acarigua-Turén

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Instituto de Ferrocarriles del Estado

**LOCALIZACIÓN:** Estados: Carabobo, Lara, Portuguesa y Yaracuy

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

Los trabajos de Rehabilitación del Sistema Centro-Occidental "Simón Bolívar", tramos Puerto Cabello-Barquisimeto y Yaritagua-Acarigua, comprende un total de 240 kms aproximadamente. Este proyecto abarca las siguientes áreas: Rehabilitación de la vía férrea y estaciones, construcción de un Sistema de Señalización y de Comunicaciones, obras de electricidad, obras complementarias y dotación de nuevo material rodante. Estaciones del tramo: Barquisimeto, Puerto Cabello, Morón, San Felipe, Urama, Chivacoa, Yaritagua y Acarigua-Turén.

Inicio	19/06/2004	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/12/2015	17.988.354.364,03		Aprobado 2013:	59.270.279,66 *
% de Avance Físico del Proyecto:	2013	0,67%		Ejecutado 2013:	59.270.279,66 *
	Total	31,08%		Aprobado Total:	3.447.062.864,67
				Ejecutado Total:	2.949.412.397,32

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	ORDINARIO	PDVSA	TESORERIA	FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO	
		Monto Aprobado (En Bs. )			59.318.381,00	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Obras Civiles	30,00	0,67	2,23%	4.051.073.590,04	0,00	0,00%
Inspección	12,00	12,00	100,00%	50.069.717,55	0,00	0,00%
Pago de indemnizaciones por concepto de expropiaciones de tierras y terrenos	10,00	0,00	0,00%	100.862.060,00	0,00	0,00%
Pago de indemnizaciones por concepto de expropiaciones de bienhechurias	300,00	0,00	-	170.625.000,00	0,00	-

\* Asignación para cancelación de deuda, empresa YANKUANG Grupo Corporación LTD

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Sistema Ferroviario Eje Norte Llanero "Emilio Arevalo Cedeño" Tramo: Tinaco- Anaco

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Instituto de Ferrocarriles del Estado

**LOCALIZACIÓN:** Estados: Anzoátegui, Aragua, Cojedes, Guarico, Monagas y Portuguesa

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

Es la operación de un sistema multimodal y masivo de transporte de carga y pasajeros, que garantice la movilización eficiente y a bajo costo de grandes volúmenes, tanto de productos mineros como industriales que genere la región, así como de infraestructura para la carga binacional. El sistema de transporte ferroviario se extenderá a todo lo largo del Eje Norte Llanero desde la ciudad de Maturín pasando por Anaco, Zaraza, Valle de la Pascua, El Sombrero, Dos Caminos, Tinaco, San Carlos, Acarigua (conexión con el sistema ferroviario Centro Occidental) Guanare, Barinas, San Rafael del Piñal hasta llegar a San Cristóbal

Inicio	06/08/2009	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	30/12/2016	69.126.200.000,00		Aprobado 2013:	0,00
		2013	3,39%	Ejecutado 2013:	0,00
% de Avance Físico del Proyecto:		Total	31,68%	Aprobado Total:	10.551.682.966,89
				Ejecutado Total:	10.426.636.908,77

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	ORDINARIO		LEE	FONDEN	FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO	
		Monto Aprobado (En Bs.)	Ejecución Física 2013				
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013			%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Obras Civiles	20,00		3	16,95%	0,00	0,00	0,00%
Insumos Ferroviarios (Balasto)	2.626.724,00		0	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Gerencia Técnica	12,00		0	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Inspección	12		12	100,00%	0,00	0,00	0,00%
Pago de indemnización por concepto de expropiación de tierras y terrenos	113,00		0	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Pago de indemnización por concepto de expropiación de bienhechurías	422,00		0	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Nacionalización de Mercancías	9,00		0	0,00%	0,00	0,00	0,00%

## **Líneas y Planes de Acción para el siguiente Ejercicio Fiscal**

El Instituto de Ferrocarriles del Estado, tiene previsto para el año 2014, desarrollar su gestión, dando cumplimiento a lo establecido en el “Plan de la Patria 2013–2019”. Específicamente en el marco de los objetivos siguientes:

### **III. Objetivo Histórico**

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

#### **3.4. Objetivo Nacional**

Profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica nacional.

#### **Plan de Acción**

- Continuar la construcción del Sistema Ferroviario Central “Ezequiel Zamora” Tramo Puerto Cabello – La Encrucijada.
- Continuar la ejecución de la rehabilitación del Sistema Centro - Occidental “Simón Bolívar”, Tramos Barquisimeto – Puerto Cabello - Yaritagua Acarigua – Turen.
- Continuar la construcción del Eje Norte Llanero, Tramo Tinaco Anaco.
- Continuar con el proceso de la adquisición de material rodante (Emus), la construcción de vía férrea, tendido eléctrico e instalación de la señalización en la Ampliación de los Patios de Estacionamientos de la Línea Caracas- Cúa y dar inicio al proceso de recepción de las primeras EMU`s que llegan al país.
- Adquirir repuestos, maquinarias, equipos, consumibles, máquinas, herramientas y utensilios para el mantenimiento y Mejora de la Calidad de Servicio del Sistema Ferroviario "Ezequiel Zamora" en su Tramo Caracas- Cúa.
- Adquirir repuestos, maquinarias, equipos, consumibles, máquinas, herramientas y utensilios para el mantenimiento y el Fortalecimiento del Sistema Ferroviario Centro - Occidental “Simón Bolívar”, Tramos Barquisimeto- Yaritagua- Acarigua-Turén.

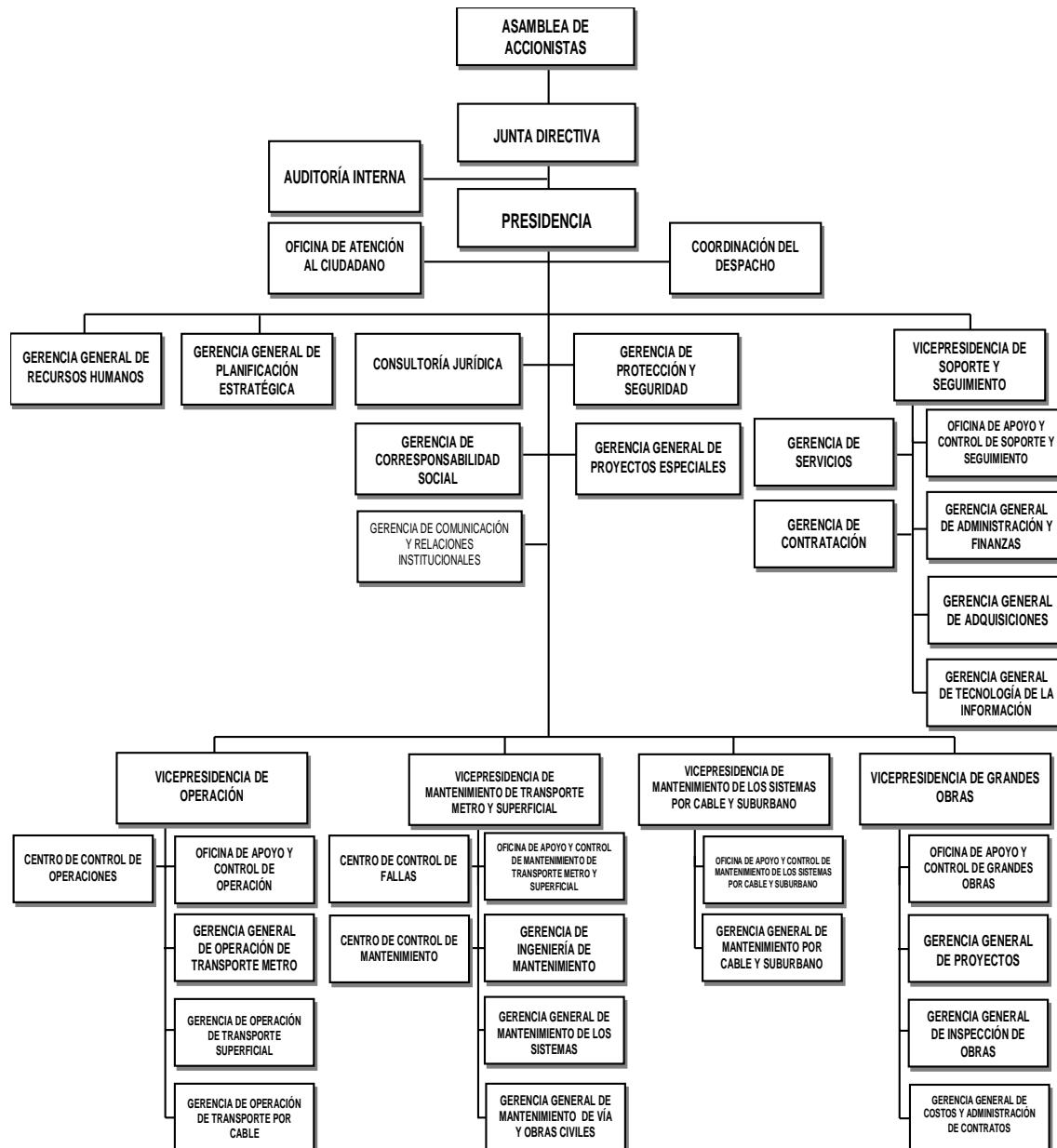


**C.A. METRO DE CARACAS**

### ***Breve Descripción de las Competencias***

“La compañía podrá desarrollar todas aquellas actividades de lícito comercio que sean necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto o estén relacionadas con el mismo, y a tal fin, podrá adquirir, enajenar y dar o tomar en arrendamiento o comodato todo tipo de bienes muebles e inmuebles; promover, constituir y administrar toda clase de sociedades, ya sean comerciales, industriales o de servicios; celebrar toda clase de contratos de construcción, de suministros, de préstamos, de crédito, tanto activos como pasivos y de cualquier otra especie; otorgar fianzas y constituir todo tipo de garantías prendarias e hipotecarias sobre los bienes sociales, celebrar contratos de corretaje, de comisión y de colocación y venta de toda clases de acciones, obligaciones y participaciones; emitir, garantizar, aceptar, endosar y negociar toda clase de efectos de comercio; celebrar contratos de fideicomiso; ejercer representación de terceros y aceptar los mandatos que le otorguen; tener participación en otras empresas; asociarse con otros, bajo cualquier modalidad, para realizar cualquiera de estas operaciones; realizar todo tipo de contratos, operaciones y negocios que sean necesarios y convenientes para la buena marcha de la compañía o sean relacionados con sus fines o que sean consecuencia de ellos; y en fin, realizar toda clase de operaciones lícitas relacionadas o no con los objetivos citados, ya que la precedente enumeración es simplemente enunciativa y no limitativa.”

## **Organigrama Estructural**



Estructura aprobada en reunión de Junta Directiva N° 1.358  
de fecha 07-02-2013

### ***Directriz Estratégica***

Nueva Geopolítica Nacional

#### ***Política***

Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en la reducción del impacto ambiental.

### ***Directriz***

Suprema Felicidad

#### ***Política***

Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas

### ***Directriz***

Democracia Protagónica Revolucionaria

#### ***Política***

Promover la formación de la Organización Social

### ***Proyectos Ejecutados***

Los proyectos de construcción se orientaron hacia el cumplimiento de las metas, en los plazos comprometidos para la construcción, aprobada por el Ejecutivo Nacional, contemplada en la Red de Referencia del Metro. Así mismo, es un lineamiento que las instalaciones construidas deberán ser seguras, funcionales y confortables, contar con el debido mantenimiento, generando el menor impacto ambiental posible y guardando armonía con el desarrollo urbano de la ciudad. Los principales proyectos en ejecución bajo responsabilidad de la Compañía son:

**Línea 5 Tramo Plaza Venezuela - Miranda II:** Construcción de las obras civiles y el equipamiento complementario del tramo, con una longitud de 7,5 km y 5 estaciones: Bello Monte, Tamanaco, Chuao, Bello Campo y Miranda II.

**Línea Caracas – Guarenas - Guatire:** Construcción de un Sistema de Transporte Masivo bajo la modalidad concebida en 2 subsistemas: Tramo Suburbano de 31,32 km que utilizará el Sistema Ferrocarril y 6 estaciones: Belén, Caucagüita, Guarenas 1, Guarenas 2, Guatire 1 y Guatire 2 y un Sistema Cabletren Bolivariano

con una longitud de 2,1 km y 5 estaciones: Petare II, 19 de Abril, 5 de Julio, 24 de Julio y Warairarepano.

**Construcción del Metrocable Mariche:** Sistema de transporte masivo no convencional, con tecnología de teleférico compuesto por dos tramos, uno La Dolorita con una extensión de 3,66 km de recorrido y 3 estaciones: Palo Verde, Guaicoco y La Dolorita y un Tramo Expreso de 4,79 km y 2 estaciones: Mariche y Palo Verde, que permitirá el traslado de los usuarios desde la estación Palo Verde a la estación Mariche y viceversa.

**Proyecto Metro Cable San Agustín:** Remates de acabados civiles, obras complementarias y pruebas de los equipos instalados.

**Transporte de Pasajeros Metro-Metrobús-Metrocable y Suburbanos 2013:** Prestación de un servicio de transporte público manteniendo atributos adecuados de calidad de servicio en cuanto a niveles de seguridad, oportunidad, apariencia y confort.

**Rehabilitación de la Línea 1 del Metro de Caracas:** Renovación y actualización tecnológica del material rodante comercial, control de trenes, vía férrea y sistema de electrificación, a fin de garantizar la prestación del servicio de transporte de pasajeros en función a la demanda y con los atributos de calidad, seguridad y confort exigidos por la Compañía.

**Inversiones Operativas:** Mantenimiento mayor, reparaciones mayores, repotenciaciones, renovaciones y modernizaciones de vagones, vías férreas, equipos de electrificación, control de trenes, equipos de telecomunicaciones e instalaciones en estaciones.

La acción social se extiende en dos vertientes, la relacionada con la dotación de viviendas dignas y a la búsqueda de la interacción comunidad-empresa, los planes son:

**Plan Presidencial de Viviendas para la Emergencia 2011-2012:** El Distrito Capital, es una de las zonas de mayor fragilidad frente a fenómenos meteorológicos, que han dejado como consecuencia un gran número de familias damnificadas. Ante ello se instrumentó el "Plan Especial y de Emergencia de Viviendas Caracas 2011-2012", mediante el cual se desarrollan conjuntos habitacionales que albergarán de manera digna y adecuada a las familias afectadas.

**Consolidación del Modelo Socialista y Fortalecimiento del Poder Popular 2012:** Integrar a las comunidades a través de las organizaciones comunitarias con la C.A. Metro de Caracas, contribuyendo con el fortalecimiento de la conciencia

del deber social y el poder popular, en el marco de los valores y principios del Socialismo.

### ***Logros de la Institución***

#### **Política**

Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en la reducción del impacto ambiental.

#### ***Logro***

Continuación de la construcción de la Línea 5 Plaza Venezuela – Miranda II, alcanzando un avance global del 43,50% correspondiendo el 82,06% a expropiaciones, 34,00% a estudios y proyectos, y 54,44% a la construcción de las obras civiles. Con una asignación de Bs. 6.408.883.025,60, generando 420 empleos directos y 1.260 indirectos.

#### ***Insumos***

- Desarrollo de los estudios básicos, ingeniería conceptual, básica y de detalle.
- Culminación de la excavación del túnel izquierdo desde UNEFA hasta la futura estación Miranda II, con la colocación de un total de 1.360 anillos (1.904 metros).
- Culminación de la excavación del túnel derecho desde UNEFA hasta la futura estación Miranda II con la colocación de 1.487 anillos (2.081,80 metros).
- Ejecución de los fosos principales y secundarios en los sectores Bello Monte, Tamanaco, Bello Campo y Miranda II.

#### ***Logro***

Continuación de la construcción de la Línea Caracas-Guarenas-Guatire con un avance global del 17,48%, correspondiendo un 32,80% a expropiaciones, 38,70% a estudios y proyectos, 26,85% a las obras civiles y 4,03% al equipamiento. Con una asignación de Bs. 6.423.772.662, generando 520 empleos directos y 1.560 indirectos.

#### ***Insumos***

- Desarrollo de los estudios básicos, la ingeniería conceptual, básica y de detalle.

- Construcción de la estructura de los viaductos ubicados en la Avenida Intercomunal Guarenas – Guatire.
- Culminación de las soluciones viales asociadas a la construcción de los viaductos.
- Construcción de la fundación de la estación Guatire 1.
- Construcción de la vía de acceso para el emboque del túnel con escudo en Guarenas.

### ***Logro***

Puesta en servicio del Cabletren Bolivariano, en su Fase I (Estaciones Petare II, 19 de Abril y 5 de julio), con una inversión de Bs. 3.581.994.000, incluida en el proyecto “Construcción de la Línea Caracas-Guarenas-Guatire”, beneficiando a una población de 70.000 habitantes del Municipio Sucre del estado Miranda.

### ***Insumos***

- Construcción de estructuras
- Trenes de cuatro vagones cada uno con longitud de 27,7 metros y capacidad para 232 pasajeros.
- Personal operativo.

### ***Logro***

Rehabilitación de 3,62 km de vía, ejecutadas como Obras Complementarias de carácter social requeridas por las comunidades, asociadas al proyecto Línea Caracas - Guarenas – Guatire, con una inversión de Bs. 446.555.252, beneficiando a una población aproximada de 792.000 habitantes de los Municipios Plaza y Zamora del Estado Miranda, generando 290 empleos directos y 870 indirectos.

### ***Insumos***

- Colocación de 10.447 toneladas de asfalto en 2,2 km, en sectores adyacentes a las calles de servicio entre La Parada – Avenida Intercomunal hasta El Marqués – La Sabana.

- Colocación de 3.182 toneladas de asfalto en 1,42 km de Vías paralelas a la Avenida Intercomunal Guarenas-Guatire.

### ***Logro***

Construcción y puesta en funcionamiento de la nueva sede de la Unidad Escolar “Consuelo Navas”. Contemplada como obra complementaria del proyecto Línea Caracas - Guarenas – Guatire, beneficiando a una matrícula de 1.228 alumnos de la Parroquia Petare, Municipio Sucre del estado Miranda, con una inversión de Bs. 71.410.341.

### ***Insumos***

- Mano de obra y materiales requeridos para la construcción de edificación de cinco pisos, constituido por 17 aulas de clase, dos salones de computación, dos laboratorios para química, física y biología, una biblioteca, un taller de artes plásticas, un patio, una rampa especial para garantizar fácil acceso a niños y niñas con discapacidad, una cancha deportiva y una enfermería.

### ***Logro***

Continuación de la construcción del Metrocable Mariche, con un avance global de 43,38%, correspondiendo a 43,20% a expropiación, 50,80% a los estudios y proyectos, 43,60% a las obras civiles y 42,00% al equipo teleférico. Con una asignación de Bs. 1.617.208.408,74, generándose 120 empleos directos y 360 indirectos.

### ***Insumos***

- Desarrollo de los Estudios Básicos, la Ingeniería Conceptual, Básica y de Detalle.
- Restitución de superficie en las torres F2, F3, F15, F17, F19, F20, F26, F28, F29 y F30 del tramo Expreso.
- Culminación de la construcción de la pantalla atrayente en la estación Palo Verde - Tramo Expreso.
- Culminación de la estructura e instalación de los equipos correspondientes al sistema teleférico de las torres F1 y F2 del tramo La Dolorita.

### ***Logro***

Inauguración y entrega del Centro Recreacional Socialista La Ceiba a la comunidad de San Agustín, con una asignación de Bs. 53.618.121, generando 60 empleos directos y 180 indirectos.

### ***Insumos***

- Culminación de los acabados de obras civiles e instalaciones electromecánicas de espacios socio-productivos destinados a Mercal y Farmapatria.
- Culminación de los acabados de obras civiles e instalaciones electromecánicas de espacios culturales destinados a sala de exposiciones, biblioteca y escuela de música sede de la Orquesta Infantil de Venezuela.
- Culminación de los acabados de obras civiles e instalaciones electromecánicas para la primera cancha de paz y de vida de todo el territorio venezolano.
- Culminación de los acabados de obras civiles e instalaciones electromecánicas para la instalación de un Infocentro.

### ***Logro***

Movilización de una total de 580.082.001 pasajeros, de los cuales 498.558.078 fueron transportados en el Sistema Metro, 58.087.300 y 11.435.674 por los sistemas superficiales Metrobus y BusCaracas respectivamente, 9.514.384 por los sistemas de Metrocable y 2.486.565 por el recientemente inaugurado Cabletren, con un acumulado de 23.893.043 kilómetros recorridos, y una asignación de Bs. 4.200.120.557,20, en beneficio de una población de aproximadamente 5.950.000 habitantes de la Región Metropolitana de Caracas.

### ***Insumos***

- Mantenimiento de la flota de trenes disponibles en la Línea 1 por encima de 46 unidades, con una flota de 58 trenes al inicio del año y que ya supera las 61 unidades, garantizando una oferta de trenes en hora pico de 40 trenes promedio en la Línea 1.
- Trabajos de renovación de equipos de control de trenes en la Línea 2, efectuando la recuperación de los equipos de señalización en la zona descubierta en el tramo Subestación la “Y” – Mamera – Zoológico, así como del tapiz de pilotaje automático, en aproximadamente 8 kilómetros de vía.
- Recuperación de rieles en la vía férrea apoyados con el diagnóstico de una máquina de auscultación por ultrasonido y con personal capacitado especializado en mantenimiento de vías, manteniendo un mapa de criticidad

de la vía férrea basado en el estado de los rieles. Se logró sustituir un total de 3.435,23 metros de rieles en el período enero – agosto.

- Ejecución del Plan Especial de Mantenimiento correspondientes a la Semana Santa, con la finalidad de ejecutar una intervención profunda, aprovechando la baja afluencia de usuarios en el sistema que permitía a su vez la prolongación de las horas destinadas a la ejecución de actividades de mantenimiento, sin impactar profundamente en la prestación del servicio comercial.
- Aplicación del “Plan de Disminución de Fallas”, con el cual se ha identificado aquellos trenes cuyo tiempo medio entre fallas está por debajo de diez horas, evaluando las causas y estableciéndose las medidas correctivas.
- Trabajos de cambio de cables de 750 MCM a 400 MM2, en el marco de la Rehabilitación de la Línea 2.
- Asignación de 308 unidades *Yutong*, se creó la Sección de Climatización para atender los aires acondicionados de estas unidades y el mantenimiento profundo a las unidades articuladas que prestan servicio en la ruta BusCaracas.
  
- Realización del mantenimiento y chequeo de los surtidores de combustible de las áreas de abastecimiento en La Paz y Petare quedando 100% operativos.
- Ejecución de planes de intervención de unidades operativas, para una revisión de mantenimiento predictivo, chequeo general de las unidades *Yutong* y *Volvo*.

### ***Logro***

Ampliación de la red del Sistema Transporte Superficial Metrobús con la incorporación de ocho nuevas rutas comerciales: Lídice - Agua Salud, Felipe Antonio Acosta - La Rinconada, El Silencio - Cuartel 4F, Cúa - Charallave Norte, Charallave Norte - Santa Lucía, Los Lagos Centro - Alí Primera, El Paso - Alí Primera, Carrizal - Alí Primera, las cuales alcanzan una longitud de 163,79 km. Beneficiando a más de 460.000 habitantes de los municipios: Cristóbal Rojas, Guaicaipuro y Carrizal del estado Miranda y el Municipio Libertador del Distrito Capital, generando 42 empleos directos y 124 indirectos, con una inversión para adecuación de paradas de Bs. 160.000.

### ***Insumos***

- Unidades de transporte tipo autobús para cubrir rutas.
- Personal (conductores) para las unidades de transporte.
- Contratación de servicios para adecuación de paradas.

### ***Logro***

Puesta en servicio de la nueva flota integrada por 48 trenes de tecnología española, así como de los correspondientes sistemas y equipos, a través del Proyecto Rehabilitación de la Línea 1, para un avance físico global del 84,22%, beneficiando a más de 2.000.000 de habitantes del Distrito Metropolitano de Caracas, con una asignación de Bs. 3.411.110.782,23; generándose 70 empleos directos y 165 indirectos.

### ***Insumos***

- Instalación de cables y conductores en la vía, equipos de señalización en la vía y cuartos técnicos, seccionadores, celdas de baja tensión, grupos Motor-Generador, canales auxiliares, tuberías y cables para la electrificación auxiliar y suministro de componente asociados. Se llevaron a cabo las pruebas en sitio de los seccionadores.
- Suministro de equipos, materiales y partes para la modernización de la subestación eléctrica interruptora y de tracción de la Línea 1.
- Realización de pruebas de los sistemas de señalización.
- Suministro de los equipos CBTC a bordo.
- Elaboración de trabajos de auscultación de vía entre Chacaíto y Palo Verde para la detección y corrección de fallas en rieles.

### ***Logro***

Recuperación de la operatividad de las vías férreas, equipos y vehículos de soporte ferroviario, aumentándose la oferta por encima de 40 trenes en la Línea 1, a través del Proyecto Inversiones Operativas, a fin de garantizar la vida útil de los equipos y mejorando la calidad del servicio, para un avance físico global del 52,33%, beneficiando a más de 5.950.000 habitantes de la Región Metropolitana de Caracas, con una asignación de Bs. 440.276.772.

### ***Insumos***

- Renovación de 200 bancos de baterías en la flota de trenes de la Línea 1.
- Adquisición de cinco camiones bimodales para remolque de vagones, un equipamiento de encarrilamiento y repuestos de vehículos ferroviarios.
- Mantenimiento de las escaleras mecánicas con la recuperación de los equipos que presentaban fallas por pasamano, conjuntos de poleas, peines centrales y laterales, piezas de centraje, curvas de perfil de guía de pasamanos, rueda de reenvío de pasamanos.
- Adquisición de dos máquinas vulcanizadoras portátiles para mejorar la atención de fallas por pasamanos.
- Recuperación de equipos de cobro de pasaje.

### ***Política***

Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas.

### ***Logro***

Construcción y entrega de 295 viviendas en las zonas de Antímano, Teatros y Capuchinos; ubicadas en Caracas, municipio Libertador del Distrito Capital, con un avance global de 61,83% y una inversión de Bs. 969.833.395.38, generando 48 empleos directos y 277 indirectos, en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

### ***Insumos***

- Instalación de infraestructuras metálicas en las obras de Antímano y Macarao.
- Realización de trabajos en las estructuras, cerramientos, acabados internos y externos en los sectores Antímano, Teatros II y Capuchinos I y II.
- Elaboración de acabados de las infraestructura (pintura, friso, puertas metálicas, ventanas tipo macuto, colocación de cerámicas en baños y cocina, instalaciones eléctricas y colocación de pasamanos metálico).

- Realización del vaciado de cuartos de servicios (electricidad, hidroneumático), caminerías, vías de acceso, entre otros, distribuidos de la siguiente manera: Antímano con 50 m<sup>3</sup>, Teatros con 34 m<sup>3</sup>, Capuchinos I con 28 m<sup>3</sup>, Capuchinos II.
- Impermeabilización de las platabandas.
- Instalación del sistema de detección de incendio.
- Instalación de equipos de elevación (ascensores).
- Colocación de Parques Infantiles y áreas recreacionales.
- Dotación de equipos de línea blanca y marrón para cubrir las 376 viviendas entregadas.
- Construcción de un PDVAL y un Simoncito.

### ***Política***

Promover la formación de la organización social.

### ***Logro***

Atención e integración de 1.330 Organizaciones Comunitarias de la Región Metropolitana de Caracas, mediante el Control y Seguimiento del Compromiso de Responsabilidad Social, con un avance global de 100% y una asignación de Bs. 23.935.016, generando 66 empleos directos y 199 indirectos.

### ***Insumos***

- Mejoras a viviendas familiares de la parroquia San Agustín.
- Dotación y rehabilitación del espacio físico de la Casa Comunal y Cultural de la parroquia El Recreo.
- Mejoras a la infraestructura de la Plaza de Toros de Nuevo Circo de Caracas.
- Acompañamiento social al equipo técnico y a los diferentes refugios.
- Desarrollo de jornadas de atención integral.
- Consolidación de los espacios de capacitación integral.

## **Recursos Transferidos**

Los recursos transferidos a la C.A. Metro de Caracas durante el ejercicio fiscal 2013 alcanzaron un monto total de Bs. 22.022.332.067,00, los cuales se describen a continuación:

La asignación transferida mediante el Aporte del Ejecutivo fue por la cantidad de Bs. 200.000.000,00; Bs. 3.662.267.983,49 como créditos adicionales para cubrir insuficiencias de Gasto de Personal y Bs. 1.241.710.000,00 a Mantenimiento Sostenido.

A través del Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN, S.A.) fue asignada la cantidad de Bs. 12.101.655.822,45, para los proyectos: Sistema Metro Cable Mariche, Sistema Caracas – Guarenas – Guatire (Tramo Sub-Urbano y Cable Tren Bolivariano), Sistema Metro Cable San Agustín, Línea 5. Tramo Plaza Venezuela – Miranda II, Rehabilitación de la Línea 1, Construcción de Viviendas en Mariche, municipio Sucre del estado Miranda, Buscaracas Línea 7 del Metro de Caracas, Construcción de la Prolongación de la Av. Rio de Janeiro hasta la Av. Tamanaco del Llanito y la Calle la Línea y "Mejoras Viales" en la Parroquia Macaraao del Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital.

En aportes de PDVSA se ha recibido la cantidad de Bs. 1.393.731.401,44, para la ejecución de los siguientes proyectos: Línea 5. Tramo Plaza Venezuela – Miranda II y Sistema Caracas - Guarenas- Guatire, Tramos Sub-Urbano y Cable Tren Bolivariano y para el Plan Vivienda y de Emergencia de Vivienda Caracas 2011-2012.

Adicionalmente, a través del Fondo Miranda fue asignada la cantidad de Bs. 12.000.000,00, para el Inicio de los Estudios de Ingeniería para el Enlace de las Avenidas Francisco de Miranda - Rio de Janeiro y la Solución Vial para la Redoma de Petare.

Por medio de la Ley Especial de Endeudamiento Anual LEEA para el ejercicio fiscal del 2013, fue asignada la cantidad de Bs. 3.353.759.549,00, para los proyectos Rehabilitación de la Línea 1, Línea 5, Tramo: Plaza Venezuela-Miranda II (Obras Civiles), Línea 5, Tramo: Miranda II - Warairarepano (Obras Civiles), Línea 5, Patios y Talleres (Obras Civiles), Extensión de La Rinconada - Zoológico de la Línea 3 (Obras Civiles).

En lo que respecta al Plan Vivienda y de Emergencia de Vivienda Caracas 2011-2012, se recibió recurso por Cartera Hipotecaria de Bs. 43.700.000.

Por último, a través de FONACIT se recibió un aporte de Bs. 13.507.310,62 para el reacondicionamiento del laboratorio de electromecánica.

### ***Ingresos Devengados***

Los ingresos devengados durante el año fueron de Bs. 749.286.808,00 de los cuales Bs.719.406.808,00 fueron por concepto de Venta de Boletos y la cantidad Bs. 29.880.000,00 corresponden a Otros Ingresos.

### ***Obstáculos***

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, la Compañía Anónima Metro de Caracas (CAMEIRO), llevó a cabo su gestión debiendo afrontar los siguientes obstáculos:

#### ***Presupuestarios***

- Las partidas presupuestarias de las obras se debieron ajustar durante la ejecución, según las disponibilidades financieras y las variaciones de precios de los insumos y materiales.

#### ***Financieros***

- Sólo fue concretado el 2,13% del desembolso de los recursos aprobados en la Ley Especial de Endeudamiento Anual 2013.

**Nombre de la Institución: C.A. Metro de Caracas**

**Resumen de los Proyectos Ejecutados**

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2013 (En Bolívares)	% de Avance Físico 2013	% de Avance Financiero 2013
Línea 5 Zona Rental-Plaza Venezuela-Miranda II	6.408.883.025,60	31,16	6,28
Línea Caracas-Guarenas-Guatire	6.423.772.261,52	12,49	21,75
Proyecto Metrocable Mariche	1.617.208.408,74	56,68	69,54
Proyecto Metrocable San Agustín	53.618.121,00	100	5,49
Transporte de Pasajeros Metro-Metrobus-Metrocable 2013.	4.200.120.557,20	105,70	98,50
Rehabilitación de la Línea 1	3.411.110.782,23	32,53	30,00
Inversiones Operativas	440.276.771,79	23,79	97,09
Plan Presidencial de Viviendas para la Emergencia 2011-2012	969.833.395,38	65,75	88,82
Consolidación del Modelo socialista y Fortalecimiento del Poder Popular	23.935.016	65	100

## PROYECTO

## **DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto

## **ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Línea 5 Tramo Zona Rental- Plaza Venezuela-Miranda II

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** C.A. Metro de Caracas

**LOCALIZACIÓN:** Área Metropolitana de Caracas

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Construcción de las Obras Civiles y Equipamiento del Tramo Zona Rental-Miranda II, con una longitud de 7,5 Km y cinco estaciones : Bello Monte, Tamanaco, Chuao, Bello Campo y Miranda II.

Inicio	Mar-07	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Mar-07	Abr-18	7.248.169.136		Aprobado 2013:	6.408.883.025,60
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	31,16	Ejecutado 2013:	402.699.440,20
	Total		43,50	Aprobado Total:	5.816.488.687,53
				Ejecutado Total:	4.726.531.093,29

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Línea Caracas-Guarenas-Guatire

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** C.A. Metro de Caracas

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Construcción de un Sistema de Transporte Masivo bajo la modalidad intermodal concebido en 2 subsistemas: Suburbano con una longitud de 34 Km y 6 estaciones Belén, Caucagüita, Guarenas 1, Guarenas 2, Guatire 1 y Guatire 2 utilizando el Sistema Ferrocarril y un Sistema Cabletren con una longitud de 2,1 Km y 5 estaciones Petare II, 19 de Abril, 5 de Julio, 24 de Julio y Warairarepano

Inicio	Mar-07	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	Nov-19	17.028.129.538,46		Aprobado 2013:	6.423.772.261,52
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	12,49	Ejecutado 2013:	1.397.367.593,90
		Total	17,48	Aprobado Total:	4.684.250.974,00
				Ejecutado Total:	4.684.250.974,00

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN		RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES	
	Monto Aprobado (En Bs.)	4.045.967.431,00		8.921.001,00	2.368.883.829,52	
Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Sistema ferroviario construido	26,02	3,25	12,49	6.423.772.261,52	1.397.367.593,90	21,75

## **PROYECTO**

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto

## **ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Construcción del Metro Cable Mariche

**ORGÁNO O ENTE EJECUTOR:** C.A. Metro de Caracas

**LOCALIZACION:** Area Metropolitana de Caracas

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Construcción de las Obras Civiles y Equipamiento de un Sistema de transporte tipo teleférico, compuesto por dos Tramos: Tramo Expreso con una longitud de 4,79 Km y 2 estaciones Palo Verde y Mariche y un Tramo La Dolorita con una longitud de 3,66 Km y 3 estaciones Palo Verde, Guaicoco y La Dolorita.

Inicio	Sep-09	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	Nov-15	3.240.784.103,91		Aprobado 2013:	1.617.208.408,74
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	56,68	Ejecutado 2013:	1.124.569.800,00
		Total	43,38	Aprobado Total:	2.552.322.338,21
				Ejecutado Total:	1.636.271.894,06

## **PROYECTO**

## **DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLITICA:** Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Metrocable San Agustín

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** C.A. Metro de Caracas

**LOCALIZACIÓN:** Área Metropolitana de Caracas

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Construcción de las Obras Civiles y Equipamiento de un sistema de transporte tipo teleférico, con una longitud de 1,8 Km y 5 estaciones Parque Central, Hornos de Cal, La Ceiba, El Manguito y San Agustín.

Inicio	Mar-07	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	Dic-13	795.717.172,00		Aprobado 2013:	53.618.121,00
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	100	Ejecutado 2013:	2.942.587,30
		Total	100	Aprobado Total:	795.717.172,00
				Ejecutado Total:	795.717.172,00

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Transporte de Pasajeros Metro - Metrobus - Metrocable 2013

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** C.A Metro de Caracas

**LOCALIZACIÓN:** Distrito Capital

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Prestación de un servicio de transporte público manteniendo atributos adecuados de calidad de servicio en cuanto a niveles de seguridad, oportunidad, apariencia y confort.

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)		
Fin	31/12/2013	4.818.928.663		Aprobado 2013:	4.200.120.557	
% de Avance Físico del Proyecto:	2013	105,7%	Ejecutado 2013:	3.247.121.507		
	Total	105,7%	Aprobado Total:	4.200.120.557		
Ejecutado Total:	3.247.121.507					
Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	ORDINARIO				
	Monto Aprobado (En Bs. )	4.200.120.557				
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Operación Sistema Metro	502.500.000 Pasajeros Anual	498.558.078	99,22	1.765.164.966	1.525.909.084	86,45
Mantenimiento del Sistema Metro	8.820.000 Km Recorridos	9.552.384	108,30	1.482.496.950	1.178.102.738	79,47
Operación del Sistema Metrobús	60.000.000 Pasajeros Anual	69.522.974	115,87	564.852.794	390.050.159	69,05
Mantenimiento Sistema Metrobús	7.900.000 Puesto Anual	12.641.422	160,02	133.126.537	84.507.609	63,48
Operación Sistema Metrocable San Agustín	9.000.000 Pasajeros Anual	9.514.384	100,00	23.535.537	16.252.093	69,05
Mantenimiento Sistema Metrocable San Agustín	14.402.100 Puesto Anual	12.000.949	83,33	230.943.753	52.299.824	22,65

**Observaciones:** Los 2.486.565 de pasajeros del Sistema Cabletren recientemente inaugurado no se encuentran registrado en el proyecto Transporte de Pasajeros Metro - Metrobus - Metrocable 2013, pero de igual manera si se encuentra incorporado en el monto total de los pasajeros transportados en todos los Sistemas 580.082.001 pasajeros.

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional.

**POLÍTICA:** Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Rehabilitación de la Línea 1 del Metro de Caracas

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** C.A. Metro de Caracas.

**LOCALIZACIÓN:** Área Metropolitana de Caracas.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Rehabilitación de la Línea 1 de la C.A. Metro de Caracas, a través de la renovación y actualización tecnológica del material rodante comercial, control de trenes, vía férrea y sistema de electrificación, a fin de garantizar la prestación del servicio de transporte de pasajeros en función a la demanda y con los atributos de calidad, seguridad y confort establecido por la compañía.

Inicio	08/12/2008	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/12/2014	7.094.647.458		Aprobado 2013:	3.411.110.782
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	32,53%	Ejecutado 2013:	1.010.340.871
Total		84,22%		Aprobado Total:	5.952.750.689
				Ejecutado Total:	3.551.338.224

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	ORDINARIO	LEEA	FONDEN	OTROS	
	Monto Aprobado (En Bs.)	1.083.415,00	1.723.608.051,00	1.416.072.274,00	270.347.042,00	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Renovación de la Vía Férrea	12,99	2,77	21,32%	198.050.705,56	105.016.548,00	53,03%
Renovación del Sistema de Electrificación	12,3	1,66	13,50%	687.226.706,01	430.979.014,00	62,71%
Renovación del Sistema de Control de Trenes y Comunicaciones	11,76	9,75	82,91%	622.035.389,48	160.870.054,00	25,86%
Adquisición de Material Rodante	28	28	100,00%	1.866.332.338,19	310.392.512,00	16,63%
Coordinación General - Partidas Generales	14,77	2,85	19,30%	37.465.642,99	3.082.743,00	8,23%

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional.

**POLÍTICA:** Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Inversiones Operativas.

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** C.A Metro de Caracas

**LOCALIZACIÓN:** Distrito Capital.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Mantenimiento mayor, reparaciones mayores, repotenciaciones, renovaciones y modernizaciones de vagones, vías férreas, equipos de electrificación, control de trenes, equipos de telecomunicaciones e instalaciones en estaciones.

<b>Inicio</b>	01/01/1997	<b>Monto Total Proyecto (En Bolívares)</b>		<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31/12/2017	4.716.208.283,00		<b>Aprobado 2013:</b>	440.276.772
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>		<b>2013</b>	23,79%	<b>Ejecutado 2013:</b>	427.447.527
		<b>Total</b>	52,33%	<b>Aprobado Total:</b>	986.209.290
				<b>Ejecutado Total:</b>	838.440.507

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Suprema Felicidad Social

**POLÍTICA:** Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Plan Presidencial de Viviendas para la Emergencia 2011-2012

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** C.A. Metro de Caracas

**LOCALIZACIÓN:** Distrito Metropolitano de Caracas - Municipio Libertador

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** El Distrito Capital, es una de las zonas de mayor fragilidad frente a fenómenos meteorológicos, que han dejado como consecuencia un gran número de familias damnificadas. Ante ello se instrumentó el "Plan Especial y de Emergencia de Viviendas Caracas 2011-2012", mediante el cual se desarrollan conjuntos habitacionales que albergarán de manera digna y adecuada a las familias afectadas.

Inicio	30/03/2011	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/12/2014	2.017.486.530,00		Aprobado 2013:	969.833.395,38
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	65,75%	Ejecutado 2013:	861.395.591,94
		Total	61,83%	Aprobado Total:	841.268.428,24
				Ejecutado Total:	394.902.223,00

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	ORDINARIO	LEE	FONDEN	OTROS	
	Monto Aprobado (En Bs.)				969.833.395,38	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Construcción de viviendas Antimano - Parque Central	280	119	74,25	209.483.712,64	186.061.180,73	88,82
Construcción de viviendas Parque Central II	0	0	100	19.695.460,19	17.493.295,93	88,82
Construcción de viviendas Nuevo Circo II	0	0	100	25.002.999,40	22.207.395,18	88,82
Construcción de viviendas Teatros II	96	96	100	107.731.663,04	95.686.104,54	88,82
Construcción de viviendas Agua Salud	0	0	100	38.963.235,77	34.606.726,99	88,82
Construcción de viviendas Capuchinos I	40	40	100	61.604.504,35	54.716.458,25	88,82
Construcción de viviendas Capuchinos II	40	40	100	22.383.453,02	19.880.742,26	88,82
Construcción de viviendas en Macarao (Plan Gran Misión Vivienda Venezuela)	238	0	52,13	484.968.366,97	430.743.688,07	88,82

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Democracia Protagónica Revolucionaria

**POLÍTICA:** Promover la formación de la organización social

## **ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Consolidación del Modelo Socialista y Fortalecimiento del Poder Popular

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** C.A. Metro de Caracas

**LOCALIZACIÓN:** Municipal

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Integrar a las comunidades a través de las organizaciones comunitarias con la C.A. Metro de Caracas, contribuyendo con el fortalecimiento de la conciencia del deber social y el poder popular, en el marco de los valores y principios del Socialismo.

<b>Inicio</b>	01/01/2013	<b>Monto Total Proyecto (En Bolívares)</b>		<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31/12/2013	55.634.804		<b>Aprobado 2013:</b>	23.935.016
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>		<b>2013</b>	65%	<b>Ejecutado 2013:</b>	23.935.016
		<b>Total</b>	100%	<b>Aprobado Total:</b>	23.935.016
				<b>Ejecutado Total:</b>	23.935.016

## ***Líneas y Planes de Acción para el Siguiente Ejercicio Fiscal***

En el marco de dar cumpliendo a lo establecido en el “Plan de la Patria 2013-2019”, la C.A. Metro de Caracas, tiene prevista la ejecución de un conjunto de acciones definidas de la manera siguiente:

### ***III. Objetivo Histórico***

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

#### ***3.4. Objetivo Nacional***

Profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica nacional.

##### ***Plan de Acción***

- **Construcción de la Línea 3 Tramo La Rinconada – Zoológico:** Iniciar la construcción de las Obras Civiles y Sistema Integral.
- **Construcción de la Línea 5 Plaza Venezuela – Miranda II:** Culminar los Estudios Básicos, desarrollar la Ingeniería Conceptual, Básica y de Detalle, construcción de los fosos principales y secundarios en la estación Chuao, continuar con la construcción de las estaciones Bello Monte, Tamanaco y Miranda II, Línea 5 Tramo Miranda II – Warairarepano: Culminar los Estudios Básicos, desarrollar la Ingeniería Conceptual, Básica y Detalle, iniciar la excavación y revestimiento de los túneles gemelos con escudos, iniciar la construcción de los fosos principales y secundarios de las estaciones Montecristo, Boleita, El Marqués y Warairarepano.
- **Sistema Caracas-Guarenas-Guatire:** Culminar los Estudios Básicos, desarrollar la Ingeniería Conceptual, Básica y de Detalle, culminar la ejecución de pilas con sus capiteles en los viaductos a lo largo de la avenida Intercomunal Guarenas – Guatire, inicio de las estaciones del Tramo Suburbano, Con respecto a la Fase 2 del Cable Tren Bolivariano, culminación de pilotes, cabezales, pilas y vigas transversales de los viaductos, inicio de las estaciones 24 de Julio y Warairarepano.
- **Sistema Metro Cable San Agustín:** Cierre administrativo de los contratos.
- **Sistema Metro Cable Mariche:** Finalizar los estudios básicos y la ingeniería. Culminar las expropiaciones de los inmuebles afectados por la construcción

***RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2013***  
***DE LA***  
***C.A. METRO DE CARACAS***

***Marco Normativo Institucional***

***Denominación del Órgano***

La Compañía Anónima Metro de Caracas fue constituida en fecha 8 de agosto de 1977, según consta en documento inscrito en el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y estado Miranda, bajo el Número 18, Tomo 110-A.

La Compañía tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, distinto e independiente del Fisco Nacional. Su régimen jurídico está tipificado en sus estatutos sociales, en las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las normas legales aplicables a las empresas del Estado. Fue adscrita al Ministerio de Infraestructura por Decreto Nº 1.512 aprobado en fecha 2 de noviembre de 2001, con fuerza de Ley de Reforma de la Ley sobre Adscripción de Institutos Autónomos, Empresas del Estado, Fundaciones, Asociaciones y Sociedades Civiles del Estado a los Órganos de la Administración Pública, publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5.556 del 13 de noviembre de 2001. Actualmente se encuentra adscrita al Ministerio del Popular para Transporte Terrestre por Decreto Nº 8.559 de fecha 01 de noviembre de 2011.

***Misión y Visión Institucional***

***Misión***

Transportar ciudadanos y ciudadanas, a través de un Sistema Metropolitano de Transporte conformado por el Sistema Ferroviario Metropolitano (Metro), el Sistema de Transporte Superficial (Metrobús), el Sistema de Teleférico (Metrocable) o cualquier otra modalidad, con una organización apegada a los principios de la nueva sociedad socialista, prestando un servicio integrado, solidario y de calidad, que considere el respeto a la dignidad del ser humano y contribuya a elevar la calidad de vida de los habitantes de la Gran Caracas.

***Visión***

Ser la Empresa Socialista de servicio público ejemplar en el país, a través de la prestación de un servicio de transporte integrado en la Gran Caracas, solidario y de calidad, con un alto grado de sensibilidad social.

del Tramo La Dolorita e iniciar la construcción de las estaciones Palo Verde 2, Guaicoco, y La Dolorita.

- **Rehabilitación de la Línea 1:** Continuar con la renovación y actualización tecnológica de los sistemas, instalaciones y equipos.
- **Consolidación del Modelo Socialista y Fortalecimiento del Poder Popular:** Promover la articulación e integración permanente y activa de las comunidades con los trabajadores de la C.A. Metro de Caracas, a fin de contribuir con el fortalecimiento de la conciencia del deber social y el poder popular, en el marco de los valores socialistas.
- **Transporte de Pasajeros Metro Superficial, Sistemas por Cable y Suburbano:** Continuar ofreciendo y mejorando el servicio de transporte público de pasajeros integrado Metro, Transporte Superficial, Sistema Metrocable y Suburbano de la Región Metropolitana de Caracas.
- **Asesoría a Metro Los Teques:** Continuar apoyando a la empresa Metro Los Teques en la revisión del proyecto e inspección de las Obras Civiles y Equipamiento de la Línea 2 Tramo El Tambor-San Antonio.



**C.A. METRO LOS TEQUES**

***RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2013 DE LA  
C.A. METRO DE LOS TEQUES***

***Marco Normativo Institucional***

***Denominación del Órgano***

C.A. Metro Los Teques

***Misión y Visión Institucional***

***Misión***

Ser una Empresa de explotación y dotación de un sistema de transporte, capaz de generar un servicio público masivo de forma segura, solidario y de calidad, mediante una vía de interconexión ferroviaria entre los Altos Mirandinos y el Distrito Capital, para contribuir a optimizar las condiciones de vida de los habitantes de la región y todos los ciudadanos y ciudadanas adyacentes a la obra.

***Visión***

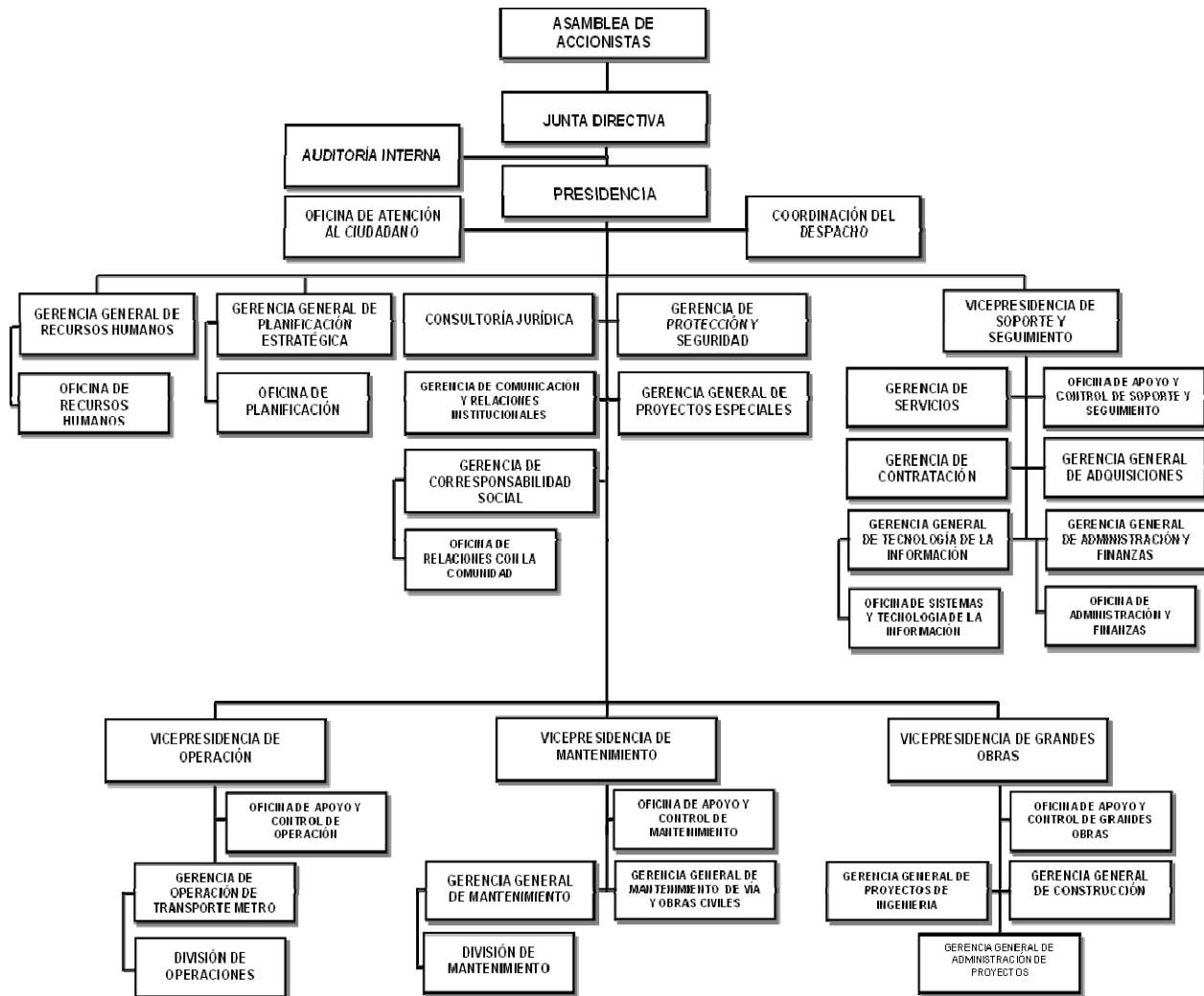
Ser la Empresa líder de transporte masivo de la Región Mirandina, mediante la ampliación de su red, prestando un servicio de calidad a Usuarios y Usuarias, donde se fortalezcan los principios y valores de justicia, dignidad e igualdad social contribuyendo así al bienestar y al desarrollo urbano de su población.

***Breve Descripción de las Competencias***

El objeto de la Compañía es la construcción, dotación, instalación, y mantenimiento de las obras y equipos del Metro Los Teques y la operación, administración y explotación de tales obras, equipos e instalaciones, así como la construcción, dotación, operación y explotación de otras instalaciones y sistemas de transporte complementarios o auxiliares del Metro Los Teques, tales como estacionamiento y sistemas superficiales, elevados o subterráneos de transporte, y la explotación de otras instalaciones accesorias o conexas a las del Metro, de carácter comercial o de cualquier otra índole.

La C.A. Metro Los Teques es una sociedad mercantil constituida según documento inscrito por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda (Hoy Distrito Capital y Estado Bolivariano de Miranda), en fecha 19 de octubre de 1998, bajo el N° 32, tomo 230-A PRO, cuya última modificación estatutaria quedó inscrita por ante esa misma Oficina de Registro, en fecha 3 de Diciembre de 2008, bajo el N° 17, Tomo 219-A, a los fines de registrar el Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercantil C.A. Metro Los Teques, de fecha 06 de diciembre de 2010.

## Estructura Organizativa



Aprobada según decisión de la Junta Directiva N° 251  
de fecha 28 de Junio del año 2012

## **Líneas de Acción**

### **Directriz Estratégica**

El objetivo estratégico de la C.A. Metro Los Teques está alineado con las premisas establecidas en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación Simón Bolívar 2007-2013, orientando sus acciones hacia la aceleración de la construcción del nuevo modelo productivo, con rumbo a la creación del nuevo sistema económico, garantizando la construcción de un sistema de transporte masivo rápido, seguro y confortable para los Altos Mirandinos así como mejorando la infraestructura física del equipamiento urbano y la vialidad de los centros poblados ubicados en las áreas de influencia que van desde el sector Las Adjuntas del municipio Libertador del Distrito Capital hasta los municipios Guaicaipuro, Carrizal y Los Salias del estado Miranda.

### **Política**

Las políticas establecidas se corresponden con la elaboración de los planes y programas que permitan la ejecución de las obras para la puesta en operación de la Línea 2, El Tambor – San Antonio de Los Altos, las inversiones operativas que garanticen el adecuado mantenimiento de su infraestructura y equipamiento, que permitan el crecimiento de la red de transporte masivo en el estado Miranda. Igualmente se estipulan las políticas que permitan garantizar la seguridad y protección de los usuarios, los trabajadores y los bienes que conforman el patrimonio de la Empresa.

### **Directriz**

Nueva Geopolítica Nacional

### **Política**

Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental.

### **Proyectos Ejecutados**

#### **Línea 2 El Tambor – San Antonio de Los Altos**

Se encuentra ubicada entre las poblaciones de Los Teques y San Antonio de Los Altos, entre los municipios Guaicaipuro, Carrizal y Los Salias del estado Miranda con una extensión de 13,69 kilómetros. Estará conformada por tres tramos, los cuales contemplan siete estaciones, su ejecución se realizó de acuerdo a lo siguiente: tramo TSA01 – se continuó con la programación prevista por el ejecutivo, se hizo entrega el 30/06/13 de la vía derecha de la estación

Guaicaipuro; el 29/11/2013 la vía izquierda y de la estación Independencia. La programación subsiguiente prevé los siguientes frentes: tramo TSA02 el 30/10/14 estaciones Los Cerritos y Carrizal. El tramo TSA03 se culminará con la entrega el 30/10/15 de las estaciones La Carbonera, Las Minas y San Antonio.

### ***Directriz***

Suprema Felicidad

### ***Política***

Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas.

### ***Proyectos Ejecutados***

#### ***Construcción del Desarrollo Habitacional Multifamiliar "El Chorrito"***

Dentro de la ejecución y entrega de 21 edificios, fueron necesarias la realización de actividades directamente vinculadas a la funcionalidad y habitabilidad de las edificaciones, como lo son ejecución de proyectos de servicios (drenajes, aguas servidas, aguas blancas, electricidad, gas doméstico) y ejecución de proyectos de urbanismo (vialidad, caminerías, áreas recreativas, áreas verdes).

### ***Logros de la Institución***

### ***Política***

Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental.

### ***Logro***

Movilización de 11.084.782 pasajeros en el Sistema de Transporte Metro Los Teques, vinculando la ciudad de Caracas con Los Altos Mirandinos, con una recaudación de Bs. 10.513.873,15.

### ***Insumos***

- Ejecución de 521 programas de Mantenimiento Mayor, a fin de garantizar la vida útil de la Línea 1, distribuido en las áreas de Control de Trenes, Vías Férreas, Túneles y Estructuras, así como Material Rodante, mejorando la calidad del servicio y beneficiando a los usuarios de dicha línea.
- Disponibilidad y operatividad de los equipos que conforman dichas áreas.

- Mitigación de fallas durante la prestación del servicio comercial con la consecuente disminución de afectación al usuario.

### ***Logro***

Inauguración de la estación Independencia, generando 6.482 empleos directos y 8.898 indirectos, beneficiando a una población de 500.000 habitantes con una inversión de Bs. 557.291.923, la cual está incluida en la asignación del proyecto Línea 2 El Tambor – San Antonio de Los Altos, Sistema Metro Los Teques por Bs. 7.838.092.589.

### ***Insumos***

- Ejecución de la Obra Civil correspondiente a una estación subterránea concebida bajo el método constructivo tipo minero. Está conformada por un cuerpo principal de estación (tabaco) de 174 metros de longitud, un foso de acceso único con barreras de torniquete a nivel de la calle, orientado hacia el norte de la avenida Independencia y dos fosos de ventilación y salida de emergencia al este (La Matica) y al oeste (El Padrino).
- Diseño y equipamiento de los sistemas eléctricos y mecánicos de la infraestructura.
- Instalación de la vía férrea en ambos sentidos.
- Dotación del material rodante.

### ***Logro***

- Recuperación de tres inmuebles del patrimonio arquitectónico, histórico y cultural de la ciudad de Los Teques (Antigua sede del Cuerpo de Bomberos, Hotel La Casona y la Iglesia El Carmen), con una inversión de Bs. 3.630.000, incluida en la asignación del proyecto Línea 2 El Tambor – San Antonio de los Altos, Sistema Metro Los Teques de Bs. 7.838.092.589, generando 6.482 empleos directos y 8.898 indirectos, beneficiando aproximadamente a 255.095 habitantes del municipio Guaicaipuro del estado Miranda.

### ***Insumos***

- Restauración del friso, sustitución de ventanas, reparación de elementos arquitectónicos y pintura de la fachada de la antigua sede del Cuerpo de Bomberos de Los Teques.

- Renovación de las fachadas y estructuras del Hotel La Casona la cual comprende la colocación de puertas, ventanas y rejas del estilo original del inmueble, restauración de frisos, construcción de un basamento de piedras e iluminación.
- Restauración total de la cúpula de la Iglesia El Carmen, para lo cual se repararon filtraciones en el techo y se refaccionó su fachada.

### ***Política***

Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas.

### ***Logro***

Culminación y entrega de 420 viviendas nuevas, beneficiando a igual número de familias, con una asignación de Bs. 917.796.693, a través del proyecto Construcción del Desarrollo Habitacional Multifamiliar "El Chorrito", generando 2.250 empleos directos y 3.000 indirectos.

### ***Insumos***

- Ejecución de obras de servicios (drenajes, aguas servidas, aguas blancas, electricidad, gas doméstico).
- Ejecución de proyectos de urbanismo (vialidad, caminerías, áreas recreativas, áreas verdes).

### ***Recursos Transferidos***

Los ingresos para el año 2013 de la C.A. Metro Los Teques, en cuanto a transferencias del Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre por recursos ordinarios, se destinaron para atender a gastos de funcionamiento la cantidad de Bs. 8.708.806.

Por medio de la Ley Especial de Endeudamiento Anual (LEEA) para el Ejercicio Fiscal del año 2013, se le asignó al Proyecto “Línea 2, El Tambor-San Antonio de los Altos”: Obras Civiles la cantidad de Bs. 1.255.600.000 y Equipamiento la cantidad de Bs. 1.854.057.534; la cantidad de Bs. 783.258.713 para el Proyecto “Línea 3 San Antonio de los Altos-La Rinconada y para la “Construcción de la Estación Ayacucho y Patios y Talleres” Bs. 150.500.000. Sin embargo, del total de estos recursos sólo se recibió el desembolso correspondiente a Bs. 963.004.668,62.

Adicional, el Ejecutivo Nacional asignó al presupuesto aprobado para el año 2013 los siguientes recursos:

- Recursos por la cantidad de Bs. 136.973.250 para la construcción de 900 viviendas en la ciudad de Los Teques, mediante punto de cuenta nº VP-405-2011 de fecha 17/09/11. Igualmente, mediante una reorientación de recursos desde la Gran Misión Vivienda Venezuela hacia dicha obra, informada vía comunicación FSBRSA-2013-0535 de fecha 12-11-2013 emitida desde el Fondo Simón Bolívar, S.A por Bs. 288.012.982.
- Para ejecución de obras en el estado Miranda, contempladas dentro del Proyecto de Construcción de la Línea 2 del Metro los Teques, se asignaron recursos para solucionar la falla de borde y pérdida de la vía principal de Guaremal, por la cantidad de Bs. 93.300.000; con fuente de financiamiento Fondo Miranda para la restauración de Villa Teola la suma de Bs. 16.820.000 y Bs. 3.630.000 para la recuperación de ocho Fachadas Históricas del casco central de Los Teques; a través del Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN), Bs.58.245.750 para el Trasvase de la quebrada de Camatagua y Bs.38.497.880 para la canalización del río San Pedro.
- Para cancelar la deuda que se mantiene con la empresa constructora del Proyecto “Línea 2, El Tambor-San Antonio de los Altos” se aprobaron recursos por la cantidad de US\$. 26.368.949,77 que al cambio de 6,30 Bs/US\$ equivalen a Bs. 166.124.383,55 para honrarlos contra el Fondo PDVSA-BRASKEM. De igual forma, se le asignó a dicho proyecto mediante recursos provenientes del FONDEN, la cantidad de Bs.1.951.000.000 para el componente nacional y US\$ 15.000.000 más € 21.330.000 para el componente importado lo cual hacen un monto consolidado de Bs 2.221.621.573.
- Aprobación de recursos con fuente de financiamiento FONDEN para el proyecto Estación Ayacucho y Patios y Talleres el 11/05/2013 mediante Punto de Cuenta Nº 011-13 por Bs. 740.897.857.
- Crédito adicional para cubrir las insuficiencias en los gastos de personal y de funcionamiento de la empresa para los meses abril, mayo y junio del año 2013 aprobado mediante Punto de Cuenta 003-13 de fecha 05/05/2013, Bs. 19.584.011.
- Para la cancelación del ajuste del tabulador y beneficios socioeconómicos del personal adscrito a la empresa mediante Punto de Cuenta s/n de fecha 01/05/2013 la suma de Bs. 61.592.897.

- Crédito adicional para cubrir las insuficiencias en los gastos de personal mes de julio publicado en la Gaceta Oficial N° 40.210, de fecha 18/07/2013, mediante Decreto N° 244 la cantidad de Bs. 8.971.224.
- Crédito adicional para cubrir las insuficiencias en los gastos de personal mes de agosto en la Gaceta Oficial N° 40.219, de fecha 01/08/2013, por medio del Decreto N° 271 se asignó Bs. 5.639.021.
- Crédito adicional para cubrir las insuficiencias en los gastos de personal mes de septiembre de acuerdo a Gaceta Oficial N° 40.230, de fecha 16/08/2013, Decreto N° 348 por un monto de Bs. 4.362.846.
- Crédito adicional para cubrir las insuficiencias en los gastos de personal mes de octubre de acuerdo a Gaceta Oficial N° 40.263, de fecha 02/10/2013 por Bs. 4.328.163.
- Crédito adicional para cubrir las insuficiencias en los gastos de personal mes de noviembre de acuerdo a Gaceta Oficial N° 40.287, de fecha 05/11/2013 la cantidad de Bs. 2.686.295.

### ***Ingresos Devengados***

Los ingresos percibidos durante el año 2013, con estimación al 31 de diciembre, son los siguientes:

- Ingresos de Operaciones (boletería y estacionamiento Centro de Economía Comunal “Alí Primera”, CECAP): Bs. 13.872.564.
- Otros Ingresos (alquileres de locales, intereses ganados y otros): Bs. 1.010.083.

### ***Obstáculos***

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, la C.A. Metro Los Teques, llevó a cabo su gestión debiendo afrontar los siguientes obstáculos:

### ***Técnicos***

- Ajustes aplicados a la programación de actividades de las obras por diversos eventos técnicos, generando la necesidad de introducir modificaciones en los lineamientos conceptuales del diseño del alineamiento y estaciones, cumplimiento de plazos, cantidades de obra y metodologías constructivas.

- La disponibilidad de insumos como acero y concreto, no se pudieron obtener en las cantidades y tiempos previstos, según lo pautado en la programación de las obras.

### ***Financieros***

- Sólo fue concretado el 23,00% del desembolso de los recursos aprobados en la Ley Especial de Endeudamiento Anual 2013.

**Nombre de la Institución: C.A. Metro Los Teques**

**Resumen de los Proyectos Ejecutados**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2013 (En Bolívares)</b>	<b>% de Avance Físico 2013</b>	<b>% de Avance Financiero 2013</b>
Línea 2 El Tambor – San Antonio de Los Altos Sistema Metro los Teques (Obra Civil)	7.838.092.589	18,53	42,40
Construcción del Desarrollo Habitacional Multifamiliar "El Chorrito"	917.796.693	70	49

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Línea 2 El Tambor – San Antonio de Los Altos Sistema Metro los Teques

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** C.A. Metro Los Teques

**LOCALIZACIÓN:** A nivel Municipal

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** LÍNEA 2 EL TAMBOR – SAN ANTONIO DE LOS ALTOS del Sistema Metro Los Teques, proyecto en construcción, se encuentra ubicada entre las poblaciones de Los Teques y San Antonio de Los Altos, entre los Municipios Guaicaipuro, Carrizal y Los Salias del Estado Miranda con una extensión de 13,69 kilómetros. Estará conformada por tres (03) tramos los cuales contemplan siete (07) estaciones, se tiene previsto su culminación de acuerdo a lo siguiente; TSA01 – Con cumplimiento al ejecutivo con entrega el 07/09/2012 (1/3 de anden vía izquierda desde Ali Primera hasta Guaicaipuro) – 11/12/12 (vía izquierda y anden Guaicaipuro) – 30/06/13 (vía derecha a Estación Guaicaipuro) – 29/11/2013 (vía izquierda y 1/3 anden a Estación Independencia). TSA02 – 30/10/14 (Estaciones Los Cerritos y Carrizal). TSA03 – 30/10/15 (Estaciones La Carbonera, Las Minas y San Antonio).

Inicio	20/03/2007	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)		
Fin	30/10/2015	13.767.007.645		Aprobado 2013:	7.838.092.589	
% de Avance Físico del Proyecto:	2013	18,53		Ejecutado 2013:	3.323.514.308	
	Total	58,27		Aprobado Total:	12.645.887.694	
Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	LEEA 2013	FONDEN 2013	FONDO MIRANDA	PDVSA-NAFTA	OTROS
	Monto Aprobado (En Bs.)	1.255.600.000	2.082.006.630	113.750.000	157.453.671	4.229.282.288
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
LÍNEA 2 CONSTRUIDA	17,97%	3,33%	18,53%	7.838.092.589	3.323.514.308	42,40%

## **PROYECTO**

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Suprema Felicidad Social

**POLÍTICA:** Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas

## **ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Construcción del Desarrollo Habitacional Multifamiliar "El Chorrito"

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** C.A. Metro Los Teques

### **LOCALIZACIÓN:** A nivel Municipal

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Desarrollo Habitacional Multifamiliar El Chorrito Los Teques, proyecto en construcción, se encuentra ubicada en el municipio Guaicaipuro del estado Bolivariano de Miranda. Estará conformada por tres (03) etapas de construcción.

Inicio	29/11/2012	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/08/2014	747.107.953,15		Aprobado 2013:	917.796.692,52
% de Avance Físico del Proyecto:	2013	70	Ejecutado 2013:	451.301.486,22	
	Total	85,62	Aprobado Total:	747.107.953,15	
			Ejecutado Total:	731.980.845,23	

## **Líneas y Planes de Acción para el siguiente Ejercicio Fiscal**

Los Proyectos bajo la responsabilidad de la C.A. Metro Los Teques, para ser ejecutados en el 2014, están orientados en dar cumplimiento a lo establecido en el “Plan de la Patria 2013–2019”. Los mismos se enmarcan en los siguientes objetivos y plan de acción:

### ***III. Objetivo Histórico***

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

#### ***3.4. Objetivo Nacional***

Profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica nacional y regional, latinoamericana y caribeña.

#### ***Plan de Acción***

Continuar con las obras civiles y equipamiento correspondiente a la construcción de la Línea 2 El Tambor - San Antonio atinentes a la terminación de los trabajos en el tramo TSA01, desde la Trinchera Parque Cecilio Acosta hasta el Foso La Macarena Sur que comprende las estaciones Guaicaipuro e Independencia, ya en operación, y en el tramo TSA02 desde el Foso La Macarena Sur hasta la estación Carrizal integrado por dos (2) estaciones denominadas Los Cerritos y Carrizal, actualmente en construcción. De igual forma, implica la ejecución de la excavación y colocación de anillos de los túneles gemelos con las máquinas tuneladoras en el tramo TSA03, cuya logística se inició en junio de 2012 desde el Foso Santa Isabel la cual deberá pasar por la estación La Carbonera, Foso Rosaleda, estación Las Minas hasta San Antonio. Entre otras obras destacan las siguientes:

- Continuar con los trabajos en la canalización del Río San Pedro.
- Culminar los trabajos en el edificio técnico operativo de la estación Guaicaipuro.
- Iniciar el edificio técnico en Los Cerritos.
- Iniciar los trabajos de excavación en el foso de ventilación y salida de emergencia La Rosaleda.
- Continuar con la excavación en la estación Las Minas.

- Dentro de las obras complementarias se prevé la entrega del Distribuidor Los Lagos, la sede definitiva del INTT, el Distribuidor en desnivel en El Vigía y la sede definitiva de la U.E. Jesús María Sifontes.
- Iniciar los trabajos en la estación Ayacucho, este proyecto está conformado por una estación intermedia en la Línea 1, destinada a atender a la población del sector El Chorrito y los sectores adyacentes a la carretera vieja Caracas - Los Teques y completar el funcionamiento de esta línea y la línea 2, con la construcción del Patio y Talleres, instalando un cambiavía de alto impacto dentro del área.
- Continuar con el proyecto de la segunda y tercera etapa del Desarrollo Habitacional “El Chorrito”, ubicado en el municipio Guaicaipuro del estado Bolivariano de Miranda, con fecha de culminación estimada para el 31-08-2014.



**C.A. METRO DE VALENCIA**

## ***RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2013 DE LA C.A. METRO DE VALENCIA***

### ***Marco Normativo Institucional***

#### ***Denominación del Órgano***

Compañía Anónima Metro de Valencia.

La empresa de carácter mercantil, C. A. Metro de Valencia fue constituida según documento inscrito ante la Oficina del Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Carabobo, en fecha 12 de Agosto de 1991, bajo el N° 17, Tomo 8-A, cuyas últimas reformas estatutarias constan de documentos inscritos ante el mismo Registro Mercantil en fecha 23 de febrero de 2006, bajo el N° 56, Tomo 8-A, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.396 de fecha 13 de marzo de 2006; el inscrito en fecha 11 de abril de 2007, bajo el N° 26, Tomo 17-A, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.664 de fecha 16 de abril de 2007, y el inscrito en fecha 14 de septiembre de 2009, bajo el N° 13, Tomo 144-A, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.277 de fecha 02 de octubre de 2009; domiciliada en la ciudad de Valencia, Estado Carabobo, adscrita al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre según el artículo 5º numeral 5, del Decreto Presidencial N° 8.559 de fecha 1 de Noviembre de 2011, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 33.791 de fecha 2 de Noviembre de 2011, inscrita en el registro de Información Fiscal (RIF) N° G-20008023-0.

#### ***Misión Institucional***

Somos una empresa pública que presta el servicio de transporte masivo de pasajeros, de forma segura, rápida, económica y confiable, mediante la administración, explotación, construcción e instalación de obras y equipos, tanto de infraestructura como de superestructura; y sistemas de transportes complementarios o auxiliares para contribuir a la calidad de vida de la comunidad de la región.

#### ***Visión Institucional***

Consolidarnos como el medio de transporte estratégico líder en el traslado rápido, seguro y eficiente de los usuarios; fundamentado en nuestros valores de servicio, bienestar y desarrollo de la comunidad, apoyados en tecnologías que garanticen un servicio confiable, respaldados por un recurso humano, altamente calificado y

comprometido con el rol protagónico otorgado por la sociedad, orientados en políticas sociales para el beneficio de los ciudadanos y ciudadanas.

### ***Descripción de las Competencias***

La C. A. Metro de Valencia tiene como objeto “la promoción, construcción e instalación de las obras y equipos, tanto de infraestructura como de superestructura del sistema de transporte rápido y masivo para la ciudad de Valencia, el mantenimiento de sus equipos e instalaciones de su superestructura y la operación, administración y explotación de dicho sistema de transporte, así como la construcción, dotación, operación y explotación de otras instalaciones y sistemas de transporte complementarios y auxiliares, administración y explotación de estacionamientos, sistemas superficiales o subterráneo de transporte urbano y suburbano. La compañía podrá desarrollar todas aquellas actividades de lícito comercio que sean necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto o estén relacionadas con el mismo, y a tal fin podrá adquirir y enajenar todo tipo de bienes muebles e inmuebles, promover, constituir y administrar toda clase de sociedades, ya sean comerciales, industriales o de servicios, celebrar toda clase de contratos de construcción, de suministro, de préstamo, de créditos tanto activos como pasivos y de cualquier otra especie; y venta de toda clase de acciones, obligaciones y participaciones; emitir, garantizar y negociar toda clase de efectos de comercio; celebrar contratos de fideicomiso; ejercer representación de terceros y aceptar los mandatos que le otorguen; tener participación en otras empresas; asociarse con otros, no importando bajo cual modalidad sea para realizar cualquier de estas operaciones; realizar todo tipo de contrato, operaciones y negocios que sean necesarios y convenientes para la buena marcha de la compañía o sean relacionados con sus fines o que sean consecuencia de ellos; y en fin realizar toda clase de operaciones lícitas relacionadas con los objetivos citados. Dentro de las actividades a desarrollar por la compañía, se acuerda incluir la cooperación, coordinación y asociación con otras compañías de similar objeto, que se constituyan en cualquier Municipio o Estado de la República.”

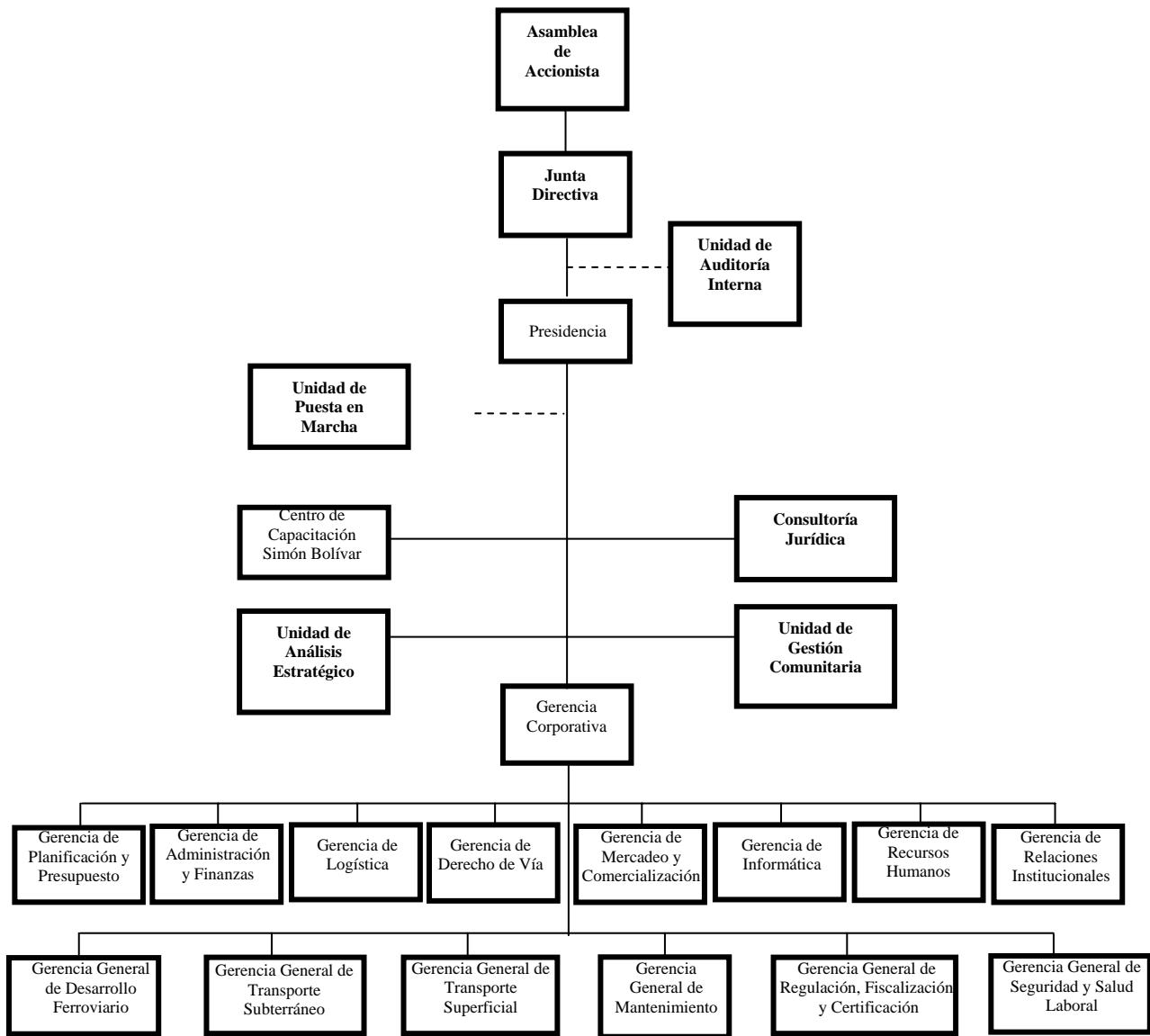
### ***Estructura Organizativa***

La Estructura organizativa de la C.A. Metro de Valencia, fue aprobada en Junta Directiva según agenda Nº 255 de fecha 03 de abril del año 2008, la misma está sustentada en el modelo jerárquico funcional.

Posteriormente, se realiza la incorporación de la Unidad de Puesta en Marcha en la Estructura Organizativa de la C.A. Metro de Valencia, mediante la modificación del Manual de Organización, la cual fue aprobada por el presidente de la Compañía según punto de cuenta Nº GPP-LG-2012-PC-0015 de fecha 21 de noviembre del año 2012, en categoría de Unidad asesora, dependiendo así directamente a la presidencia.

## **Organigrama**

Compañía Anónima Metro de Valencia.



### ***Directriz Estratégica y Política***

La C. A. Metro de Valencia está enmarcada dentro de las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, por lo cual la directriz estratégica establecida en la institución, consideran los aspectos relativos a: "La Nueva Geopolítica Nacional", cuyo objetivo es el de hacer posible una ciudad incluyente con calidad de vida, con la estrategia de mejorar el hábitat de los principales centros urbanos, todo esto enfocado por la política de "orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental". Es así como el Metro de Valencia se propone dotar a la comunidad del área metropolitana de Valencia de un sistema de transporte rápido, seguro confiable y confortable, los 365 días del año, que contribuya con la disminución de la contaminación de ruido y gases tóxicos, así como del descongestionamiento de las principales vías de comunicación terrestres.

Por consiguiente, la política de la institución está orientada a impulsar el desarrollo del Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros, en las modalidades subterráneo y superficial, la cual surge basada en estudios desarrollados en la ciudad, donde se concluye que la construcción del Sistema Metro tipo ligero estará interconectado al Sistema Ferroviario Nacional. Por otra parte, es importante destacar otro objetivo estratégico de la empresa, como lo es el aumento del bienestar y desarrollo de las comunidades, que se hace realidad a través del contacto con las mismas y el mejoramiento del entorno urbano de las áreas adyacentes al Sistema Metro.

#### ***Directriz***

Nueva Geopolítica Nacional.

#### ***Política***

Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis de la reducción del impacto ambiental.

#### ***Planes y Proyectos realizados***

#### ***Descripción de la Gestión***

La gestión de la C.A. Metro de Valencia durante el ejercicio fiscal 2013, se centró en la búsqueda de los recursos necesarios para continuar y reiniciar las obras en los distintos proyectos de la institución, así como para la cancelación de deuda con las contratistas.

El proyecto “Construcción de la Línea 2 del Metro de Valencia”, contaba con recursos por la Ley Especial de Endeudamiento Anual 2012 para el ejercicio fiscal 2012; no obstante, mediante oficio ONCP-Nº056 de fecha 04 de febrero de 2013 se informó que se realizaron los trámites correspondientes durante el ejercicio fiscal 2012; sin embargo, no recibió ninguna propuesta financiera por parte de la Banca Internacional convocada por la República, por esto el proyecto no contó con dichos recursos para su ejecución en el 2013.

El proyecto “Construcción de la Línea 2 del Metro de Valencia”, ejecutó recursos provenientes de FONDEN asignados en el año 2012 y el proyecto “Inversión Operativa”, tuvo ejecución con los recursos asignados en el año 2012 por FONTUR.

### ***Logro***

#### ***Política***

Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental.

### ***Logro***

Continuación de la Construcción de la Línea 2 del Metro de Valencia, con una asignación de recursos de **Doce Millones Ciento Sesenta y Tres Mil Seiscientos Cuarenta y Tres Bolívares con Diecinueve Céntimos (Bs. 12.163.643,19)**, para un avance global del proyecto de 40,74%, generando 669 empleos directos y 2.007 indirectos.

#### ***Insumos***

- Culminación del túnel Estación Francisco de Miranda (sector Rectorado) - Estación Negra Hipólita (sector Los Sauces)
- Excavación de túnel desde la Estación Negra Hipólita (sector Los Sauces) - Estación Josefa Camejo (sector El Viñedo)
- Relleno y vaciado de losa de apoyo para la vía férrea, en el tramo comprendido entre la Estación Rafael Urdaneta y Francisco de Miranda.
- Construcción de muros, paredes, estructura de apoyo para colocación de, bandejas portacables, porcelanato y ductería para aire acondicionado de las Estaciones Rafael Urdaneta y Francisco de Miranda.

- Excavación y vaciado de losa curva del nivel de andén de la Estación Josefa Camejo (sector El Viñedo).

### ***Logro***

Equipamiento del Material Rodante, correspondiente al proyecto Inversión Operativa, con una asignación de **Un Millón de Bolívares (Bs. 1.000.000,00)** obteniendo un avance global del proyecto de 33,59%, beneficiando a 1.500.000 usuarios.

### ***Insumo***

- Adquisición de 80 baterías, nueve traductores de voltaje y dos módulos rectificadores.

### ***Recursos Transferidos***

El presupuesto inicial de Ingresos y Gastos del Ejercicio Fiscal 2013 de la C.A Metro de Valencia, ascendió a la cantidad de **Veintitrés Millones Ciento Setenta y Nueve Mil Doscientos Once Bolívares (Bs. 23.179.211,00)** aprobado en Consejo de Ministros de fecha 27 de Diciembre de 2012, y publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela Número 6092 de fecha 27 de Diciembre de 2012.

En el transcurso del año, se realizaron cuatro reformulaciones presupuestarias, producto de la aprobación de créditos adicionales, las cuales fueron aprobadas en consejo de Ministros por el Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, siendo la primera por un monto de **Sesenta Millones Trescientos Cuarenta Mil Ciento Sesenta y Tres Bolívares con Ochenta y Dos Céntimos (Bs. 60.340.163,82)**, la segunda por **Sesenta y Cuatro Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Seis Bolívares con Cuarenta y Seis Céntimos (Bs. 64.168.976,46)**, la tercera por **Cincuenta y Nueve Millones Doscientos Sesenta y un Mil Seiscientos Setenta y Siete Bolívares (Bs. 59.261.677,00)**, y la cuarta por **Veintidós Millones Seiscientos Veintiocho Mil Doscientos Cuarenta y Cinco Bolívares (Bs. 22.628.245,00)**, todo esto para un presupuesto modificado y aprobado al final del ejercicio el cual ascendió a **Doscientos Veintinueve Millones Quinientos Setenta y Ocho Mil Doscientos Setenta y Tres Bolívares Con Veintiocho Céntimos (Bs. 229.578.273,28)**.

### ***Ingresos Devengados***

La C.A. Metro de Valencia durante el año, devengó ingresos por un monto total de **Once Millones Quinientos Sesenta y Dos Mil Trescientos Veinticuatro Bolívares (Bs. 11.562.324)** el cual está compuesto por los rubros siguientes:

boletería **Bs. 9.858.225**, venta de espacios publicitarios **Bs. 1.261.033**, intereses generados en cuentas **Bs. 17.041** y otros ingresos por **Bs. 426.025**.

### ***Obstáculos***

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, La Compañía Anónima Metro de Valencia, llevó a cabo su gestión debiendo afrontar los siguientes obstáculos:

#### ***Técnicos***

- La provisión de insumos como acero y concreto, no fue suministrada de acuerdo con la programación para el avance de las actividades prevista para la construcción de la Línea 2, causando retrasos en la misma.

#### ***Financieros***

- Requerimientos financieros de los proyectos por encima de las posibilidades reales de financiamiento en el año, por lo que el Organismo debió adoptar medidas, con el objeto de no retrasar de manera importante el avance de las obras.
- No se recibió ninguna propuesta financiera por parte de la Banca Internacional, convocada por la República, para el financiamiento del proyecto “Construcción de la Línea 2”.

**Nombre de la Institución: C.A. Metro Valencia**

**Resumen de los Proyectos Ejecutados**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2013 en Bolívares)</b>	<b>% de Avance Físico 2013</b>	<b>% de Avance Financiero 2013</b>
Construcción de Línea 2	0,00	14,13%	73,33%
Inversión Operativa	0,00	0,12%	4,98



## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:**

Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:**

Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:**

Construcción de la Línea 2 del Metro de Valencia

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:**

Compañía Anónima Metro de Valencia

**LOCALIZACIÓN:**

Municipio Valencia Estado Carabobo

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

La construcción de este tramo tiene una longitud de 4,3 Km, con 8,6 Km de vía férrea, con 3,5 Km de túnel, a su vez contará con seis (06) estaciones de pasajeros denominados: Rafael Urdaneta (Cámara de Comercio), Francisco de Miranda (Rectorado), Negra Hipólita (Sauces), Josefa Camejo (Viñedo), Atanasio Girardot (Majay), Tacarigua (Guaparo).

Inicio	27/06/2007	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fin	31/12/2014			Aprobado 2013:	0,00		
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	14,13%	Ejecutado 2013:	12,163,643,19		
		Total	40,74%	Aprobado Total:	0,00		
				Ejecutado Total:	12,163,643,19		
Fuentes de Financiamiento del Proyecto		Fuente	ORDINARIO	LEEA	FONDEN	OTROS	
		Monto Aprobado (En Bs.)		512.147,67	11.651.495,52		
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%	
OBRAS CIVILES	8,36%	5,09%	60,91%	811.680.053,00	5.952.036,13	0,7	
REUBICACIÓN DE SERVICIOS	0,42%	0,31%	73,40%	0,0	0,0	0,0	
SISTEMA INTEGRAL y SISTEMA DE CONTROL DE ESTACIONES	12,13%	5,36%	44,18%	0,0	0,0	0,0	
MATERIAL RODANTE Y SISTEMAS	4,60%	2,53%	54,99%	0,0	0,0	0,0	
INSPECCION OBRAS CIVILES	0,53%	0,53%	100,00%	19.887.272,0	6.201.202,8	31,2	
INSPECCION SISTEMA INTEGRAL	0,22%	0,22%	100,00%	0,0	0,0	0,0	
EXPROPIACIONES	0,09%	0,09%	105,38%	0,0	0,0	0,0	
PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DE EMERGENCIA	2,49%	0,00%	0,00%	0,0	0,0	0,0	

Nota: la ejecución se logró con recursos asignados en el ejercicio fiscal 2011 y 2012



## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:**

Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:**

Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:**

Inversión Operativa Metro de Valencia

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:**

Compañía Anónima Metro de Valencia

**LOCALIZACIÓN:**

Municipio Valencia Estado Carabobo

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

Contempla la compra de insumos, herramientas, equipos y servicios requeridos para el óptimo funcionamiento del sistema, además de todo lo relacionado con el mantenimiento y resguardo de sus instalaciones.

Inicio	01/09/2008	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/12/2019			Aprobado 2013:	0,00
% de Avance Físico del Proyecto:	2013	0,12%		Ejecutado 2013:	999.999,64
	Total	33,59%		Aprobado Total:	0,00
				Ejecutado Total:	999.999,64

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	ORDINARIO	LEEA	FONDEN	OTROS	
	Monto Aprobado (En Bs.)				1.000.000,00	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Insumos ,Servicios equipamiento Importados	9	0	-	0,00	0,00	0,00
Equipamiento	936	0		12.749.031,00	999.999,64	7,84
Insumos Nacionales	69069	91	0,0013	0,00	0,00	0,00
Servicios Nacionales	9091	0		0,00	0,00	0,00

Nota: la ejecución se logró con recursos asignados en el ejercicio fiscal 2012



## **Líneas y Planes de Acción para el siguiente Ejercicio Fiscal**

La C.A Metro de Valencia, tiene previsto para el Ejercicio Fiscal 2014, dar cumplimiento a lo establecido en el “Plan de la Patria 2013-2019”, a través de la continuación de las obras que se vienen ejecutando y de la prestación de servicio. Tales acciones se llevarán a efecto en el marco de contribuir con lo señalado en los objetivos siguientes:

### **III. Objetivo Histórico**

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

#### **3.4. Objetivo Nacional**

Profundizar el desarrollo de la Nueva Geopolítica Nacional y Regional, Latinoamericana y Caribeña.

#### **Plan de Acción**

- Brindar un servicio de transporte masivo a través de la operación comercial de la Línea 1, cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad.
- Mantener las gestiones de solicitud de recursos financieros para continuar con la construcción de la Línea 2.
- Iniciar la ejecución de los proyectos de Línea 3, Sistema Alimentador en Transporte Superficial, Plan Maestro de Patios y Talleres e Inversión Operativa, establecidos en las metas programadas del Plan de Inversión de la Institución.



**EMPRESA SOCIALISTA METRO DE  
MARACAIBO C.A.**

***RESUMEN EJECUTIVO DE GESTIÓN 2013  
DE LA EMPRESA SOCIALISTA METRO DE MARACAIBO, C.A.***

***MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL***

***Denominación del Órgano***

Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A.

La empresa fue constituida el 20 de Julio de 1993 como Metro de Maracaibo, C.A. (Metromara), su inscripción en el registro fue realizada el 12 de Agosto de 1993 y publicada en Gaceta Oficial del Estado Zulia el 23 de agosto de ese mismo año. El 28 de Diciembre de 2004 se realizó una redistribución de las acciones, en la cual el Gobierno Nacional capitalizó un 67% del capital social, la Alcaldía del Municipio Maracaibo conservó el 24% y el Gobierno Regional el 9% restante.

En Noviembre de 2011, Metro de Maracaibo se transforma en Empresa Socialista en cumplimiento a los mandatos estatuarios, según consta en Acta de Asamblea de Junta Directiva Nro. 47 de fecha 04 de Noviembre de 2011.

***Misión Institucional***

La Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. fue creada con la misión de: concebir, proyectar, construir y operar un sistema integrado de transporte masivo de pasajeros para la ciudad de Maracaibo que provea movilidad a sus usuarios de manera eficiente y a la vez promueva el desarrollo urbano, elevando la calidad de vida de la población.

***Visión Institucional***

Ser reconocida como la empresa inductora de la integración del servicio de transporte y el desarrollo de la ciudad, promoviendo la participación pública y privada, que a través de su credibilidad y confianza genere la estima de la población y modele el comportamiento cívico de sus usuarios.

***Descripción de las Competencias***

El objeto principal de la empresa socialista es la promoción, construcción e instalación de las obras y equipos, tanto de infraestructura como superestructura del sistema de transporte guiado, rápido y masivo de pasajeros para la ciudad de Maracaibo, el mantenimiento de sus equipos e instalaciones de superestructura y la operación, administración y explotación de dicho sistema de transporte, así como los proyectos, construcción, dotación, operación, administración y explotación de sus instalaciones y sistemas de transporte complementarios o

auxiliares a este sistema de transporte, tales como estacionamientos, sistemas superficiales, elevados o subterráneos de transporte urbano y suburbano, rutas de transportes públicos alimentadoras de las distintas estaciones; gestionar, fomentar, producir, administrar, transformar, prestar servicios de asistencia financiera, técnica, educativa y asesoría a las comunidades organizadas en Consejos Comunales u otras formas de organización social; ejecutar estudios e investigaciones; ejecutar programas estratégicos en materia de transporte público masivo; igualmente podrá diseñar, elaborar, contratar y ejecutar obras de infraestructura y servicios viales para la consolidación de transporte rural, urbano, suburbano y extraurbano; así mismo como empresa de producción social y como organización socioeconómica, tiene la finalidad del desarrollo humano integral de sus trabajadores, de los conductores de transporte público asociados a la actividad principal y de la comunidad de su entorno, a través de la articulación del proceso educativo del trabajo, para el fortalecimiento del modelo de desarrollo endógeno y la economías locales, en el marco del nuevo modelo de producción socialista; promoción para la conformación de las milicias obreras o de trabajadores; promover la implementación de programas de formación político-ideológicos en red para los trabajadores y comunidades de las áreas de influencia; y a tal fin, podrá adquirir y enajenar todo tipo de bienes muebles e inmuebles; promover, constituir y administrar toda clase de sociedades ya sean estas comerciales, industriales, de organización social o de servicios; celebrar toda clase de contratos de proyectos, construcción, de suministro, de préstamo, de créditos, tanto activos como pasivos y de cualquier otra especie; celebrar contratos de corretaje, de comisión y de colocación y venta de toda clase de acciones, obligaciones y participaciones conforme lo permitan las leyes; emitir, garantizar y negociar toda clase de efectos de comercio; asociarse, cooperar o fusionarse con otras empresas bajo cualquier modalidad para realizar cualquiera de estas operaciones atendiendo a los parámetros de ley, y en fin realizar todo tipo de contratos, operaciones, negocios y convenios que respondan con la implementación de políticas sociales que adelante el Ejecutivo Nacional.

### ***Estructura Organizativa***

La estructura actual de la Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A., fue aprobada el 02 de Mayo del 2013, por Junta directiva, según Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 173-13, a los fines de garantizar que la misma pueda dar cumplimiento a las competencias y actividades que le han sido conferidas conforme a su objeto social.

La empresa cuenta con una estructura organizativa caracterizada por tres niveles: Estratégico, Táctico y Operativo.

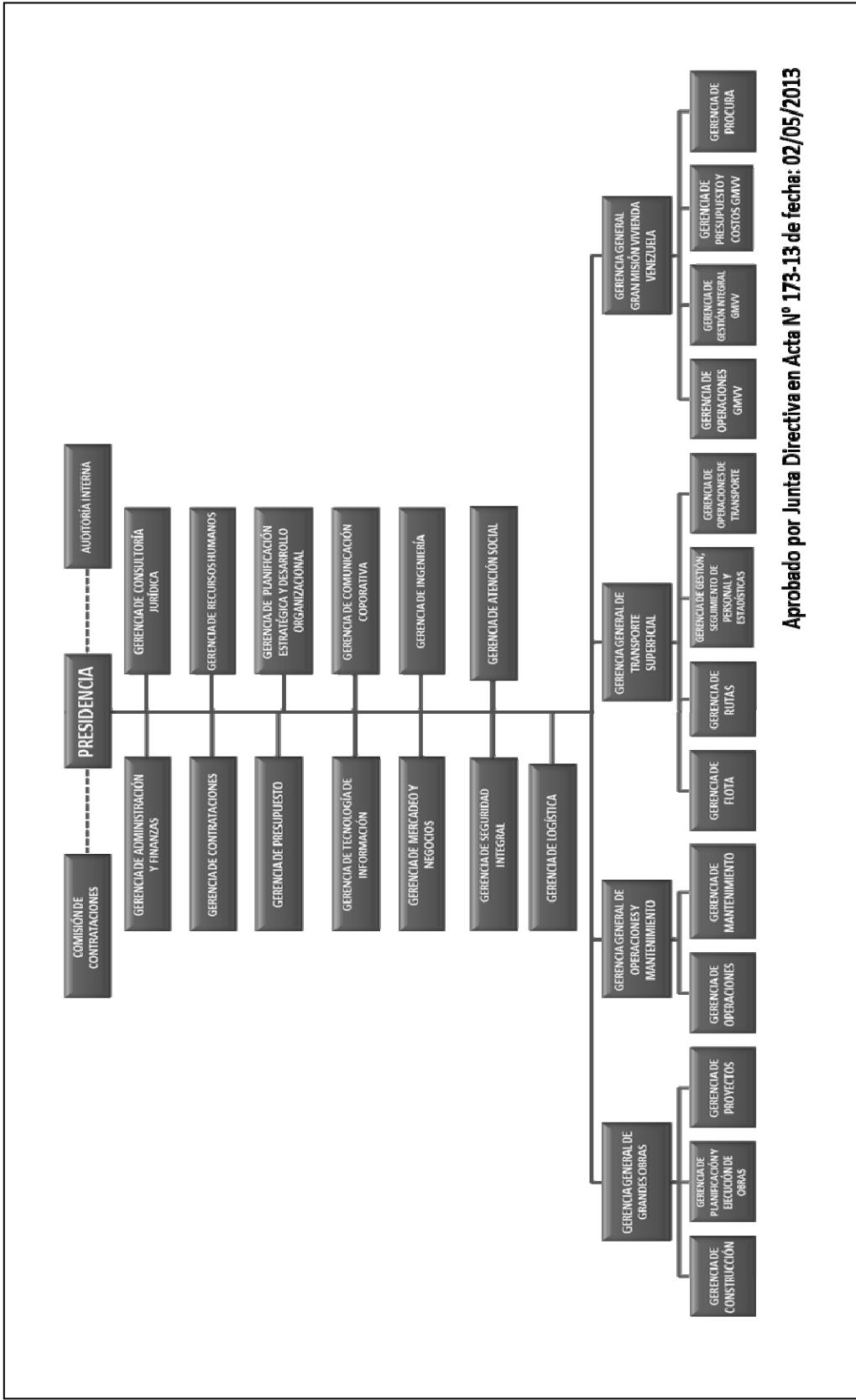
El nivel estratégico lo componen la Asamblea de Accionistas, Junta Directiva, Auditoría Interna, Comisión de Contrataciones y Presidencia, que tienen la responsabilidad de asesorar y dar consultas en el área técnica, ser la

representación legal de la empresa así como, cumplir como instancia ejecutora de la organización.

El nivel táctico está conformado por las Gerencias de: Consultoría Jurídica, Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional, Administración y Finanzas, Contrataciones, Recursos Humanos, Comunicación Corporativa, Tecnología de Información, Mercadeo y Negocios, Seguridad Integral, Logística, Ingeniería, Atención Social, Presupuesto, todas ellas dependientes de la Presidencia.

El nivel operativo lo integra la Gerencia General de Grandes Obras, Gerencia General de Operaciones y Mantenimiento, Gerencia General de Transporte Superficial, Gerencia General Gran Misión Vivienda Venezuela.

**Estructura Organizativa de la Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C. A. (Anexo A)**



Aprobado por Junta Directiva en Acta N° 173-13 de fecha: 02/05/2013

## **Líneas de Acción**

La Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. ha definido sus estrategias y políticas con base a las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, dentro de la Nueva Geopolítica Nacional y la Suprema Felicidad.

### **Directriz Estratégica**

- Nueva Geopolítica Nacional.
- Suprema Felicidad.

### **Políticas**

- Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental.
- Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de vivienda.
- Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo.
- Promover el potencial socio-cultural y económico de las diferentes manifestaciones del arte.
- Rehabilitar áreas centrales deterioradas.

### **Proyectos Ejecutados**

La Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. durante el año 2013, ha dado continuidad a la construcción y operación del Sistema de Transporte Masivo, como un elemento de cambio y mejora en el entorno del Metro y sus áreas de influencia, propiciando el desarrollo urbano de la ciudad.

Adicionalmente, en línea con la política gubernamental de construcción de viviendas dignas para el pueblo implementada por el Comandante Supremo Hugo Chávez Frías, la Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. continúa brindando apoyo a la Gran Misión Vivienda Venezuela, mediante celebración de Convenios de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de Proyectos de Hábitat y Viviendas, a fin de ejecutar acciones efectivas y eficientes a corto y mediano plazo, para la asignación, construcción y entrega de viviendas dignas ubicadas en diferentes municipios del estado Zulia. Así mismo, se firmaron convenios para la rehabilitación de centros de salud, instituciones de orden

público, centros educativos y culturales, y edificaciones comerciales, a fin de mejorar las condiciones de infraestructura de los mismos y elevar la calidad de vida de la población beneficiada.

### **Logro**

Movilización de 8.839.819 pasajeros, a través del Sistema de Transporte Masivo Metro de Maracaibo, con una recaudación de **Cinco Millones Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Nueve Bolívares (Bs. 5.845.909,00)**.

### **Insumos**

- Incremento en la oferta de trenes para la prestación del servicio.
- Mayor número de viajes de los trenes por día a lo largo del Corredor Vial Sabaneta.
- Incremento de empleos generados para la prestación del servicio de transporte.
- Mejora en la calidad del servicio de traslado de pasajeros.

### **Logro**

Inicio de obras complementarias para el Proyecto de Construcción de la Línea 2 del Metro de Maracaibo, a través de la ampliación y rehabilitación de la vialidad Tramo Sector Los Dulces – Planta C, con una inversión de **Diecinueve Millones Cuatrocientos Veinte Mil Bolívares (Bs. 19.420.000)**. Generando 30 empleos directos y 85 indirectos, beneficiando a 252.000 habitantes y transeúntes de la zona Nor-Oeste y Sur-Este de la ciudad de Maracaibo en el estado Zulia.

### **Insumos**

- Contratación de empresa ejecutora.
- Profesionales y técnicos del área de la construcción.
- Toneladas de asfalto.
- Concreto para la construcción de aceras y brocales.
- Luminarias para alumbrado público.

### **Política**

Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental.

### **Logro**

Construcción de 7,6 kms de vialidad, obras de drenajes y construcción del Puente en el Distribuidor Antonio José de Sucre, desde el sector Patrulleros en la Parroquia Francisco Eugenio Bustamante en el municipio Maracaibo, hasta la calle 148 en el Municipio San Francisco, y la en el sector Patrulleros (Corredor Hugo Chávez Frías –C3), cuya inversión es de **Ciento Cuarenta Millones de Bolívares (Bs. 140.000.000)**, originando 1.600 empleos directos y 3.000 indirectos

### **Insumos**

- Contratación de empresas ejecutoras.
- Contratación de profesionales en la rama de la construcción.
- Toneladas de asfalto.
- Concreto para la construcción de aceras y brocales.
- Luminarias para alumbrado público.

### **Política**

Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas.

### **Logro**

Entregadas 1.464 viviendas con una inversión de **Doscientos Veintiocho Millones Cuatrocientos Noventa Mil Bolívares (Bs. 228.490.000,00)**, beneficiando a 1.464 familias y generando 1.865 empleos directos y 4.663 indirectos, en el municipio Maracaibo del estado Zulia.

### **Insumos**

- Contratación por administración directa de 246 profesionales en la rama de la construcción (ingenieros y arquitectos).
- Contratación de 84 maestros de obra.
- Participación de Consejos Comunales y el pueblo organizado.

### **Política**

Rehabilitar áreas centrales deterioradas.

### **Logro**

Acondicionamiento general de la Comandancia de la Policía, con una inversión de **Un Millón Novecientos Diecinueve Mil Novecientos Cuatro Bolívares Con Sesenta y Dos Céntimos (Bs. 1.919.904,62)**, generando 60 empleos directos y 120 indirectos, beneficiando a una población de 2.000 habitantes, de la Zona Norte del Municipio de Maracaibo, en el estado Zulia.

### **Insumos**

- Contratación por administración directa de 60 profesionales.

### **Logro**

Adecuación de Infraestructura para Instalación de la Proveeduría de Insumos y Repuestos, por un monto de **Dos Millones Doscientos Mil Bolívares (Bs. 2.200.000,00)**, generando 81 empleos directos y 203 indirectos, beneficiando a 4.000 transportistas.

### **Insumos**

- Contratación por administración directa de 81 profesionales.
- Parque Automotor del Sector de Transporte Público del estado Zulia.
- Recursos otorgados por Fondo Nacional de Transporte y Gobernación del estado Zulia.

### **Logro**

Rehabilitación de la Sede del Núcleo Orquestal Juvenil, con una inversión de **Seiscientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Bolívares (Bs. 682.480,00)**, generando 20 empleos directos y 40 indirectos, beneficiando a una población de 586 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Parroquias aledañas a la Línea 1 del Metro de Maracaibo.

### **Insumos**

- Contratación por administración directa de 20 profesionales en la rama de la construcción para la rehabilitación de la instalación.

### **Política**

Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo.

### **Logro**

Rehabilitación del Centro de Educación Inicial (Simoncito), por un monto de **Un Millón Doscientos Noventa Mil Quinientos Doce Bolívares (Bs. 1.290.512,00)**, generando 15 empleos directos y 30 indirectos, beneficiando a una población de 200 niños.

### **Insumos**

- Contratación por administración directa de 15 profesionales en la rama de la construcción para la rehabilitación del centro educativo.

### **Recursos Transferidos**

El Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre como órgano de adscripción, transfirió en su totalidad los recursos aprobados a comienzo del ejercicio fiscal, por la cantidad de **Trece Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Bolívares (Bs. 13.648.869,00)** y en el transcurso del año los recursos aprobados a través de créditos adicionales por un monto de **Doscientos Ochenta y Tres Millones Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres Bolívares Con Diecinueve Céntimo (Bs. 283.894.463,19)**, destinados en su totalidad para sufragar gastos de personal.

Adicionalmente, se recibieron de parte de la Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR), **Ochenta y Nueve Mil Bolívares (Bs. 89.000,00)**, para la capacitación del personal del Sistema Alimentador. Además, de recursos extraordinarios para la ejecución de los proyectos siguientes:

- Construcción de viviendas **Bs. 573.065.992.**
- Acondicionamiento General de la Comandancia **Bs. 1.919.905.**
- Construcción Línea 2 Metro de Maracaibo **Bs. 126.000.000.**
- Corredor Hugo Chávez Frías C-3 **Bs. 140.000.000.**
- Adecuación de Infraestructura para Proveeduría de Insumos y Repuestos **Bs. 2.200.000.**

Siendo las principales fuentes de financiamiento de estos proyectos: Petróleos de Venezuela (PDVSA), la Gobernación del estado Zulia, Fondo de Eficiencia y FONTUR.

### ***Ingresos Devengados***

La Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. devengó ingresos por la venta de boletos a pasajeros durante el año 2013, por la cantidad de **Cinco Millones Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Nueve Bolívares (Bs. 5.845.909,00)**, los cuales fueron utilizados en cubrir gastos de gestión y mantenimiento del sistema Metro.

### ***Obstáculos***

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, La Empresa Socialista Metro de Maracaibo, llevó a cabo su gestión debiendo afrontar los siguientes obstáculos:

#### ***Presupuestarios***

No se pudieron concretar las solicitudes de recursos para inversión, requeridas con financiamiento externo, debido a que no hubo respuesta positiva por parte de los entes financieros a los proyectos presentados.

**Nombre de la Institución: Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A.**

**Resumen de los Proyectos Ejecutados**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2013 (en Bolívares)</b>	<b>% de Avance Físico 2013</b>	<b>% de Avance Financiero 2013</b>
Construcción del Corredor Hugo Chávez Frías – Circunvalación Nro. 3	140.000.000,00	22,50	8,69

## **PROYECTO**

## **DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional.

**POLÍTICA:** Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental.

## **ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Construcción del Corredor Hugo Chávez Frías – Circunvalación Nro. 3

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A.

**LOCALIZACIÓN:** Desde sector Patrulleros (Cuatricentenario), al noroeste del municipio Maracaibo hasta la Zona Industrial (Nasa), en el municipio San Francisco.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Construcción de 7,6 kms de vialidad y obras de drenajes, desde el sector Patrulleros en la Parroquia Francisco Eugenio Bustamante en el Municipio Maracaibo, hasta la calle 148 en el Municipio San Francisco y la construcción del Puente en el Distribuidor Antonio José de Sucre en el sector Patrulleros, enlazando centros urbanos importantes que generan alta demanda de desplazamiento en sentido Nor-oeste y Sur-oeste de los municipios Maracaibo y San Francisco.

<b>Inicio</b>	21/05/2013	<b>Monto Total Proyecto (En Bolívares)</b>		<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	30/06/2014	140.000.000,00		<b>Aprobado 2013:</b>	140.000.000,00
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2013</b>	22,50%		<b>Ejecutado 2013:</b>	12.159.336,40
	<b>Total</b>	37,60%		<b>Aprobado Total:</b>	140.000.000,00
				<b>Ejecutado Total:</b>	12.159.336,40

## **Líneas y Planes de Acción para el siguiente Ejercicio Fiscal**

En el marco de dar cumpliendo a lo establecido en el “Plan de la Patria 2013-2019”, la Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. tiene prevista la ejecución de un conjunto de acciones definidas de la manera siguiente:

### ***III Objetivo Histórico***

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

#### ***3.4. Objetivo Nacional***

Profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica nacional y regional, latinoamericana y caribeña.

##### ***3.4.8. Objetivo Estratégico***

Integrar el territorio nacional, mediante los corredores multimodales de infraestructura: transporte terrestre, ferroviario, aéreo, fluvial, energía eléctrica, gas, petróleo, agua y telecomunicaciones.

##### ***Plan de Acción***

Continuar con la construcción de la Línea 2 del Metro de Maracaibo.

Optimizar la prestación del servicio con el propósito de Incrementar la cantidad de pasajeros transportados.

Concluir las obras civiles y la instalación del sistema integral del emplazamiento de Patio y Talleres, incluye inicio de construcción del Almacén.

Implantar el Sistema Alimentador de Transporte Superficial.

Continuar con la Construcción del Corredor Hugo Chávez Frías

##### ***3.4.12. Objetivo Estratégico***

Planificar desde el Gobierno Central y con protagonismo popular, el desarrollo urbano y rural de las ciudades existentes y de las nacientes a lo largo de nuestro territorio nacional, a través del desarrollo de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

### **Plan de Acción**

Apoyar el Proyecto de la Gran Misión Vivienda Venezuela, bajo la construcción de viviendas dignas para la población del Estado Zulia.



**Ing. Rafael Colmenárez**

Presidente de Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A.

**FUNDACIÓN LABORATORIO NACIONAL DE  
VIALIDAD  
(FUNDALANAVIAL)**

## **RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTION 2013 DE LA FUNDACION LABORATORIO NACIONAL DE VIALIDAD (FUNDALANAVIAL)**

### ***Marco Normativo Institucional.***

#### ***Misión institucional***

“Es una organización altamente especializada, dirigida a satisfacer las necesidades de sus clientes y usuarios, sean de carácter público o privado, a través de la gestión efectiva de servicios de control de calidad en obras de infraestructura y suministro asfáltico, mediante consultorías, normalización, certificación, inspección, investigación y desarrollo tecnológico, transferencia de conocimientos, innovaciones, experiencias y Capacitación de Recursos Humanos, contribuyendo con el progreso y desarrollo sustentable del país y con el bienestar de los ciudadanos”.

#### ***Visión Institucional***

“Llegar a ser una institución competitiva y altamente eficiente en la prestación de servicios de calidad en obras de infraestructura y de producción y suministros asfálticos, reconocida y acreditada internacionalmente por su capacidad técnica, tecnológica y científica, contribuyendo al óptimo desarrollo de la ingeniería vial, portuaria, aeroportuaria, ferroviaria y de edificaciones del país; por la excelencia en la formación y capacitación de recursos humanos en sus áreas de competencia, a través de un nuevo enfoque de servicio al cliente y renovada cultura organizacional”.

#### ***Descripción de las competencias.***

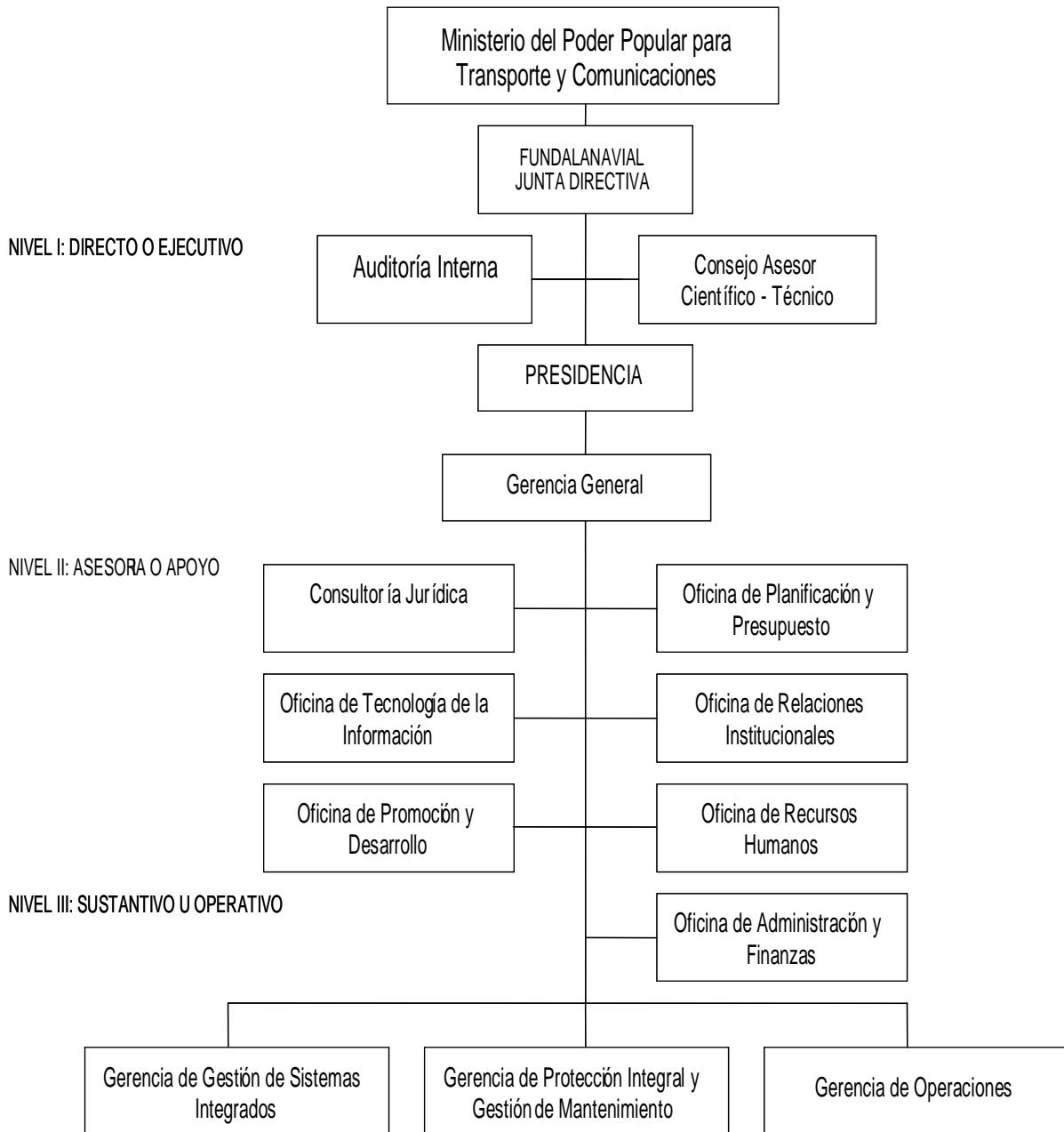
FUNDALANAVIAL, es un ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, según Gaceta Oficial Nº 39.791 de fecha 02 de noviembre de 2011, creada mediante Decreto Nº 2.022 de fecha 26 de Diciembre de 1991 y publicado en Gaceta Oficial Nº 34.887 de fecha 08 de Enero de 1.992, teniendo como objeto el Aseguramiento y Control de Calidad de las Obras de Infraestructura, la Investigación y el Desarrollo en el campo de la Ingeniería, especialmente en estructuras viales, portuarias, aeroportuarias y edificaciones, así como la divulgación de nuevos conocimientos, en esas materias y la formación de personal especializado.

Como parte básica de su Misión, FUNDALANAVIAL presta servicios para garantizar, con tecnología de punta, que las obras de infraestructura vial, aeroportuaria, portuaria y superestructura, cumplan con los requisitos normalizados y estándares de calidad requeridos, además de implementar en todo momento los lineamientos y preceptos del modelo socialista que demanda válidamente el pueblo venezolano.

Esta Institución es pionera en el aseguramiento y control de calidad en las áreas de suelo, asfalto, concreto y metales en el territorio nacional. Funciona desde hace 20 años como una empresa que asegura el control de calidad en la ejecución de obras de superestructura vial, aeroportuaria, portuaria, edificaciones e industrias, bajo el enfoque de las Normas Covenin, ASTM, ISO e IRAN. De esta manera contribuye a proveer a la Nación de una serie de beneficios tales como: disminución de los accidentes viales, la confiabilidad de la pavimentación de los aeropuertos, seguridad en la construcción de viviendas, incremento de la durabilidad de las obras de infraestructura lo cual impacta favorablemente en los costos de mantenimiento.

## **Estructura Organizativa**

### **Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (Fundalanavial)**



Oficio No 000217 de Fecha 30/05/07  
Aprobado por el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo

## **Líneas de Acción**

### **Directriz Estratégica**

Modelo Productivo Socialista.

### **Política**

Divulgar y adoptar las normas de calidad internacional que permitan ofrecer respuestas competitivas.

### **Proyectos Ejecutados**

La Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad en el marco del periodo presupuestario 2013, estableció cinco proyectos institucionales, los cuales se detallan a continuación:

- Fortalecimiento de la Superestructura Tecnológico Logístico.
- Fortalecimiento de la Cultura de la Calidad en la Prestación de Servicios.
- Centro de Formación y Capacitación Socialista Simón Rodríguez.
- Centro de Documentación y Divulgación Socialista “José Martí”.
- Laboratorio de Ensayos no Destructivos.

### **Logro**

Mantenimiento preventivo y correctivo a 178 equipos técnicos de laboratorio con una inversión de **Diecisiete Millones Novecientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Ochenta y Siete Bolívares con 86/100 (Bs. 17.955.287,86)**. En las áreas de suelo, asfalto, concreto, agregados y metales, todo esto con el objeto de garantizar la confiabilidad y disponibilidad de los equipos técnicos especializados, utilizados en la prestación de los servicios.

### **Insumos**

- 824 equipos técnicos de laboratorio utilizados para la calibración y el mantenimiento preventivo.
- Personal Capacitado.

### ***Logro***

Actualización de 35 documentos de Acreditación de Ensayos de Laboratorio, enmarcados en los procedimientos de la norma ISO 17025. Con una inversión de **Cuarenta y Siete Mil Ciento Treinta Bolívares Con Veintisiete Céntimos (Bs. 47.130,27)**.

### ***Insumos***

- Utilización de 8 equipos de computación.
- Personal capacitado.

### ***Logro***

Realización de tres estudios para la Adecuación e Instalación del Área Radiológica de los Laboratorios, con una inversión de **Doscientos Dieciséis Mil Cuarenta y Tres Bolívares (Bs. 216.043)**, beneficiando a 89 personas.

### ***Insumos***

- Utilización de 3 equipos especializados.
- Personal capacitado.

### ***Logro***

Atención a 308 obras de infraestructura vial a nivel nacional, en 18 carreteras troncales y más de 10 vialidades locales, con una inversión de **Veintinueve Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Trece Bolívares con 00/100 (Bs. 29.965.513,00)**, beneficiando a 21.000.000 de personas.

### ***Insumos***

- Volumen de mezcla asfáltica controlada de 785.905 tn.
- Longitud de vialidad controlada de 476,62 km.
- Volumen de concreto hidráulico de 62.923 m<sup>3</sup>.
- volumen de movimiento de tierra aproximadamente 854.648 m<sup>3</sup>.

## ***Logro***

Inspección de 12.324 unidades de soldaduras en estructuras metálicas para la construcción de fábricas a nivel nacional, y líneas de tubería para producción gasífera en el oriente del país, beneficiando alrededor de 2.600.000 habitantes, con una inversión de **Tres Millones Veintidós Mil Quinientos Treinta y Un Bolívares con 26/100 (Bs. 3.022.531,26)**.

## ***Insumos***

- Personal Técnico capacitado.
- 20 equipos técnicos de laboratorio.

## ***Recursos Transferidos***

Los Créditos Presupuestarios aprobados para el año 2013, para la Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad, ascendieron a la cantidad de **Cuarenta y Ocho Millones Setecientos Veintiséis Mil Trescientos Treinta Bolívares con Veinticinco Céntimos (Bs. 48.726.330,25)**, los cuales fueron transferidos a través de nuestro ente de adscripción el Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, para sufragar Gastos de Personal.

## ***Ingresos Devengados***

La Fundación durante la Gestión del año de la Cuenta, percibió ingresos por las ventas de servicios de control de calidad, estudios e inspecciones, por la cantidad de **Treinta y Tres Millones Setecientos Ochenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Bolívares (Bs. 33.780.685,00)**.

## ***Obstáculos***

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, la Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL), llevó a cabo su gestión debiendo afrontar los siguientes obstáculos:

## ***Económicos***

- Durante el año 2013 el mayor obstáculo enfrentado por FUNDALANAVIAL, se vio representado en la lenta recuperación de sus cuentas por cobrar por los servicios prestados, lo cual incidió de manera negativa en la posibilidad de disponer en el corto plazo de esta fuente de financiamiento, para las actividades operativas de la Fundación.

Nombre de la Institución: FUNDACION LABORATORIO NACIONAL DE VIALIDAD  
(FUNDALANAVIAL)

**Resumen de los Proyectos Ejecutados**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2013 en Bolívares</b>	<b>% de Avance Físico 2013</b>	<b>% de Avance Financiero 2013</b>
Fortalecimiento de la Superestructura Tecnológico Logístico	57.926.400	18%	31%
Fortalecimiento de la Cultura de la Calidad en la Prestación de Servicios	10.892.000	42%	4%
Centro de Formación y Capacitación Socialista "Simón Rodríguez"	3.713.290	74%	1,0%
Centro de Documentación y Divulgación Socialista "José Martí"	2.032.000	38%	10,3%
Laboratorio de Metales y Ensayos No Destructivos	4.480.000	53%	8%

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Democracia Protagónica Revolucionaria

**POLÍTICA:** Propiciar la Coherencia Organizativa Funcional, Procedimental y Sistématica de los Órganos Público

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Fortalecimiento de la Superestructura Tecnológico y Logístico

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)

**LOCALIZACIÓN:** Estado Vargas

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Adquisición de Equipos de Tecnología Avanzada, Mantenimiento y Calibración de los Equipos Existentes, para Brindar Servicios de Ensayos de Laboratorio en las Áreas de Suelo, Asfalto, Concreto y Metales.

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/12/2013	57.926.400,00		Aprobado 2013:	57.926.400,00
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	18%	Ejecutado 2013:	18.049.824,00
Total		18%		Aprobado Total:	57.926.400,00
Ejecutado Total:				Ejecutado Total:	18.049.824,00

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	RECURSOS PROPIOS	LEEA	FONDEN	FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO	
	Monto Aprobado (En Bs.)	57.926.400				
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Equipos	200	0		6.070.400	0	
Accesorios y repuestos	800	0		22.624.000	0	
Mantenimiento realizado	700	143	20	593.600	536.931	90
Calibraciones	350	1		1.904.000	9.304.034	489
Reparación Mantenimiento y	13	0		5.790.400	834.728	14
Servicio Técnico	350	4	1	15.344.000	7.374.131	48
Laboratorios	7	0		5.600.000		

<b>DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:</b> Modelo Productivo Socialista																																																																		
<b>POLÍTICA:</b> Divulgar y Adoptar las Normas de Calidad Internacional que Permitan Ofrecer Propuestas Competitivas																																																																		
<b>ENUNCIADO DEL PROYECTO:</b> Fortalecimiento de la Cultura de la Calidad en la Prestación de Servicios.																																																																		
<b>ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:</b> Fundación Laboratorio Nacional De Vialidad (FUNDALANAVIAL)																																																																		
<b>LOCALIZACIÓN:</b> Estado Vargas																																																																		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b> Acreditación de Ensayos de Laboratorios en las Áreas de Suelo, Asfalto, Concreto; Bajo el Enfoque de la Norma ISO 17025; así como también, la Capacitación Técnica del Personal.																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Inicio</th> <td>01/01/2013</td> <th colspan="2">Monto Total Proyecto (En Bolívares)</th> <th colspan="2">Financiamiento (En Bolívares)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Fin</b></td> <td>31/12/2013</td> <td colspan="2">10.892.000,00</td> <td><b>Aprobado 2013:</b></td> <td>10.892.000,00</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">% de Avance Físico del Proyecto:</td> <td></td> <td>2013</td> <td>4%</td> <td><b>Ejecutado 2013:</b></td> <td>117.853,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>4%</td> <td><b>Aprobado Total:</b></td> <td>10.892.000,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td><b>Ejecutado Total:</b></td> <td>117.853,00</td> </tr> </tbody> </table>	Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)		<b>Fin</b>	31/12/2013	10.892.000,00		<b>Aprobado 2013:</b>	10.892.000,00	% de Avance Físico del Proyecto:		2013	4%	<b>Ejecutado 2013:</b>	117.853,00		Total	4%	<b>Aprobado Total:</b>	10.892.000,00				<b>Ejecutado Total:</b>	117.853,00																																						
Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)																																																														
<b>Fin</b>	31/12/2013	10.892.000,00		<b>Aprobado 2013:</b>	10.892.000,00																																																													
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	4%	<b>Ejecutado 2013:</b>	117.853,00																																																													
		Total	4%	<b>Aprobado Total:</b>	10.892.000,00																																																													
				<b>Ejecutado Total:</b>	117.853,00																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Fuentes de Financiamiento del Proyecto</th> <th>Fuente</th> <th>RECURSOS PROPIOS</th> <th>LEEA</th> <th>FONDEN</th> <th>FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Monto Aprobado (En Bs.)</td> <td>10.892.000</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <th>Bien o Servicio (Meta Total)</th> <th>Meta Física 2013</th> <th>Ejecución Física 2013</th> <th>%</th> <th>Meta Financiera 2013</th> <th>Ejecución Financiera 2013</th> </tr> <tr> <td>Documentos Actualizados</td> <td>230</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>2.777.066,00</td> <td>115.937</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>100</td> <td>2.883.566,00</td> <td>1.916</td> </tr> <tr> <td>Personas Calificadas</td> <td>120</td> <td>0</td> <td></td> <td>5.231.368,00</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	RECURSOS PROPIOS	LEEA	FONDEN	FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO		Monto Aprobado (En Bs.)	10.892.000				Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	Documentos Actualizados	230	7	3	2.777.066,00	115.937	Evaluación	1	1	100	2.883.566,00	1.916	Personas Calificadas	120	0		5.231.368,00	0																														
Fuentes de Financiamiento del Proyecto		Fuente	RECURSOS PROPIOS	LEEA	FONDEN	FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO																																																												
		Monto Aprobado (En Bs.)	10.892.000																																																															
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013																																																													
Documentos Actualizados	230	7	3	2.777.066,00	115.937																																																													
Evaluación	1	1	100	2.883.566,00	1.916																																																													
Personas Calificadas	120	0		5.231.368,00	0																																																													

<b>DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:</b> Modelo Productivo Socialista																																																																					
<b>POLÍTICA:</b> Divulgar y Adoptar las Normas de Calidad Internacional que Permitan Ofrecer Propuestas Competitivas																																																																					
<b>ENUNCIADO DEL PROYECTO:</b> Centro de Formación y Capacitación Socialista "Simón Rodríguez"																																																																					
<b>ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:</b> Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)																																																																					
<b>LOCALIZACIÓN:</b> Estado Vargas																																																																					
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b> Formar y capacitar el recurso humano especializado que requiere la fundación a fin de adecuar el servicio de extensión para la formación comunitaria.																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Inicio</th> <th>01/01/2013</th> <th colspan="2">Monto Total Proyecto (En Bolívares)</th> <th colspan="2">Financiamiento (En Bolívares)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Fin</b></td> <td>31/12/2013</td> <td colspan="2">3.713.290,00</td> <td><b>Aprobado 2013:</b></td> <td>3.713.290,00</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">% de Avance Físico del Proyecto:</td> <td>2013</td> <td colspan="2">2%</td> <td><b>Ejecutado 2013:</b></td> <td>34.897,00</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td colspan="2">2%</td> <td><b>Aprobado Total:</b></td> <td>3.713.290,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="2"></td> <td><b>Ejecutado Total:</b></td> <td>34.897,00</td> </tr> </tbody> </table>	Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)		<b>Fin</b>	31/12/2013	3.713.290,00		<b>Aprobado 2013:</b>	3.713.290,00	% de Avance Físico del Proyecto:	2013	2%		<b>Ejecutado 2013:</b>	34.897,00	Total	2%		<b>Aprobado Total:</b>	3.713.290,00				<b>Ejecutado Total:</b>	34.897,00																																									
Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)																																																																	
<b>Fin</b>	31/12/2013	3.713.290,00		<b>Aprobado 2013:</b>	3.713.290,00																																																																
% de Avance Físico del Proyecto:	2013	2%		<b>Ejecutado 2013:</b>	34.897,00																																																																
	Total	2%		<b>Aprobado Total:</b>	3.713.290,00																																																																
				<b>Ejecutado Total:</b>	34.897,00																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Fuentes de Financiamiento del Proyecto</th> <th>Fuente</th> <th>RECURSOS PROPIOS</th> <th>LEEA</th> <th>FONDEN</th> <th colspan="2">FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO</th> </tr> <tr> <th>Monto Aprobado (En Bs.)</th> <td>3.713.290</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bien o Servicio (Meta Total)</td> <td>Meta Física 2013</td> <td>Ejecución Física 2013</td> <td>%</td> <td>Meta Financiera 2012</td> <td>Ejecución Financiera 2013</td> <td>0,9</td> </tr> <tr> <td>Cursos</td> <td>120</td> <td>2</td> <td></td> <td>2.778.000</td> <td>34.897</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cursos Exonerados</td> <td>20</td> <td>0</td> <td></td> <td>509.690</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Investigación</td> <td>2</td> <td>0</td> <td></td> <td>425.600</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	RECURSOS PROPIOS	LEEA	FONDEN	FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO		Monto Aprobado (En Bs.)	3.713.290					Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2012	Ejecución Financiera 2013	0,9	Cursos	120	2		2.778.000	34.897	1	Cursos Exonerados	20	0		509.690	0		Investigación	2	0		425.600	0																													
Fuentes de Financiamiento del Proyecto		Fuente	RECURSOS PROPIOS	LEEA	FONDEN	FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO																																																															
	Monto Aprobado (En Bs.)	3.713.290																																																																			
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2012	Ejecución Financiera 2013	0,9																																																															
Cursos	120	2		2.778.000	34.897	1																																																															
Cursos Exonerados	20	0		509.690	0																																																																
Investigación	2	0		425.600	0																																																																

<b>DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:</b> Modelo Productivo Socialista																																																																																										
<b>POLÍTICA:</b> Divulgar y Adoptar las Normas de Calidad Internacional que Permitan Ofrecer Propuestas Competitivas																																																																																										
<b>ENUNCIADO DEL PROYECTO:</b> Centro de Documentación Socialista "José Martí"																																																																																										
<b>ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:</b> Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)																																																																																										
<b>LOCALIZACIÓN:</b> Estado Vargas																																																																																										
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b> Equipamiento, Mantenimiento y Actualización del Centro de Documentación y Divulgación Socialista. Transferencia de Conocimientos e Investigaciones en el Área de Control de Calidad de Obras, a los Trabajadores, Comunidad y Usuarios de los Servicios.																																																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Inicio</th> <td>01/01/2013</td> <th colspan="2"><b>Monto Total Proyecto (En Bolívares)</b></th> <th colspan="2"><b>Financiamiento (En Bolívares)</b></th> </tr> <tr> <th>Fin</th> <td>31/12/2013</td> <td colspan="2">2.032.000,00</td> <td>Aprobado 2013:</td> <td>2.032.000,00</td> </tr> <tr> <th rowspan="2">% de Avance Físico del Proyecto:</th> <td>2013</td> <td colspan="2">10%</td> <td>Ejecutado 2013:</td> <td>209.396,00</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td colspan="2">10%</td> <td>Aprobado Total:</td> <td>2.032.000,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="2"></td> <td>Ejecutado Total:</td> <td>209.396,00</td> </tr> </tbody> </table>	Inicio	01/01/2013	<b>Monto Total Proyecto (En Bolívares)</b>		<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>		Fin	31/12/2013	2.032.000,00		Aprobado 2013:	2.032.000,00	% de Avance Físico del Proyecto:	2013	10%		Ejecutado 2013:	209.396,00	Total	10%		Aprobado Total:	2.032.000,00				Ejecutado Total:	209.396,00																																																														
Inicio	01/01/2013	<b>Monto Total Proyecto (En Bolívares)</b>		<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>																																																																																						
Fin	31/12/2013	2.032.000,00		Aprobado 2013:	2.032.000,00																																																																																					
% de Avance Físico del Proyecto:	2013	10%		Ejecutado 2013:	209.396,00																																																																																					
	Total	10%		Aprobado Total:	2.032.000,00																																																																																					
			Ejecutado Total:	209.396,00																																																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Fuentes de Financiamiento del Proyecto</th> <th>Fuente</th> <th>RECURSOS PROPIOS</th> <th>LEEA</th> <th>FONDEN</th> <th colspan="2"><b>FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO</b></th> </tr> <tr> <th>Monto Aprobado (En Bs.)</th> <td>2.032.000</td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bien o Servicio (Meta Total)</td> <td>Meta Física 2013</td> <td>Ejecución Física 2013</td> <td>%</td> <td>Meta Financiera 2013</td> <td>Ejecución Financiera 2013</td> <td>%</td> </tr> <tr> <td>Unidades</td> <td>12000</td> <td>0</td> <td></td> <td>413.600</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Documentos</td> <td>1100</td> <td>980</td> <td>89</td> <td>280.000</td> <td>209.000</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>Equipos</td> <td>20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>901.600</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Libros</td> <td>400</td> <td>0</td> <td></td> <td>44.800</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Jornadas</td> <td>70</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>392.000</td> <td>396</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	RECURSOS PROPIOS	LEEA	FONDEN	<b>FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO</b>		Monto Aprobado (En Bs.)	2.032.000					Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%	Unidades	12000	0		413.600			Documentos	1100	980	89	280.000	209.000	75	Equipos	20	0	0	901.600	0	0	Libros	400	0		44.800		0	Jornadas	70	1	1	392.000	396	0																																			
Fuentes de Financiamiento del Proyecto		Fuente	RECURSOS PROPIOS	LEEA	FONDEN	<b>FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO</b>																																																																																				
	Monto Aprobado (En Bs.)	2.032.000																																																																																								
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%																																																																																				
Unidades	12000	0		413.600																																																																																						
Documentos	1100	980	89	280.000	209.000	75																																																																																				
Equipos	20	0	0	901.600	0	0																																																																																				
Libros	400	0		44.800		0																																																																																				
Jornadas	70	1	1	392.000	396	0																																																																																				

<b>DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:</b> Modelo Productivo Socialista						
<b>POLÍTICA:</b> Divulgar y Adoptar las Normas de Calidad Internacional que Permitan Ofrecer Propuestas Competitivas						
<b>ENUNCIADO DEL PROYECTO:</b> Laboratorio de Metales y Ensayos No Destructivos						
<b>ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:</b> Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)						
<b>LOCALIZACIÓN:</b> Estado Vargas						
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b> Construcción y dotación del Laboratorio de Metales y Ensayos No Destructivos						
<b>Inicio</b>	01/01/2013	<b>Monto Total Proyecto (En Bolívares)</b>		<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>		
<b>Fin</b>	31/12/2013	4.480.000,00		<b>Aprobado 2013:</b>	4.480.000,00	
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>		<b>2013</b>	8%	<b>Ejecutado 2013:</b>	358.464,00	
		<b>Total</b>	8%	<b>Aprobado Total:</b>	4.480.000,00	
				<b>Ejecutado Total:</b>	358.464,00	
<b>Fuentes de Financiamiento del Proyecto</b>	<b>Fuente</b>	<b>RECURSOS PROPIOS</b>		<b>LEEA</b>	<b>FONDEN</b>	<b>FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO</b>
	<b>Monto Aprobado (En Bs. )</b>	4.480.000				
<b>Bien o Servicio (Meta Total)</b>	<b>Meta Física 2013</b>	<b>Ejecución Física 2013</b>		<b>%</b>	<b>Meta Financiera 2013</b>	<b>Ejecución Financiera 2013</b>
Metros Cuadrados	500	0		0	560.000	0
Equipos	12	0		0	1.120.000	
Obras	12	2		600	2.800.000	358.464
						13

## **Líneas y Planes de Acción para el siguiente Ejercicio Fiscal**

Con el propósito de dar cumpliendo a lo establecido en el Plan de la Patria 2013-2019, la gestión de FUNDALANAVIAL, estará plenamente caracterizada y enmarcada dentro de los Objetivos Histórico y Nacionales, fijados por el Gobierno Nacional, con la finalidad de que se logre una distribución justa, oportuna y transparente de los recursos, continuar con el fortalecimiento de la formación y capacitación del recurso humano, impulsar la investigación científica en las áreas de suelo, concreto, asfalto y metales, para un desarrollo armónico y sustentable del modelo productivo socialista.

Nuestra prioridad estratégica para el venidero año 2014, es mejorar el apoyo institucional para la ciencia, la tecnología y la innovación.

### **I. Objetivo Histórico**

Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

#### **1.5. Objetivo Nacional**

Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

#### **Plan de Acción**

- Mejorar la gestión de servicios de control de calidad en obras de infraestructura, ya que contamos con la acreditación de los laboratorios de ensayos, bajo el enfoque de la norma ISO 17025 “Requisitos Generales para la Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración”.
- Promover acciones enmarcadas en los lineamientos de la propuesta del Plan Socialista de la Nación 2013-2019.
- Apoyar la gestión del gobierno, garantizando el cumplimiento de la vida útil y máximo provecho de las diferentes obras de infraestructura ejecutadas a nivel nacional, a través de la prestación de servicios de inspección y controles de calidad con estándares normativos nacionales e internacionales.

- Mejorar la gestión de servicios de control de calidad en obras de infraestructura, mediante ampliación y conservación de las instalaciones dentro de las diferentes Sedes de FUNDALANAVIAL a nivel nacional.
- Fomentar y transferir conocimientos, investigaciones y tecnología en el área de Control de Calidad en obras de Infraestructura.



**VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES SUCRE, S.A.  
(VYCSUCRE)**

**RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2013 DE LA  
SOCIEDAD ANÓNIMA VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES  
SUCRE, S.A.**

***MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL***

Vialidad y Construcciones Sucre, S.A., por ser un ente del Estado descentralizado con fines empresariales, se rige de acuerdo los Estatutos Sociales, publicados en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.711, de fecha 12 de julio de 2011, y demás Leyes de la Administración Pública.

***Misión y Visión Institucional***

Ejecutar Obras Públicas con eficiencia, calidad y rapidez, en el área de ingeniería (vialidad, urbanismo, infraestructura, saneamiento básico y mantenimiento), atendiendo las necesidades prioritarias de la comunidad. Ser una empresa líder en el área de la construcción, vialidad y urbanismo, generadora de empleos, con sensibilidad y aporte social, y promotora de formación y crecimiento de capital humano.

***Descripción de Competencias***

De acuerdo al Decreto 3.093, aprobado en fecha 12 de septiembre de 2005, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.721, de fecha 13 de septiembre de 2005, mediante el cual se autoriza la creación de Vialidad y Construcciones Sucre, S.A, son competencias de esta empresa:

La Promoción, Financiamiento y Ejecución de Programas, Proyectos y Obras en materia de Ingeniería, Infraestructura y Afines.

Promover, Construir y Administrar todo tipo de sociedades ya sean comerciales, industriales o de servicios.

Participar en otras empresas o consorcios, cualquiera que sea su modalidad, mediante la asociación y constitución de alianzas.

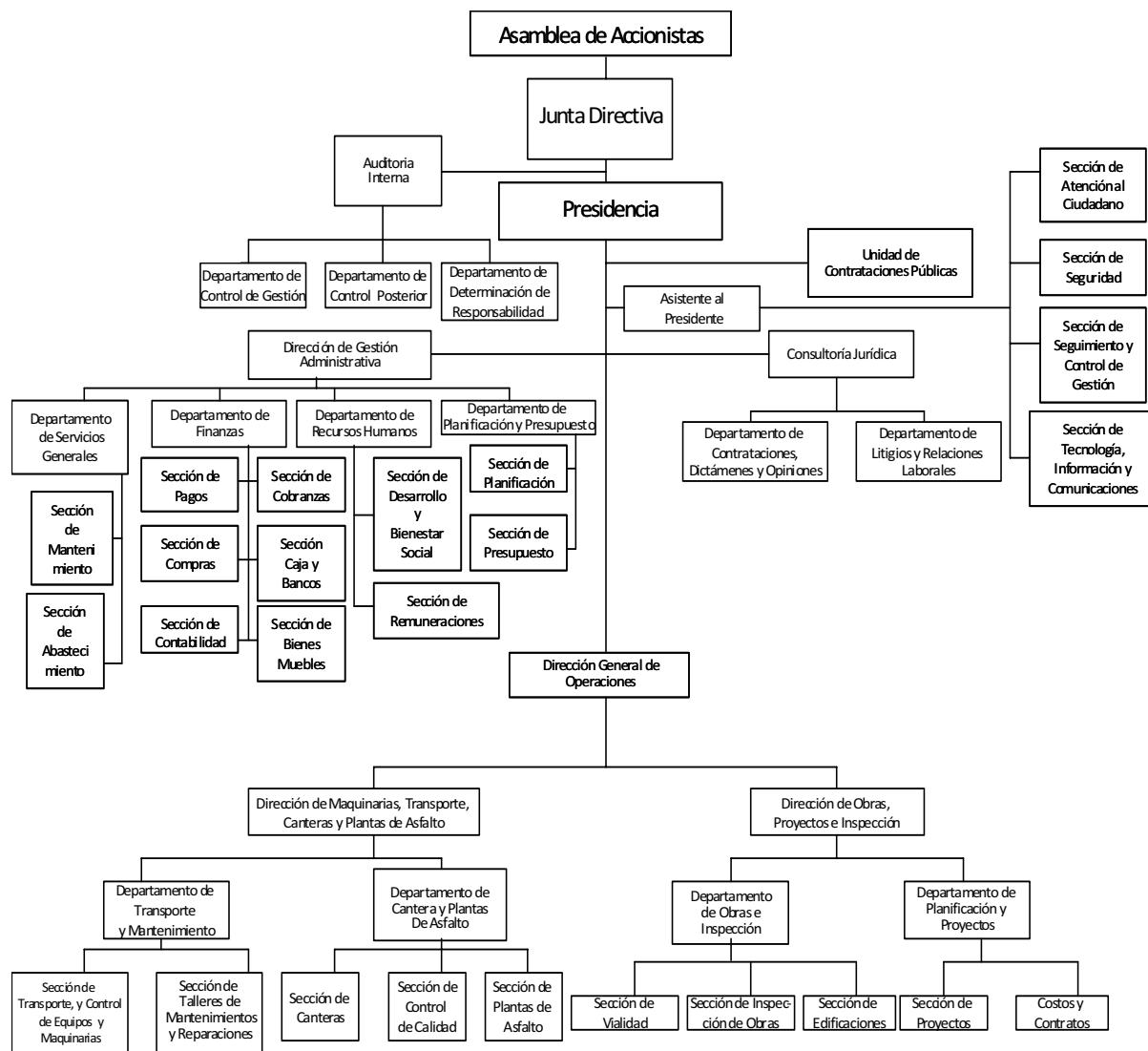
Realizar todo tipo de operaciones, negociaciones, importaciones, que sean necesarias y convenientes para el logro de sus fines.

***Estructura Organizativa***

La estructura de Vialidad y Construcciones Sucre, S.A., fue aprobada por Junta Directiva con fecha 27 de septiembre del año 2011, y esta sustentada en el modelo jerárquico funcional.

## **Organigrama Estructural**

Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre, S.A.



**Junta Directiva**  
Punto de Cuenta 002-12  
27/09/2011

### ***Directriz Estratégica***

Modelo Productivo Socialista.

### ***Política***

Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local.

### ***Planes y Proyectos Realizados***

Durante el periodo 2013, la gestión de Vialidad y Construcciones Sucre, S.A., se concentró en la prestación del servicio de construcción de obras destinadas al mejoramiento de la vialidad e infraestructura, así como la inversión social y la producción de asfalto, prestar especial atención a la demanda social de mejoras en la infraestructura, lo cual requirió del compromiso de talento humano para acelerar las obras, mediante los proyectos; Apoyo a la comunidad en Materia de Infraestructura y Vialidad; Servicio de Construcción y Mantenimiento de Obras de Vialidad a nivel Nacional; Instalación y Reactivación de Plantas de Asfalto; Recuperación de Maquinarias y Equipos de Transporte, así como también la realización de obras que nos fueron encomendadas.

### ***Logro***

Reparación de la Sede Academia Militar, con una Inversión de Bs. 4.205.876,40, generando 112 empleos directos y 336 indirectos, beneficiando a 5.000 personas en el Distrito Capital.

### ***Insumos***

- Pintura
- Cielo Raso
- Concreto de RCC
- Cemento
- Marcos Metálicos

### ***Logro***

Conservación de 92.6 Km de Vialidad, en los estados Mérida y Miranda, con una Inversión de Bs 1.261.762,92, generando 40 Empleos Directos y 80 Indirectos, beneficiando a 312 usuarios.

### ***Insumos***

- Maquinarias
- Movimiento de Tierra
- Mezcla Asfáltica Caliente Tipo BAC I

### ***Logro***

Mantenimiento de 48 Km de Vialidad en el Distrito Capital y estado Miranda con una inversión de Bs. 3.154.407,30, generando 102 empleos directos y 306 indirectos, beneficiando a 780 usuarios.

### ***Insumos***

- Maquinarias
- Material Granular ( Relleno)
- Mezcla Asfáltica A-20
- Cemento Gris Tipo I

### ***Logro***

Demarcación de 273 Km de Vialidad en los estados: Anzoátegui, Miranda y Trujillo, con una inversión de Bs.1.892.644,38, generando 85 empleos directos y 255 indirectos, beneficiando a 650 usuarios.

### ***Insumos***

- Pintura Termoplástica
- Microesfera de Vidrio
- Ojos de Gato
- Camiones
- Pegamento Termoplástico

### ***Logro***

Recuperación y Mejoras de 19 Km, en el Distrito Capital y estado Miranda, con una inversión de Bs.212.974.602, generando 360 empleos directos y 1.080 indirectos, beneficiando a una población de más de 6.340.000 usuarios

### ***Insumos***

- Mezcla Asfáltica
- Participación activa de profesionales, empresas y cooperativas, mediante subcontrataciones
- Camiones y vehículos de transporte.
- Delineadores Viales ( Ojos de Gato)
- Pintura de Tráfico
- Concreto RCC28
- Microesfera de Vidrios

### ***Logro***

Instalación de 2.145 metros de Puentes Metálicos Modulares Vehiculares y Narices de Lanzamiento a nivel nacional, con una inversión de Bs. 74.738.912,00, beneficiando a una población de más de 300.000 comunidades, generando 25 empleos directos y 5 indirectos.

### ***Insumos***

- Estructura Metálica
- Movimiento de Tierra
- Concreto
- Camiones y Vehículos de Transporte
- Maquinarias de Construcción
- Participación activa de profesionales empresas y cooperativas

### ***Logro***

Recuperación de maquinarias ubicadas en las canteras el Banqueo y Cura en el Municipio Acevedo del estado Miranda y Municipio San Joaquín en el estado Carabobo, con una inversión de Bs. 891.217,00, generando 10 empleos directos y 30 indirectos.

### ***Insumos***

- Repuestos diversos
- Herramientas necesarias para la reactivación de las plantas
- Participación activa de profesionales, empresas y cooperativas

### ***Logro***

Producción de 40.228 Toneladas de Asfalto, con una inversión de Bs.1.590.508,00, beneficiando a una población de más de 100.000 habitantes en los Municipios Miranda y San Joaquín del estado Carabobo. Generando 10 empleos directos y 30 indirectos,

### ***Insumos***

- Piedra Picada
- Arrocillo
- Polvillo

### ***Logro***

Rehabilitación de vías a nivel nacional, con una inversión de Bs. 107.150.969,00, beneficiando a una población de 2.514.788 usuarios, generando 250 empleos directos y 750 indirectos.

### ***Insumos***

- Mezcla Asfáltica
- Tierra
- Granzón

- Pintura
- Cemento
- Maquinarias y Equipos de Transporte

### ***Logro***

Rehabilitación de 180 viviendas, del Plan Barrio Nuevo Barrio Tricolor a nivel nacional, con una inversión de Bs.11.695.849,00 beneficiando a 180 familias, generando 600 empleos directos y 1800 indirectos.

### ***Insumos***

- Pintura
- Tapa Ciega Eléctrica 4" x 4"
- Soldadura
- Codo A.F. ASTM ¾ " 3mt
- Participación de las comunidades

### ***Recursos Transferidos***

Durante el año 2013, Vialidad y Construcciones Sucre, S.A. recibió un total de recursos por encomienda de Novecientos Cuarenta y Un Millones Quinientos Noventa y Siete Mil Ciento Setenta y Ocho Bolívares ( 941.597.178,00) para el Proyecto de Servicio de Construcción y Mantenimiento de Obras de Vialidad a Nivel Nacional de los siguientes fondos:

Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional (FONDEN) con una Inversión de Seiscientos Dos Millones Doscientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Setenta y Ocho Bolívares con Cero Céntimos ( Bs.602.257.178,009).

Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH), con una inversión de Cuarenta y Cinco Millones de Bolívares con Cero Céntimos (Bs. 45.000.000,00).

Fondo Gran Misión Agro Venezuela, con una inversión de Sesenta y Siete Millones Novecientos Mil Bolívares con Cero Céntimos (Bs.67.900.000,00).

Fondo Chino-Venezolano, con una inversión de Noventa y Cuatro Millones Seiscientos Mil Bolívares con Cero Céntimos (Bs. 94.600.000,00).

Fondo del asfalto, con una inversión de Cien Millones de Bolívares con Cero Céntimos (Bs. 100.000.000,00).

Fondo Especial para el Gobierno de la Eficiencia en la Calle, con una inversión de Treinta y Un Millones Ochocientos Cuarenta Mil Bolívares con Cero Céntimos (Bs.31.840.000,00).

### ***Ingresos Devengados***

Los ingresos percibidos por Vialidad y Construcciones Sucre, S.A. durante el año 2013, alcanzaron la suma de Cuatrocientos Cuatro Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Noventa y Un Bolívares con 36/100 Céntimos (Bs. 404.353.091,36) por concepto de ventas de servicio, producto de mezcla Asfáltica, por alquiler de equipos y por intereses en Fideicomisos.

### ***Obstáculos***

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, La Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre, S.A. (VYCSUCRE), llevó a cabo su gestión debiendo afrontar los siguientes obstáculos:

### ***Presupuestarios***

- Las variaciones en las partidas presupuestarias de las obras originaron el incremento del presupuesto establecido en el proyecto original, causando reprogramaciones físicas y financieras en las mismas.

### ***Ambientales***

- Condiciones climáticas adversas (lluvias), que incidieron de manera determinante en el avance físico de las obras.

**Nombre de la Institución: VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES SUCRE, S.A**

**Resumen de los Proyectos Ejecutados**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2013 en Bolívares</b>	<b>% de Avance Físico 2013</b>	<b>% de Avance Financiero 2013</b>
Apoyo a la comunidad en materia de infraestructura y vialidad	98.434.217,00	70,83%	10,68%
Ampliación y mejoras de carreteras con la adquisición de puentes metálicos modulares vehiculares y narices de lanzamiento	74.738.912,00	100%	100%
Recuperación de maquinarias y equipos de transporte	16.224.658,00	15,66%	5,49%
Instalación y operación de cantera y plantas de asfalto	30.840.004,00	50,00%	5,16%
Conservación y rehabilitación de vias a nivel nacional	893.496.493,00	24,41%	11,19%
Rehabilitación de viviendas plan barrio nuevo barrio tricolor	67.550.529,00	20,00%	17,31%

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** MODELO PRODUCTIVO SOCIALISTA

**POLÍTICA:** COORDINAR LA ACCIÓN DEL ESTADO PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** APOYO A LA COMUNIDAD EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES SUCRE,S.A

**LOCALIZACIÓN:** EN EL TERRITORIO NACIONAL

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** ESTE PROYECTO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES REALIZANDO OBRAS EN INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD DE INDOLE SOCIAL

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/12/2013	98.434.217,00		Aprobado 2013:	98.434.217,00
% de Avance Físico del Proyecto:	70,83%	2013	70,83%	Ejecutado 2013:	10.514.691,00
		Total	70,83%	Aprobado Total:	98.434.217,00
				Ejecutado Total:	10.514.691,00

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	INGRESOS PROPIOS	LEE	FONDEN	OTROS	
	Monto Aprobado (En Bs.)	98.434.217,00				
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Obras atendidas	24	17	70,83%	98.434.217,00	10.514.691,00	10,68%

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** NUEVA GEOPOLITICA NACIONAL

**POLÍTICA:** ALCANZAR LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL DE LA NACIÓN MEDIANTE LOS CORREDORES DE INFRAESTRUCTURAS QUE CONFORMARÁN EJES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE CARRETERAS CON LA ADQUISICIÓN DE PUENTES METÁLICOS MODULARES VEHICULARES Y NARICES DE LANZAMIENTO

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES SUCRE,S.A

**LOCALIZACIÓN:** EN EL TERRITORIO NACIONAL

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE CARRETERAS CON LA ADQUISICIÓN DE PUENTES METALICOS MODULARES VEHICULARES Y NARICES DE LANZAMIENTO

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	30/06/2016	74.738.912,00		Aprobado 2013:	74.738.912,00
% de Avance Físico del Proyecto:	100	2013	100%	Ejecutado 2013:	74.738.912,00
		Total	100%	Aprobado Total:	74.738.912,00
				Ejecutado Total:	74.738.912,00

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	INGRESOS PROPIOS	LEE	FONDEN	OTROS	
	Monto Aprobado (En Bs. )			74.738.912,00		
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Puentes adquiridos	2.145	2.145	100%	74.738.912,00	74.738.912,00	100%

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** MODELO PRODUCTIVO SOCIALISTA

**POLÍTICA:** COORDINAR LA ACCIÓN DEL ESTADO PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** RECUPERACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES SUCRE,S.A

**LOCALIZACIÓN:** EN EL TERRITORIO NACIONAL

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** RECUPERACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/12/2013	16.224.658,00		Aprobado 2013:	16.224.658,00
% de Avance Físico del Proyecto:	15,66	2013	15,66%	Ejecutado 2013:	891.217,00
		Total	15,66%	Aprobado Total:	16.224.658,00
				Ejecutado Total:	891.217,00

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	INGRESOS PROPIOS	LEE	FONDEN	OTROS	
	Monto Aprobado (En Bs.)	16.224.658,00				
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Maquinarias de construcción y equipos de transporte reparados	83	13	15,66%	16.224.658,00	891.217,00	5,49%

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** MODELO PRODUCTIVO SOCIALISTA

**POLÍTICA:** COORDINAR LA ACCIÓN DEL ESTADO PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE CANTERA Y PLANTAS DE ASFALTO

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES SUCRE,S.A

**LOCALIZACIÓN:** EN EL TERRITORIO NACIONAL

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA CANTERA Y PLANTAS DE ASFALTO EN LOS MUNICIPIOS MIRANDA Y SAN JOAQUIN,QUE CONSTRIUIRAN AL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ASFALTO PARA OBRAS QUE EJECUTA LA EMPRESA

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)		
Fin	31/12/2013	30.840.004,00		Aprobado 2013:	30.840.004,00	
% de Avance Físico del Proyecto:	50	2013	50%	Ejecutado 2013:	1.590.508,00	
		Total	50%	Aprobado Total:	30.840.004,00	
				Ejecutado Total:	1.590.508,00	
Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	INGRESOS PROPIOS	LEE	FONDEN	OTROS	
	Monto Aprobado (En Bs.)	30.840.004,00				
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Dos planta de asfalto	2	1	50,00%	30.840.004,00	1.590.508,00	5,16%

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** NUEVA GEOPOLITICA NACIONAL

**POLÍTICA:** ALCANZAR LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL DE LA NACIÓN MEDIANTE LOS CORREDORES DE INFRAESTRUCTURAS QUE CONFORMARÁN EJES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIAS A NIVEL NACIONAL

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES SUCRE,S.A

**LOCALIZACIÓN:** EN EL TERRITORIO NACIONAL

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** ESTE PROYECTO CUMPLE ESPECIAL ATENCIÓN A LAS EMERGENCIAS VIALES OCURRIDAS EN EL PAÍS, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CARRETERAS Y AUTOPISTAS

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/12/2013	893.496.493,00		Aprobado 2013:	893.496.493,00
% de Avance Físico del Proyecto:	24,41	2013	24,41%	Ejecutado 2013:	107.150.969,00
		Total	24,41%	Aprobado Total:	893.496.493,00
				Ejecutado Total:	107.150.969,00

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	INGRESOS PROPIOS	LEE	FONDEN	OTROS	
	Monto Aprobado (En Bs.)	445.054.360,00				
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Obras reparadas y conservadas	17	5	29,41%	893.496.493,00	107.150.969,00	11,99%

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** SUPREMA FELICIDAD SOCIAL

**POLÍTICA:** PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO FAMILIAR Y SOCIO - LABORAL

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS PLAN BARRIO NUEVO BARRIO TRICOLOR

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES SUCRE,S.A

**LOCALIZACIÓN:** EN EL TERRITORIO NACIONAL

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN LOS SECTORES DE BAJOS RECURSOS, PARTIENDO DE LA ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL.

Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31/12/2013	157.552.738,00		Aprobado 2013:	67.550.529,00
% de Avance Físico del Proyecto:		2013	20%	Ejecutado 2013:	11.695.849,00
		Total	20%	Aprobado Total:	67.550.529,00
				Ejecutado Total:	11.695.849,00

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	INGRESOS PROPIOS	LEE	FONDEN	OTROS	
	Monto Aprobado (En Bs.)				67.550.529	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Viviendas rehabilitadas	900	180	20%	67.550.529,00	11.695.849,00	17,31%

## **Líneas y Planes de Acción para el siguiente Ejercicio Fiscal**

En el marco de dar cumpliendo a lo establecido en el “Plan de la Patria 2013-2019”, La Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre, tiene prevista la ejecución de un conjunto de acciones definidas de la manera siguiente:

### **III Objetivo Histórico**

Convertir a Venezuela en un país potencial en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia Naciente de América Latina y el Caribe que garanticen la formación de una zona de paz en Nuestra América.

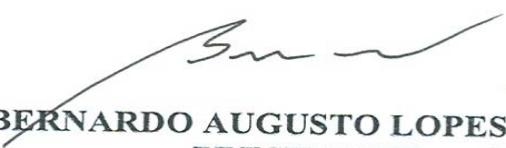
#### **3.4. Objetivo Nacional**

Profundizar el desarrollo de la Nueva Geopolítica Nacional y Regional, Latinoamericana y Caribeña.

#### **Plan de Acción**

- Fortalecer el modelo productivo socialista, priorizando la formación de cooperativas y otras formas asociativas de participación en la ejecución de obras de infraestructura.
- Dar continuidad a la ejecución de obras de vialidad, urbanismo, saneamiento básico y de mantenimiento, producto de contrataciones con otros entes de Estado, atendiendo las necesidades de las comunidades.
- Fortalecer las obras sociales en apoyo a la comunidad en materia de infraestructura y vialidad.
- Recuperar y reactivar nuevas Plantas de Asfalto, a objeto de contribuir con el incremento de la producción de asfalto.
- Consolidar la operatividad mediante la recuperación de maquinarias de construcción y equipos de transporte, en apoyo a la ejecución de las obras que realiza la empresa.

Atentamente,

  
**Ing. BERNARDO AUGUSTO LOPES GARIAGA  
PRESIDENTE**

Designación mediante Gaceta Oficial N° 40.291, de fecha 11/11/13  
Según Decreto Presidencial N° 565 de la misma fecha



**SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE  
BARQUISIMETO  
(TRANSBARCA)**

## ***RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2013 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE BARQUISIMETO C.A. (TRANSBARCA).***

### ***Marco Normativo Institucional***

#### ***Denominación del Órgano***

Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto C.A. (TRANSBARCA).

#### ***Misión Institucional***

Construir un sistema de transporte masivo y un terminal de pasajeros para Barquisimeto y garantizar su operatividad, a los fines de ofrecer un servicio a la colectividad que dignificará su calidad de vida y elevará sus niveles de productividad.

#### ***Visión***

Ser reconocidos por nuestras respuestas a las necesidades sociales de movilidad en la ciudad, nuestra capacidad de gestión y el respeto por el ambiente y el ciudadano en el marco de sociedad socialista que está construyendo el proceso bolivariano.

#### ***Descripción de las Competencias.***

En base a lo establecido en el artículo Nº 156, numeral 26 de La Constitución de La República Bolivariana de Venezuela, el régimen de transporte terrestre y su infraestructura es de competencia del Poder Público Nacional. En tal sentido, TRANSBAR, C.A., como ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, y de conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de sus Estatutos, le corresponden las atribuciones siguientes:

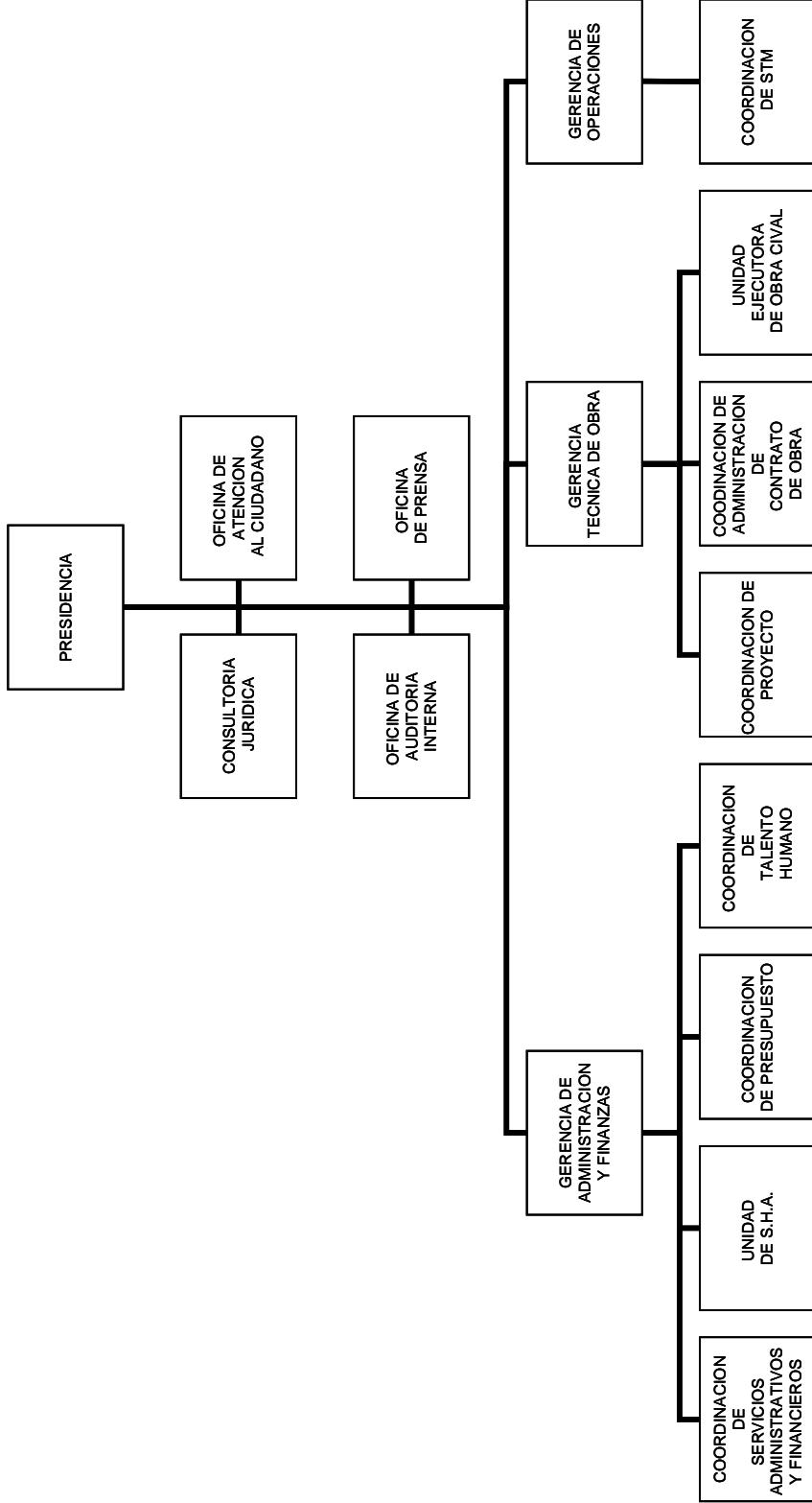
- Ejecutar la política sectorial en las áreas referidas al sistema de transporte masivo y al terminal terrestre dictado por los órganos de dirección municipales.
- Suscribir contratos administrativos con entes públicos para la prestación de servicios públicos.
- Realizar actividades de construcción civil, mecánicas y de sistemas industriales, estudios y proyectos de ejecución de obras de arquitectura, urbanismo, vivienda, vialidad, puentes, acueductos, alcantarillado.

- Diseño, trazado, construcción, mantenimiento y reparación de carreteras, autopistas y vías de penetración. Movimientos de tierra, demoliciones, excavaciones, preparación y compactación de terrenos, construcción de la infraestructura para transporte.
- Trabajos de reforestación y recuperación ambiental. Sistema de drenajes, muros de contención, diques y represas.
- Trazado e instalación de tuberías y las demás que se le asignen o le confiera la Ley.

### ***Estructura Organizativa.***

La Estructura organizativa fue aprobada por la Presidencia de la Sociedad Mercantil TRANSBAR, C.A. según Punto de Cuenta N° PRES/TRANS/004, de fecha 26/07/2011, sustentada en el modelo jerárquico funcional.

## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



PUNTO DE CUENTA N° 4 DE FECHA 26/07/2012  
APROBADO

### ***Directriz Estratégica y Política***

Conformar una organización que responda a la demanda, crecimiento, desarrollo y operación de un terminal de pasajeros y el sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, con criterios futuristas, integradores y amplia participación; inspirados en el bienestar de los barquisimetanos y que le brinde a sus habitantes una buena calidad de servicio de transporte orientado hacia una nueva perspectiva social.

#### ***Directriz***

Nueva Geopolítica Nacional.

#### ***Política***

Orientar y apoyar la prestación de Servicios Públicos con énfasis de la reducción del impacto ambiental.

#### ***Proyectos Ejecutados***

Sistema de Transporte Masivo y Terminal de Pasajeros de Barquisimeto

#### ***Logro***

Movilización de 6.905.912 pasajeros en los municipios Iribarren y Palavecino, con una cantidad de 758.457,40 km recorridos a través del funcionamiento del Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, y una inversión de Bs. 281.616.744,47, generando 411 empleos directos y 1.233 indirectos.

#### ***Insumos***

- Incorporación de 156 unidades de autobuses Yutong asignados por FONTUR, con capacidad de 180 pasajeros cada uno, que circulan a través de dos rutas troncales y dos rutas alimentadoras.
- Materiales y Suministros (combustibles y lubricantes, repuestos para vehículos)
- Limpieza y mantenimiento general de las estaciones y canales de circulación.
- Mantenimiento preventivo de las unidades de transporte.

- Programas de capacitación para los operadores del Sistema de Transporte Masivo, así como al personal de apoyo.

### ***Recursos Transferidos***

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, se recibieron transferencias por parte del Órgano de Adscripción Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre por la cantidad de Bs. 319.022.340,01 distribuidos de la manera siguiente:

- Recursos correspondientes al aporte presupuestario aprobado en Gaceta Oficial N° 6.092 Extraordinaria de fecha 27/12/2012, por Bs. 3.337.873.
- Créditos Adicionales por la cantidad de Bs. 33.067.722,54 para cubrir insuficiencias de Gastos de Personal.
- Crédito Adicional por Bs. 281.616.744,47 aprobado y publicado en la Gaceta Oficial N° 40.227 de fecha 13/08/2013. Destinados a financiar el proyecto “Sistema de Transporte Masivo y Terminal de Pasajeros de Barquisimeto”, el cual incluye la construcción de patios, corredor, estaciones y áreas administrativas, así como gastos operativos y de personal necesarios para garantizar la puesta en marcha de la empresa.
- Transferencia de recursos por Bs. 1.000.000, aprobada por FONTUR, según Punto de Cuenta N° 012 de fecha 01 de marzo de 2013.

### ***Obstáculos***

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, El Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto (TRANSBARCA), llevó a cabo su gestión debiendo afrontar los siguientes obstáculos:

### ***Técnicos***

- Tiempos muy prolongados de espera, para disponer de la entrega de repuestos para el material rodante, por parte de las empresas surtidoras. Lo cual ocasiona distorsiones en la programación de los mantenimientos preventivos y correctivos de las unidades del sistema.

**Nombre de la Institución: TRANSBAR C.A.**

**Resumen de los Proyectos Ejecutados**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2013 en Bolívares)</b>	<b>% de Avance Físico 2013</b>	<b>% de Avance Financiero 2013</b>
Sistema de Transporte Masivo y Terminal de Pasajeros de Barquisimeto	281.616.744,47	92,56%	79,73%

# PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Orientar y apoyar la prestación de Servicios Públicos con énfasis de la reducción del impacto ambiental.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Sistema de Transporte Masivo y Terminal de Pasajeros de Barquisimeto.

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, TRANSBAR C.A.

**LOCALIZACIÓN:** Barquisimeto y Cabudare, Estado. Lara, comprende los Municipios Iribarren y Palavecino incluyendo las rutas alimentadoras.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Sistema de transporte público construido para atender la alta demanda de la población de la ciudad de Barquisimeto de falta de servicio para la movilidad de la población a todo lo largo de la ciudad de Este a Oeste y Norte y Sur de la misma, atendiendo además las necesidades de los centros poblados mas cercanos a la ciudad como son Cabudare y la población hacia la vía Cuji-Tamaca, con un servicio seguro, rápido y confiable.

<b>Inicio</b>	27/08/2013	<b>Monto Total Proyecto (En Bolívares)</b>		<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31/12/2013	281.616.744,47		<b>Aprobado 2013:</b>	281.616.744,47
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	92,56%	<b>2013</b>	92,56	<b>Ejecutado 2013:</b>	224.538.850,00
		<b>Total</b>	92,56	<b>Aprobado Total:</b>	281.616.744,47
				<b>Ejecutado Total:</b>	224.538.850,00

## **Líneas y Planes de Acción para el siguiente Ejercicio Fiscal**

En cumpliendo con lo establecido en el “Plan de la Patria 2013 – 2019”, el Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, establece un proyecto de inversión productivo orientado hacia la integración del transporte en la ciudad de Barquisimeto, con la finalidad de garantizar calidad en el servicio del traslado de pasajeros, tanto en la zona céntrica de la ciudad a través de las rutas troncales, como en las zonas periféricas, mediante las rutas alimentadoras. Dicho proyecto se enmarca en los objetivos y plan de acción siguiente:

### **III. Objetivo Histórico**

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

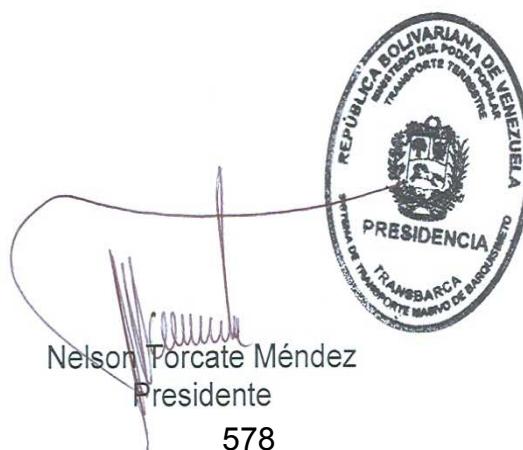
#### **3.4. Objetivo Nacional**

Profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica nacional y regional, latinoamericana y caribeña

**Proyecto:** Sistema de Transporte Masivo y Terminal de Pasajeros de Barquisimeto.

#### **Plan de Acción**

- Ampliar las rutas alimentadoras para atender la demanda de servicio de transporte de comunidades carentes del servicio.
- Incrementar la flota de unidades de transporte para optimizar la eficiencia del servicio prestado a la colectividad.
- Culminar la construcción de las instalaciones del Terminal de Pasajeros Simón Bolívar.



**TROLEBÚS DE MÉRIDA C.A.  
(TROMERCA)**

## **RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2013 DEL TROLEBÚS MÉRIDA, C.A. (TROMERCA)**

### ***Marco Normativo Institucional***

#### ***Denominación del órgano***

Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)

#### ***Misión institucional.***

Garantizar un Sistema de Transporte Público Masivo de calidad, con tecnologías innovadoras, mediante la gestión transparente, ejecución de proyectos y el control de operaciones, como empresa pública, prestando el servicio de forma permanente, puntual, solidaria, cómoda, segura y ecológica, apegada a los principios socialistas de la Revolución Bolivariana, al servicio de las usuarias y los usuarios que hacen vida en el Área Metropolitana de Mérida.

#### ***Visión Institucional.***

Ser reconocida como empresa líder de transporte masivo a nivel regional y nacional, por las características tecnológicas y ecológicas así como por la excelente calidad de servicio e infraestructura urbana, que contribuya al crecimiento de la nación orientado en base a los lineamientos del desarrollo socialista, impulsando cambios en la cultura de la ciudadanía y garantizando una mejor calidad de vida de la colectividad Merideña y sus visitantes.

#### ***Descripción de las competencias.***

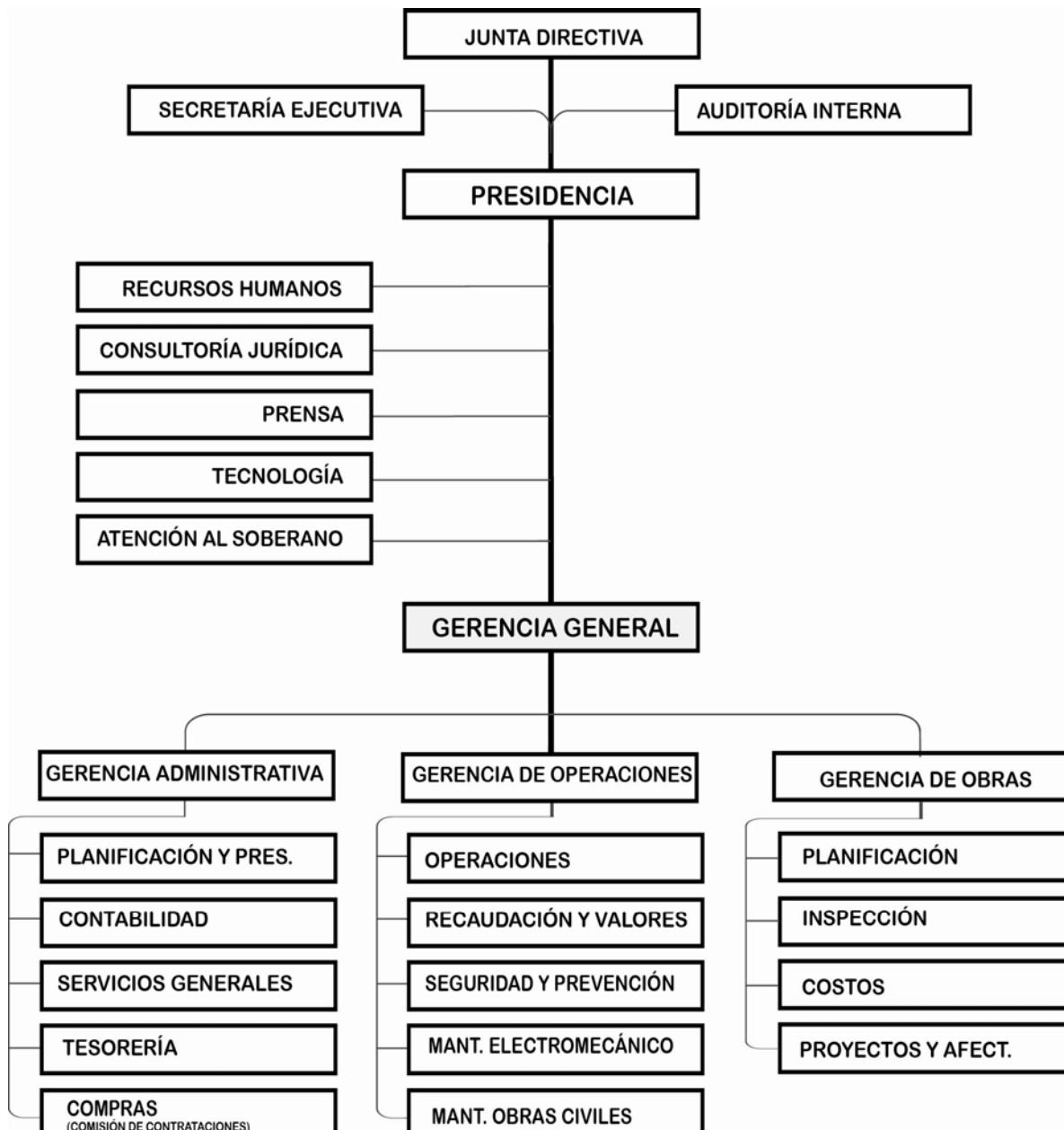
- Realizar planes para la adquisición y mantenimiento de equipos e instalaciones a fin de garantizar la prestación permanente, continua y eficaz del servicio.
- Elaborar planes y proyectos de supervisión y control necesarios para garantizar la puesta en marcha de las actividades de todas las unidades que conforman la empresa.
- Diseñar planes de contingencia e inversión que permitan dar continuidad al servicio.
- Ejecutar programas de inspección en las obras a desarrollar.

- Promover el financiamiento de proyectos y obras de ingeniería de infraestructura y superestructura.
- Impulsar el crecimiento y el incremento patrimonial de la empresa mediante la ejecución de actividades jurídicas y financieras.
- Adquirir y enajenar los bienes muebles e inmuebles necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la empresa.
- Realizar operaciones de negocios necesarios y convenientes para la buena marcha de las actividades desarrolladas dentro de la empresa.
- Administrar eficientemente los recursos presupuestarios y financieros asignados a la empresa para el desarrollo de sus funciones.
- Ejecutar planes de evaluación en materia de recursos humanos para la asignación adecuada, garantizando el desarrollo, desempeño y funcionamiento de cada gerencia y/o coordinación
- Ejecutar estrategias de comunicación e información, dirigidas al colectivo externo a la empresa, a fin de dar respuestas a sus inquietudes y/o solicitudes, fortaleciendo el vínculo social-institucional

### ***Estructura Organizativa***

La estructura Organizativa de la empresa Trolebús Mérida C.A. (TROMERCA), fue aprobada en el Acta N° 05 de la Junta Directiva en fecha 05/02/2012.

## **Organigrama**



Trolebús Mérida C.A. (TROMERCA), fue aprobada en el Acta N° 05 de la Junta Directiva en fecha 05/02/2012.

## **Líneas de Acción**

### **Directriz Estratégica**

Nueva Geopolítica Nacional

### **Política**

Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en reducción del impacto ambiental.

### **Descripción de la Gestión: Proyectos Ejecutados**

En aras de fortalecer el compromiso revolucionario con la sociedad merideña, en referencia al Sistema de Transporte Masivo de Mérida, el Gobierno Bolivariano de Venezuela, constituye la sociedad anónima TROLEBÚS MÉRIDA, C.A. (TROMERCA), creada mediante Decreto N° 6.848, de fecha 4 de agosto de 2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.234, de esa misma fecha, mediante la cual el Presidente de la República autoriza su creación, cuyos estatutos sociales y acta constitutiva estatutaria se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.261, de fecha 10 de septiembre de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Mérida bajo el expediente N° 379-3996, Tomo 137-A R1MÉRIDA, número 4, de fecha 9 del citado mes y año; con el objetivo fundamental de continuar las obras de estructuras y superestructuras del Sistema de Transporte Masivo, así como la prestación del servicio público masivo. Así mismo, con esta, estructura organizacional adaptada a los nuevos tiempos y estándares empresariales, con sus cimientos fundados en los principios de equidad, ética, respeto, responsabilidad y conciencia ecológica, se ha impulsado un sistema de transporte público masivo de calidad, con tecnologías innovadoras de trolebuses y telecabinas, mediante la ejecución de proyectos y el control operacional, prestando un servicio de forma continua, puntual, solidaria y ecológica, apegada a los principios socialistas de la Revolución Bolivariana.

Actualmente se encuentran operativos: Tramo 1 y Tramo 2 de línea 1 (Trolebús y la Línea 3 (telecabinas) Trolcable, ambas en etapa pre-comercial.

Con el fin de optimizar la operatividad del Sistema “Trolebús” y garantizar una mejor prestación del servicio, se está construyendo el Tramo 3, de la Línea 1, Trolebús, específicamente en la Av. Don Tulio Febres Cordero-Calle 26 Campo Elías-Av. Domingo Peña, un canal exclusivo en ambos sentidos, en 2,02 Km, haciendo conexión con la Línea 3, Telecabinas, a través de la Estación Los Conquistadores-Estación Intermodal-Estación Mérida de la Línea 3, Trolcable.

Actualmente, se encuentra en ejecución específicamente la vialidad en el Paseo Domingo Peña, para lograr la conexión con la Línea 3 Telecabinas.

Por otra parte, se consolidaron en un 100% las obras civiles del Terminal de Rutas Alimentadoras, de la Línea 1 Trolebús.

Se realizó la rehabilitación del canal exclusivo desde la Intersección de la Urbanización La Mara hasta la intersección del Museo de Ciencias.

Los trabajos de construcción de la Línea 3, la cual está conformada por las Estaciones Mérida y San Jacinto, para comunicar las comunidades de San Jacinto y el Casco Central de la Ciudad de Mérida mediante un Sistema de Telecabinas se encuentran ejecutados a nivel de obras civiles y electromecánicas. Actualmente se están construyendo obras complementarias: Pantalla Atirantada para proteger el talud en la meseta de Mérida, Plaza Los Próceres en la Estación Mérida, Estación Intermodal, Plaza Bicentenario en la Estación San Jacinto, Cerramiento Perimetral de la Estación San Jacinto conjuntamente con la construcción de: drenajes, paisajismo, estructura y cubierta de parking, acabados generales, iluminación y cerramiento de parking en la Estación San Jacinto.

Con el fin de expandir el Sistema de Transporte Masivo de Mérida, a través de la puesta en servicio del Terminal de Rutas Alimentadoras (Interurbanas), prestando un servicio de transporte integrado en pro de mejorar la movilidad y servicio al pueblo merideño, se asignó financiamiento para la Implementación de las Operadoras Socialistas de la República Bolivariana de Venezuela.

### ***Política***

Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en la reducción del impacto ambiental

### ***Logro***

Movilizados 18.111 usuarios de manera gratuita, por estar en etapa precomercial la Línea 1 Trolebús del Sistema de Transporte Masivo de Mérida. Generando 273 empleos directos y 11 indirectos.

### ***Insumo***

- 17 unidades trolebús en operación.
- Personal operativo del sistema.

## **Logro**

Construcción del Terminal de Rutas Alimentadoras, con un área de 4.580 m<sup>2</sup>, beneficiando a 67.385 usuarios/día, prestando además un servicio extra urbano en 47,10 Km desde Ejido y hasta Santa Cruz de Mora en el Municipio Antonio Pinto Salinas, beneficiando a 349.951 habitantes, transportando 4.247 usuarios/día. Con una inversión de **Treinta Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil Novecientos Ochenta y Seis Bolívares Con Setenta Céntimos (Bs. 30.877.986,70)**. Generando 150 empleos directos y 100 Indirectos.

## **Insumo**

- Movimientos de tierra 247,5 m<sup>2</sup>.
- Vaciado de concreto 863,52 m<sup>3</sup>.
- Cemento 242 sacos
- Arena 290, m<sup>3</sup>.
- Piedra picada 495 m<sup>3</sup>
- Tabiquería con bloques de arcilla 245,15 m<sup>2</sup>
- Acero de refuerzo 5.640,85 kg
- Estructura metálica 8.345,5 kg.
- Manto asfáltico 3.000 m<sup>2</sup>
- Machihembrado 3.000 m<sup>2</sup>
- Instalaciones sanitarias 22 puntos.
- Instalaciones eléctricas 78 puntos.
- Instalaciones contra incendio 5 puntos
- Voz y data 20 puntos.
- Recubrimiento de paredes 247,5 m<sup>2</sup>.
- Recubrimiento de pisos 825,56 m<sup>2</sup>.

- Pintura en paredes 623,58 m<sup>2</sup>
- Pintura en estructura metálica 568,98 m<sup>2</sup>
- Cercado perimetral 368,5 m<sup>2</sup>

### ***Logro***

Construcción de la Estación Intermodal, en 51 ml de túnel, 420 m<sup>2</sup>, con una inversión de **Treinta Millones Doscientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Sesenta y Ocho Bolívares Con Veintiocho Céntimos (Bs. 30.273.668,28)**, beneficiando a 25.956 habitantes, transportando a 10.957 usuarios. Generando 70 empleos directos y 140 indirectos.

### ***Insumo***

- Movimientos de tierra 3.000 m<sup>3</sup>
- Vaciado de concreto 568,5 m<sup>3</sup>
- Cemento 1.600 sacos
- Arena 790 m<sup>3</sup>
- Piedra picada 900 m<sup>3</sup>
- Tabiquería con bloques de arcilla 567,54 m<sup>2</sup>
- Acero de refuerzo 17.300 kg
- Estructura metálica 12.500 kg
- Manto asfáltico 1.200 m<sup>2</sup>
- Machihembrado 3.000 m<sup>2</sup>
- Instalaciones sanitarias 30 puntos
- Instalaciones eléctricas 150 puntos
- Instalaciones mecánicas 4 puntos
- Instalaciones contra incendio 8 puntos

- Voz y data 20 puntos
- Recubrimiento de paredes 746,58 m<sup>2</sup>
- Recubrimiento de pisos 1.537,34 m<sup>2</sup>
- Pintura en paredes 920,31 m<sup>2</sup>
- Pintura en estructura metálica 1.100 m<sup>2</sup>
- Asfalto 1.300 Toneladas

### ***Recursos Transferidos***

Los ingresos corrientes percibidos durante el año 2013, provenientes del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, ascendieron a la cantidad de **Ciento Tres Millones Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta Bolívares Con Cincuenta y Seis Céntimos (Bs. 103.065.450,56)**, los cuales se distribuyen de la forma siguiente:

- Para Gastos de Personal y Funcionamiento aprobados como asignación inicial del presupuesto **Bs. 12.078.254,00**.
- Créditos Adicionales para cubrir aplicación del aumento del salario mínimo de los trabajadores **Bs. 90.987.196,56**.

Igualmente, fueron recibidos de parte de la Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR) Recursos por la cantidad de **Bs. 2.000.000,00**. Por medio del Addendum al Contrato de Convenio de Financiamiento Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA), número COJ/DCCS/GF/CCF/022/12,

### ***Otros Ingresos***

Considerados en el rubro de otros ingresos, fueron devengados en el ejercicio fiscal 2013, la cantidad de **Ochenta y Nueve Mil Trescientos Diecisiete Bolívares Con Cuarenta y Un Céntimos (Bs. 89.317,41)**, originados por cobros de daños realizados por terceros a bienes de la empresa.

### ***Otras Fuentes de Financiamiento***

Como consecuencia de la modificación realizada al Tipo de Cambio en fecha 13 de febrero de 2013, publicado en Gaceta Oficial N° 40.108, se aplicó un ajuste al presupuesto por Diferencial Cambiario por la cantidad de **Setenta y Siete**

**Millones Noventa y Siete Mil Ochocientos Dos Bolívares Con Cincuenta y Seis Céntimos (Bs. 77.097.802,56),** destinados a incrementar las Partidas del Proyecto del Sistema de Transporte Masivo de Mérida.

### ***Obstáculos***

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, El Trolebús de Mérida (TROMERCA), llevó a cabo su gestión debiendo afrontar los siguientes obstáculos:

### ***Técnicos***

Para el año 2013, hubo retrasos en la continuación de las obras civiles de la Línea 1, Tecnología Trolebús, Tramo 3, debido a la falta de autorización de las afectaciones del tramo a intervenir en terrenos e inmuebles de la Universidad de Los Andes.

**Nombre del Institituto: Trolebús Mérda C.A.**

**Resumen de los Proyectos Ejecutados**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2013 Bolívares</b>	<b>% de Avance Físico 2013</b>	<b>% de Avance Financiero 2013</b>
Sistema de Transporte Masivo de Mérida	-	61%	-

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA:** Orientar y apoyar la prestación de servicios públicos con énfasis en la reducción del impacto ambiental

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Sistema de Transporte Masivo de Mérida

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Trolebús Mérida C.A. (TROMERCA)

**LOCALIZACIÓN:** Línea 1, Tecnología Trolebús: Av. Don Túlio Febres Cordero E:263390,627 N:950445,304, Av. Paseo Domingo Peña E:263729,239 N:950503,025. Línea 3, Tecnología Telecabinas: Meseta de Mérida, Paseo Domingo Peña E:263729,239 N:950503,025, Cuenca del Chama, sector Raúl Leoni E:258937,158 N:947822,318

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** El Proyecto consiste en incorporar en un 100% de vialidad exclusiva, el sistema trolebús Línea 1 (Uno), en los corredores viales existentes, la terminación de la Línea 3 (Tres), Telecabinas, y sus obras complementarias, el Mantenimiento Operativo de ambos Sistemas y la Implementación de las OPeradoras Socialistas al Sistema de Transporte masivo de Mérida. Todo con un correcto ordenamiento urbano, integrando paisajismo y mobiliarios viales, garantizando un transporte masivo de 67.385 pasajeros diarios, cómodos, seguros y a tiempo a su destino. Mejorando el hábitat del área metropolitana de Mérida, orientando y apoyando la prestación de servicios públicos con énfasis en la reducción del impacto ambiental

Inicio	Línea 1 06/03/2001 Línea 3 21/02/2008	Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	Línea 1 30/12/2013 Línea 3 30/12/2013	1.488.629.732,86	Aprobado 2013:	0,00
% de Avance Físico del Proyecto:	2013	61%	Ejecutado 2013:	-
	Total	94%	Aprobado Total:	1.048.726.908,77
			Ejecutado Total:	850.879.673,47

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	ORDINARIO	LFF	FONDEN	OTROS	
	Monto Aprobado (En Bs.)	0,00	0,00	0,00	-	
Bien o Servicio (Meta Total)	Meta Física 2013	Ejecución Física 2013	%	Meta Financiera 2013	Ejecución Financiera 2013	%
Operación y Mantenimiento Línea 1, Trolebús y Línea 3, Telecabinas	100%	40,92%	40,92%	-	-	-
Continuación de las Obras Civiles y Electromecánicas de la Línea 1, Trolebús	100%	18,99%	18,99%	-	-	-
Continuación de las Obras Civiles y Electromecánicas Complementarias de la Línea 3, Telecabinas	100%	82,96%	82,96%	-	-	-
Obras Civiles y Electromecánicas de la Línea 3, Telecabinas	-	-	-	-	-	-
Implementación de las Operadoras Socialistas de la República Bolivariana de Venezuela	100%	100,00%	100,00%	-	-	-

## **Líneas y Planes de Acción para el siguiente Ejercicio Fiscal**

En el marco de dar cumpliendo a lo establecido en el “Plan de la Patria 2013-2019”, El Trolebús de Mérida (TROMERCA), tiene previsto la ejecución de un conjunto de acciones definidas de la manera siguiente:

### ***III. Objetivo Histórico***

Convertir a Venezuela en un País potencia en lo social, económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

#### **3.4. Objetivo Nacional**

Profundizar el desarrollo de la Nueva Geopolítica Nacional y Regional, Latinoamericana y Caribeña

#### ***Plan de Acción***

- Operación y mantenimiento del Sistema de Transporte Masivo, Línea 1, Trolebús y Línea 3, Telecabinas.
- Continuar con las Obras Civiles y Electromecánicas de la Línea 1, Trolebús, Tramo 3, Tramo Av. Don Tulio Febres Cordero-Av. Paseo Domingo Peña-Calle 26 Campo Elías.
- Continuar con las Obras Civiles de la Línea 3, Telecabinas, específicamente Obras Complementarias.
- Iniciar las Obras de la Línea 2, Tecnología Autobuses Articulados.



**SISTEMA INTEGRAL DE TRANSPORTE  
SUPERFICIAL, S. A.  
(SITSSA)**

## ***RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2013 DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRANSPORTE SUPERFICIAL S.A.***

### ***Marco Normativo Institucional***

#### ***Denominación del Órgano***

Sistema Integral de Transporte Superficial S.A.

#### ***Misión***

Prestar un servicio de transporte público de pasajeros, en las modalidades interurbano, urbano, estudiantil, turístico y especial, utilizando de manera eficiente los recursos del estado, con vehículos e infraestructura de alta tecnología y personal calificado.

#### ***Visión***

Ser una empresa estratégica del Estado Venezolano, con alcance nacional. Orientada a la prestación de un servicio de transporte público de pasajeros, con calidad y con sentido de justicia social, que contribuya a mejorar la calidad de vida del pueblo venezolano

#### ***Descripción de competencias***

El Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A. (SITSSA) avanza hacia la construcción de un modelo de transporte social armónico y de bienestar común para todos los venezolanos, que favorezca a toda la sociedad sin exclusión, teniendo como objetivo prestar un servicio social en el sector de transporte terrestre a lo largo y ancho de los ejes de desarrollo enmarcados dentro del nuevo mapa estratégico de la nación, garantizado la provisión efectiva del servicio de transporte. SITSSA tiene su domicilio en la ciudad Capital, teniendo la particularidad de poder establecer sus oficinas, sucursales y agencias en cualquier lugar de la República Bolivariana de Venezuela. Teniendo como responsabilidad y competencia entre otras:

Desarrollar un Sistema de Transporte Público tecnológicamente moderno, ambientalmente limpio, técnicamente eficiente y económico sustentable, mediante la definición de políticas y ejecución de planes y programas nacionales atinentes a la materia.

Administrar y conservar la flota de vehículo como activo principal, así como la infraestructura creada para el logro de sus objetivos.

Prestar un servicio de transporte público de alta calidad y con tarifas accesibles que permitan una integración social en aquellos sectores más susceptibles a nivel económico.

### ***Estructura Organizativa***

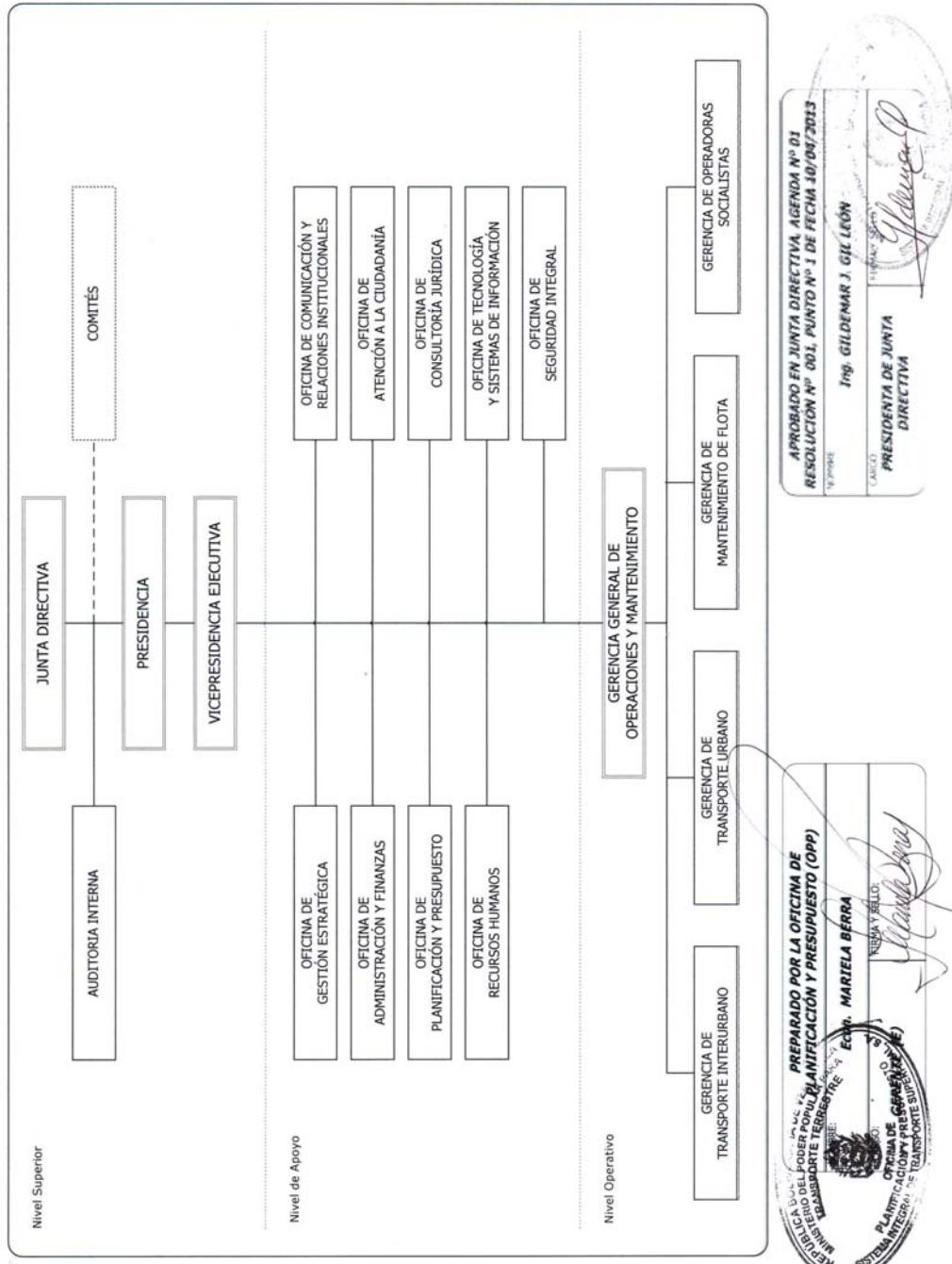
La estructura organizativa actual que rige la funcionalidad de esta sociedad, fue aprobada por la máxima autoridad jerárquica en fecha 10 de Abril de 2013

## Organograma



G-200077-749-2

### ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AÑO 2013



## ***Directriz Estratégica y Política***

El Sistema Integral de Transporte Superficial S.A. (SITSSA) de acuerdo a lo establecido en las líneas de acción, su misión y visión institucional, se encuentra enmarcado dentro de la directriz “Modelo Productivo Socialista”.

### ***Directriz***

Modelo Productivo Socialista

### ***Política***

Mejorar el poder adquisitivo y el nivel económico de las familias de ingresos bajos y medios

**Proyecto:** Continuación y Ampliación de la Oferta de Servicios de Transporte Terrestre Social a Nivel Nacional.

### ***Proyectos Ejecutados.***

Durante el año 2013, ejecutó su proyecto bandera denominado: “Continuación y Ampliación de la Oferta de Servicios de Transporte Terrestre Social a Nivel Nacional” para continuar con el aprovisionamiento efectivo de servicios de transporte terrestre social, en las modalidades de transporte urbano, interurbano y especial, redundando en beneficios para todas las comunidades, siendo fieles a su misión institucional y avanzando hacia la construcción de un modelo de transporte social armónico y de bienestar común que favorezca a toda la sociedad sin exclusión.

En este sentido continuando con el reimpulso de nuestra institución en el ámbito del transporte público, SITSSA puso en marcha el proyecto Bus Guarenas – Guatire dirigido a las comunidades pertenecientes a estas dos ciudades dormitorio el cual dio inicio el 14 de Octubre del presente año.

### ***Logro***

Transportados 378.254 pasajeros en la modalidad interurbana a nivel nacional, con una recaudación de Bs. 10.290.138,44.

### ***Insumos***

- 19.226 despachos.
- Unidades de Transporte tipo Autobús.

- Realización del operativo especial playero para transportar temporadistas hacia los estados Miranda y Vargas durante los días de asueto de las temporadas vacacionales de carnaval y semana santa.
- Cobertura de movilización en el período vacacional escolar.
- Cobertura de la Ruta Hotel Venetur Alba Caracas - Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, constituyéndose en una importante alternativa para los usuarios y usuarias de este terminal aéreo.

### ***Logro***

Movilización de 1.902.875 pasajeros a través de los servicios urbanos, logrando una recaudación por la prestación del servicio por Bs. 4.918.682,73.

### ***Insumos***

- Unidades desplegadas en el estado Miranda, brindando un servicio de transporte óptimo a la población de bajos recursos con rutas sociales y endógenas.
- Servicios en la rutas: Paracoto- Caracas, Tacata – Cua – Tacata y Quiripital – Ocumare – Quiripital.
- Implementación de la ruta Bus Guarenas – Guatire, con disposición de (110) unidades para satisfacer la demanda de 306.782 pasajeros.

### ***Logro***

Movilización de 555.806 pasajeros a través de la prestación de 16.802 servicios especiales a empresas del estado y cooperación al desarrollo integral de consejos comunales, asociaciones civiles y otras instituciones, contribuyendo con servicios de transporte urbano e interurbano a tarifas sociales, apoyando alrededor de 80 instituciones en el año y generando ingresos por los servicios prestados por la cantidad de Bs 20.454.819,16.

### ***Insumos***

- Unidades de Transporte Tipo autobús y minibús dispuestas para la prestación del servicio.
- Personal (conductores) de las unidades de transporte.

## ***Logro***

Prestación de 2.365 servicios a la Cooperación Desarrollo Integral de Consejos Comunales, Asociaciones civiles y otras instituciones, contribuyendo a un servicio de transporte urbano e interurbano, totalmente gratuito a nivel nacional, beneficiando a 106.425 mil personas.

## ***Insumos***

- Unidades de Transporte Tipo autobús y minibús dispuestas para la prestación del servicio.
- Personal (conductores) de las unidades de transporte.

## ***Recursos Transferidos***

Para el año 2013 mediante Gaceta Oficial (extraordinaria) Nº 6.092 de fecha 27 de diciembre de 2012, fueron aprobados y transferidos recursos por el Ejecutivo Nacional por un monto de Bs. 24.315.479,00.

Igualmente fueron aprobados los siguientes recursos adicionales:

En fecha 28 de Mayo de 2013 a través de Gaceta Oficial (extraordinaria) Nº 6.100. Se aprueban recursos adicionales destinados a cubrir insuficiencias de gasto de personal y de funcionamiento por Bs. 92.870.000,00.

Recursos adicionales destinados a cubrir Salario Mínimo por un monto de Bs. 9.787.215,56 autorizados mediante Gaceta Oficial N° 40.203, Decreto N° 226 de fecha 9 de Julio de 2013.

En fecha 17 de Julio de 2013, por medio de la Gaceta Oficial N° 40.210, Decreto N° 244, se aprobó Bs. 40.067.783,00 para cubrir insuficiencias de Gastos de Personal.

A través de la Gaceta oficial N° 40.219 de fecha 1 de Agosto de 2013, Decreto N° 271, se aprobaron recursos adicionales por la cantidad de Bs. 15.185.313,00 para insuficiencias de Gastos de Personal.

Gaceta Oficial N° 40.230 de fecha 16 de Agosto de 2013, Decreto N° 348 mediante el cual se aprueban recursos adicionales para insuficiencias de Gastos de Personal por Bs. 19.485.588,00.

Recursos adicionales aprobado mediante Gaceta Oficial N° 40.263 de fecha 2 de octubre de 2013, Decreto N° 445, por Bs. 19.330.684,00, para insuficiencias de Gastos de Personal.

En fecha 5 de Noviembre de 2013, Gaceta oficial N° 40.287, se aprueban Bs. 72.059.007,00, para cubrir insuficiencias en Gastos de Personal.

Aprobado mediante Gaceta Oficial N° 40.302 de fecha 26 de Noviembre de 2013, Decreto N° 616, recursos adicionales por Bs. 22.159.371,00, para insuficiencias de Gastos de Personal.

### ***Ingresos Devengados***

Para el ejercicio fiscal del año 2013 nuestros ingresos propios por los diferentes tipos de servicio de transporte prestados a la comunidad, fueron los siguientes:

Servicios interurbanos por Bs.10.290.138,44. Servicios Urbanos por Bs. 4.918.682,73. Servicios Especiales por Bs. 20.454.819 y por Servicios Turísticos (temporadas) por Bs. 659.969,00. Para un total de Bs. 36.323.609,17.

### ***Obstáculos***

Durante la ejecución de las actividades programadas para el ejercicio económico 2013, el Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A. (SITSSA), específicamente en la Gerencia General de Operaciones y Mantenimiento se presentaron obstáculos como los siguientes:

### ***Presupuestarios***

Las asignaciones presupuestarias previstas para reparaciones y mantenimiento de las unidades de transporte, se vieron afectadas por los incrementos de precio de manera especulativa de los repuestos por parte de las empresas del ramo que operan el país, lo cual generó limitaciones en la adquisición de los mismos y puesta en operación de algunas unidades. De ahí la importancia de las medidas adoptadas por el gobierno para combatir a los especuladores, que con sus prácticas económicas desleales, inciden de manera negativa en las actividades normales de funcionamiento de Empresas del Estado como esta.

**Nombre de la Institución: SISTEMA INTEGRAL DE TRANSPORTE SUPERFICIAL S.A. (SITSSA)**

**Resumen de los Proyectos Ejecutados**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2013 en Bolívaress)</b>	<b>% de Avance Físico 2013</b>	<b>% de Avance Financiero 2013</b>
Continuación y Ampliación de la Oferta de Servicios de Transporte Terrestre Social a Nivel Nacional	27.856.403,00	29%	54%

## PROYECTO

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Modelo Productivo Socialista

**POLÍTICA:** Mejorar el poder adquisitivo y el nivel económico de las familias de ingresos bajos y medios.

## **ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Continuación y Ampliación de la Oferta de Servicios de Transporte Terrestre a Nivel Nacional.

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Sistema Integral de Transporte Superficial.

**LOCALIZACIÓN:** Lara, Miranda, Nueva Esparta, Sucre, Zulia.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Contempla garantizar la continuación de la Oferta de Servicio de Transporte Terrestre social en el ámbito nacional, mantener la disponibilidad de unidades necesarias para cumplir con las estrategias operativas de la empresa y continuar con la ampliación de la cobertura del servicio de transporte en todo el territorio Venezolano.

<b>Inicio</b>	01/01/2013	<b>Monto Total Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>		
<b>Fin</b>	31/12/2013	27.856.403,00	<b>Aprobado 2013:</b>	27.856.403,00	
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>		<b>2013</b>	29%	<b>Ejecutado 2013:</b>	15.160.113,80
		<b>Total</b>	29%	<b>Aprobado Total:</b>	27.856.403,00
				<b>Ejecutado Total:</b>	15.160.113,80

## **Líneas y Planes de Acción para el siguiente Ejercicio Fiscal**

En el marco de dar cumpliendo a lo establecido en el “Plan de la Patria 2013-2019”, El Sistema Integral de Transporte Superficial, Sociedad Anónima (SITSSA), tiene previsto la ejecución de un conjunto de actividades definidas en los objetivos y plan de acción siguiente:

### ***II. Objetivo Histórico***

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

#### ***3.4. Objetivo Nacional***

Profundizar el Desarrollo de la Nueva Geopolítica Nacional y Regional, Latinoamericana y Caribeña.

**Proyecto:** Continuar y Ampliar la Oferta de Servicios de Transporte Terrestre Social a Nivel Nacional.

#### ***Plan de Acción***

- Realizar Plan del relanzamiento de nueva imagen de SITSSA.
- Realizar Plan de recuperación de infraestructura.
- Realizar Diagnóstico de los patios, zonas operativas y construcción de infraestructura (Altos Mirandinos, Charallave, Manporal, Mariche, Guatire).
- Efectuar Propuestas de patios operativos.
- Inaugurar patios.
- Formar brigadas de recuperación de patios.
- Ejecutar el Primer Programa recuperación de la flota (inventario de unidades, adquisición de repuestos, reparación de la flota).
- Reinaugurar 10 rutas urbanas con unidades recuperadas.
- Inaugurar tres rutas con nuevas unidades.

- Reinaugurar SITSSA Región Oriental.
- Ejecutar el Proyecto de Rutas. (inauguración de rutas turísticas).
- Realizar Publicidad de rutas.
- Ejecutar el Segundo Programa de recuperación de unidades interurbanas (inventario de unidades, adquisición de repuestos, reparación de la flota).
- Relanzar SITSSA en las regiones Andina: Trujillo, Táchira, Mérida y Barinas.

Aunque sabemos que nos falta mucho por recorrer nos sentimos orgullosos de lo conseguido hasta ahora, sosteniendo firmemente el compromiso de llevar la excelencia del transporte colectivo, SITSSA continua trabajando duramente y llevando a todo los destinos de Venezuela nuestra. **REVOLUCIÓN SOBRE RUEDAS.**



**EMPRESA PARA LA INFRAESTRUCTURA  
FERROVIARIA LATINOAMERICANA, S.A.  
(FERROLASA)**

**RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2013 DE LA EMPRESA  
PARA LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA LATINOAMERICANA, S.A.**

***Marco Normativo Institucional***

***Denominación del Órgano***

Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana, S.A

***Misión***

Contribuir al desarrollo de la infraestructura ferroviaria de Latinoamérica mediante asesoría, tecnología, proyectos, inspección y construcción acorde a los principios del ALBA.

***Visión***

Ser reconocida como la Empresa especializada en proyectos ferroviarios latinoamericanos, por su capacidad organizativa y excelencia de nuestros servicios.

***Descripción de las Competencias***

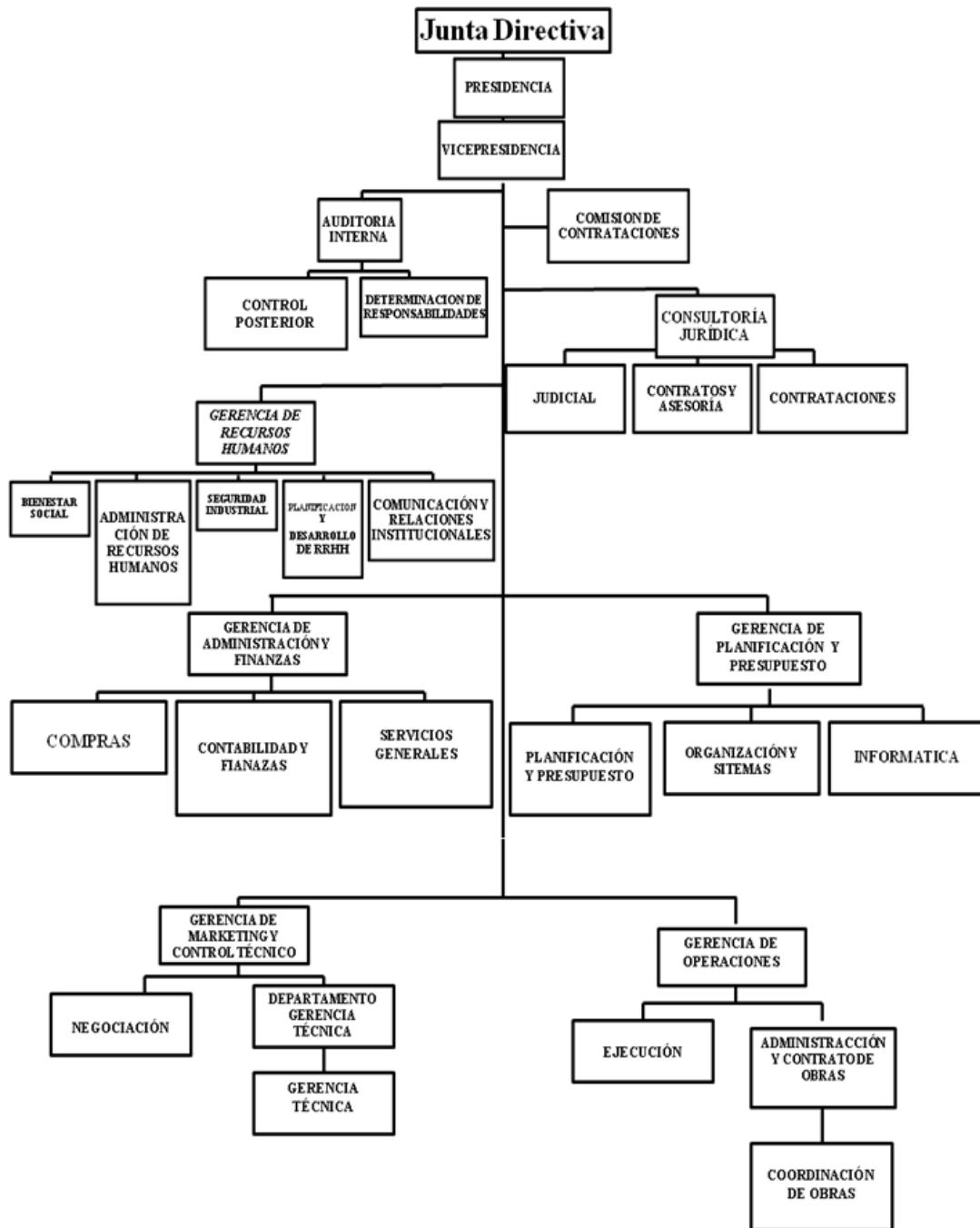
Elaborar estudios de factibilidad, proyectos y ejecución de obras de inversiones, reconstrucciones, rehabilitaciones y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria y sus instalaciones civiles.

Prestar asistencia técnica, asesoramiento y capacitación para el desarrollo del sistema ferroviario nacional, o cualquier otra actividad de lícito comercio o industria relacionada directa o indirectamente con las anteriormente mencionadas.

***Estructura Organizativa***

Aprobada en Asamblea de Accionista Tomo 246 A-FDO N° 6 del 11-04-2011.

## *Estructura Organizativa (Organigrama Estructural)*



Estructura Organizativa aprobada  
en Asamblea de Accionista Tomo  
246 A-FDO N° 6 del 11-04-2011.

## ***Directriz Estratégica***

Nueva Geopolítica Nacional

### ***Política***

Ampliar la accesibilidad con la fachada andina

### ***Proyectos Ejecutados***

Inspección de 468 km del Tramo Tinaco – Anaco, que abarca desde los estados Anzoátegui, Aragua y Cojedes.

Inspección de 130.9 km denominado Frente 1, abarcando desde la población de Tinaco (Cojedes) hasta Dos Caminos (Guárico), es importante destacar que este frente se sub-divide en tres sub-frentes, a saber:

1. - Sub-frente uno (1): 70 (km), prog. 0+000 a 70+000
2. - Sub-frente dos (2): 59 (km), prog. 121+000 a 180+700
3. - Sub-frente tres (3): 1.95 (km), prog. 128+550 a 130+5000

Los servicios profesionales para la inspección de las obras civiles del tramo Tinaco – Dos Caminos, están orientados a garantizar la mejor ejecución de la obra de manera de atender objetivos generales derivados del interés colectivo, además de abarcar el control sobre la totalidad de la calidad de la obra, vista esta como un todo, así como también garantizar que la obra se ejecute de acuerdo con los planos y especificaciones, ejecutar ensayos de control de calidad, mediciones y/o levantamientos topográficos y cumplir con las especificaciones técnicas pertinentes y las normas de seguridad industrial, con la ejecución del proyecto en las actividades de perfilamiento de taludes, obras de drenajes, construcción de cajón hidráulico, canales, cunetas, arcos de concreto, construcción de brocales y torrenteras sobre terraplén, además de la excavación en trincheras.

La empresa mantiene la labor de rehabilitación de vías férreas, especializando al personal venezolano y cumpliendo con lo establecido en el Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela.

Igualmente la empresa realiza la rehabilitación de la vía férrea que traslada la grúa en el patio de almacenamiento N° 3 de Bauxilum, teniendo entre las actividades principales la remoción del balasto contaminado, la alineación y nivelación de la misma.

### **Política**

Ampliar la accesibilidad con la fachada andina.

### **Logro**

Inspección de 130.9 km del tramo ferroviario Tinaco – Dos Caminos, con una inversión de **Seis Millones Setecientos Setenta y Cuatro Mil Ciento Veinticuatro Bolívares (Bs. 6.774.124,00)**, beneficiando a una población de 400.000 pasajeros, generando 40 empleos directos y 120 Indirectos.

### **Insumos**

- Vehículos de transporte para el traslado a la vía
- Sistema de comprobación equipos de medición
- Equipos topográficos
- Comisión de Topografía
- Laboratorio de ensayo en campo

### **Logro**

Rehabilitación de 1.800 m de rieles en la vía férrea para el traslado de material de bauxita de la empresa Bauxilum, en Puerto Ordaz, estado Bolívar, con una inversión de **Catorce Millones Trescientos Sesenta y Siete Mil Cuatrocientos Quince Bolívares Con Setenta y Ocho Céntimos (Bs.14.367.415,78)**. Generando 35 empleos directos y 105 Indirectos.

### **Insumos**

- Colocación de Balasto
- Colocación de rieles

### **Ingresos Devengados**

La empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana S.A., percibió en el año la cantidad de **Ciento Cinco Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil**

**Seiscientos Treinta y Seis Bolívares (Bs. 105.475.636,00), por la prestación de servicios de rehabilitación de vías férreas y asesorías técnicas.**

### ***Obstáculos***

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, La Empresa para la Infraestructura Ferroviaria latinoamericana, S.A. (FERROLASA), llevó a cabo su gestión debiendo afrontar los siguientes obstáculos:

#### ***Técnicos***

- La vida útil de los equipos y maquinarias de la empresa, debido al uso, han sufrido desgastes que requieren ser atendidos, para mejorar su rendimiento y cumplir a tiempo con los compromisos de la empresa. Sin embargo, la disponibilidad de los repuestos requeridos para las reparaciones de manera oportuna, se ve afectada por el tiempo de espera que supone la disposición de éstos a través de la importación ya que son de origen extranjero y no se fabrican en el país.

#### ***Financieros***

- Capital de trabajo afectado por las cuentas pendientes por cobrar, lo cual incide en los compromisos para cubrir necesidades de insumos, materia prima, reposición de activos fijos, entre otros.

## **Líneas y Planes de Acción para el siguiente Ejercicio Fiscal**

Cumpliendo con lo establecido en el Plan de la Patria 2013 – 2019, así como también las orientaciones contenidas en el marco legal y operativo del Convenio CUBA – VENEZUELA: La Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana, S.A tiene como objetivos estratégicos en el año 2014 seguir con la consolidación de la empresa a nivel nacional e internacional basado en los máximos niveles y estandares de calidad y servicio en la rehabilitación, construcción de vías férreas, así como la prestación de asesorías técnicas, a su vez pretende mantenerse como una empresa productiva a fin de generar ingresos para los países accionistas. Persigue el otorgamiento de diversos proyectos a nivel nacional lo que permitirá la concreción de los objetivos propuestos así como el crecimiento interno de la misma. Para el año 2014 la empresa espera lograr la certificación de normas ISO-9000, con el propósito de mejorar la calidad de los productos ofrecidos.

### **III. Objetivo Histórico**

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

#### **3.4. Objetivo Nacional**

Profundizar el desarrollo de la Nueva Geopolítica Nacional y Regional, Latinoamericana y Caribeña.

#### **Plan de Acción**

- Adquirir materiales y equipos a fin de prescindir de contrataciones a terceros y aumentar el capital social de la Empresa.
- Ampliar, construir, rehabilitar y fortalecer las Sede de la Empresa y campamentos de trabajo.
- Continuar y mejorar la ejecución de programas de instrucción en materia ferroviaria impartida por el personal Cubano especializado en el área y enmarcadas en el Convenio Cuba – Venezuela, lo que permite preparar al personal venezolano en dichas áreas.
- Realizar convenios internacionales en materia de transporte que garanticen el cumplimiento de las normas que forman parte del marco legal sobre el transporte internacional de pasajeros y mercancías.

- Garantizar el cumplimiento de la legislación y las normas técnicas que conforman el marco legal vigente sobre el transporte de carga y de pasajeros, con especial énfasis en las condiciones de seguridad, transporte, tránsito y circulación de mercancías y pasajeros en todo el territorio nacional.
- Certificar Normas ISO - 9000 lo que brindaría confianza y seguridad en los servicios ofrecidos por la empresa.
- Disminuir los costos y gastos con el objeto de mejorar los niveles de producción y rentabilidad.



EDUARDO HERMANDEZ  
Presidente



**INSUMOS FERROVIARIOS C.A.  
(INFERCA)**

***RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2013***  
***DE INSUMOS FERROVIARIOS (INFERCA) C. A.***

***Marco Normativo Institucional***

***Denominación del Órgano***

Insumos Ferroviarios (INFERCA) C. A.

***Misión***

Somos la empresa estratégica del Estado, fabricante de durmientes de concreto precomprimido DYWIDAG, comercializadora de componentes y accesorios para ferrovías; ejecutora de proyectos, obras de ingeniería ferroviaria, comprometida con la soberanía y la transformación del país, a través del Desarrollo del Plan Ferroviario Nacional, enfocada en alcanzar el Modelo Productivo Socialista de la Nación.

***Visión***

Ser la mejor empresa productiva y competitiva del Estado, que sirva de modelo al Plan Socialista de la Nación, además sea reconocida por fortalecer su compromiso con el desarrollo sustentable del Sistema Ferroviario Nacional.

***Descripción de las Competencias***

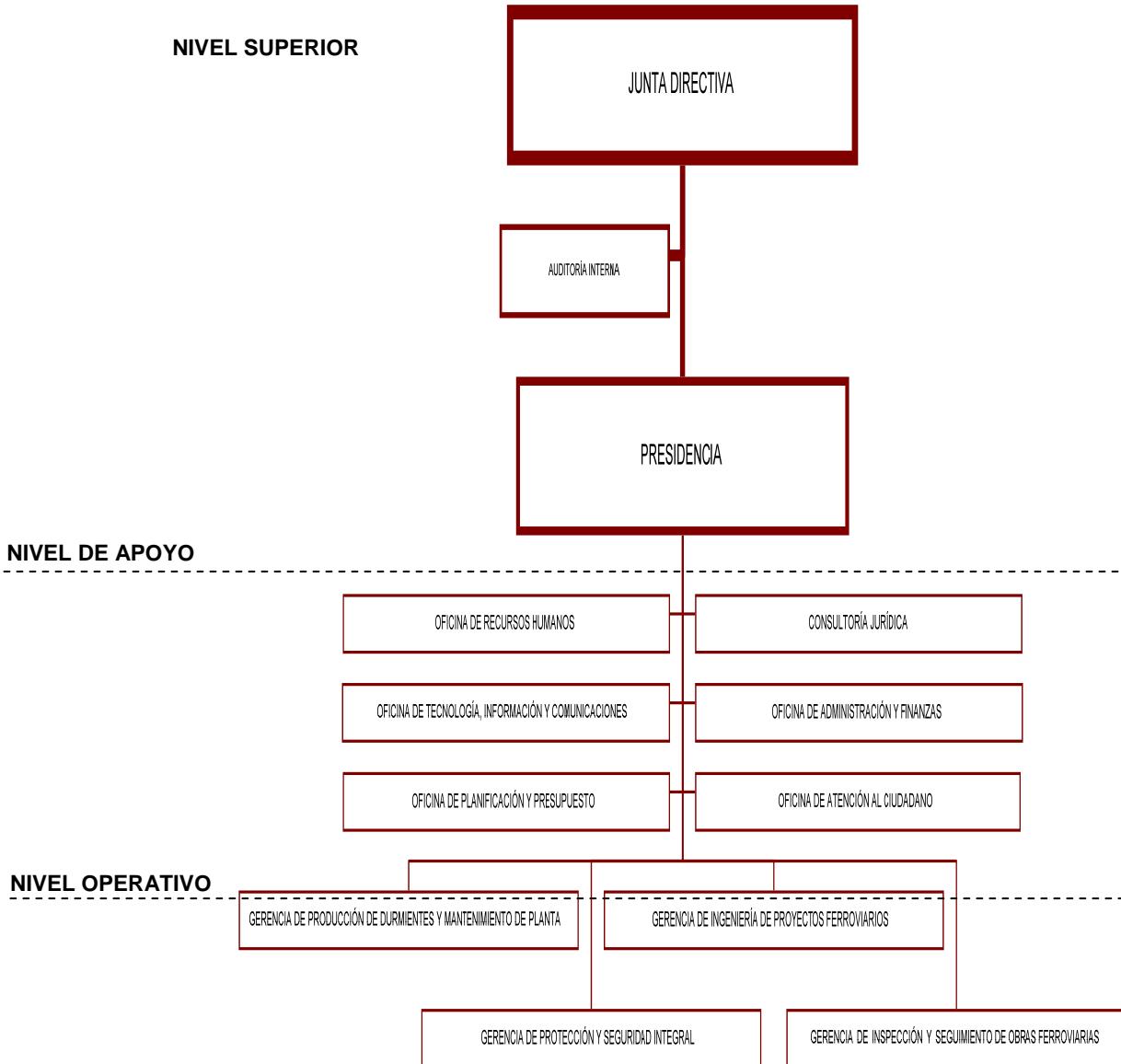
Según el Decreto Con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de La Administración Pública, en su Capítulo II De la Descentralización Funcional, Sección Tercera, De las Empresas del Estado, Artículo 102, establece que:

*"Las Empresas del Estado son personas jurídicas de derecho público constituidas de acuerdo a las normas de derecho privado, en las cuales la República, los estados, los distritos metropolitanos y los municipios, o alguno de los entes descentralizados funcionalmente a los que se refiere el presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica, solos o conjuntamente, tengan una participación mayor al cincuenta por ciento del capital social".*

En concordancia con la legislación venezolana, además de lo enmarcado en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación. Insumos Ferroviarios C.A. (INFERCA), ha estructurado la proyección de metas, con el objeto de contribuir al desarrollo e impulso del sector transporte, de esta forma se establecen una serie de competencias, tales como:

- Ampliar los conocimientos en el campo de fabricación de durmientes; a fin de aumentar la gestión productiva de la empresa, con esto fortalecer las bases económicas que permitan alcanzar el crecimiento sostenido.
- Fortificar las destrezas técnicas y profesionales dentro del proceso de producción de la compañía, permitiendo la transformación e innovación de los productos.
- Elevar los índices de producción, por consiguiente la rentabilidad de la empresa, a través del incremento de la actividad productiva de la compañía.
- satisfacer la demanda nacional, con precios razonables, que permitan el pleno desarrollo del Plan Ferroviario Nacional.
- Relacionar a la ciudadanía en cuanto a las actividades de producción e información con respecto a las acciones ejecutadas por la empresa, cumpliendo así con lo establecido en la legislación venezolana en el marco de la rendición de cuentas, como sistema de promoción y difusión de las actividades.

## ***Estructura Organizativa***



La estructura organizativa de la empresa, fue aprobada en fecha 26 de Agosto de 2011, a través del Punto de Cuenta N° 1, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Constitutivos de Insumentos Ferroviarios (INFERCA) C,A. en su Artículo Trigésimo Cuarto, Literal I.

## **Líneas de Acción**

### **Directriz Estratégica**

Modelo Productivo Socialista

### **Política**

Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación

### **Proyectos Ejecutados**

Producción de Durmientes para vías férreas.

### **Logro**

Fabricación de 27.340 durmientes, para el tramo Ciudad Piar – Ciudad Guayana de C.V.G FERROMINERA ORINOCO C.A, y el tramo Puerto Cabello – La Encrucijada, del Sistema Ferroviario Nacional, generando 233 empleos directos y 699 indirectos, con una inversión de Bs. 65.795.231, para beneficio de una población de 5.054.256 de habitantes, ubicados en Ciudad Guayana y los estados Aragua y Carabobo.

### **Insumos**

- Utilización de materias primas como: Arena, cemento y piedra.
- Placas y campanas de anclaje, cuatro (4) por durmiente.
- Barras de acero, un juego por durmiente.
- Tuercas cuatro (4) por durmiente.
- Fundas cuatro (4) por durmiente.
- Utilización de maquinarias y equipos de las líneas de producción.
- Recurso Humano capacitado (obreros, técnicos, ingenieros).

### **Recursos Transferidos**

Se recibieron recursos por la cantidad de Bs. 66.197.670, transferidos por el Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, para cumplir con la aplicación del salario mínimo, y Bs. 30.452.339, provenientes del Instituto de Ferrocarriles del Estado, para cubrir insuficiencias de los gastos de operación.

### ***Recursos Devengados***

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, la Compañía Anónima INFERCA, devengó ingresos por la cantidad de Bs. 11.681.569, producto de las operaciones de comercialización de durmientes y Bs. 174.289 de intereses generados en cuentas.

### ***Obstáculos***

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, La Compañía Anónima Insumos Ferroviarios (INFERCA), llevó a cabo su gestión debiendo afrontar los siguientes obstáculos:

#### ***Técnicos***

Desgate de maquinarias y equipos que constituyen las plantas de producción, incidiendo en la paralización temporal de su funcionamiento, con el objeto de evitar riesgos de accidentes laborales.

#### ***Financieros***

Debido a la baja producción obtenida, afectada principalmente por los obstáculos técnicos, no se cumplió a tiempo con los compromisos pendientes, originando un atraso en la producción, que limitó las posibilidades de obtener los recursos financieros derivados de la venta de durmientes. Aunado a esto no se recibieron anticipos, ni se firmaron nuevos contratos.

#### ***Presupuestarios***

La Compañía cubre su operatividad, fundamentalmente con recursos obtenidos por la venta de durmientes, los cuales son insuficientes para cubrir los costos de producción, ocasionando este año que a través de nuestro Órgano de Adscripción el Ministerio del Poder Popular de Transporte Terrestre, se nos otorgaran recursos adicionales para cubrir las insuficiencias presupuestarias en los Gastos de Personal, producto de la aplicación de los Decretos Presidenciales de aumento del salario mínimo. De igual manera, se tuvieron insuficiencias en los gastos de gestión administrativa, para lo cual fue necesario el auxilio financiero por parte del Instituto de Ferrocarriles del Estado.

**Nombre de la Institución:**

## **Resumen de los Proyectos Ejecutados**

## **PROYECTO**

**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Propulsar la transformación del sistema económico, en función de la transición al socialismo Bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas

**POLÍTICA:** Expandir e integrar las cadenas productivas orientandolas hacia la satisfaccion de las necesidades sociales en camino a la construccion del socialismo

## **ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Producción de durmientes para vías ferreas

**ÓRGANO O ENTE EJECUTOR:** Insumos Ferroviarios C.A (INFERCA)

**LOCALIZACIÓN:** Barquisimeto Estado Lara

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Elaboración de durmientes

## **Líneas y Planes de Acción para el siguiente Ejercicio Fiscal**

En el marco de dar cumpliendo a lo establecido en el Plan de la Patria 2013 – 2019, la compañía INFERCA, tiene previsto ejecutar para el año 2014, una serie de actividades, que le permitan alcanzar los objetivos y metas de acuerdo con la programación establecida, aunadas al desarrollo del Sistema Ferroviario Nacional.

### **II. Objetivo Histórico**

Continuar construyendo El Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al Modelo Salvaje al Capitalismo y con ello asegurar “La Mayor Suma de Felicidad Posible, La Mayor Suma de Seguridad Social y La Mayor Suma de Estabilidad Política” para Nuestro Pueblo.

#### **2.1. Objetivo Nacional**

Propulsar la transformación del sistema económico, para la transición al socialismo bolivariano, transcendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas.

#### **Plan de Acción**

- Continuar con la fabricación de durmientes para Vías Férreas
- Modernizar y automatizar la planta de producción de Durmientes de concreto precomprimido.
- Diversificar la oferta de servicios, con el objeto de mejorar la captación de ingresos.
- Capacitar personal en el área de fabricación de durmientes.



## **ANEXO LEGAL**

# **DECRETOS**

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE DECRETOS REFERENTES AL MINISTERIO DEL PODER POPULAR**  
**PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.138	02-04-2013	Decreto N° 9.451, de fecha 22 de Marzo de 2013, mediante el cual se acuerda un crédito adicional, por la cantidad de doscientos cincuenta millones de bolívares (Bs. 250.000.000,00), al presupuesto de gasto del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.138	02-04-2013	Decreto N° 9.452, de fecha 22 de Marzo de 2013, mediante el cual se acuerda un crédito adicional, por la cantidad de ciento cincuenta millones de bolívares (Bs. 150.000.000,00), al Proyecto, Acción Específica, Partidas y Sub-Partidas del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.157	30-04-2013	Decreto N° 30, de fecha 30 de Abril de 2013, se fija un aumento del salario mínimo mensual obligatorio en todo el territorio nacional, para trabajadores y las trabajadoras que presten servicios en los sectores públicos y privados, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2º de este Decreto.
40.157	30-04-2013	Decreto N° 44, de fecha 30 de Abril de 2013, se anuncia los horarios de trabajo, jornadas o turnos de trabajo deberán indicarse en anuncios visibles en la entidad de trabajo, y donde se especifique los días y horas de descanso a que se contrae la parte final del artículo 167 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo.
40.160	06-05-2013	Decreto N° 58, de fecha 06 de Mayo de 2013, nombra Presidente del Instituto de Ferrocarriles del Estado al ciudadano Francisco Alejandro Torrealba Ojeda, titular de la Cédula de Identidad N° V- 10.548.619, con las competencias inherentes al referido cargo, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente, el Ministro del Poder Popular para Transporte Terrestre juramentara al referido ciudadano.
40.165	13-05-2013	Decreto N° 87, de fecha 13 de Mayo de 2013, se nombra al ciudadano Darío Noel Arteaga Páez titular de la Cedula de Identidad N° 7.306.412, como Presidente del Instituto Nacional de Transporte Terrestre.
40.171	21-05-2013	Decreto N° 116, de fecha 21 de Mayo de 2013, mediante el cual se acuerda un crédito adicional, por la cantidad de setecientos cuarenta y un millones setecientos diez mil bolívares (Bs. 741.710.000,00), al Proyecto, Acción Específica, Partida, Sub-Partida y Organismo, al Ministerio del Poder popular para Transporte Terrestre.
40.175	27-05-2013	Decreto N° 126, de fecha 27 de Mayo de 2013, se nombra al ciudadano Haiman El Troudi Douwara, titular de la Cedula de Identidad N° V- 9.989.579, Ministro del Poder Popular para Transporte Terrestre, con las competencias inherente al cargo, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE DECRETOS REFERENTES AL MINISTERIO DEL PODER POPULAR**  
**PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.175	27-05-2013	Decreto N° 127, de fecha 27 de Mayo de 2013, donde se nombra al ciudadano Haiman El Troudi Douwara, titular de la Cédula de Identidad N° V- 9.989.579, Ministro del Poder Popular para Transporte Terrestre, con las competencias inherentes al referido cargo, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.
40.190	27-06-2013	Decreto N° 185, de fecha 17 de Junio de 2013, nombro al ciudadano José Luis Bernardo Hurtado, titular de la Cédula de Identidad N° V- 7.232.941, Viceministro de Servidos de Transporte Terrestre del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre encargado, con las competencias inherentes al referido cargo, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.
40.190	27-06-2013	Decreto N° 186, de fecha 17 de Junio de 2013, nombro a la ciudadana Carlina Del Carmen Pacheco Medina, titular de la Cédula de Identidad N° V- 5.581.064, Viceministro de Planificación y Diseño del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, con las competencias inherentes al referido cargo, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.
40.190	27-06-2013	Decreto N° 187 de fecha 17 de Junio de 2013, nombro al ciudadano Bernardo Augusto López Cariaga, titular de la Cédula de Identidad N° V- 46.405.460, Viceministro de Infraestructura y Vialidad del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, con las competencias inherentes al referido cargo, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.
40.190	17-06-2013	Decreto N° 188, de fecha 17 de Junio de 2013, se nombra al ciudadano Haiman El Troudi, titular de la Cedula de Identidad N° 9.989.579, Presidente de la Empresa Nacional de Obras Publicas, en calidad de Encargado, con las competencias inherente al cargo, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.
40.199	02-07-2013	Decreto N° 206, de fecha 02 de Julio de 2013, se acuerda un crédito adicional por la cantidad de noventa y tres millones trescientos mil bolívares (Bs. 93.300.00), al presupuesto de Gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.199	02-07-2013	Decreto N° 207, de fecha 02 de Julio de 2013, se acuerda un crédito adicional por la cantidad de sesenta y un millones quinientos noventa y dos mil ochocientos noventa y siete bolívares (Bs. 61.592.897), al Presupuesto de Gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.199	02-07-2013	Decreto N° 208, de fecha 02 de Julio de 2013, se acuerda un crédito adicional por la cantidad de veinte millones cuatrocientos cincuenta mil bolívares (Bs. 20.450.000), al presupuesto de Gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.203	09-07-2013	Decreto N° 222, de fecha 09 de Julio de 2013, se acuerda un crédito adicional, por la cantidad de doce millones de bolívares (Bs. 12.000.000.00), al Presupuesto de Gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE DECRETOS REFERENTES AL MINISTERIO DEL PODER POPULAR**  
**PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.204	10-07-2013	Decreto N° 180, de fecha 09 de Julio de 2013, se autoriza la creación de una Empresa del Estado, bajo la forma de Sociedad Anónima que se denominará Corporación de Transporte Socialista, S.A. dicha empresa tendrá personalidad jurídica y patrimonio propio y estará adscrita al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.223	07-08-2013	Decreto N° 283, de fecha 07 de Agosto de 2013, traspaso de créditos presupuestarios superior al veinte por ciento entre partidas de distintas categorías presupuestarias por la cantidad de catorce millones setecientos sesenta y cinco mil bolívares (Bs. 14.765.000), al presupuesto de gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.227	13-08-2013	Decreto N° 308, de fecha 13 de Agosto de 2013, se acuerda crédito adicional por la cantidad de doscientos ochenta y un millones seiscientos dieciséis mil setecientos cuarenta y cuatro bolívares con cuarenta y siete céntimos (Bs. 281.616.744,47), al presupuesto de gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.230	16-08-2013	Decreto N° 347, de fecha 15 de Agosto de 2013, se acuerda crédito adicional por la cantidad de sesentas y dos millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil bolívares (Bs. 62.444.000), al Presupuesto de Gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.262	01-10-2013	Decreto N° 439, de fecha 01 de Octubre de 2013, se acuerda crédito adicional por la cantidad de novecientos cuarenta y tres millones doscientos veintinueve mil doscientos dos bolívares con cincuenta y ocho céntimos (Bs. 943.229.202,58), al Presupuesto de Gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.291	11-11-2013	Decreto N° 565, de fecha 11 de Noviembre de 2013, se nombra al ciudadano Bernardo Augusto López Cariaga, titular de la Cédula de Identidad No V- 16.405.460, como Presidente de la Sociedad Mercantil "Vialidad y Construcciones Sucre, S.A." (VYCSUCRE), en calidad de encargado, adscrita al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, con las competencias inherentes al referido cargo, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.
40.302	26-11-2013	Decreto N° 616, de fecha 26 de Noviembre de 2013, Se acuerda un crédito adicional por la cantidad de quinientos millones de bolívares (Bs. 500.000.000), al presupuesto de gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.

# **RESOLUCIONES**

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.083	04-01-2013	Providencia. Nº 001, de fecha 04 de Enero de 2013, se designa al ciudadano Luís Felipe Duran Marín, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 12.500.078, como Jefe de la Oficina de Recursos Humanos (E), adscrito a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.083	04-01-2013	Providencia Nº 002, de fecha 04 de Enero de 2013, se designa al ciudadano Wilfredo Luís Brito Peredo, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 11.832.327, como Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas (E), adscrito a la Presidencia de Ferrocarriles del Estado, en sustitución de la ciudadana Laura Rodríguez.
40.083	04-01-2013	Providencia Nº 003, de fecha 04 de Enero de 2013, se designa a la ciudadana Ingrid Del Carmen Oropeza Matute, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 9.487.162, como Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto (E), adscrita a la Presidencia de Ferrocarriles del Estado, (IFE).
40.084	07-01-2013	Providencia. Nº 004, de fecha 07 de Enero de 2013, se designa al ciudadano Cabrera Díaz Alexis Enrique, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 9.773.609, como Jefe de la Oficina de Relaciones Institucionales (E), adscrito a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.086	09-01-2013	Resolución Nº 001, de fecha 09 de Enero de 2013, se designa al ciudadano Jesús Castillo T., titular de la Cedula de Identidad Nº V- 4.310.201, en el cargo de Director de la Dirección Estadal de Nueva Esparta del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, en sustitución del ciudadano Manuel Enrique Acevedo Ramírez titular de la Cedula de Identidad Nº V- 12.457.421.
40.089	14-01-2013	Resolución Nº 002, de fecha 14 de Enero de 2013, se nombra al ciudadano Jesús Javier Oviedo Rosario, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 13.745.780, como Director (E), de la Dirección Estadal de este Ministerio en el estado Bolivariano de Miranda, Zona "A", en sustitución del ciudadano Oscar Albán Dávila Rondón, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 12.350.175.
40.089	14-01-2013	Providencia Nº 007, de fecha 14 de Enero de 2013, se designa a la ciudadana Leída Alejandra Guerrero Vielma, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 13.676.145, como Presidenta (E), de Insumos Ferroviarios INFERCA, C.A.
40.094	21-01-2013	Resolución Nº 003, de fecha 21 de Enero de 2013, mediante la cual se nombra al ciudadano Alexis Enrique Cabrera Díaz, titular de la Cedula de Identidad Nº V-9.773.609, como Director General (E), de la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales, del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.094	21-01-2013	Providencia Nº 008, de fecha 21 de Enero de 2013, se designa al ciudadano Robin Ernesto Guevara Díaz, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 13.355.036, como Gerente General de Desarrollo Ferroviario (E), y Gerente de Construcción, en calidad de encargado de este Instituto, (IFE).

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.094	21-01-2013	Providencia Nº 009, de fecha 21 de Enero de 2013, se designa al ciudadano Robin Ernesto Guevara Díaz, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 13.355.036, como Gerente de Construcción en calidad de encargado, adscrito a la Gerencia General de Desarrollo Ferroviario del Instituto de Ferrocarriles del Estado.
40.098	25-01-2013	Resolución Nº 003, de fecha 21 de Enero de 2013, designar al ciudadano Miguelangel Rojas Uribe, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 12.349.795, como Director y Presidente de la Sociedad Mercantil Transbarca, C.A., en sustitución del ciudadano Luís Mendoza Guerra, titular de la Cedula de Identidad Nº 8.378.726.
40.099	28-01-2013	Resolución Nº 007, de fecha 25 de Enero de 2013, mediante la cual se designa a la ciudadana Ana Teresa Loreto de Salvatierra, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 5.070.669, en el cargo de Directora General de Ordenación del Territorio Urbanístico (Encargada), del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.112	18-02-2013	Resolución Nº 012, de fecha 18 de Febrero de 2013, se designa al ciudadano Graciliano Ruiz Gamboa titular de la Cédula de Identidad Nº V- 5.687.013, en el cargo de Vicepresidente (E) del Instituto de Ferrocarriles del Estado adscrito al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.116	22-02-2013	Providencia Nº 014, de fecha 21 de Febrero de 2013, se designa al ciudadano Carlos Guillermo Mast Yustiz, titular de la Cédula de Identidad Nº V12.528.568, como Gerente de Derecho de Vía (Encargado), adscrito a la Gerencia General de Desarrollo Ferroviario del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.125	07-03-2013	Resolución Nº 022, de fecha 04 de Marzo de 2013, se designa al ciudadano Gotoniel Júnior Flores Castellano, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 9.799.596, como Gerente Operativo (Encargado) del Sistema Ferroviario Central Ezequiel Zamora, Adscrito a la Gerencia General de Operaciones del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.125	04-03-2013	Providencia Nº 013, de fecha 18 de Febrero de 2013, se designa al ciudadano Graciliano Ruiz Gamboa, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 5.687.013, como Gerente General de Desarrollo Ferroviario (Encargado), adscrito a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE), en sustitución del ciudadano Robin Ernesto Guevara Díaz, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 13.355.036.
40.125	04-03-2013	Providencia Nº 015, de fecha 05 de Marzo de 2013, se designa a la ciudadana Fabiola Aguzzi titular de la Cédula de Identidad Nº V- 8.082.121, como Gerente de Ingeniería Ferroviaria en calidad de encargada, adscrita a la Gerencia General de Desarrollo Ferroviario del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.126	11-03-2013	Providencia Nº 016, de fecha 11 de Marzo de 2013, se designa al ciudadano Simón José Colmenares Polanco, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 13.842.259, como Gerente de Mercadeo y Comercialización (Encargado), adscrito a la Gerencia General de Operaciones de Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.129	14-03-2013	Resolución Nº 014, de fecha 14 de Marzo de 2013, se designar a la ciudadana Coralia Hermila Serradas Martínez, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 7.065.577, en el cargo de Directora de la Dirección Estadal, del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, en el estado Yaracuy, en sustitución del ciudadano Marcial Asdrúbal Freitez Duin, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 7.362.712.
40.134	22-03-2013	Resolución Nº 015, de fecha 19 de Marzo de 2013, se designa a la ciudadana Coralia Hermila Serradas Martínez, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 7.065.577, en el cargo de Directora de la Dirección Estadal, del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, en el estado Yaracuy, en sustitución de la ciudadana Duran Ivonne Del Valle, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 7 449 496.
40.134	22-03-2013	Resolución Nº 017, de fecha 13 de Marzo de 2013, designar a la ciudadana Elke Gennerf Rivero, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 6.345.187, como Directora General (encargada), de la Oficina de Atención Ciudadana, adscrita al Despacho del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.134	22-03-2013	Resolución Nº 018, de fecha 31 de Enero de 2013, designar al ciudadano Alexis Enrique Cabrera Díaz, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 9.773.609, en el cargo de Director General de la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales, del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.134	22-03-2013	Resolución Nº 003, de fecha 21 de Enero de 2013, Designar al ciudadano Alexis Enrique Cabrera Díaz, titular de la Cédula de Identidad Nº V-9.773.609, en el cargo de Director General de la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales, del Ministerio del Poder Popular Para Transporte Terrestre.
40.144	10-04-2013	Resolución Nº 022, de fecha 26 de Marzo de 2013, designar a los ciudadanos Alcibíades José Yáñez, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 6.317.605, Wagdi Naime Yehia, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 7.911.276, Rafael Yáñez Pérez, titula- de la Cédula de Identidad Nº V- 4.724834 como Miembros Principales de la Junta Directiva de la Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (Fundalanavial).
40.146	12-04-2013	Resolución Nº 023, de fecha 11 de Marzo de 2013, se designa a los ciudadanos Miguel José Gamardo, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 4.501.965, Luís Mendoza Guerra titular de la Cedula de Identidad Nº V- 8.378.726, Miguelangel Rojas Uribe, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 12.349.795, como miembros principales de la junta directiva de (Fundalanavial), adscrita a este Ministerio del Poder Popular para Trasporte Terrestre.
40.147	15-04-2013	Resolución Nº 024, de fecha 15 de Marzo de 2013, designar al ciudadano Hernán Rafael González Pulido, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 21.128.340, como Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Anónima Sistema Integral de Transporte Superficial, (SITSSA), Adscrita a este Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.149	17-04-2013	Resolución Nº 025, de fecha 16 de Abril, se designa al ciudadano Antonio Tadeo Abche Morón, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 11.213.220, Director y Presidente de la Sociedad Mercantil Transbarca C.A., adscrita a este Ministerio del Poder Popular Para Transporte Terrestre.
40.154	25-04-2013	Resolución Nº 026, de fecha 12 de Abril de 2013, designar al ciudadano Tony Baldemar Velandria Zambrano, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 9.220.683, en el cargo de Responsable Patrimonial, del Ministerio del Poder para Transporte Terrestre.
40.154	25-04-2013	Resolución Nº 027, de fecha 25 de Abril de 2013, se designa como Vicepresidenta (E), del Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A., (SITSSA), a la ciudadana Milagros N. Cruces D' Viazzo, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 8.330.724., adscrito a este Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.167	15-05-2013	Providencia Nº 019, de fecha 14 de Mayo de 2013, se designa al ciudadano Douglas Humberto Quintero Rodríguez, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 10.382.168, como Jefe de la Oficina de Consultaría Jurídica, (encargado), adscrito a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del Estado. (IFE).
40.158	02-05-2013	Providencia Nº 017, de fecha 25 de Abril de 2013, se designa al ciudadano Gotoniel Júnior Flores Castellano, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 9.799.596, como Gerente General de Operaciones (Encargado), adscrito a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.158	02-05-2013	Providencia Nº 018, de fecha 26 de Abril de 2013, se designa al ciudadano José Ramón Marcano Alfonso, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 8.438.682, como Jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación (Encargado), adscrito a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del Estado.
40.167	15-05-2013	Providencia Nº 019, de fecha 15 de Mayo de 2013, se designa al ciudadano Douglas Humberto Quintero Rodríguez, titular de la Cedula de Identidad Nº V.- 10.382:168, como Jefe de la Oficina de Consultoría Jurídica, (Encargado), adscrita a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del Estado En cumplimiento a lo dispuesto en la presente Providencia Administrativa (IFE).
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 029, de fecha 21 de Mayo de 2013, se designa al ciudadano Daniel Alejandro David, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 5.010.829, en el cargo de Vicepresidente (E) del Instituto de Ferrocarriles del Estado, adscrito al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 030, de fecha 15 de Mayo de 2013, nombrar a la ciudadana Mercedes del Carmen Sánchez Starkey, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 5.527.196, en el cargo de Directora General (E) de Planificación Estratégica y Prospectiva, adscrita al Despacho del Viceministro de Planificación y Diseño del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 047, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar al ciudadano Alexis Enrique Cabrera Díaz, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 9373.609, en el cargo de Director General de la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales, del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 046, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar a la ciudadana Leyda Alejandra Guerrero ,Vielma, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 13.675.145, en el Cargo de Directora (E) de la Dirección General del Despacho del Ministro, del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución 045, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar al ciudadano Jamo Oswaldo Salas González, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 7.928.146, en el cargo de Director General de la Oficina de Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas, del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución 044, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar a la ciudadana Mercedes Del Carmen Sánchez Starke, titular de a Cédula de Identidad Nº V- 6.527.196, en el cargo de Directora General (E) de Transporte Público, adscrita al Despacho del Viceministro del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 043, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar al ciudadano Robín Ernesto Guevara Díaz, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 13.366.036, en el cargo de Director General (E) de Mantenimiento de Infraestructura y Vialidad, del Ministerio del Podar Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 042, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar al ciudadano Félix Antonio Ángulo Paredes titular de la Cédula de Identidad Nº V- 12.700.342, en el cargo de Director de Protección Integral, del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 041, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar al ciudadano José Ramón Marcano Alfonso, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 6.438.682, en el cargo de Director General (E) de la Oficina de Tecnologías de Información y Desarrollo Organizacional, del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 040, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar al ciudadano Miguel Felipe Flores Rondon, titular de la Cédula de Identidad Nº V-18.467.118, en el cargo de Director General (E) del Servicio Autónomo de Vialidad Agrícola (SAVA), del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 039, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar al ciudadano Wilfredo Luís Brito Pereda, titular de la Cédula de Identidad Nº V-11.832.327, en el cargo de Director (E) de la Dirección de Bienes y Servicios, del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 038, de fecha 25 de Abril de 2013, ratificar al ciudadano Manuel Alejandro Pérez Osorio, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 15.495.250, en el cargo de Auditor Interno (E), del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 037, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar al ciudadano Tony Baldemar Velandria Zambrano, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 9.220.683, en el cargo de Director General (E) de la Oficina de Gestión Administrativa, adscrita al Despacho del Ministro del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 036, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar a la ciudadana Elke Gennerf Rivero, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 6.345.187, como Directora General (E) de la Oficina de Atención Ciudadana, adscrita al Despacho del Ministro del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 035, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar al ciudadano Luís Manuel Nadal Colmenares, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 11.427.293, en el cargo de Director General de la Consultoría Jurídica, del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 034, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar a la ciudadana Ingrid del Carmen Oropeza Matute, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 9.487.162, en el cargo de Directora General de la Oficina de Planificación y Presupuesto, del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 033, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar al ciudadano Luís Felipe Duran Marín, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 12.500.078, en el cargo de Director General (E) de la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 032, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar a la ciudadana Gildemar Josefina Gil León, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 4.397.039, en el cargo de Directora General (E) de Infraestructura y Equipamiento Territorial del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 031, de fecha 24 de Abril de 2013, ratificar a la ciudadana Ana Teresa Loreto de Salvatierra, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 6.070.613, en el cargo de Directora (E) General de Ordenación del Territorio Urbanístico, del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Providencia Nº 019, de fecha 24 de Abril de 2013, se designa al ciudadano Douglas Humberto Quintero Rodríguez, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 10.382.168, como Jefe de la Oficina de Consultoría Jurídica, adscrito a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE), adscrito al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.173	23-05-2013	Providencia Nº 022, de fecha 24 de Abril de 2013, se designa al ciudadano Fedor Prieto, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 11.555.939, como Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, adscrito a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE), adscrito al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.173	23-05-2013	Providencia Nº 020, de fecha 17 de Mayo de 2013, se designa al ciudadano Orlando Zoghbi, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.515.700, como Gerente General de Desarrollo Ferroviario, adscrito a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.173	23-05-2013	Providencia Nº 021, de fecha 17 de Mayo de 2013, se designa la ciudadana Bianca Judith Araujo Brito, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 15.757.866, como Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, adscrita a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.173	23-05-2013	Resolución Nº 023, de fecha 17 de Mayo de 2013, designa al ciudadano Jessica Falcón, titular de la Cédula de Identidad Nº 17.155.881, como Jefe de la Oficina de Relaciones Institucionales (E ), adscrita a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.173	23-05-2013	Providencia Nº 024, de fecha 23 de Mayo de 2013, se designa al ciudadano Edgar González Z., titular de la Cédula de Identidad Nº V.- 5.017.880, como Gerente de Gestión de Tráfico, adscrito a la Gerencia General de Operaciones del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.180	03-06-2013	Resolución Nº 049, de fecha 03 de Junio de 2013, designación del ciudadano Víctor José Moreno, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 8.374.793, como Presidente de la C.A. Metro de Valencia, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, con las competencias inherentes al cargo, de conformidad a los estatutos sociales de la C.A. Metro de Valencia, adscrito a al Ministerio del Pode Popular para Transporte Terrestre.
40.185	10-06-2013	Resolución Nº 051, de fecha 10 de Junio de 2013, designar a la ciudadana Carmen Adela Paredes Colmenares, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 5.792.582, como Directora General (E) de la Oficina de Planificación y Presupuesto de este Ministerio, a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.
40.185	10-06-2013	Resolución Nº 052, de fecha 10 de Junio de 2013, designar a la ciudadana María Concepción Olveira Hernández, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 6.971.414, como Consultora Jurídica (E) del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela.

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.185	10-06-2013	Resolución Nº 053, de fecha 10 de Junio de 2013, designar al ciudadano José Antonio Ramírez,' titular de la Cédula de Identidad Nº V- 15.621.424, como Director General (E) de la Oficina de Gestión Administrativa del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela de la presente resolución.
40.185	10-06-2013	Resolución Nº 054, de fecha 10 de Junio de 2013, designar a la ciudadana Margoth Carolina Franco Chacón, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 12.962.096, como Directora General (E) de Recursos Humanos del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela de la presente resolución.
40.185	10-06-2013	Resolución Nº 055, de fecha 10 de Junio de 2013, designar a la ciudadana Edith Yohana Villar Rodríguez, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 24.461.861, como Directora General. (E) de la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas de este Ministerio, a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela de la presente resolución.
40.185	10-06-2013	Resolución Nº 056, de fecha 10 de Junio de 2013, designar a la ciudadana Carleslia Irimar Ascanio Delgado, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 14.051.505, como Directora General del Servicio Autónomo de Vialidad Agrícola (SANA), a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela de la presente resolución.
40.185	10-06-2013	Resolución Nº 057, de fecha 10 de Junio de 2013, designar al ciudadano Iván Gonzalo Veloso Araya, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 23.607.653, como Presidente de la Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (Fundalanavial), a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela de la presente resolución.
40.185	10-06-2013	Resolución Nº 058, de fecha 10 de Junio de 2013, designar al ciudadano Ronald Stuard Martínez Leal, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 13.750.734, como Director General (E) de Mantenimiento de Infraestructura y Vialidad de este Ministerio, a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela de la presente resolución.
40.185	10-06-2013	Resolución Nº 059, de fecha 10 de Junio de 2013, designar al ciudadano Jorge Luís Guerrero Guerrero, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 16.682.871, como Director General (E) de Supervisión, Seguimiento y Control de Obras de este Ministerio, a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela de la presente resolución.
40.199	02-07-2013	Providencia Nº 025, de fecha 20 de Mayo de 2013, se designa al ciudadano Ramón Acacio Santander Pernia, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 17.527.656, como jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación, adscrito a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del Estado.

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.199	02-07-2013	Providencia N° 027, de fecha 30 de Mayo de 2013, se designa al ciudadano Ramón Darío Rodríguez titular de la Cedula de Identidad N° V- 9.062.934, como Gerente de Mercadeo y Comercialización, adscrito a la Gerencia General de Operaciones del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.199	02-07-2013	Providencia N° 028, de fecha 03 de Junio de 2013, se designa al ciudadano Evelio Antonio Ramos Urquia, titular de la Cedula de Identidad N° V- 6.905.908, como Gerente General de Operaciones (Encargado), adscrito a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del estado (IFE).
40.199	02-07-2013	Providencia N° 030, de fecha 04 de Junio de 2013, se ratifica a la ciudadana Fabiola Aguzzi, titular de la Cedula de Identidad N° V- 8.082.121, en el cargo de Gerente de Ingeniería Ferroviaria en calidad de Encargada, adscrita a la Gerencia General de Desarrollo Ferroviario del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.201	04-07-2013	Resolución N° 061, de fecha 04 de Julio de 2013, designar a la ciudadana Soledad Ifigenia Ramírez, titular de la Cédula de Identidad N° V- 6.166.731 en el cargo de Directora General Encargada de la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.201	04-07-2013	Resolución N° 052, de fecha 04 de Julio de 2013, designar el ciudadano Williams Jesús Silva Pulido, titular de la Cédula de Identidad N° V- 11.133.741, en el cargo de Director Encargado de la Dirección Estadal Miranda "B" del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, en el estado Miranda.
40.201	04-07-2013	Resolución N° 083, de fecha 04 de Julio di 2013, designar al ciudadano Juan Carlos Matos Chacón, titular de la Cédula de Identidad N° V- 6.302.735, en el cargo de Director Encargado de la Dirección Estadal Miranda del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, en el estado Miranda.
40.201	04-07-2013	Providencia N° 032, de fecha 11 de Junio de 2013, se designa al ciudadano David Leonardo Contreras Ramírez, titular de la Cédula de Identidad N° 5.968.237, como Jefe de la Oficina de Recursos Humanos (E), adscrito a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.205	11-07-2013	Resolución 064, de fecha 11 de Julio de 2013, designar al ciudadano Ramón Antonio Moya, titular de la Cédula dé Identidad N° V- 8.301.006, en el cargo de Director de La Dirección Estadal Delta Amacuro del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.205	11-07-2013	Resolución 065, de fecha 11 de Julio de 2013, designar al ciudadano Rafael Eduardo Alemán Pérez, titular de la Cédula de Identidad N° V- 5.888.737, en el cargo de Director de la Dirección Estadal Cojedes del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.205	11-07-2013	Resolución 066, de fecha 11 de Julio de 2013, designar al ciudadano José Antonio, Ramírez, titular de la Cédula de Identidad N° V- 15.621.424, en el cargo de Responsable Patrimonial, del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.220	02-08-2013	Resolución Nº 070, de fecha 01 de Agosto de 2013, se designa a la ciudadana Eva Emilia Ruiz Díaz titular de la Cedula de Identidad Nº V- 8.746.947, en el cargo de Directora General (E) de Transporte Publico, adscrita al Despacho del Viceministro de Servicio de Transporte Terrestre del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.220	02-08-2013	Resolución Nº 071, de fecha 01de Agosto de 2013, se designa al ciudadano Cesar Augusto Núñez Lima titular de la Cedula de Identidad Nº V- 6.919.158, en el cargo de Director General (E) de Mantenimiento de Transporte Terrestre, adscrita al Despacho del Viceministro de Servicio de Transporte Terrestre del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.220	02-08-2013	Resolución Nº 072, de fecha 01de Agosto de 2013, se designa a la ciudadana Angélica María Castellanos Rodríguez, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 16.031.098, en el cargo de Directora General (E) de Control de Operaciones y Servicios, adscrita al Despacho del Viceministro de Servicio de Transporte Terrestre del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.220	02-08-2013	Resolución Nº 073, de fecha 01de Agosto de 2013, se designa al ciudadano Neptalí Antonio Fernández, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 10.310.965, como Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (Fontur), adscrito al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.224	08-08-2013	Resolución Nº 075, de fecha 07de Agosto de 2013, se designa a la ciudadana Mónica Gabriela Acosta Iturra, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 14.296.345, en el cargo de Directora General (E) de Infraestructura y Equipamiento Territorial, adscrita al Despacho del Viceministro de Infraestructura y vialidad del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.225	09-08-2013	Resolución Nº 076, de fecha 09de Agosto de 2013, se designa a la ciudadana Nereida Elena Ramírez Pérez, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 8.668.784, en el cargo de Directora de la Dirección Estadal Carabobo del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.225	09-08-2013	Resolución Nº 077, de fecha 09de Agosto de 2013, se designa a la ciudadana Llanyberth Roesma del Valle Maita Ramos, titular de la Cedula de Identidad Nº 11.377.277, en el cargo de Directora de la Dirección Estadal Sucre del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.225	09-08-2013	Resolución Nº 078, de fecha 09de Agosto de 2013, se designa al ciudadano Roigar Luís López Rivas, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 16.287.081, en el cargo de Director de la Dirección Estadal Nueva Esparta del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.231	19-08-2013	Providencia Nº 040, de fecha 02 de Agosto de 2013, se designa a la ciudadana Belkys Santamaría Colmenares, titular de la Cedula de Identidad Nº 5.542.455, como Gerente de Derecho de Vía, adscrito a la Gerencia General de Desarrollo Ferroviario del Instituto de Ferrocarriles del estado (IFE), Adscrito al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.237	27-08-2013	Resolución Nº 077, de fecha 09 de Agosto de 2013, se designa a la ciudadana Llanyberth Roesma Del Valle Maita Ramos, titular de la Cedula de Identidad Nº 11.377.277, en el cargo de Directora (E) de la Dirección Estadal Sucre del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.238	28-08-2013	Resolución Nº 080, de fecha 28 de Agosto de 2013, se designa al ciudadano Luís Carlos Pérez Ostos, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 15.190.923, en el cargo de Director (E) de la Dirección Estadal Distrito Capital y Estado Vargas del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.238	28-08-2013	Providencia Nº 043, de fecha 13 de Agosto de 2013, se designa al ciudadano Antonio Regalado, titular de la Cedula de Identidad Nº 16.753.734, como Responsable Patrimonial, adscrito a la Presidencia del Instituto de Ferrocarriles del estado (IFE), Adscrito al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.249	12-09-2013	Resolución Nº 203, de fecha 154 - 30 de Agosto de 2013, se a declarado estado de emergencia de la infraestructura vial de todo el territorio nacional, por un lapso de noventa días, mediante Decreto Nº 238 de Fecha 15 de Julio de 2013, publicado en la Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela Nº 40.218 de fecha 31 de Julio de 2013.
40.250	13-09-2013	Resolución Nº 082, de fecha 13 de Septiembre de 2013, asignar a la Ciudadana Lilia Concepción Olveira Hernández, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 6.971.414, Directora General (E) de la Consultoría Jurídica, la atribución y firma de los actos y documentos; además de las facultades en el artículo 12 del Decreto Nº 8.612 de fecha 22 de noviembre de 2011, contentiva del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.258	25-09-2013	Resolución Nº 090, de fecha 25 de Septiembre de 2013, se designa como miembros principales de la Junta Directiva del "Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A." (SITSSA), a los ciudadanos Luís Alfredo Sauce Navarro, titular de la Cedula de Identidad Nº 6.550.515, José Luís Bernardo Hurtado, titular de la Cedula de Identidad Nº 7.232.941, Nelson Rafael Torcate Méndez, titular de la Cedula de Identidad Nº 8.541.761 y Neptalí Antonio Fernández, titular de la Cedula de Identidad Nº 10.310.965.
40.276	21-10-2013	Resolución Nº 084, de fecha 10 de Septiembre de 2013, Encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (VYCSUCRE), la contratación de la obra denominada "Construcción de I Pase de una Interconexión vial para unir los valles de Valencia y San Diego", mediante la construcción de dos (2) túneles de mil quinientos metros (1,5 Km.) de longitud y tres (3) canales de sentido de circulación, por un monto de ochenta y cinco millones de bolívares (Bs. 85.000.000,00) y ocho millones de euros (C 8.000.000,00).

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.276	21-10-2013	Resolución Nº 094, de fecha 18 de Octubre de 2013, se corrige la Resolución Nº 085 de fecha 10 de Septiembre de 2.013, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40,252 de fecha 17 de Septiembre de 2.013, por cuanto se Incurrió en un error material.
40.276	21-10-2013	Resolución Nº 086, de fecha 10 de Septiembre de 2013, Encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (VYCSUCRE), la contratación de las obras enmarcaras en proyecto de Ejecución de Obras de Vialidad hasta por un monto de sesenta y ocho millones de bolívares (Bs. 68.000.000,00).
40.276	21-10-2013	Resolución Nº 093, de fecha 18 de Octubre de 2013, Se corrige la Resolución Nº 087 de fecha 10 de septiembre de 2.013, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.252 de fecha 17 de Septiembre de 2.013, por cuanto se Incurrió en un error material.
40.276	21-10-2013	Resolución Nº 087, de fecha 10 de Septiembre de 2013, Encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (VYCSUCRE), la contratación de las obras de recuperación de ciento cinco kilómetros (105 Km) de Vialidad Agrícola en el estado Amazonas, hasta por un monto de sesenta y tres millones de bolívares (Bs. 63.000.000,00).
40.289	07-11-2013	Resolución Nº 097, de fecha 07 de Noviembre de 2013, designación del ciudadano Ricardo Antonio Moncada Lozada, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 6.653.591, como Presidente (E) del Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A. (SITSSA) ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.289	07-11-2013	Resolución Nº 098 - 07 de Noviembre de 2013, designar al ciudadano Nelson Rafael Torcate Méndez, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 9.541.751, como Presidente del Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto (C.A. TRANSBARCA), adscrito al Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre.
40.293	13-11-2013	Resolución Nº 099, de fecha 13 de Noviembre de 2013, Designar al ciudadano Ricardo Valderrama Fernández, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 4.201.531, en el cargo de Director (E) de Taller Puentes Cagua del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, en el Estado Aragua, adscrito al Despacho del Viceministro de Infraestructura y Vialidad.
40.302	26-11-2013	Providencia Nº 112, de fecha 01 de Noviembre de 2013, se designa a la ciudadana Mariela Beatriz Pernia Soto, titular de la Cédula de Identidad Nº V-13.728.829, como Auditora Interna (Encargada), del Instituto de Ferrocarriles del Estado, IFE.
40.302	26-11-2013	Providencia Nº 111, de fecha 01 de Noviembre de 2013, se designa al ciudadano Samir Manuel Pérez Cudemus titular de la Cédula de Identidad Nº V-13.487.464, como Gerente de Certificación, (Encargado) adscrito a la Gerencia General de Regulación y Fiscalización del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.302	26-11-2013	Providencia Nº 110, de fecha 01 de Noviembre de 2013, se designa al ciudadano Johan José Castillo Terán, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 17.424.392, como Gerente de Seguridad Ferroviaria (Encargado), adscrito a la Gerencia General de Regulación y Fiscalización del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.302	26-11-2013	Providencia Nº 109, de fecha 01 de Noviembre de 2013, se designa al ciudadano Tirso José Olivares García, titular de la Cédula de Identidad Nº 8.893.523, como Gerente General de Regulación y Fiscalización, (Encargado) del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 100, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Rehabilitación del tramo vial desde Sacuima hasta la población de Morichalito con una longitud de Km. 160, en beneficio de las comunidades de los Morichalito, comunidades intermedias, comunidad multiétnica constituida por 57 asentamientos indígenas, que hace vida a todo lo largo del Eje carretero", atado Bolívar , por un monto de veinticuatro millones ochocientos setenta y cinco mil bolívares con cero céntimos (Bs. 24.875.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 101, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de las obras enmarcadas en el proyecto de Ejecución parcial de la "Fiesta del Asfalto para la colocación de 150.000 toneladas en Barquisimeto, Cabudare, Quibor, El Tocuyo y Carora" en el Estado Lara, por un monto de setenta millones de bolívares con cero céntimos (Bs. 70.000.000,00), de los cuales se colocaran 30.000 Toneladas de Asfalto, correspondiente a un monto de veinte millones de bolívares con cero céntimos (Bs. 20.000.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 102, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Rehabilitación Tramo El Puyón Nueva Florida, Municipio Santa Rosalía", estado Portuguesa, por un monto de quince millones novecientos veinte mil bolívares con cero céntimos (Bs. 15.920.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 103, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de las obras enmarcadas en proyecto de Ejecución de 10 Obras de Vialidad hasta por un monto de setenta y dos millones novecientos sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y tres bolívares con cero céntimos (8s. 72.965.883,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 104, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de la obra enmarcada en proyecto de Ejecución de Rehabilitación de Vías y Construcción de Drenajes en Sectores Agro-productivos del Municipio Tinacos estado Cojedes, por un monto de nueve millones de bolívares con cero céntimos (Bs. 9.000.000,00).

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 105, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de las obras enmarcadas en proyecto de Ejecución de 8 Obras de Vialidad hasta por un monto de noventa y cuatro millones seiscientos mil bolívares con cero céntimos (Bs. 94.600.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 106, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de la obra enmarcada en proyecto de Ejecución de Rehabilitación del Puente sobre el Río Cabriales, vía Ciudad Plaza, Parroquia Santa Rosa, por un monto de cuatro millones quinientos mil bolívares con cero céntimos (Bs. 4.500.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 107, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de las obras enmarcadas en proyecto de Ejecución Parcial de 12 Obras de Vialidad hasta por un monto de cuarenta millones ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos bolívares con cero céntimos (Bs. 40.834.633,00),
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 108, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la ejecución de la obra, Construcción de un Puente Definitivo en la Vía Troncal 09 en la población Boca de Uchire estado Anzoátegui, por un monto de setenta millones doscientos cincuenta mil bolívares con cero céntimos (70.250.000,00), que serán financiados por el Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional (FONDEN), para ser ejecutado en un lapso de SEIS (06) meses.
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 109, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar. A la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de la obra enmarcadas en proyecto de Ejecución parcial de Rehabilitación y Puesta en Marcha de 17 Proyectos De Vialidad en el estado Lara, por un monto de cien millones de bolívares con cero céntimos (Bs. 100.000.000,00), de los cuales, se ejecutarán 12 proyectos de vialidad, correspondientes a un monto de cien millones de bolívares con cero céntimos (Bs. 100.000.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 110, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de las obras enmarcadas en proyecto de Ejecución de dos (02) Obras de Vialidad hasta por un monto de sesenta y siete millones novecientos mil bolívares con cero céntimos (Bs. 67.900.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 111, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Rehabilitación del Tramo Turén El Cruce Santa Cruz, Municipio Turén", estado Portuguesa, por un monto de veinticuatro millones ochocientos setenta y cinco mil bolívares con cero céntimos (Bs. 24.875.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 112, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Rehabilitación del Tramo Guanare La Morita. (I etapa). Municipios Guanare y Papelón", estado Portuguesa, por un monto de diecinueve millones novecientos mil bolívares con cero céntimos (Bs. 19.900.000,00).

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 113, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Rehabilitación del Tramo Origen Local 06 Caño Delgadito Corozo Largo, Municipio Papelón", estado Portuguesa, por un monto de diecinueve millones novecientos mil bolívares con cero céntimos (Bs. 19.900.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 114, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad Construcciones, la contratación de Ejecución de la obra "Rehabilitación del Puente el Jobal, en Acarigua, Municipio Turén", estado Portuguesa, por un monto de catorce millones novecientos veinticinco mil bolívares con cero céntimos (Bs. 14.925.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 115, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Proyecto de Rehabilitación de la Vialidad Local 04, Tramo Chaguaramas - San Antonio de Tamanaco, Municipios Chaguaramas y Monagav, estado Guárico, por un monto de diez millones ciento catorce mil doscientos noventa y cinco bolívares con sesenta y cuatro céntimos (Bs. 10.11.4.295,64).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 116, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Rehabilitación de la Vía Troncal 07, Biscucuy - Chabasquén, Municipios Sucre Y Unda", estado Portuguesa, por un monto de diecinueve millones novecientos mil bolívares con cero céntimos (Bs. 19.900.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 117, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Construcción del Par Vial Araure — Agua Blanca, Municipios, Araure y Agua Blanca (Incluye Un Puente) Primera Etapa", estado Portuguesa, por un monto de diecinueve millones novecientos mil bolívares con cero céntimos (Bs. 19.900.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 118, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Rehabilitación del Puente Taguaya, Vía Local 01, Tramo Ramal 25, Municipio Piar", estado Monagas, por un monto de tres millones novecientos ochenta mil bolívares con cero céntimos (Bs. 3.980.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 119, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra Construcción de Puente Temblador Ubicado en la Troncal 15, Troncal 10 Vía Guayabal-La Brisa Temblador, Municipio Libertador, estado Monagas, por un monto de once millones novecientos cuarenta mil bolívares con cero céntimos (Bs. 11.940.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 120, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Rehabilitación del Puente La Quebrada El Paují, Sector Santa Clara, Municipio Unda, estado Portuguesa, por un monto de tres millones novecientos ochenta mil bolívares con cero céntimos (Bs. 3.980.000,00).

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 121, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Rehabilitación y Mantenimiento de la Vía Local 02 tramo San Antonio de Tamanaco-San Rafael de Laya. Municipio San José de Guatire y José Félix Ribas, estado Guárico, por un monto de veinticuatro millones ochocientos setenta y cinco mil bolívares con cero céntimos (Bs. 24.875.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 122, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Rehabilitación del Tramo Vial Troncal 11 Altagracia de Orituco Aso Real de Macaira Municipio José Tadeo Monagas", estado Guárico, por un monto de once millones quinientos noventa y tres mil noventa y tres bolívares con veinticinco céntimos (Bs. 11.593.093,25).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 123, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Proyecto de Rehabilitación de la Vialidad Local 02, Tramo San Antonio De Tamanaco - Paso Real de Macaira, Municipios Chaguraramas Y Monagas", Estado Guárico, por un monto de cinco millones ciento noventa y cuatro mil ciento dieciocho bolívares con noventa céntimos (Bs. 5.194.118,90).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 124, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Rehabilitación del Tramo Troncal 11 Paso Real-Chagurarama -Límite Anzoátegui", estado Guárico, por un monto de nueve millones quinientos setenta mil ciento ocho bolívares con un céntimo (Bs. 9.570.108,01).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 125, de fecha 04 de Noviembre de 2013, Encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (VYCSUCRE), la contratación de Ejecución de la obra "Rehabilitación de la Troncal 12, Tramo Chaguraramas-Las Mercedes", estado Guárico, por un monto de ocho millones novecientos cincuenta y cinco mil bolívares con cero céntimos (Bs. 8.955.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 126, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de a ora "Inicio de La Rehabilitación del Tramo Vial (Km 100) desde la Población Morichalito hasta la población El Burro", estado Bolívar, por un monto de sesenta y cuatro millones seiscientos setenta y cinco mil bolívares con cero céntimos (Bs. 64.675.000,00).
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 127, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Rehabilitación Tramo Morrones Banco Morrones — el Oso (1 etapa). Municipio Guanarito", estado Portuguesa, por un monto de once millones novecientos cuarenta mil bolívares con cero céntimos (Bs. 11.940.000,00).

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.309	05-12-2013	Resolución Nº 128, de fecha 04 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra Mantenimiento puente Eldao Troncal 02 Municipio Francisco de Miranda, estado Guárico, por un monto de cinco millones novecientos setenta mil bolívares con cero céntimos (Bs. 5.970.000,00).
40.312	10-12-2013	Resolución Nº 130, de fecha 30 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de ejecución de la obra "Rehabilitación Duma de La Carretera Nacional Tramo: Chivacoa Nirgua, Vía Troncal 11" Municipios Brumal Nirgua, estado Yaracuy, por un monto de catorce millones Novecientos veinticinco mil bolívares (Bs. 14.925.000,00).
40.312	10-12-2013	Resolución Nº 131, de fecha 30 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de ejecución de la obra "Reparación de dos (2) Fallas de Borde a reparar en los Tramos: el hacha Límite Lara, sector Santa Ana y Cayure Agua Fría, ubicadas en la vía local 3, Municipio Bolívar", estado Yaracuy, por un monto de diecisiete millones setecientos once mil bolívares con cero céntimos (Bs. 17.711.000,00).
40.312	10-12-2013	Resolución Nº 132, de fecha 30 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Construcción del Viaducto de Carayaca, Parroquia Carayaca, Municipio Vargas", estado Vargas, por un monto de quince millones de bolívares con cero céntimos (Bs. 15.000.000,00).
40.312	10-12-2013	Resolución Nº 133, de fecha 30 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de ejecución de la obra "Rehabilitación del Tramo: El Hacha - Santa Ana - El Siete, Cayure Agua Fría Duaca (Límite Lara) en la vía Troncal 3, Municipio Bolívar", estado Yaracuy, por un monto de diecisiete millones novecientos diez mil bolívares con cero céntimos (Bs. 17.910.000,00).
40.312	10-12-2013	Resolución Nº 134, de fecha 30 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), el proyecto "Creación del Órgano Superior de Vialidad Agrícola Regional, para la realización de un total de diecisiete (17) obras, para un total de 52 Km.", para la contratación de ejecución de la obra "Rehabilitación Vial. Pesquera Comején — El Saco El Maguey, Municipio Autónomo Península de Macanao, estado Nueva Esparta, Progresivas: 0+000 a la 6+500", por un monto de tres millones ciento dieciséis mil ochocientos treinta y siete con cincuenta céntimos (3.116.836,50).
40.316	16-12-2013	Resolución Nº 136, de fecha 13 de Diciembre de 2013, delegar en el ciudadano Rafael Eugenio Colmenares Aponte, titular de la cédula de identidad Nº V- 5.947.891, en su carácter de Presidente de la sociedad mercantil Metro de Maracaibo C.A, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre.

**ANEXO LEGAL**  
**SUMARIO DE RESOLUCIONES REFERENCIALES AL MINISTERIO DEL PODER**  
**POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE**  
**PUBLICADO EN LAS GACETAS OFICIALES, AÑO 2013**

<b>Gaceta Oficial</b>		<b>Denominación y Contenido</b>
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	
40.316	16-12-2013	Resolución Nº 137, de fecha 13 de Diciembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), el proyecto "Creación del Órgano Superior de Vialidad Agrícola Regional, para la Realización de un total de Diecisiete (17) Obras, para un total de 52 Km.", para la contratación de ejecución de la obra "Mejoras, Engrazonado y Pavimentación Vías y Asentamiento Campesino Flandes, Altrosa y los Caobos; Emp, el Cardón y Ramales Prog, 0+000 a la 6+400 Municipio Autónomo Antolín del Campo, estado Nueva Esparta", por un monto de un millón seiscientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta y nueve bolívares con treinta y tres céntimos (Bs. 1.666.759,33).
40.316	16-12-2013	Resolución Nº 138, de fecha 13 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de Ejecución de la obra "Construcción Segundo Puente Sobre la Laguna de la Restinga", estado Nueva Esparta, por un monto de veintitrés millones ochocientos ochenta mil bolívares con cero céntimos (Bs. 23.880.000,00).
40.316	16-12-2013	Resolución Nº 139, de fecha 13 de Noviembre de 2013, encomendar a la Sociedad Anónima Vialidad y Construcciones Sucre (Vycsucre), la contratación de ejecución de la obra "Construcción Segundo Tramo de 8.5 Km., desde el Aeropuerto hasta Porlamar, Av. Los Pescadores, Local 008", estado Nueva Esparta, por un monto de ciento sesenta y nueve millones ciento cincuenta mil bolívares con cero céntimos (Bs. 169.150.000,00).